

FERNANDO SANZ ANTÓN



# GORMAZ

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA CASTELLANA

“LA GRAN FORTALEZA CALIFAL”

(SORIA - EL BURGO DE OSMA)

COLECCIÓN: PAISAJES, LUGARES Y GENTES

GORMAZ: COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA CASTELLANA.  
“LA GRAN FORTALEZA CALIFAL”

© Excma. Diputación Provincial de Soria  
Fernando Sanz Antón

EDITA: Excma. Diputación Provincial

MAQUETA E IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria

I.S.B.N.: 84-96695-28-X

Depósito legal: SO-124/2008

Queda prohibida, sin la autorización escrita del autor, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

*Dedico este libro a mi madre María Antón y póstumamente a mi difunto padre D. Tranquilino Sanz, verdadero amante de estas tierras sorianas que, a pesar de intentos ajenos, nunca las abandonó por las grandes capitales. Persona benefactora, apreciada y querida en las villas y pueblos que constituyeron las anteriores Comunidades de Villa y Tierra de CARACENA y GORMAZ, incluido El Burgo de Osma, donde residió sus últimos veinticinco años y descansa en paz en su cementerio.*

*Asimismo expreso mi sincero agradecimiento, tanto a mis grandes colaboradores y excelentes amigos Jesús Gómez y Gómez, vecino de El Burgo de Osma y Felipe Cabrera en esta universidad de La Laguna, como a mis hijos Susana y Fernando, sin olvidar a los sacerdotes de GORMAZ y otros pueblos de ésta que fue Comunidad de Villa y Tierra Castellana, D. Basilio García Martínez y D. Daniel Carro Ayuso, por la ayuda y facilidades que me dieron para completar este libro histórico. Así como también mi inestimable agradecimiento, tanto al actual Presidente de la Diputación Provincial de Soria D. Domingo Heras López, como a la responsable técnica del departamento de cultura, D<sup>a</sup> Yolanda Martínez, sin olvidar a D. Antonio Pardo Capiella Vicepresidente primero y Presidente Provincial de Turismo, también de la dicha Diputación Provincial soriana, además de Alcalde de la querida y magnífica villa episcopal de El Burgo de Osma, joya del sur soriano.*



# ÍNDICE

TEMA	Página
Prólogo .....	9
Situación geográfica de Gormaz y sus tierras.....	11
Antecedentes prehistóricos de Gormaz .....	13
Asentamiento de nuevas etnias en Gormaz.....	18
Ocupación romana de las tierras de Gormaz.....	22
Asentamiento visigodo en Gormaz y su entorno .....	27
Gormaz punto básico fronterizo califal.....	31
Ruta utilizada por gobernadores, generales, emires y califas en sus desplazamientos Córdoba-Gormaz .....	34
Emires, califas y generales musulmanes relacionados con Gormaz y sus tierras....	35
Reyes de Asturias durante la reconquista.....	36
Reyes de León y su participación en fronteras .....	36
Condes, reyes de Castilla y Castilla-León que intervinieron de alguna forma en las tierras de Gormaz.....	37
Reyes de Pamplona desde la Alta Edad Media.....	39
Gormaz, objeto deseado de Abd al-Rahmán III y del Conde de Castilla Fernán González .....	40
Batalla de San Esteban y derrota musulmana.....	45
La Campaña de Muez, derrota cristiana en Valdejunquera.....	54
Antecedentes de la campaña de Osma, San Esteban y Gormaz .....	57
Gormaz, refugio del ejército cristiano en la campaña de Osma .....	59
La gran derrota califal en Simancas - huida por tierras de Gormaz.....	65
Martirio del califa Abd al-Rahmán III en la batalla de Alhandega en Caracena...	68
Fijación de la Marca Media en el alto río Duero entre Medinaceli y Gormaz.....	79
Construcción de la gran fortaleza califal en Gormaz.....	82
Al-Hakam II, El califa sabio.....	94
Asedio cristiano a la fortaleza, batalla de Gormaz.....	98
Hisam II, el califa que no gobernó .....	102

<b>TEMA</b>	<u>Página</u>
Almanzor, azote de la cristiandad.....	104
García Fernández, “el de las manos blancas” segundo conde de Castilla.....	108
Ocupación cristiana de la gran fortaleza califal de Gormaz, la batalla de Atienza.....	111
Pérdida de la fortaleza califal, muerte del segundo conde castellano García Fernández e invasión de Santiago de Compostela por Almanzor.....	115
Las Batallas de Cervera, Calatañazor, derrota y muerte de Almanzor.....	119
Consecuencias por la muerte de Almanzor, guerra civil “fitna” en Córdoba.....	126
Gormaz rehén del Islam y toma definitiva para la cristiandad.....	132
Tenentes o alcaldes de la fortaleza califal de Gormaz - El Cid Campeador.....	137
Nacimiento y decadencia de las Comunidades de Villa y Tierra Castellanas.....	144
La Comunidad de Villa y Tierra de Gormaz.....	149
Régimen económico-social-administrativo-jurídico en la Comunidad de Gormaz.....	152
Componente cristiano en la Comunidad de Gormaz.....	157
La villa de Gormaz, centro rector de la Comunidad.....	162
Ermita de San Miguel en la villa de Gormaz.....	178
Decadencia de la villa de Gormaz.....	182
Pueblo de Quintanas de Gormaz.....	185
Pueblo de Recuerda.....	197
Pueblo de Villanueva de Gormaz.....	202
Pueblo de Fresno de Caracena.....	217
Pueblo de Vildé.....	226
Pueblo de Nograles.....	235
Pueblos de Mosarejos, Galapagares y Brías.....	236
Pueblo de Modamio.....	237
El Burgo de Osma, villa episcopal.....	237
Fuentes de información y bibliografía.....	255

## Prólogo

En mi infancia, cuando la mente es crédula y nos relataban historias de hadas, brujas y castillos encantados, acompañé a mi padre por tierras de la comarca de El Burgo de Osma, provincia de Soria.

A gran distancia observé como un impresionante castillo flotaba sobre un mar de nubes. A medida que nos acercábamos a éste, podía comprobar que no era un espejismo lo que había visto, sino una ciclópea fortaleza con sus murallas, almenas y torres, y las nubes; que provenían del cercano río Duero; se tornaban en brumas, envolviendo gran parte de la extensa altiplanicie o meseta donde se encuentra asentado dicho castillo.

Se trataba de la arrogante FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ, la mayor de Europa, capaz de alojar a un ejército con su armamento y animales, además de a sus dirigentes y “señores de la guerra”.

Desde aquel momento se quedó grabada en mi retina la majestuosa imagen de la fortaleza, e inmediatamente vinieron a mi mente preguntas a las que no sabía responder: ¿quiénes la construyeron?, ¿por qué precisamente en ese lugar?, ¿qué funciones desempeñó?, ¿quiénes la habitaron?, y un largo etc.

Años más tarde, guiado por el imborrable recuerdo y magnetismo que esta altiva fortaleza califal seguía ejerciendo sobre mí, “tomé posesión” de la misma y pude observar, “in situ”, no solamente sus gruesos muros, almenas, torres, poternas, aljibes y magníficas e imaginativas; aunque austeras; puertas principales y de escape, coronadas por arcos de herradura, sino también; como aficionado ecologista; una impresionante vista desde los cuatro puntos cardinales, destacando, sobre los otros, el del extremo sudoeste, donde el cercano río Duero, en su curva de ballesta y revueltas, flanqueado por hileras de altos chopos en su frondoso valle, comienza a estar cerrado en su margen izquierda por elevaciones cada vez más pronunciadas, desniveles y hondonadas por donde viene discurriendo su limpio y cristalino afluente río Caracena, llamado así en honor a la agreste villa medieval del mismo nombre.

Una vez en mi “retiro” he querido contestar a todas mis lejanas preguntas, y a otras más, que en mi niñez no supe hacerlo, por lo que he visi-

*tado bibliotecas, iglesias, consultado publicaciones, revistas, sueltos, leyendas, etc., para obtener la mayor y mejor información posible, avalada por el conocimiento, mediciones, razonamientos técnicos y lógicos, así como por varias fotografías, para que esta obra sea totalmente veraz y rigurosa con la historia, porque las tierras, villa y pueblos de esta que fue Comunidad de Villa y Tierra Castellana de GORMAZ, con los hombres y mujeres que la habitaron y habitan; a los que agradezco la gran colaboración que me han prestado; así como a los amantes de la historia que bien se merecen esta publicación histórica, hecha realidad por la Diputación Provincial de Soria.*

*Fernando Sanz Antón*

*Año 2008*



## SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VILLA DE GORMAZ Y SUS TIERRAS

Esta antigua villa; al amparo de la gran fortaleza califal asentada sobre un prominente cerro cretácico de elevada mesetilla a una altura de 1.038 mts; se encuentra situada en la base de dicho cerro a 750 mts. sobre el nivel del mar, pertenece a la provincia de Soria, asignada al partido judicial de El Burgo de Osma y a una distancia de 14 kms. de esta monumental también villa bajo-medieval episcopal con proyección modernista.

La villa de GORMAZ está enclavada en la región meridional de dicha provincia, y más concretamente en la margen derecha del curso alto del río Duero, donde sus pronunciadas curvas y revueltas forman un fértil y frondoso valle jalonado de arbustos y árboles de ribera, destacando los altos y espigados chopos. Valle del que brotan gran cantidad de fuentes, que durante siglos pasados; muy abundantes en copiosas nevadas; manaban a borbotones. En sentido figurado podría decirse que era un gran vaso, que por filtración, recogía las aguas de la menos lejana sierra de Pela y picos de Grado en las estribaciones del Sistema Central al sur de esta villa, así como; con similar distancia; las de la sierra de Cabrejas y Moncayo en el Sistema Ibérico, caudales aumentados por el feraz río Ucero y el publional y cantarín río Caracena, afluentes del Duero que desembocan en las márgenes derecha e izquierda, respectivamente, muy cerca de esta villa.

Las tierras adyacentes mesetarias castellanas; que a partir del año 1060 pasarían a ir formando la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ; en tiempos prehistóricos estaban pobladas de grandes bosques de encinas, chaparros, enebros, sabinas, pinos resineros y un gran manto forestal de monte bajo colonizado por aulagas, gran variedad de tomillos, retamas y praderas, todo ello vital para sustentar tanto a caza mayor como a especies menores, lo que unido a sus ríos con abundantes peces y crustáceos, además de infinidad de frutas y tubérculos, constituían la base alimenticia de estas gentes primitivas.

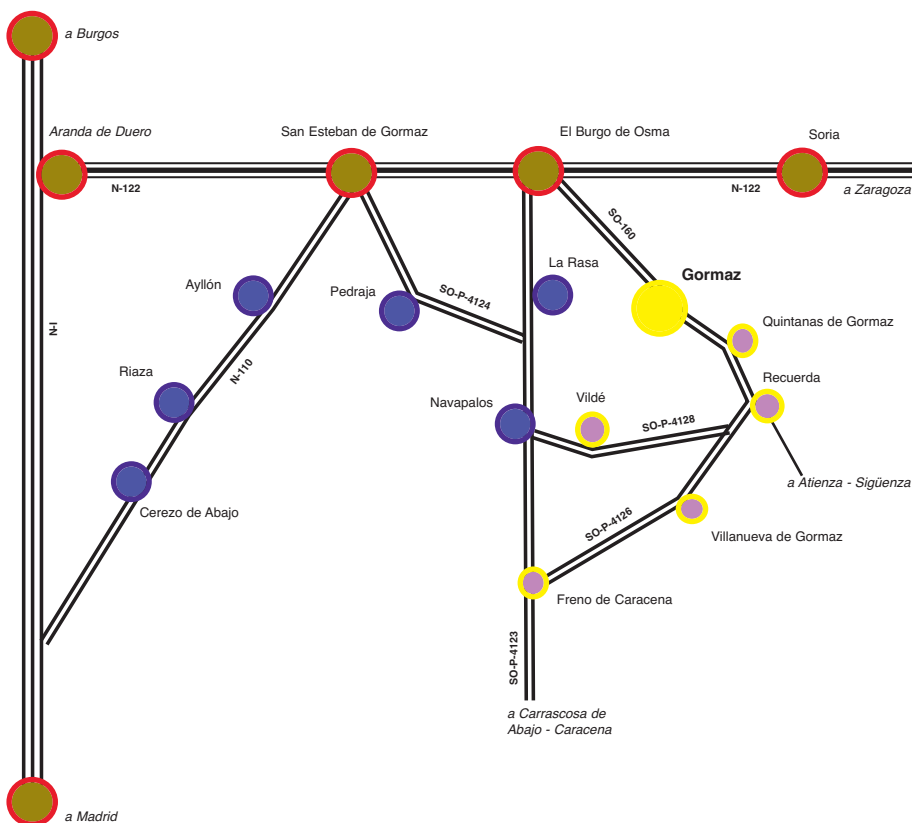
Las cuevas y cárcavas en estos abundantes y profundos barrancos, subsidiarios de estos ríos, facilitaban un extraordinario y seguro “hábitat” a dichos humanos, que en un incansable ir y venir se desplazaban por estas tierras y otras linderas.

Desde el pasado siglo XX todos los pueblos, de esta que fue Comunidad, están bien comunicados por carreteras asfaltadas, y disponen de agua corriente, luz y teléfono.

Se puede acceder a GORMAZ por carretera desde los siguientes puntos y rutas, reseñando sus distancias:

El Burgo de Osma a Gormaz .....	14,0	Kms.
San Esteban de Gormaz a Pedraja de S.E. ....	4,0	''
Pedraja de San Esteban a La Rasa.....	4,0	''
La Rasa a Navapalos (puente sobre Duero) .....	4,0	''
Navapalos a Vildé.....	4,5	''
Vildé a Gormaz (puente sobre Duero) .....	3,5	''
Total.....	20,0	''
El Burgo de Osma a La Rasa.....	3,8	''
La Rasa a Navapalos (puente sobre Duero) .....	4,0	''
Navapalos a Fresno de Caracena.....	6,0	''
Fresno Caracena a Villanueva Gormaz .....	3,2	''
Villanueva G. a Gormaz (pte. Duero) .....	8,4	''
Total.....	25,4	''

GRÁFICO CARRETERAS



## ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS DE LA VILLA DE GORMAZ

Debido a los miles de siglos que abarca la prehistoria, y teniendo en cuenta la aparición durante el año 2000 de restos del primer prehomínido en el desierto del Chad (Estado en el África Ecuatorial) que corresponde a hace alrededor de unos diez millones de años, y apoyados en el descubrimiento de un fósil catalogado por expertos paleontólogos y químicos internacionales durante el año 2002 como auténtico, parece que fue en dicha etapa cuando emergió nuestro casi irreconocible ancestro, pero al día de hoy siguen existiendo enormes lagunas y oscuridades, ante la imposibilidad material de hallar en nuestro planeta cada uno de los restos materiales dejados durante millones de lustros por el dicho ancestro llamado hombre. En cualquier caso, durante nuestro último siglo, se están produciendo grandes avances y hallazgos prehistóricos fiables, basados en comprobaciones químicas y técnicas, aunque aún no se pueden dar respuestas totalmente convincentes y definitivas al quedar mucho por descubrir, si bien es verdad que, en las áreas cercanas a estos grandes hallazgos, la vida de nuestros primitivos parientes parece similar a la llevada por aquellos más conocidos de épocas posteriores, por lo que me parece apasionante exponer superficialmente la evolución del llamado ser humano racional que, como no podía ser menos, también habitó y colonizó estas tierras de GORMAZ.

Si partimos del “**Paleolítico Inferior**” y su período, comprendido entre los -2.000.000 a -150.000 años, cuando tuvieron lugar trascendentes fenómenos, tanto orográficos como climáticos, al surgir las primeras glaciaciones, se sabe que, en sus primeros años, en las cuencas de los ríos del África Central habitaba el “homo erectus” (australopithecus-pithecanthropus) de inferior estatura que sus descendientes, al medir solamente sobre un metro los primeros, y tener constitución física parecida a ciertos primates.

Estos homínidos, en grupos reducidos o pequeñas familias, recorrían tanto praderas como bosques, utilizando los corpulentos árboles como descanso y refugio para defenderse de los grandes mamíferos depredadores, que los consideraban presa codiciada. Con el paso del tiempo comenzaron a utilizar palos y piedras como armas defensivas.

Su vida era altamente rudimentaria y su alimentación variada, tanto carnívora de materia fresca o carroña, e incluso antropófaga por necesidad, como herbívora y vegetal, prefiriendo frutas a tallos, raíces y tubérculos. Al necesitar

grandes extensiones de terreno para sobrevivir y encontrarse en una amenaza constante por parte de bestias depredadoras y sus propios congéneres, vitalmente más poderosos, mejor organizados o con mayor reagrupamiento, se vieron obligados a emigrar a otras tierras o continentes. Se cree que llegaron a Europa sobre -1.200.000 años y a la Península Ibérica aproximadamente en -800.000 años con el recientemente llamado “Homo Antecesor” de acuerdo con los interesantes descubrimientos que se están llevando a cabo en Atapuerca (Burgos), por lo que analógicamente, por proximidad, aptitudes para desplazarse a otros lugares y magníficas condiciones de habitabilidad y subsistencia que presentaban las terrazas de los ríos mesetarios que nos ocupa, Duero y sus afluentes Ucero y Caracena en la comarca de GORMAZ, parece lógico que también habitaran éstas, si bien no se han realizado investigaciones y prospecciones a este respecto, debido al elevado coste que representan.

Durante este paleolítico inferior apareció la utilización de la piedra sílex o pedernal, en variadas y rudimentarias lascas, destacando hachas de mano. Asimismo, durante -200.000 años parece que surgió el gran descubrimiento del fuego, que en principio se utilizó para ahuyentar a las fieras, calentarse y caldear las cuevas donde generalmente se refugiaban, ya que los alimentos los seguían consumiendo crudos.

Al final del “**Paleolítico Medio**”, -150.000 a -40.000 años, de período interglacial, comienza la transformación humana, al haber constancia, entre los años -70.000 al -40.000, de la existencia del hombre llamado “Neanderthal”, aproximadamente de 1,50 mts. de altura y rasgos de cierta similitud, aunque más toscos, con los del actual hombre moderno.

Este período trajo consigo el perfeccionamiento de las herramientas de sílex apareciendo ya pulimentadas, el uso del fuego se convirtió en habitual, en esta época fría el hombre se cubría con pieles y se cobijaba en cuevas, siguió enterrando a sus cadáveres, generalmente todos juntos y en hoyos de inhumación, e incluso algunos arqueólogos admiten la existencia de las primeras y muy rudimentarias pinturas, lo que demuestra una pequeña evolución intelectual.

Con la aparición de este hombre “neanderthaliense”, surgió un considerable aumento de la población y su difusión por toda la Península Ibérica. Vivía en muy reducidos grupos o más bien en familia. Su medio de vida se basaba en la recolección de huevos, frutos, raíces y principalmente de la caza, por lo que al exigir su subsistencia mucho territorio, y tratarse de humanoides con fuerte compleción física y ser grandes andadores-corredores, efectuaban prolongados recorridos.

En esta zona y tierras de GORMAZ se desplazarían desde la cuenca del río Duero, continuando por su afluente Caracena y Aranta a través de sus barrancos y cañones, hasta el pueblo de Castro en las estribaciones de la sierra de Pela, donde existen restos prehistóricos, lugares que independientemente de darles seguridad, tienen praderas, estepas y montes donde abundaba variedad de

caza, pero difícil de cobrarla al emplear sistemas muy rudimentarios, tales como asustar y acorralar a piezas de mayor tamaño hasta despeñarlas. En cualquier caso, este circuito estaría frecuentado por escasas y dispersas familias con una vida muy individual, peligrosa y seminómada.

Y así, avanzando en el tiempo, surge el **“Paleolítico Superior”** entre los años -40.000 al -9.000, período medio glacial con grandes cambios, ya que en su final comienza a suavizarse la climatología. En este período aparece el hombre de **“Cromañón”**, de rasgos más delicados que su antecesor y último estadio evolutivo en la forma primitiva del **“Homo Sapiens”**, alcanzando; en algunos casos aislados; hasta una estatura de 1,80 mts.

En nuestra prehistoria esta etapa aparece como rica, aunque el hombre sigue siendo recolector, pescador y cazador, pero adoptando útiles con formas más estudiadas y grupos compactos de gentes provenientes de Europa. Los instrumentos de sílex están refinados en forma y uso, los huesos y dientes de animales comienzan a utilizarse dándoles formas diversas, como agujas de coser, arpones, anzuelos, etc., surge el arco, y las pinturas y grabados aparecen en piedras, cuevas y sus entradas. Se extienden por todas partes habitadas anteriormente, preferentemente cerca de los ríos, aunque en la zona de GORMAZ y meseta central, estas migraciones lo hacen más tardíamente que en la costa mediterránea y sur hispano. En raros casos; según algunos paleontólogos; se mezclan con los neandertales, desplazándoles o exterminándoles debido a su mayor inteligencia, técnica y dominio de las artes. Vivían agrupados en mayores contingentes, a modo de tribu, y su mejor característica, aunque todavía primitiva, es la racionalidad que, a diferencia de los demás seres vivos, le hace ser consciente, pensar y valorar sus acciones, creando expresión pictórica y lenguaje muy elemental. Se organizan en un mundo hostil y egoísta, comenzando a relacionarse con los demás.

La hembra, de menor constitución física, sigue siendo tenida muy en cuenta y apreciada por ser la base de la continuidad de la especie y sus genes, aunque por los difíciles partos, la mortandad; tanto de éstas como la de sus crías; fue muy alta, pero sus embarazos eran muy numerosos. Por instinto natural se reintegra en otras cercanas familias donde es bien recibida, con este intercambio se evita la endogamia, mejora la especie y facilita las relaciones familiares. El macho, por el contrario, es rechazado violentamente si no necesitan miembros activos. Al igual que sus antecesores también es seminómada, vive en cuevas y practica el rito funerario; gracias al cual paleontólogos y arqueólogos conocen mucho más de nuestros antepasados en todas sus vivencias; en muchos casos depositan los cuerpos flexionados de sus muertos en hoyos o fosas excavadas en la tierra, rito funerario que se prolongó durante años posteriores.

Entre los años -9.000 al -6.000 surge el **Período “Mesolítico”**. Durante este período, al haber cambiado las condiciones climáticas que perduraron durante miles de años, se modificó la cadena alimenticia, alcanzando preponde-

rancia los bosques arbóreos en detrimento de las praderas, por lo que muchas especies herbívoras desaparecieron al no saber adaptarse al cambio, arrastrando con su muerte a otras carnívoras depredadoras. Por el contrario, el hombre; debido a su racionalidad e ingenio; no sólo las superó sin mayores dificultades, sino incluso salió beneficiado en todos los aspectos, iniciando muy lentamente un progresivo desarrollo. El “Homo Sapiens”, por influencias orientales, pasa de ser recolector de raíces a agricultor y de cazador a ganadero, aunque no abandonó definitivamente la anterior actividad, sino que encontró un valioso auxiliar en el perro que domesticó en este período.

Con la variación de las condiciones climáticas, ya similares a las actuales, aparece el “**Período Neolítico**” comprendido entre los años -6.000 al -3.000 y la agricultura y pastoreo se van imponiendo. Perduran las técnicas anteriores en cuanto al pulimento del sílex, hueso y madera, evolucionando considerablemente la pintura y grabados. La cerámica, hasta entonces escasa y rudimentaria, toma un gran impulso al perfeccionarse considerablemente. En algunas partes de la Península aparece el vaso campaniforme, que se propagará por toda Europa. En la zona de GORMAZ comienza a utilizarse recipientes de arcilla roja con relieves (terra sigillata).

Se descubre la rueda y se aplica a rudimentarios elementos a modo de vehículos, en algunos puntos se empieza a fundir los metales blandos (oro, plata y plomo), y si bien, como se ha dicho, el nomadeo se hace más extensivo en busca de pastos, en función de las estaciones climatológicas, por el contrario la agricultura obliga a asentamientos cercanos a las tierras cultivadas, surgiendo la arquitectura y reagrupamiento de las familias en tribus y poblados, comenzando a abandonar cuevas y oquedades primitivas e iniciándose la primera fase preurbana, independientemente de pequeños asentamientos al aire libre de tipo estacional primavera-verano en ambiente húmedo y bosque abierto.

GORMAZ fue aglutinador de gentes dispersas que consideraron este punto como centro de zona, dentro de las tierras anteriormente descritas, como así se reconoció posteriormente al ejercer un papel fundamental en nuestra historia, y más preeminentemente durante la Alta Edad Media.

Como última etapa de la prehistoria y principio de la historia, surgiría la “Edad de los Metales”.

La edad del cobre y el bronce abarca desde los -3.000 a -1.100 años, con casi simultaneidad entre los dos metales, ya que el llamado cobre, metal dúctil, maleable por su poca dureza y de color rojizo característico, principió a utilizarse masivamente sobre los años -2.400 para construir utensilios de tipo doméstico, al no ser muy apto para fabricar armas.

El bronce, aleación de cobre y estaño, comenzó a extenderse por Europa sobre el año -2.000, si bien, parece, se conoció varios años antes por el hoy llamado Oriente Medio. En Hispania se propagó a partir del año -1.800, alcanzando por la zona de GORMAZ y limítrofes su máxima expansión a partir del

año -1.500, basándonos en el descubrimiento de diversos objetos de esta resistente aleación en las distintas excavaciones efectuadas. Desaparece el sílex, siendo sustituidos instrumentos y armas por este duro metal, empleado mayoritariamente en hachas planas, puñales, espadas, puntas de flechas, lanzas, escudos, cascos, corazas, etc. y otros utensilios ornamentales como anillos, brazaletes, vasijas, bustos, etc. La cerámica, hecha a mano, sigue avanzando en su perfección con variedad de vasijas con hendiduras e incisiones.

Finalmente desde los años -1.200 al -518 se cerró la edad de los metales con el descubrimiento y fundición del hierro, atribuido a los hititas en la Península de Anatolia (Asia-Oriente Medio), metal este obtenido por procedimientos muy imperfectos, pero que revolucionó no sólo la construcción de armas y utensilios, debido a su gran dureza, sino al mundo conocido, surgiendo las invasiones de unos pueblos por otros más poderosos con armas de este metal, pero más sofisticadas. La agricultura se innova, aparecen los latifundios y con ellos la esclavitud, las clases sociales dominantes, asociadas con las religiones y ejércitos, se enriquecen y la escritura aparece y se divulga.

## LA HISTORIA HABÍA COMENZADO

## ASENTAMIENTO DE NUEVAS ETNIAS Y TRIBUS EN GORMAZ

Al final del período neolítico (-3.000 años) varios grupos de distintos pueblos ocuparon extensas regiones de la Europa Occidental, entre los que se encontraban los de la etnia ligur, extendiéndose, preferentemente, por los valles de los ríos Ródano (Francia) y Poo (Italia). Empujados por otros pueblos, varias tribus se vieron obligadas a penetrar en la Península Ibérica, y alguna facción ligur se instaló en GORMAZ sobre el año -1.900, debido a las excelentes condiciones que les ofrecían estas tierras a orillas de los ríos Duero y desembocadura de sus afluentes Ucero y Caracena.

Los entonces abundantes manantiales termales, fluyendo su agua a borbotones, impactaron a estas gentes, denominando a esta tierra en su idioma como “Borm-Borm”, de donde posteriormente se derivó Bormatiu, para finalmente surgir el topónimo de GORMAZ, denominación que se conocerá hasta nuestros días.

Esta aguerrida tribu, que practicó la piratería, se dedicó al pastoreo, agricultura, caza y pesca, demostrando en esta faceta, al proceder de caudalosos ríos, técnicas más refinadas usando nasas tejidas con juncos y mimbres, perfeccionamiento en sus anzuelos, acotamiento de pozos, etc. Al traer consigo armas más avanzadas y utilizar ya el bronce, desplazaron a los anteriores habitantes ocupando sus viviendas naturales y construir cabañas de barro y ramaje hasta formar una aldea. Los anteriores moradores que ocupaban las laderas del cerro y altiplanicie, donde está ubicada la gran fortaleza califal, ante la agresividad de este invasor se vieron obligados a huir o someterse como esclavos, hecho ya habitual en este período prehistórico.

Una populosa rama de la etnia celta procedente de diversos puntos de Europa Central, finalmente se estableció en algunas regiones de nuestras tierras hispanas, entre las que se encontraba GORMAZ, donde creó un asentamiento de tipo tribal, fusionándose; más por razones de orden práctico que por deseos; con el pueblo ligur, surgiendo la etnia celta-ligur, aunque con el paso del tiempo fue desapareciendo su primitiva lengua y costumbres, para finalmente ser absorbidos por el último y más culto invasor.

Fueron estos pueblos celtas portadores de culturas superiores, guerreros agresivos, agricultores y pastores, organizados tanto en pequeños grupos o tribus, como en mayores concentraciones ya urbanas sobre lugares estratégicos rodeados



de cercas y muros defensivos; en las tierras a las que hago referencia; los que introdujeron y difundieron por primera vez el hierro, prioritariamente utilizado en armamento tanto ofensivo como defensivo.

Asimismo hubo, en esta edad de los metales y en esta zona, un encuentro más tardío con el pueblo íbero; al parecer originario del norte de África; establecidos masivamente por toda la Península Ibérica durante finales del neolítico y edad del bronce, mezclándose los dos pueblos de forma pacífica hasta constituir el grupo denominado celtíbero, a su vez formado por distintos subgrupos, instalándose en las tierras de la provincia de Soria la etnia denominada Arévaca. Concretamente en GORMAZ existió un poblado de considerables dimensiones; dependiente de la cercana e importante “polis” de Uxama (Osma); ubicado en las estribaciones del cerro y su alta mesetilla en función de su difícil acceso y fácil defensa ante posibles invasiones, habitando sus gentes en castros y viviendas; en algunos casos distribuidas irregularmente. Posteriormente, fortificaron este elevado cerro (donde se encuentra la fortaleza califal) con enormes piedras, muros y pequeñas torres, para proteger las viviendas de su interior construidas con mampostería de adobe y techumbre de ramaje y barro.

La organización político-social de las mayores urbes, aglutinadoras del poder en su zona, estaba constituida por un Consejo de Ancianos como máxima autoridad, que regulaba, pseudo democráticamente, todo lo concerniente a la comunidad, inclusive la toma de decisiones en cuanto a pactos y hacer la guerra, asistiendo, en este caso concreto, sus altos mandos jóvenes militares, con voz pero sin voto.

La economía se basaba en la agricultura; con grandes extensiones de fértil terreno a modo de latifundio; y el pastoreo, predominando la ganadería ovina y caprina, aunque también era apreciable la mular y caballar utilizada tanto para labores agrícolas como para el comercio y uso militar. Al no existir la propiedad privada; aspecto que ampliaremos seguidamente al tratar el apartado jurídico; existía un régimen de tipo cooperativista, donde cada miembro desempeñaba las funciones más acordes con su aptitud. El comercio, a modo de trueque, se efectuaba tanto entre las gentes y tribus de su misma etnia como con otras de distintas denominaciones dentro de la celtiberia mesetaria, especialmente con los pelendones y vacceos.

Estos pueblos guerreros daban gran importancia a la organización militar, existía un poderoso cuerpo permanente a modo de policía, aunque en caso de agresión todos los componentes participaban en la defensa. Las armas más comunes eran: espadas o falcatas, puñales, lanzas con punta de hierro, escudos y cascos, empleando ataques por sorpresa o emboscadas cuando se enfrentaban a enemigos más poderosos.

En el aspecto artístico la cerámica era muy variada, tanto en su forma como en su decoración, distinguiendo formas diferentes en cada concentración urbana, siendo más frecuentes las de espirales, aspas, cruces, salientes, etc.,

empleando tanto elementos celtas como íberos, aunque la cerámica numantina fue más rica en color que la íbera, y dentro del mismo estilo y entorno en la provincia de Soria, existía diferencia entre aquella y las de Termancia (Tiermes), Uxama (Osma) y GORMAZ. En lo ornamental, creaban figuras tanto humanas (jinetes) como de animales (toritos, caballos, etc.).

Los ritos funerarios que practicaban eran diversos, incluso, aunque raro por estas tierras, también se utilizó la incineración. En GORMAZ eran comunes los enterramientos en fosas de tierra, concretamente se ha descubierto, en un paraje muy cercano a la villa, una necrópolis del siglo -IV con cerca de unas 1.200 tumbas en varias calles alineadas de norte a sur.

Por lo que respecta a la religión no estaba propagado el monoteísmo y sí, por el contrario, el politeísmo en forma primitiva, según las zonas y tribus, sí parece que en esta parte que nos interesa se rendía cierto culto al mítico toro bravo, quizás por ser, dentro de los animales domésticos, el que peor se sometía al dominio del hombre. Los fenómenos atmosféricos ejercían cierto terror como poder sobrenatural, asimismo, en ciertas tribus se practicaba el rito del fuego, en cualquier caso existe cierta dificultad en hallar una definición concreta y válida para esta materia.

Legislativa y jurídicamente, tanto los pueblos más primitivos como los prerromanos, con todas las reservas y cautelas requeridas, al no existir casi bibliografía ni fuentes al respecto, sino observaciones antropológicas, se piensa que en estas sociedades primitivas existían normas a modo de “Derecho rudimentario” de carácter familiar y tribal, tendentes a resolver ciertos problemas de convivencia, cohesión interna y continuidad del grupo para mantener un mínimo de paz interior e independencia respecto a otros clanes, siendo sociedades igualitarias sin propiedad privada, sólo de ocupación, y contrariamente a lo que se pensó, con ausencia de férrea jerarquía o jefes dictatoriales, imperando, simplemente, la débil autoridad por experiencia, pudiendo afirmar que los hombres más primitivos fueron menos belicosos que los posteriores más civilizados y de superior escala.

Los pueblos prerromanos vacceos y arévacos existentes en la meseta del alto Duero, y más concretamente los últimos que habitaban la repetida comarca de GORMAZ; aunque los medios de comunicación son escasos e inseguros y las inscripciones en “teseras” de barro cocido no solamente se hallaron fraccionadas en pedazos sueltos, sino ilegibles por contener caracteres celtíberos aún no traducidos; parece que acostumbraban a dividir los terrenos de cultivo y montes en suertes o lotes equiparables, que sus miembros trabajaban en equipo, acumulando y guardando, en conjunto, las cosechas que repartían colectivamente. En los montes y tierras no cultivadas pacían ovejas y cabras, también comunales, castigando con expulsión de la comunidad o pena de muerte a aquellos que ocultaban o reservaban para sí bienes y frutos comunes, todo lo expuesto estaba regulado por normas de tipo jurídico, tanto internas como negociadas con otros pue-

blos, conocidas como de “hospitalidad”, y consensuadas en Consejo. En cualquier caso, los usos y costumbres tenían rango de ley.

Finalmente, durante varios años, en la zona de GORMAZ la vida se desarrolló pacíficamente y sin grandes sobresaltos, hasta la llegada de una nueva época histórica con la invasión de estas tierras por el imperio romano, motivo por el que dichos pueblos arévacos-celíberos, ante una inminente invasión, se ven obligados a reorganizarse en mayores concentraciones urbanas fortificadas con defensas más consistentes. En la hoy provincia de Soria, surgen los grandes asentamientos de Termancia y Uxama, después tierras de las Comunidades de Villa y Tierra de Caracena y Osma a 24 y 14 kms, respectivamente, de la entonces menor población de GORMAZ, que con la capital arévaca Numancia, formaban los tres núcleos principales de esta etnia celíbera. Necrópolis con infinidad de restos de esta cultura, hallados en sucesivas excavaciones en estos tres poblados citados, depositados tanto en su lugar de origen, como en el museo numantino de Soria capital, e incluso; como en el caso de Uxama; en el museo del ejército en Madrid, donde en dos vitrinas se exponen: falcatas, puñales, puntas de lanzas y un largo etc., destacando unas curiosas tijeras de esta pasada época.

## OCUPACION ROMANA DE LAS TIERRAS DE GORMAZ

Con la finalización de la segunda guerra púnica el año -201, comienza la invasión de Hispania por Roma mediante el asentamiento y toma de tierras, aunque ya antes este civilizado y poderoso pueblo había penetrado en la Península Ibérica para disputar a la norteafricana Cartago las colonias que mantenía, al desembarcar en Ampurias (Gerona) el general romano P. C. Escipión el año -218, apoderándose de Cartago Nova (Cartagena) el año -209 y Gadir (Cádiz) el -206. Posteriormente penetraron en la meseta castellana, si bien, concretamente, nos referiremos a la zona de GORMAZ y sus alledañas, donde surgieron las luchas más encarnizadas contra los pueblos indígenas celtíberos que las habitaban. Fueron primero Termancia y Uxama, junto con su dependiente GORMAZ; que correría la misma suerte que su principal; las que ante la fuerte presión del invasor se vieron obligadas a capitular con un mínimo de condiciones favorables y respeto a la vida de sus habitantes, mientras que la capital Numancia se hizo fuerte durante 20 años (-153 al -133) oponiendo una enconada resistencia a las potentes y diversas legiones romanas que intentaron su asedio, tanto la dirigida el año -153 por el cónsul Quinto Fulvio Nobilior, como las posteriores en los años -140, -139 y -137 mandadas por Q. Pompeyo, Pompilio Lenas y C. Hostilio Mancino, respectivamente, que fracasaron estrepitosamente ante la imposibilidad de tomar la plaza. Herida Roma en su orgullo, el año -134 encomendó esta misión a su mejor general, Cornelio Escipión Emiliano, destructor de Cartago, que ante la imposibilidad de tomar o rendir directamente la capital numantina, la cercó y rodeó con vallados, muros y torres formando una línea continua, dejando a sus habitantes sin medios para resistir. El insoportable asedio duró casi un año, el hambre y la desesperación obligaban a los heroicos arévacos a capitular, pero ante las inaceptables condiciones impuestas por el sitiador romano, orgullosamente prefirieron suicidarse y quemar la ciudad antes que entregarse al cruel enemigo, que sólo halló muertes y ruinas. Gesta única sucedida el año -133, que no solamente ha pasado a la historia, sino que popularmente se asimila, cada día, a comportamientos casi heroicos.

Con esta victoria del imperio, prácticamente Hispania pasó a depender de Roma, excepto los cántabros y astures sometidos por el emperador Augusto en los años -25 y -19, respectivamente, surgiendo la “pax romana”. La tierra vascona del litoral, por no reunir condiciones de alto rendimiento agrícola, al no poder reagruparla en extensos latifundios; ya que el actual llamado País Vasco era entonces la región más pobre en Hispania, y probablemente lo siguió siendo

hasta el siglo XVIII con el advenimiento de la industrialización; prefirieron no adentrarse en ésta y hacer esporádicas incursiones para, a modo de botín, apoderarse de ganado y otros bienes.

Si bien es de valorar el arrojo y orgullo que derrocharon estos pueblos arévacos prerromanos durante los dos siglos que duró la conquista, luchando hasta casi su aniquilación, una vez surgida la pacificación y posterior romanización heredamos su enorme cultura, el latín como lengua y la superior civilización de todo tipo, produciéndose, por primera vez en la Península Ibérica, en el plano político, una situación común a todos sus pobladores al depender del mismo poder en Roma, alcanzando la ciudadanía romana en etapas sucesivas, y pasar a ser Hispania provincia romana para integrarse en sus legiones los ya hispano-romanos, e incluso llegar Trajano, Adriano y Teodosio a emperadores de Roma.

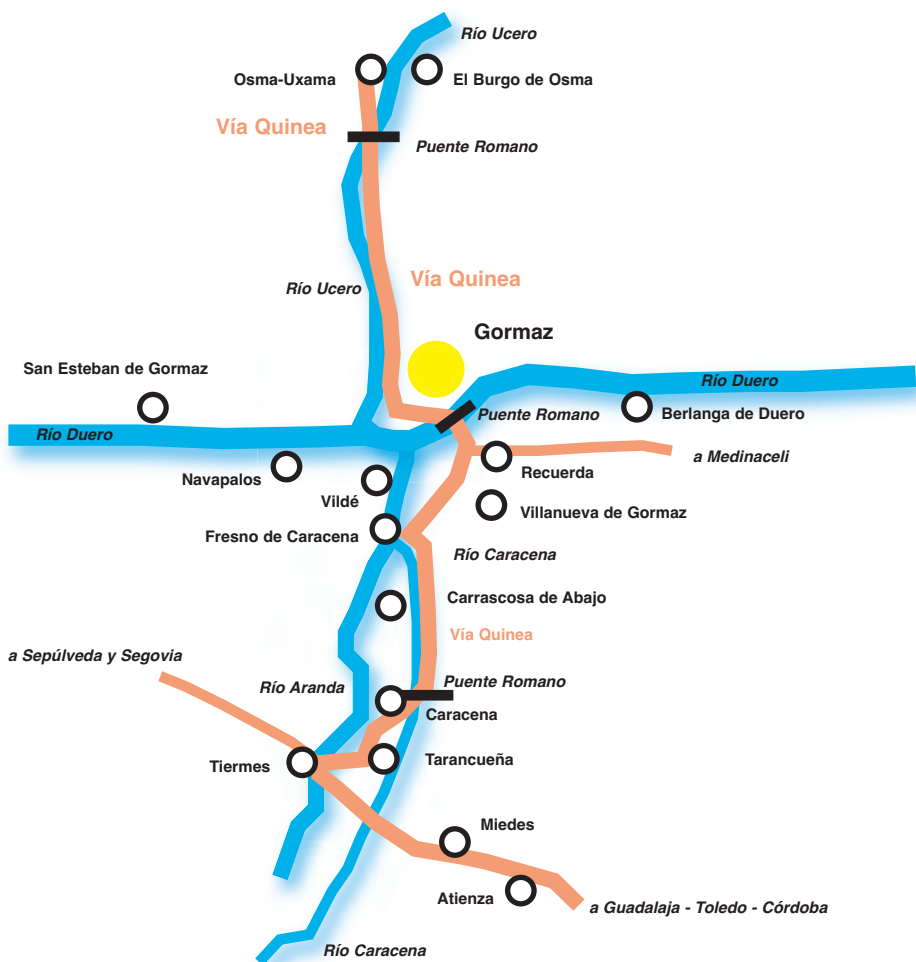
Para poder controlar todo el territorio, guiados por el concepto militar, de explotación y desarrollo, construyeron las indispensables vías o calzadas para unir las “polis” o asentamientos urbanos más importantes, generalmente haciendo sus trazados por caminos naturales anteriormente utilizados por pueblos primitivos y prerromanos, y a ser posible, por razones de orden práctico, bordeando los cauces de los ríos y poder utilizar su caudal y forrajes de sus valles para aguadas y alimentos de sus animales de carga durante sus largos desplazamientos. Caminos de tres tipos, acorde con su importancia: Empedrados o enlosados, afirmados y solamente explanados, estos últimos más numerosos y de inferior categoría, con los consiguientes sólidos puentes sobre ríos y barrancos que milenios después; aunque algunos reformados; siguen en uso.

Ciñéndonos concretamente a las tierras que siglos después formarían la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ y pueblos dependientes, a caballo entre las poderosas “polis” romanas de Uxama y Termancia, tanto para poder comunicarse directamente entre sí, como con otras calzadas principales, se habilitó la vía conocida como Quinea, donde GORMAZ era su eje, vía posiblemente de segundo nivel y trazada por el camino natural que los pueblos primitivos usaban para su desplazamiento a las tierras y ríos del sur, más allá de Caracena-Castrobón, para proveerse de alimentos y trashumancia de ganados. Esta dicha calzada partía de Uxama, cruzaba el cercano río Ucero por un puente romano, ahora de tres ojos, para continuar río abajo por su margen izquierda; al entonces ir el rápido caudal de dicho río lamiendo el alto risco del lado opuesto; hasta su desembocadura en el Duero, para bordear éste hasta GORMAZ, desde donde por otro cercano puente; entonces con diez ojos; partía de esta citada vía otro ramal hacia Berlanga y Medinaceli (Soria), continuando la dicha Quinea por tierras de los pueblos de Vildé y Villanueva de Gormaz hasta Fresno de Caracena, para adentrarse en la margen derecha del río Caracena, pasando por Santa María del Val (despoblado) y Carrascosa de Abajo hasta alcanzar la villa de Caracena, salvando el río del mismo nombre por un tercer puente de un solo ojo, e introducirse en Tarancueña, para ya alcanzar Termancia, donde enlazaba con otra importante calzada con dirección a Ayllón y Sepúlveda a Segovia, mientras que

la repetida vía Quinea continuaba por tierras de Retortillo, Miedes, Torrevente hasta Atienza (Guadalajara), y por las cuencas de los ríos Cañamares y Henares desde Sigüenza a Guadalajara, con enlace a Toledo y por Ciudad Real hasta Córdoba.

Vía Quinea que, entre otros personajes importantes, fue utilizada por el Procónsul en Hispania Pompeyo Cneo, en gran parte de su recorrido, para enfrentarse a su enemigo Sertorio Quinto, Tribuno Militar también en Hispania. A partir del siglo VII fue muy frecuentada por gobernadores, generales, caudillos, emires y los califas Abd al-Rahmán III y su sucesor Al-Hakam II, sin olvidar al legendario Almanzor, todos ellos musulmanes, como asimismo reyes cristianos y por el carismático Cid Campeador en su destierro de Castilla, dándose a conocer esta vía gracias a recientes leyendas sobre este invencible guerrero alto-medieval.

Gráfico (de norte a sur) de la vía romana Quinea, utilizada por invasores musulmanes y el Cid Campeador en su destierro.





Puente romano sobre el río Caracena en la ruta de la vía Quinea a la altura de la después villa de Caracena.

Las fértiles tierras y montes de GORMAZ y sus pueblos, surcadas por los ríos Duero y Caracena, entre otros, con abundantes manantiales y muy aptas para el pastoreo, fueron muy codiciadas por los romanos, extendiéndose éstos por la zona construyendo villas y quintas latifundistas privadas trabajadas por esclavos, ya que al tratarse de pueblos rebeldes vencidos por Roma con grandes dificultades, las consideraron tierras peregrinas estipendiarias con derecho a botín de guerra, toma de gentes guerreras como esclavos sometidos a la autoridad romana y pago de impuestos por aquellos ciudadanos libres que cultivaban sus tierras, aunque estas duras condiciones se suavizaron paulatinamente.

Una vez tomada posesión de las mismas, se asentaron sobre los castros celtíberos, construyendo centros urbanos y lujosas mansiones para la aristocracia que regía los destinos de la comarca. GORMAZ siguió siendo una aldea fortificada con castillo romano, más que zona rural, y así lo confirma una estela decorada con una flor de seis pétalos y nudos de efectos protectores contra hados malignos, que se supone podría haber estado ensamblada sobre la puerta principal de dicho castillo, estela posteriormente incrustada en el muro del ala oeste, entre otras dos islámicas, cuando se construía la gran fortaleza califal en el siglo X. Por lo que respecta a pueblos dependientes, algunos tienen su denominación derivada de topónimos romanos, así como ruinas de edificaciones privadas funerarias, posiblemente de los siglos I ó II.

En el aspecto jurídico-legislativo, por primera vez en Hispania, y en sus distintas vertientes y condicionamientos, se implantó el Derecho Romano emanado del único poder político en Roma, que obligaba a todos los ciudadanos

libres, y si bien en un principio la *Lex Romanorum* sólo se aplicó al ciudadano romano, mientras que los pueblos sometidos se regían por su Derecho originario, posteriormente, de una manera parcial y en distintas etapas, a partir del año 73 el emperador Vespasiano fue concediendo la ciudadanía romana a ciertas familias hispanas, hasta publicarse la “*Constitutio Antoniana*” que acogería a todos los habitantes, excepto a los esclavos, pasando a ser ciudadanos hispano-romanos. Hecho altamente relevante al aplicarse la misma “*Ius*” muy avanzada en todos los aspectos y con gran calidad técnica, que constituiría la base de legislaciones jurídicas futuras.

Pero el imperio romano se aburguesaba, y sus dirigentes estaban más pendientes de ganarse el favor del pueblo, practicando el paternalismo y obtener de sus provincias cada vez mayores y fáciles tributos, que de gobernar y mantener sus fronteras, aún a costa de mantener dolorosas guerras con sus invasores, llegando a comenzar a desmembrarse el imperio caóticamente, a pesar del emperador Teodosio I, el año 379, tratar de poner orden y recuperar la perdida conciencia moral de Roma, clausurando templos paganos y declarando obligatoria la práctica del cristianismo, pero su muerte, el año 395, divide el imperio entre sus dos hijos: Honorio recibe Occidente y Arcadio Oriente (después Bizancio), y este fraccionamiento sigue debilitando a Occidente, hasta el extremo de los bárbaros de centro Europa saquear Roma los años 410 y 455, para dejar de existir el imperio de Occidente en el año 476, con lo que la provincia Hispania y, lógicamente, las ricas tierras de GORMAZ y adyacentes pasarían a los nuevos invasores: Los Visigodos.



## ASENTAMIENTO VISIGODO EN LAS TIERRAS DE GORMAZ

Con la caída del imperio romano el año 476, se interrumpieron los cuatro siglos de prosperidad cultural y material, aunque, como consecuencia de su descomposición interna, ya en los albores del siglo V otros pueblos germánicos, llamados “bárbaros”, penetraron en Hispania, algunos por acuerdos militares o “foedus” con Roma, y otros de forma violenta, como los suevos, vándalos y alanos sin influencia romanizada. A partir del año 409, buscando nuevas tierras y pastos por ser casi todos campesinos, y las legiones romanas mostrarse incapaces para rechazarlos, el emperador romano Honorio recurre a los visigodos para expulsar a estos invasores, pero como la historia se repite, una vez desalojados los anteriores intrusos esta etnia visigoda asienta en nuestro territorio numerosas familias, también campesinas, ocupando el año 507, mayoritariamente, la meseta castellana y tierras del alto río Duero, entre las que se encuentra GORMAZ.

Definitivamente los cerca de doscientos mil visigodos, frente a los nueve millones de hispano-romanos, se hacen con el poder en forma de monarquía, pacíficamente y sin derramamiento de sangre al ni siquiera ya existir prefecto romano. Posteriormente, bajo el reinado de Atanagildo (554-567), instalan su capital en Toledo el año 560 para tratar de conseguir la unidad territorial y formar un fuerte reino en Hispania, que después lo lograrían. El reparto de tierras cultivadas, en forma de latifundio, se efectúa adjudicando los dos tercios para los visigodos, y el tercio restante a los hispano-romanos, asimismo a cada beneficiario se le permitía la roturación de tierras en su mitad, comenzando la descontrolada deforestación de extensos bosques, aunque parece que no se alteró la estructura de la pequeña propiedad agraria que siguió trabajándola el pequeño agricultor, al sólo repartirse la gran propiedad.

Este impuesto “acordado”, también se aplicó en las tierras y pueblos que después serían Comunidad de GORMAZ, por supuesto que existían grandes latifundios en los valles y vegas de la cuenca del Duero, pero cuanto más al sur, con orografía muy complicada, la división de las tierras era menor, debido a estar escasamente habitadas como consecuencia de las encarnizadas guerras mantenidas con el anterior invasor romano, duras condiciones impuestas por éstos, huida de la población a tierras más libres y pestes propias de la época, diezmando a estos asentamientos que se iban recuperando con cierta rapidez debido a la alta natalidad.

A juzgar por la aparición; a partir de la hegemonía visigoda; de vestigios en enterramientos de éstos, generalmente individuales y de gentes aristócratas y poderosas, en detrimento de las romanas, se deduce el declive de las anteriores “polis” en beneficio de las de sus invasores. Las inhumaciones hispano-visigodas reflejan la clase social del difunto en función del ajuar depositado, tipo de tumba y estela mortuoria, si bien, generalmente, existía tratamiento diferenciado por el sexo, mientras los hombres eran enterrados en el interior de ataúdes, a las mujeres se las depositaba, sin más, en fosas excavadas en la tierra.

En cada pequeño poblado había un señor dueño del latifundio y agricultores arrendatarios, hombres en teoría libres, al haber pasado de una sociedad esclavista a otra señorial, pero con vínculos ligados a la tierra y a su propietario. Con el transcurso del tiempo, el campesino libre comenzó a perder derechos, y al no recibir protección del estado tuvo que solicitar el amparo del poderoso y latifundista señor, para convertirse, finalmente, en precarista de dicho latifundio, obligándose a pagar cierta cantidad o prestación de servicios, quedando adscrito a la tierra y ligado al señor por lazos personales, con lo que, a la postre, se convertiría éste en el centro autónomo de todo lo que le rodeaba, ejerciendo el cobro de impuestos, defensor de la tierra, e incluso juez y parte en el aspecto jurídico-administrativo, sustituyendo al anterior estado romano que todo lo dirigía y controlaba. Con la expuesta toma de decisiones por el poderoso, economía agraria y población rural, comenzaba un período prefeudal que se implantaría en la siguiente etapa: La Alta Edad Media.

Por lo que respecta al Derecho Visigodo, aunque en un principio se rigió por la costumbre o Derecho Consuetudinario altamente arraigado en villas y aldeas a modo de Derecho Local, posteriormente, basados en la “Iuris” romana, comenzaron a legislar activamente en el llamado Derecho Legal Visigodo en Hispania, desde el Breviario de Alarico o “Lex Romana Visigothorum” (año 506), compendio del Derecho Romano postclásico hasta el año 654, que el rey Recesvinto (653-672) promulgó, después de ser revisado por el Concilio VIII de Toledo, la máxima obra jurídica visigoda el “Liber Iudiciorum” o “Lex Visigothorum”, compendio de leyes promulgadas y nuevas de obligada aplicación por los jueces. “Liber” de gran difusión, hasta después de la invasión musulmana el año 711, al ser guía jurídica en los principios de la Alta Edad Media, aplicado, preferentemente en materia de Derecho Privado, por los mozárabes, Cataluña, reinos de León, Navarra y Aragón (donde persiste el espíritu del “Liber”, aunque no se aplique) e incluso en Castilla hasta independizarse de León, que es rechazado, si bien hay claros indicios que en el siglo XIII, tanto Fernando III el Santo como su hijo Alfonso X el Sabio, se basaron en éste en algunos apartados del Fuero Juzgo y Fuero Real, respectivamente. Finalmente, y debido a la gran trascendencia que tuvo la iglesia a partir del III Concilio de Toledo, el Derecho Canónico; básico en los distintos Concilios; alcanzó preponderancia al legislar no solamente cuestiones eclesiásticas, sino también civiles.

En la zona de GORMAZ, durante la dominación visigoda, seguían teniendo vigor los usos y costumbres o Derecho Consuetudinario, pero como ley de rango inferior, al estar obligados a acatar la legislación real visigoda en cuestiones prioritarias.

Durante el reinado de Recaredo (586-601); número 17 de los 33 monarcas que detentaron el poder visigodo en Hispania; tuvo lugar el año 589 el III y más importante Concilio, conocido como de Toledo de composición mixta (secular y laica), en el que, por imperativo legal, la religión católica pasaba a ser la oficial del estado visigodo, declarando ilegales y paganas las otras religiones existentes, incluso la anteriormente oficial arriana derivada del catolicismo y diferenciada de ésta, entre otros aspectos, por considerar dentro de las tres personas divinas o Santísima Trinidad, que el Padre era superior al Hijo y al Espíritu Santo. Usar dos tipos distintos de cálices, uno para la familia real y otro para el pueblo. Los sacerdotes estar casados en su mayoría. El sistema empleado en el bautizo ser de triple inmersión, etc. A partir de esta decisión el señor de la aldea o pueblo, para congratularse con el poder real, protegió a esta nueva religión oficial; aunque desde siglos antes era practicada por muchos hispano-romanos; construyendo iglesias cristianas y efectuando donaciones y mandamientos. Tanto en la villa como en algunos pueblos de la después Comunidad de GORMAZ; como iremos leyendo y viendo por fotografías; existen iglesias, ermitas, estelas mortuorias y otros vestigios visigodos relacionados con el cristianismo.

A partir del citado III Concilio la incipiente, pero pronto sólida iglesia, adquirió un gran poder y riqueza, siendo el único estamento capaz de dar una base legal para reforzar el poder monárquico, sancionando moralmente tanto la tiranía del señor como la rebelión de los súbditos, pero este sólido prestigio se desmoronaría al asociarse con las altas clases sociales ricas y poderosas, apoyando y sometiéndose a la voluntad de los monarcas surgidos de revueltas o guerras civiles, apareciendo el descontrol, desorden y descomposición interna entre la monarquía y la poderosa y rica nobleza, recurriendo, incluso, al llamamiento de mercenarios para apoderarse o usurpar el trono, lo que trajo consigo, el año 711, la invasión berberisca musulmana con el pretexto de apoyar al noble visigodo Witiza, rival y pretendiente al trono que ostentaba Rodrigo (710-711), derrotado por aquéllos; para unos historiadores en el río Guadalete y para otros en el Barbate; a pesar de contar con un ejército real de unos 40.000 contendientes, doble que los invasores musulmanes, pero al ser traicionado por sus aliados, se vio obligado a huir desesperadamente, muriendo en esta cruenta batalla sobre 3.000 musulmanes y en mayor número los visigodos leales al rey. Una vez más las gentes a las que se solicita ayuda, ya obtenido el cuantioso botín de guerra y pillaje; aunque el expolio del impresionante tesoro visigodo no fue total, puesto que, a la vista de la rapiña bereber, buena parte de aquél fue escondido o enterrado, y así lo confirman los importantes hallazgos como el de Guarrazar (Guadamur-Toledo) descubierto en 1858, tesoro que consta de seis coronas (incluida la del rey Recesvinto, joya por antonomasia) y cinco cruces, además de la coro-

na del rey Suintila (621-623) desaparecida por robo en 1921 y otras piezas que se encuentran en Francia, sin olvidar el también tesoro de Torredonjimeno (Jaén), hallado el año 1926 y compuesto de rudas coronas, cruces y otras piezas, todo él muy desmembrado, procedente de la destruida iglesia visigoda de las santas Justa y Rufina, suponiendo que una de las partes restantes de dicho tesoro podría estar oculto en Toulouse (Francia), y el resto escondido o enterrado en lugares desconocidos de la Península Ibérica, en cualquier caso éste es un misterio por descifrar. Finalmente invadieron y se asentaron en Hispania durante cerca de ocho siglos, aunque en un principio, las clases más desfavorecidas y campesinado subyugados por los poderosos, recibieron bien a los invasores al encontrar en éstos una liberación por ser más tolerantes, en cuanto a impuestos y religión (mozárabes y judíos), que los anteriores gobernantes.

Con esta invasión musulmana GORMAZ y pueblos limítrofes, iban a alcanzar un protagonismo jamás pensado en la formación de una nación común llamada España.



Corona del rey visigodo Recesvinto, pieza principal del tesoro visigodo, en cuyas letras colgantes se lee: "Recesvinthus Rex Offeret", depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

## GORMAZ, PUNTO BÁSICO FRONTERIZO CALIFAL

Si bien GORMAZ; como se expone en artículos anteriores; por su situación geoestratégica, desde tiempos prehistóricos fue lugar de encuentro de diversas etnias que defendieron estas tierras y fortificaron sus asentamientos, será, precisamente, en la Alta Edad Media, y más concretamente durante los siglos X y XI, cuando alcanzó su cénit al ser elegido por los califas cordobeses para edificar la mayor fortaleza califal construida en occidente, marcando distancias con relación a otros castillos de la época, llegando a ser, junto con Medinaceli (Soria), el bastión que guardaba y dominaba la frontera califal de la Marca Media establecida en la parte alta del río Duero, pero antes de llegar a esta situación, parece, si no necesario sí conveniente, remontarse a los primeros años de dominación e invasión musulmana de tierras del norte y meseta en la Península Ibérica.

Una vez que estos primeros invasores musulmanes bereberes, y en menor número árabes, al mando de Tariq, el año 711 derrotaron al posteriormente muerto rey visigodo Rodrigo, y verse reforzados, al año siguiente, por otro contingente congénere musulmán, bajo la dirección de Muza, hasta formar un ejército de sólo 30.000 hombres, se asentaron en “Al Andalus” (Andalucía), pacíficamente y sin derramamiento de sangre, fijando su capital en Córdoba, pero alentados por la “yihad” o guerra santa, y en cumplimiento del mandato religioso de conversión y expansión, se abrió otro período de conquista con el deseo de continuar, incluso por Europa, debido a la casi nula resistencia que les opuso el ya desorganizado y diezmado ejército visigodo, que al tampoco tener lugares fortificados donde hacerse fuertes ni contar con la descontenta población hispano-visigoda, ante estas condiciones adversas y en minoría se vio obligado a huir; junto con la poderosa nobleza, clero y parte del campesinado; refugiándose en el norte peninsular.

Fue tal la desbandada que, en el año 734, sólo estaba en poder cristiano este estrecho reducto, entonces denominado Cántabro-Astur, ya que ni en Galicia quedó poblado alguno sin conquistar, llegando a cruzar los Pirineos, aunque no pudieron alcanzar su objetivo expansionista al ser derrotados por Carlos Martell en Poitiers (Francia) el año 732, viéndose obligados a desistir de esta dicha expansión territorial el año 737.

Tímidamente la reconquista comienza en Asturias sobre el año 723 con la “romanceada” batalla de Covadonga en el monte Auseba (para algún historia-

dor más bien escaramuza) ganada por el noble D. Pelayo, dando lugar al nacimiento del reino astur con capital en Cangas de Onís, pero esta toma de posiciones comienza a verse altamente favorecida a partir del año 740 con la sublevación bereber en el norte de Africa contra los árabes, lo que provoca una guerra civil en la Península entre ambos bandos, muriendo muchos árabes en la zona norte a manos bereberes, teniendo que acudir en auxilio de aquéllos sus “hermanos” más cultos y asentados en Córdoba, dejando desguarnecidas muchas tierras para poder derrotar a las levantiscas facciones bereberes.

El rey astur Alfonso I “el Católico”, aprovechó este desconcierto interno, para a partir de año 750 expulsar a los musulmanes de la meseta castellana, viéndose obligados a retirarse a la zona sur del río Duero, formando frontera, sin poder ya recuperar las tierras perdidas por falta de gente, lo que sumado a las epidemias y hambruna generalizada por sucesión de sequías durante cinco años consecutivos (751-756), llevó consigo la carencia de alimentos básicos, causas estas que favorecieron la reconquista cristiana. Este rey cristiano, ante también la necesidad de personas para repoblar todo este territorio reconquistado; muy apto para el cultivo de cereales y expansión de la ganadería; ante el temor de surgir nuevos ataques musulmanes creó un colchón defensivo en estas tierras ahora semidesérticas. Dicen las crónicas cristianas: “En todos los castros, villas y aldeas que ocupó, mató a los pobladores musulmanes, y a los cristianos o tibios de fe (muladíes), que por conveniencias económicas abrazaron el islamismo, si ahora renegaban recibían el perdón llevándolos consigo”.

Aquellos otros, también cristianos, que optaron por permanecer en sus posesiones dentro del citado colchón; aunque dejaron de pagar tributos al Islam; por su aislamiento se encontraron con un vacío organizativo y falta de protección militar, por lo que estas gentes indefensas y desamparadas, en su mayoría ganaderos, al estar asentados en “tierra de nadie” fueron presa fácil para la depredación por bandolerismo, saqueo, robo e incluso muerte, tanto por grupos incontrolados cristianos como por huestes musulmanas que actuaban por cuenta propia.

Las tierras de GORMAZ, ahora fronterizas, parece que durante estos años fueron respetadas y disfrutaron de una relativa calma, excepto en alguna escasa “razia” sin ánimo de conquista, que los musulmanes profundizaban desde el sur del río Duero hacia el norte, por lo que las gentes de esta zona se integraron en pequeños e independientes grupos agropecuarios, aprovechando las antiguas defensas y castros en prominentes alturas para protegerse o pasar más desapercibidos. Sólo en lo religioso estaban auxiliados por algún clérigo que, por su soledad, no recibía instrucciones de sus superiores.

En el año 756 el huido y superviviente Omeya; hijo del califa de Damasco (Siria), Merwan II, derrotado y dado muerte con su familia, el año 748 de la era cristiana, por el abbasida Abul Abbas “el Sanguinario”; se instala por las armas en Córdoba derrotando al wáli de esta capital, proclamándose emir inde-

pendiente de Bagdad, excepto en lo religioso, con el nombre de Abderramán I, (Dinastía Omeya que, merced a su gran cultura y riqueza, siglo y medio después ejerció una gran influencia sobre GORMAZ) dando un nuevo giro a la guerra contra los cristianos, aunque en un principio, debido a las sanguinarias revueltas tanto internas, al eliminar a los hasta entonces gobernadores, como externas en el norte de África, él y sus sucesores se vieron obligados a descuidar las fronteras, en beneficio de estas tierras cristianas de la zona alto Duero, si bien nunca perdieron contacto con las mismas, encabezando a finales y principios de los siglos VIII y IX, respectivamente, “aceifas” o incursiones de represión y obtención de botín; vía Córdoba-Atienza-GORMAZ; más allá del Duero, llegando a destruir Oviedo los años 794 y 795, regresando a Al-Andalus, por el mismo camino en sentido inverso, una vez cumplido su objetivo.

Esta crítica situación por la que atravesaba el ahora emirato de Córdoba, a partir del año 846 fue aprovechada por los reyes cristianos, condes y nobles aristócratas que se sentían poderosos, comenzando una repoblación masiva y fortificación de castillos en las márgenes del río Duero y plazas fuertes (León 856, Burgos 884, Zamora, 894, etc.) avanzando por tierras más seguras y consolidadas, hasta trasladar la capital del reino a León el año 911 (acto testamentario del rey Alfonso III el Magno 866-910) que llevó a cabo su hijo García I, denominándose estas tierras como reino de León, con lo que se protegió geográficamente los accesos a Galicia y Asturias.

Ante la necesidad de reconquistar nuevas tierras, como móvil económico por la falta de pastos y tierras para la agricultura, se inicia la expansión y repoblación por el sur, incluyendo la margen derecha del Duero, y pasar la antigua Bardulia a denominarse como Castilla, en función de los castillos que la pueblan. Una vez reconquistadas Osma (881), GORMAZ (885), etc. y aprovechando un largo paréntesis de calma en la zona fronteriza del alto río Duero, a partir del año 900 comienza la consolidación de estas tierras; siempre utilizando las antiguas calzadas romanas; ordenando el rey a sus condes dependientes la repoblación, que si bien por falta de medios y precipitación no obtuvo el objetivo deseado, por el contrario, como primer paso, se dio cobertura político-social y eclesiástica a las gentes que continuaron viviendo en las repetidas “tierras de nadie”, dotándolas o mejorando sus defensas militares para crear una frontera más sólida, y así Gonzalo Fernández repuebla San Esteban los años 910/912 y fortifica, parcialmente, el estratégico y complicado lugar de paso en Castrobón-Caracena. El conde Gonzalo Tellez repuebla Osma los años 911/912 y GORMAZ el 913, aunque esta importante plaza tendrá la consideración de centro militar, reutilizando el material del primitivo y pequeño castillo sobre los castros y defensas de época celtíbera, para ampliar y dar más consistencia a esta fortaleza.

Mientras esto sucedía en el reino de León y condados de Castilla, en la capital musulmana Córdoba tomaba posesión; primero como emir el año 912 y después autoproclamado como primer califa autónomo, tanto en lo cívico-militar como en lo religioso, el año 929; Abderramán III, con el que iba a cambiar

radicalmente la situación actual de San Esteban, Osma, Medinaceli, entre otras, y muy especialmente GORMAZ, por la sucesión de diversos acontecimientos, pasando a ser las plazas más importantes, codiciadas y castigadas en la frontera de la Marca Media en el alto río Duero en la actual provincia de Soria.

---

**RUTA UTILIZADA POR LOS GOBERNADORES, GENERALES, EMIRES Y CALIFAS EN SUS DESPLAZAMIENTOS DE CÓRDOBA A GORMAZ**

---

Desde	a	Jornadas	Observaciones
Córdoba	Caracuel	4	
Caracuel	Calatrava	2	
Calatrava	Malagón	2	
Malagón	Los Yebenes	2	
Los Yebenes	Toledo	3	Plaza dpte. de Córdoba, concentración ejércitos y aprovisionamiento.
Toledo	Magán	2	
Magán	Algarra	2	Por río Jarama
Algarra	Guadalajara	3	Por río Henares, centro califal, reagrupación tropas y aprovisionamiento.
Guadalajara	Sigüenza	2	Por río Henares. Bifurcación a Medinaceli.
Sigüenza	Atienza	2	Base musulmana, concentración/ reagrupamiento/ aprovisionamiento tropas, vía Quínea, río Cañamares
Atienza	Caracena	2	Por Miedes a Tiermes con bifurcación vía a Sepúlveda y Segovia.
Caracena	Gormaz	1	Por río Caracena con puente romano y pueblos Carrascosa Abajo, Fresno, Villanueva y Recuerda cruzando río Duero por puente romano.

TOTAL 27 JORNADAS (Aproximadamente).

DESPLAZAMIENTO DE MEDINACELI (Capital de la Marca Media) A GORMAZ (Base militar de la Marca Media) POR LA RUTA DE BORDECOREX (Blindada con atalayas a partir del año 965).

De Medinaceli a Barahona 1 Jornada (importante fortaleza).

De Barahona a Berlanga 1 Jornada (plaza Dpte. de Gormaz, por río Duero).

De Berlanga a GORMAZ 1 Jornada (por ruta Bordecorex y río Escalote).

Desde la fortaleza califal en Gormaz los ejércitos musulmanes no sólo defendían la frontera de la Marca Media, sino que penetraban a tierras cristianas por las plazas llamadas Puertas de Castilla: Osma y San Esteban.

Para llegar a la primera desde Gormaz, se continuaba por la vía Quínea río Duero abajo y desvío por río Ucero, cruzando por el puente romano a Osma.



Desde Gormaz a San Esteban se podía, bien acceder a Osma, y desde esta plaza a la vecina San Esteban, o seguir la ruta Quinea, abandonando ésta para continuar por un camino natural que, desde tiempos primitivos, bordeaba la margen derecha del río Duero por una excelente llanura hasta desembocar en esta importante plaza medieval.

---

EMIRES Y CALIFAS OMEYAS EN CÓRDOBA QUE, BIEN DIRECTAMENTE O DANDO ÓRDENES A SUS REPRESENTANTES, UTILIZARON O INVADIERON LAS TIERRAS DE LA DESPUÉS COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE GORMAZ

---

Abd al-Rahmán I	756-788	10	hijos, primer emir.
Hisham I	788-796	06	hijos, Yihad, culto.
Al-Hakam I	796-822	19	hijos, sofoca revueltas.
Abd al-Rahmán II	822-852	33	hijos, fortalece Al-And.
Muhammad I	852-886	30	hijos, anarquía Al-And.
Al-Mundir I	886-888	05	hijos, se agrava crisis
Abd-Allah I	888-912	11	hijos, sucede hermano
Abd al-Rahmán III	912-929		sucede abuelo, último emir
Abd al-Rahmán III	929-961	06	hijos, primer CALIFA.
Al-Hakam II	961-976	02	hijos, el más culto, arte
Hisham II	976-1009		No hijos, guerra civil fitna
Muhammad II	1009		Entronizado por ejército.
Sulayman I	1009-1010		Entronizado por Conde Castilla
Muhammad II	1010		Entronizado enemigos le asesinan
Hisham II	1010-1013		Repuesto trono y huye.
Sulayman I	1013-1016		Repuesto y asesinado
Ali ben Hammud I	1016-1018		Primer califa idrisí, id.
Abd al-Rahmán IV	1018		Califa Omeya, asesinado
Qasim Hammud I	1018-1021		Hermano Ali ben H. I
Yahya I ben Ali	1021-1023		Sucede a su tío.
Qasim Hammud I	1023		Repuesto trono, asesinado
Abd al-Rahmán V	1023-1024		Reina 47 días, asesinado
Muhammad III	1024-1025		Huye oculto y asesinado
Yahya I ben Ali	1025-1027		C. idrisí, repuesto trono
Hisham III	1027-1031		Omeya y último Califa desaparece el Califato y el reino se lo reparten las "taifas" más poderosas, surgiendo los "Reinos de Taifas"

---

**REYES DE ASTURIAS, DESDE RECONQUISTA HASTA EL TRASLADO SEDE AL  
NUEVO REINO DE LEÓN**

D. Pelayo	718-737	Inicia reconquista, derrota musulmanes en Covadonga (año 722).
Fáfila	737-739	Hijo de Pelayo, se extingue rama.
Alfonso I	739-757	“El Católico”, yerno de Pelayo, fundador dinastía asturiana, expediciones por cuenca del Duero.
Fruela I	757-768	Amplía dominios, asesinado por los astures.
Silo	768-783	Traslada la sede de Cangas de Onís a Pravia.
Alfonso II	783-842	“El Casto” nieto Alfonso I, traslada sede a Oviedo (794), soporta invasiones musulmanas.
Ramiro I	842-850	Extiende dominios por norte León.
Ordoño I	850-866	Repuebla León (856) y otras por valle del Duero, derrota a musulmanes en Albelda (Clavijo 859).
Alfonso III	866-910	“El Magno”, gran expansión territorial Burgos 884, Zamora 894, Simancas 899, etc. en testamento manda el traslado sede a León.
García I	910-911	Sus condes poblaron Osma y San Esteban 912, GORMAZ 913, traslada sede a León, pasando a ser el primer rey de León.

**REYES DE LEÓN QUE INTERVINIERON DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN TIERRAS  
DE GORMAZ**

García I	911-914	Primer rey de León, repoblación.
Ordoño II	914-924	Victorias y derrotas musulmanas.
Fruela II	924-925	Hermano Ordoño, muere de lepra
Alfonso IV	925-931	“El Monje”, abdica favor hermano Ramiro, intenta recuperar trono, revueltas, encarcelado y cegado.
Ramiro II	931-951	Rey poderoso, vence al Califa en Simancas y Alhandega con Fernán Glez., gran repoblador.
Ordoño III	951-956	Luchas dinásticas fratricidas.
Sancho I	956-958	“El Craso”, elegido rey por muerte Ordoño III, destituido por nobles
Ordoño IV	958-960	“El Malo”, elegido/destituido por nobles, pide ayuda califal para no perder trono, muere en Córdoba.
Sancho I	960-966	Recupera trono con ayuda Califa, muere envenenado.
Ramiro III	966-984	Participa en sitio a GORMAZ, Almanzor saquea tierras, destronado.
Vermudo II	984-999	“El Gotoso”, impuesto como rey, Almanzor devasta León, Zamora.
Alfonso V	999-1028	“El Niño” menoría tutelada, participa coalición de Calatañazor, decadencia alarmante del reino.
Vermudo III	1028-1037	Derrotado/muerto batalla Tamarón por rey de Castilla.

Desde años	1037-1157	Los Reyes son: Castilla-León.
Fernando II	1157-1188	Hereda trono de Alfonso VII.
Alfonso IX	1188-1230	Último rey de León. Serán ya Reyes de Castilla-León.

---

## CONDES, REYES DE CASTILLA Y CASTILLA-LEÓN QUE INTERVINIERON EN LA CONQUISTA DE GORMAZ

---

### CONDES

Nuño Nuñez	846	Repuebla margen derecha río Duero erigiendo castillos.
Rodrigo	858	Primer conde oficial de Castilla impuesto por el rey astur.
Diego Rodríguez	872	Restaura la fortaleza de Burgos
Nuño Fernández	900	Obliga a abdicar rey astur Alfonso III, favorece a rebeldes.
Gonzalo Fernández	912	Padre de Fernán González, ocupa San Esteban, GORMAZ
Gonzalo Tellez	912	Repuebla y ocupa Osma.
Fernán González	929-970	Se independiza de reino León unifica Condado de Castilla. Con Ramiro II rey de León, derrota a Abd al-Rahmán III en Simancas y Alhandega, héroe castellano romanceado
García Fernández	970-995	Hijo Fernán Glez. conquista GORMAZ y Atienza (978), Almanzor le arrebató Osma, GORMAZ (984), etc. le apresó y decapitó en Medinaceli.
Sancho García	995-1017	Coaligado derrota a Almanzor. Apoya al califa Suleymán recibiendo fortalezas.
García-Sánchez	1017-1029	Último conde de Castilla. Menor edad, asesinado por familia rival, sin sucesión.
Regencia años	1029-1035	por Sancho III de Pamplona casado con condesa Castilla, incorpora condado a su reino.
Fernando I	1035-1037	Primer rey de Castilla, hijo de Sancho III Pamplona, hereda trono por línea materna.

### REYES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando I	1037-1065	Invade y se anexiona León, ocupa GORMAZ (1060) y otros castillos, obliga a reinos "taifas" a pagarle parias, divide reino entre sus hijos.
Sancho II	1065-1072	Luchas fratricidas, surge el Cid muere apuñalado en Zamora.
Alfonso VI	1072-1109	Repuebla GORMAZ, toma Toledo, ocupa condados vascos de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa; duras luchas contra musulmanes, fija la frontera en el río Tajo.
Urraca I	1109-1126	Hija de Alfonso VI, casada y separada de Alfonso I de Aragón.
Alfonso VII	1126-1157	Emperador, gran supremacía de Castilla, reconquista importantes plazas andaluzas, juez en pleitos eclesiásticos, divide el reino.

## REYES DE CASTILLA

Sancho III	1157-1158	Tratado de amistad con su hermano rey de León.
Alfonso VIII	1158-1214	Rey a los tres años, tutela su madre, luchas civiles Castros y Laras, vencedor del Islam en Las Navas de Tolosa, pero derrotado en Alarcos.
Enrique I	1214-1217	Menoría tutelada, murió accidentalmente sin sucesión.
Fernando III	1217-1230	Su madre Berenguela le cede el trono, rey de gran prestigio

## REYES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando III	1230-1252	“El Santo” conquista y repuebla Córdoba 1232, Sevilla 1248 y toda Andalucía, excepto Granada, fundó catedrales Burgos 1221, Toledo 1226, tradujo el Fuero Juzgo, enterrado en la catedral Salamanca, canonizado por Clemente X en 1671.
Alfonso X	1252-1284	“El Sabio”, pleito imperial, impulsa el Derecho Real contra la nobleza, muere en Sevilla.
Sancho IV	1284-1295	Disensiones familiares por el trono, casado con María Molina.
Fernando IV	1295-1312	Regente su madre, enfretamiento con la nobleza.
Alfonso XI	1312-1350	“El Justiciero”, menoría tutelada, continúa labor Alfonso X, impone Derecho Real.
Pedro I	1350-1369	“El Cruel”, grave crisis con la nobleza, apoya a proletarios, lucha por trono con Trastamara.
Enrique II	1369-1379	Dinastía Trastamara, mató a su hermanastro Pedro I.
Juan I	1379-1390	Privilegia a nobles, guerra portuguesa, derrotado en Aljubarrota.
Enrique III	1390-1406	“El Doliente, guerras civiles, comienza la conquista de Canarias.
Juan II	1406-1454	Menoría de edad con regentes, comienza a reinar en 1419, guerras civiles, rivalidad nobiliaria.
Enrique IV	1454-1474	Padre de Juana la “Beltraneja”, apoya a la nobleza, débil de carácter, cede trono a su hermana Isabel, trata de recuperarlo, repudia a Blanca de Navarra (hija) por estéril, muere envenenada.
Isabel I	1474-1504	“La Católica”, casada con Fernando de Aragón, guerra civil por el trono, quita poder a la nobleza, reconquista y unifica España, descubrimiento de América, la historia de Castilla pasa a ser la historia de España. Fernando “El Católico” rey de Aragón, será regente de Castilla a la muerte de Isabel, anexionando en 1512 el reino de Navarra. Su hija Juana “La Loca” y sus descendientes “Los Austrias” serán los Reyes de España (1504)

## REYES DE PAMPLONA; DESDE 1134 DE NAVARRA; QUE COALIGADOS CON CONDES Y REYES DE CASTILLA-LEÓN TOMARON PARTE EN LAS CONTIENDAS DE GORMAZ

Iñigo Arista	851-852	Primer rey (paralítico).
García Iñiguez	852-870	Sustituye a su padre.
Sancho I Garcés	905-925	Elimina familia Iñiga, sufre ataques por el califa.
García Sánchez I	925-970	Regente su madre Toda, venció a Fernán Glez.
Sancho II Garcés	970-994	“Abarca”, coaligado con conde Castilla García Fdz. sufren derrota en GORMAZ.
García Sánchez	994-1000	“El Temblón”, hijo sucesor.
Sancho Garcés III	1000-1035	“El Mayor” hegemonía sobre reinos cristianos hispanos, anexiona tierras vascas, coaligado derrota a Almanzor en Calatañazor, incorpora Castilla a su reino por matrimonio, divide reino entre hijos.
García Sánchez III	1035-1054	Guerra con hermano Fernando I rey de Castilla y muere batalla Atapuerca.
Sancho IV Garcés	1054-1076	Guerras con Castilla-León asesinado por sus hermanos.
————	1076-1134	Reyes de Aragón rigen destinos del reino de Pamplona.
García Ramírez	1134-1150	Pamplona cambia a denominarse reino de Navarra.
Sancho VI	1150-1194	“El Sabio” guerras con reyes castellanos-leoneses.
Sancho VII	1194-1234	“El Fuerte”, devasta tierras de Soria y Almazán, guerras/pactos con reyes cristianos, interviene en la batalla de las Navas de Tolosa sin descendencia pasa a sobrino.
————	1234-1305	Navarra cae en órbita familia francesa de Champagne.
————	1305-1328	Navarra depende de reyes de Francia.
————	1328-1425	Pasa a órbita dinastía Evreux francesa, hasta Carlos III.
————	1425-1441	Regenta la Condesa Nemours - Blanca de Navarra (viuda).
————	1441-1479	Ejerce el dominio Juan II de Aragón casado con Blanca de Navarra condesa Nemours.
————	1479-1512	Navarra pasa a la órbita de la familia francesa Foix-Albret.
————	1512	Fernando “El Católico” anula el dominio francés, invade y anexiona a Castilla el reino de Navarra manteniendo su total autonomía. La familia Foix-Albret conservó una parte del territorio que los Borbones incorporaron a la corona francesa el año 1589.

## GORMAZ, OBJETO DESEADO POR EL CALIFA ABD AL-RAHMÁN III Y EL CONDE DE CASTILLA FERNÁN GONZÁLEZ

Aunque GORMAZ, durante los primeros tiempos de la invasión musulmana estuvo considerada por estos ejércitos como codiciado punto estratégico, tanto en cuanto a defensa, como de privilegiada observación, fue con los carismáticos Abd al-Rahmán III, instaurador en Córdoba del califato perdido en Damasco (Siria) por su ancestro Marwan II (744-749), y el conde castellano Fernán González, libertador de Castilla y forjador de patria, enemigos acérrimos y coincidentes en la primera mitad del siglo X, con quienes GORMAZ comenzó a pasar a la historia al ser elegida como punto básico para equilibrar la “balanza” entre contendientes invasores e invadidos, situación que los descendientes de estas dos figuras prolongarían durante casi un siglo, por lo que parece obligado hacer mención, sucesivamente, tanto a los tres primeros califas cordobeses, como a igual número de condes herederos de Castilla.

Abd al-Rahmán III; también denominado como an-Nàsir, primero emir, años 912 (coincidiendo con el final del imperio de Carlomagno en Germania) al 929, y después (años 929-961) autoproclamado califa y “Emir de los creyentes, el que sostiene y combate victoriosamente la religión del Dios Alá y su enviado”, independizándose totalmente y rompiendo los débiles vínculos religiosos que aún le unían con los abasidas de Bagdad; heredó directamente el trono cordobés de su abuelo el emir Abd-Allah I (su padre Muhammad, sucesor natural de éste, fue asesinado por su hermano Mutarrif el año 891). Cuando accedió al dominio de Al-Andalus, el reino se encontraba en un estado de máxima debilidad y crisis de autoridad rozando el caos. La anarquía, que se venía gestando desde el año 860, se iba agravando por las incesantes rebeliones, tanto internas entre sus vasallos muladíes en las plazas más significativas de la Península y “mawlas” o señores de la guerra en el norte de África, como externas en las marcas fronterizas con los cristianos que no cejaban en extender sus dominios ni respetar los pactos establecidos.

Abd al-Rahmán III, con gran tenacidad y tacto, tuvo que hacer frente a esta caótica situación hasta dominar sus territorios, aunque los reyes y condes cristianos continuaban haciéndose fuertes en el valle del Duero, pero a partir del año 920, una vez pacificado internamente su reino, comenzó a frenar este ímpetu expansionista cristiano. Comprendió que estaba llamado a ser califa; título

creado por los sucesores del profeta Mahoma; para velar por los intereses espirituales del Islam y dirigir la comunidad de sus creyentes, predicó la guerra santa o “yihad” para extender el islamismo mediante la recuperación de las tierras perdidas después de la invasión, por lo que llevó a cabo diversas incursiones o “aceifas”; expediciones a las que haré referencia sólo si afectan a la zona de GORMAZ y tierras limítrofes; pero pronto se convenció de la imposibilidad de llevar a cabo este objetivo prioritario, para convertirse en defensa a todo trance de la frontera en el alto río Duero, conocida como la Marca Media, y más concretamente en las aguerridas y difíciles tierras desde Medinaceli a GORMAZ.

Tenía este califa una acusada y altiva personalidad, intrépido, de aspecto recio, estatura media y piel blanca; su abuelo y antecesor en el reino, entre otras mujeres de su harén, estuvo casado con una atractiva doncella rubia de ojos azules perteneciente a la nobleza navarra e hija del conde Fortún de Pamplona, en virtud de acuerdos, pactos y tributos mantenidos con los reinos cristianos. Muy culto, siguiendo la tradición de la dinastía Omeya, y preparado para reinar, amante de la buena vida, del lujo y boato, con un nutrido harén como la mayoría de los dignatarios y altos cargos Omeyas, siendo las rubias de tez blanca y ojos claros las preferidas entre sus esposas y concubinas, excelente estratega, orador, conecedor del Derecho Musulmán, tolerante con las gentes del libro (judíos y cristianos a los que permitía practicar su culto, tener obispos y acólitos, e incluso reparar sus sinagogas e iglesias, pero no construir otras nuevas), pero intransigente con aquellos infieles si no abrazaban el Islam, por lo que fue considerado entre sus súbditos creyentes como un enviado divino, normalmente sanguinario con gran firmeza en sus decisiones; incluso mantuvo la orden de decapitar a su hijo Abd-Allah, junto con otros altos cargos, por conspirar para destronarle e impedir la sucesión en el trono del hermano primogénito Al-Hakam II. Tenía poderes absolutos, haciendo uso de éstos con gran rigor.

Al final de su reinado Córdoba tenía más de medio millón de habitantes (algunos historiadores lo elevan a cerca de un millón), llegando a ser, junto con Constantinopla y Damasco, una de las capitales más importantes del mundo conocido, tanto por su poder económico, político y militar, como por su arquitectura, obras de arte, bibliotecas y escuelas, entre las que sobresalió la de medicina, entre otras varias. Abd al-Rahmán III durante cuarenta y nueve años de reinado (diecisiete de emir y cuarenta y dos de califa) llegó a ser uno de los dignatarios más longevos en el reinado, hasta alcanzar la edad de setenta años cuando falleció, de muerte natural, el 15 de octubre del año 961 rodeado de sus familiares y allegados en su lujosísimo palacio de Medina Azahara, donde le servían 6.700 mujeres y 3.700 esclavos.

Paralelamente al referido califa, surge en el sector cristiano el conde de la anterior Bardulia, ahora Castilla, Fernán González, años 929-970, “alma mater” de los condados castellanos dependientes del reino de Asturias, después León, que una vez unificados y posteriormente independizados el año 966 por este conde, el año 1035 pasarían a formar el llamado reino de Castilla, y dos años

más tarde, al absorber las tierras de León, se fusionarían en el poderoso reino de Castilla y León, reino que a medio-largo plazo impondría su supremacía en la Península Ibérica.

Pero antes de llegar Castilla a esta situación de independencia hereditaria por mano de Fernán González, los habitantes de estas extensas tierras tuvieron que organizarse, tímidamente repoblarse y defenderse por sí mismos del Islam, labores que reconoció el rey astur Ordoño I (850-866), por lo que al considerar a las dichas tierras castellanas como una de sus mandaciones, normalizó su situación jurídica poniendo un conde al frente de éstas, pero sus sucesores al reino, viendo el potencial de fuerzas que adquiriría Castilla, comenzaron a recelar de los condes propietarios surgiendo diferencias cada vez más profundas, optando, para disgregar este poder, dividir a Castilla en varios condados ausentes de un mando único.

Finalmente, sería el conde de Lara, Fernán González, quien reencarnó el espíritu separatista, si bien antes el gran rey de León Ramiro II, una vez asentado en el trono por renuncia de su hermano; al que se vio posteriormente obligado a encerrarle y cegarle por su revoltosa insistencia para volver a recuperar lo que cedió; ante los contundentes ataques del califa al reino de León y condados de Castilla recurrió al ya poderoso conde, nombrándole su representante en éstos, para unificar sus ejércitos y emprender acciones conjuntas, que si bien en varios de los encuentros resultaron negativas (contienda a las que haré referencia), siempre fueron un freno para las tropas califales. Fernán González pudo comprobar como sus fuerzas eran más aguerridas y participaban más activamente que las del rey leonés, por lo que llevó una política particularista y en el año 945 se rebeló con la intención de ligar hereditariamente Castilla a sus descendientes, siendo sustituido como conde representante, encarcelado y liberado al año siguiente.

Una vez muerto Ramiro II (año 951) aprovecha la situación de guerras civiles entre los hijos del difunto monarca aspirantes al trono (Sancho I y Ordoño IV), tomando partida bien por uno u otro, según las circunstancias, para independizarse durante la minoría del nuevo rey Ramiro III (966-984). Logrado este objetivo, se pone al frente del liberado y autónomo condado de Castilla con "status" jurídico propio. Se defendió de los ataques califales, extendió sus fronteras y repobló tierras. Fernán González también conde de GORMAZ, incansable guerrero y magnífico estratega, comprendió la mentalidad del pueblo cristiano, recurrió a los obispos de Burgos y en las tierras castellanas no sólo construyó defensas, sino iglesias, abadías, conventos y monasterios, entre otros los hoy desaparecidos, como el entonces más importante y altamente protegido por el conde San Pedro de Arlanza y los que aún perduran, como los de San Pedro de Cardeña y Santo Domingo de Silos (Burgos) que en los años 957 y 954 les da fueros, franquicias y exenciones, concediéndoles vastas extensiones de territorio que pasarían a su poder con autonomía total, incluso en los aspectos civil, criminal, eclesiástico y ajenos a futuras intervenciones condales, así como



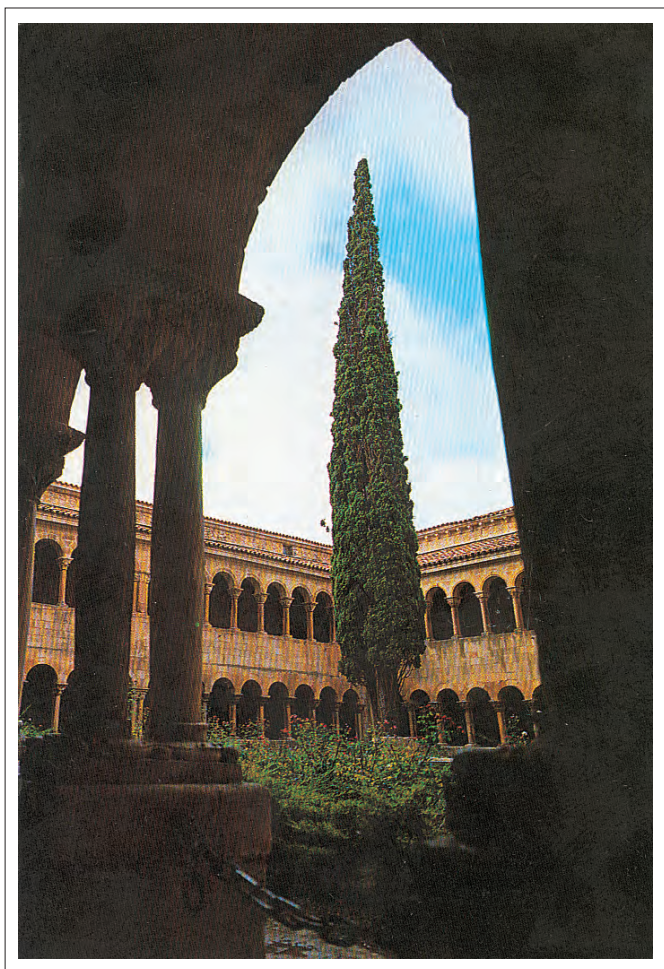
al de San Salvador en Oña (Burgos) con parecidos fueros que aplica el año 950, obteniendo, como contrapartida, el predicamento de monjes y clérigos infundiendo en sus habitantes el amor y temor al único y verdadero Dios cristiano que premiaba con el paraíso y castigaba con el infierno, ya que todas las cosas giraban en torno a este omnipotente y supremo Hacedor rigiendo sus destinos. La teocracia, en esta época, dominaba las mentes de las supersticiosas y temerosas gentes de Castilla, súbditos mentalizados que lucharían sin desmayo contra el Islam para recuperar las tierras cristianas invadidas por gentes infieles.

Este singular conde castellano falleció el año 970 y fue enterrado; dentro de un sarcófago romano procedente de la antigua Clunia (Burgos); en el monasterio de San Pedro de Arlanza donde permaneció hasta su incendio y destrucción casi total, siendo posteriormente trasladado a la colegiata de San Cosme y San Damián en la localidad de Covarrubias (Burgos) donde reposan sus restos junto a las de su esposa.

Un monje del monasterio de San Pedro de Arlanza, en el siglo XII, le dedica el “Poema de Fernán González”, exaltando sus gloriosas victorias como héroe, cantar hoy extraviado que consta de 3.000 versos y de una introducción, intentando compendiar la historia de Hispania desde la invasión musulmana.



Galería este en el claustro del siglo XI en la abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos).



Claustro románico, con ciprés en el jardín, en el monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos).

## BATALLA DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ Y DERROTA MUSULMANA

Una vez pacificados en el año 916 los territorios del norte de África y sus distintas tribus dependientes del califato, así como parcialmente varias plazas dentro del territorio peninsular del Al-Andalus, regidas por muladíes, bereberes o árabes, el entonces emir Abd al-Rahmán III an-Nàsir, decide frenar la actitud expansionista de los reyes y condes cristianos que aprovecharon el obligado parón por campañas de sometimientos internos, desde el año 912, en sucesivas reconquistas de tierras venían repoblando y fortificando diversos puntos en la zona meridional alta del río Duero, a modo de frontera firme, por lo que dicho emir, el año 917, organiza una expedición contra las importantes plazas cristianas de Santisteban (actual San Esteban de Gormaz), Osma y GORMAZ.

Infravalorando la capacidad de las fuerzas oponentes cristianas, dada la enorme diferencia de potencial guerrero existente entre Córdoba y los reinos enemigos, decide poner al mando de su ejército al visir Abul Abbas ben Abi Abda, general de máxima confianza que recientemente había sofocado rebeliones internas muladíes, reforzando su ejército profesional, para esta campaña, con bereberes del norte de África y gentes reclutadas en distintos puntos anteriores a la frontera de la Marca Media, hasta alcanzar la suma total de unos 35.000 combatientes.

Salió de Córdoba el 07 de agosto del año 917 y, alcanzada la plaza de Guadalajara, continuó por la cuenca de los ríos Henares y su afluente Cañamares hasta la última, más fuerte e importante fortaleza en territorio musulmán situada en Atienza (Guadalajara), donde se reagruparon todas las fuerzas. Tomando la vía romana Quínea sobrepasaron Miedes para enlazar con el río Caracena, ya en la provincia de Soria, continuando por Tarancueña, Castrobón-Caracena y tierras de GORMAZ hasta desembocar en el río Duero. Los servicios de vigilancia cristianos en esta ruta detectaron e informaron de estos movimientos musulmanes antes de adentrarse en el estratégico y difícil paso citado de Caracena, donde el conde castellano García Fernández, el año 912, construyó elementos defensivos de cierta entidad subsidiarios del castillo de GORMAZ.

Ante esta imparable invasión los reyes Ordoño II de León, Sancho Garcés de Pamplona y los condes y nobles de Castilla se coaligaron para hacer frente al enemigo en San Esteban, adoptando la estrategia de permanecer determinados números en el interior del castillo, otros en alturas no visibles y finalmen-

te el señor de GORMAZ y sus pequeñas huestes, junto con otra parte de la caballería y grueso del ejército, saldrían a retaguardia de los atacantes para embolsarles, estrategia muy utilizada por los ejércitos cristianos, que en caso de ataque en sentido inverso, retrocedían velozmente al encontrarse en inferioridad, para seguirles de nuevo si continuaban en su avance. El día 04 de septiembre del año 917 de la era cristiana, el ejército del emirato de Córdoba con refuerzos bereberes y de los destacamentos anteriores a la Marca Media, al mando de dicho general ben- Abi Abda, sitió y atacó la fortaleza conocida como de Castromuros, para otros autores Castromoros, en San Esteban, donde estaban concentradas, en gran número, fuerzas cristianas.

Al unísono, aunque en menor número, las fuerzas coaligadas trataron de cercar a los invasores, consiguiéndolo en primera instancia y sembrando el pánico tanto entre las gentes reclutadas como en algunos profesionales en ejercicio, y a la voz de “sálvese quien pueda” provocaron una gran desbandada entre las fuerzas del Islam, produciéndose encarnizados combates con las fuerzas que no desertaron y fieles al general Abi Abda que resistieron desesperadamente el cerco, pero ante la implacable presión cristiana y sufrir grandes pérdidas humanas y materiales se vieron obligadas a retirarse. No lo hizo así el general responsable que las mandaba, prefiriendo morir en combate antes que huir. Su cabeza le fue cortada como trofeo, y para escarnio se colgó, junto con la de un cerdo, en la puerta principal del castillo. Los huidos y derrotados supervivientes trataron de reagruparse para hacerse fuertes en el castillo de GORMAZ, pero al no poder tomarle y perseguidos por sus contendientes definitivamente, y a duras penas, emprendieron el regreso por la ruta que vinieron, dejando un reguero de cadáveres hasta las cercanías de Atienza.

Independientemente de la derrota musulmana en sí, esta victoria trajo consecuencias muy favorables para la cristiandad, no sólo por evitar la consiguiente invasión, saqueo y pillaje de las tres importantes plazas citadas objeto de la “razia”, sino por la fuerza moral que dio a los reyes y condes castellanos que continuaron, con más ímpetu, a apoderarse de tierras colindantes en poder del odiado enemigo, llegando en escaramuzas, algún pequeño contingente de tropas cristianas independientes dedicadas al pillaje, incluso hasta las cercanías de Guadalajara.

Pero como el poderoso enemigo no suele perdonar la humillación, a partir del año 920 San Esteban sería blanco preferente de los ejércitos califales, llegando a ser, dentro de la frontera de la Marca Media en el río Duero, la plaza cristiana más castigada hasta el año 1011 que la recuperó el conde castellano Sancho García, “emergiendo de sus cenizas” para ser reconstruida y comenzar su repoblación el primer rey de Castilla Fernando I y sus sucesores, teniendo el honor de encontrarse en el grupo pionero durante la creación de las Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana. Y así lo justifican gráficamente las fotografías de su castillo islámico y castellano de los siglos VIII y X; tristemente en ruina total aunque con restos de muros, muralla, aljibe, silos, etc.;

y las iglesias románicas de San Miguel; primera en la provincia de Soria construida en este estilo románico-soriano; y la dedicada a nuestra señora la Virgen del Rivero que durante la Edad Media cumplió funciones cívico-religiosas, teniendo lugar en su galería y pila, bautismos, celebraciones para conversos en los oficios, reuniones del Concejo e impartimiento de justicia, además de comunicarse con el anejo camposanto principal.



Lienzo de muralla del castillo de San Esteban de Gormaz en la parte norte.



Resto de muros menores del castillo de San Esteban de Gormaz que formaban parte de su división interna.



Iglesia de San Miguel del siglo XI; presumiblemente construida sobre otra visigoda del siglo VII y destruida en la primera invasión musulmana; en San Esteban de Gormaz, templo restaurado con nave única, ábside, pórtico y torre de planta cuadrada del siglo XII, pero reconstruida siglos después.

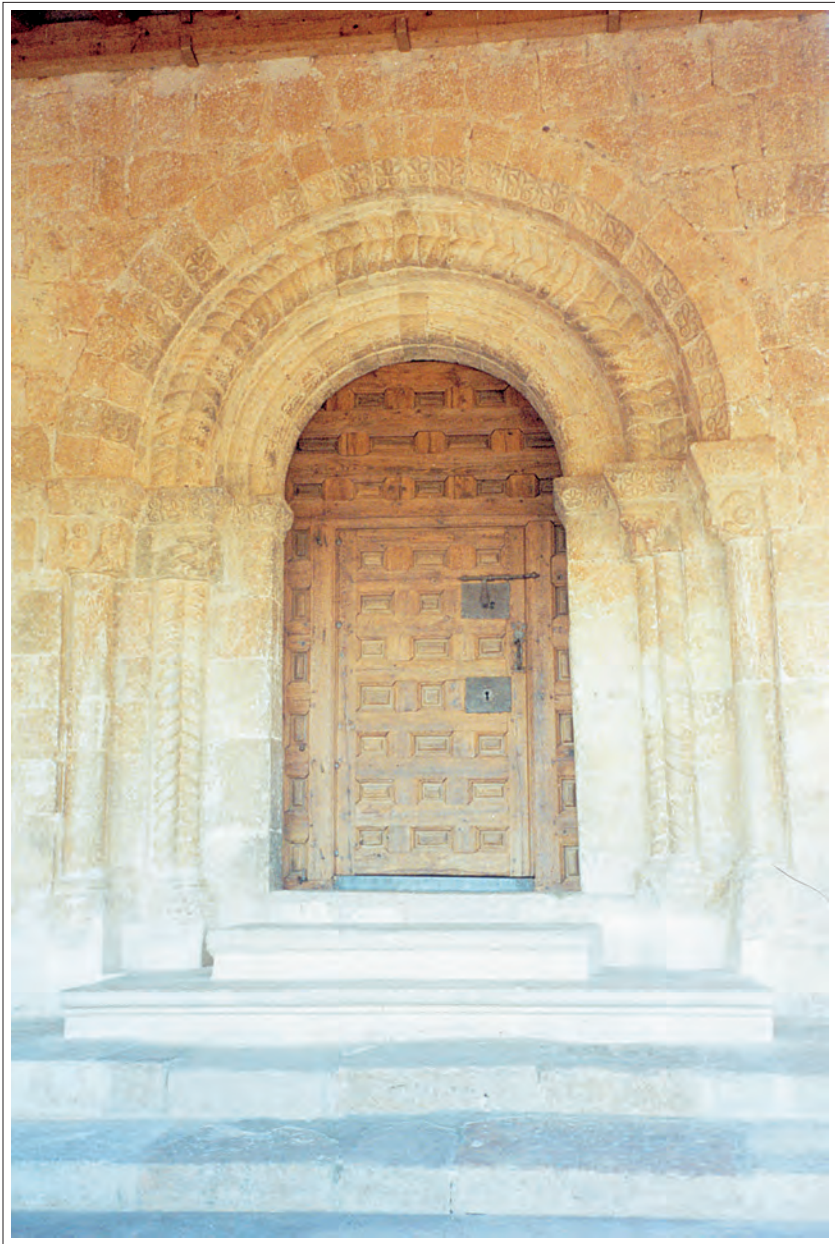


Galería románica-soriana del siglo XI (restaurada) y primera de este tipo construida en la provincia de Soria en la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz, formada por siete arcos lisos de medio punto y columnas con simples capiteles decorados con escenas guerreras. Portada con tres arquivoltas e influencia islámica sobre capiteles decorados con animales y simples rostros humanos. En los canchillos del pórtico aparecen pequeños personajes con turbante y túnica, aparentemente musulmanes, una de estas figuras sostiene un diminuto libro con fecha 1081, su posible construcción.





Iglesia románica de Santa María del Rivero del siglo XII (restaurada) en San Esteban de Gormaz, de nave única, ábside, galería porticada, campanarios y campo santo, templo modificado y ampliado en diversas épocas posteriores, en especial el campanario superior.



Portada de la iglesia de Santa María del Rivero en San Esteban de Gormaz, de medio punto con tres arquivoltas con influencia islámica, parecidas a la iglesia de Santa María la Mayor en la vecina villa de Caracena.



Galería románica (restaurada, reconstruida y limpia) del lado sur con arcos de medio punto, columnas lisas y capiteles historiados con figuras humanas y vegetales. Continúa dicha galería por el ala este donde se encuentra su entrada, en la iglesia de Santa María del Rivero del siglo XII en San Esteban de Gormaz.

## LA CAMPAÑA DE MUEZ Y DERROTA CRISTIANA EN VALDEJUNQUERA

El prestigioso entonces emir Abd al-Rahmán III, espoleado por la contundente derrota en San Esteban de Gormaz y desprecio con que fue tratado el cadáver de su fiel y prestigioso general Ibn Abi Abda, movilizó un potente y ambicioso ejército que mandaría él en persona, siguiendo la tradición de sus ascendientes Omeyas. “Aceifa” no solamente destinada a intimidar a su odiado rey de León Ordoño II rodeado de sus feroces acólitos condes y nobles castellanos, sino para obtener un sustancioso botín de guerra para beneficio propio, el de los “señores de la guerra” bereberes del norte de África y su fogoso ejército ansioso de sangre cristiana y rapiña.

Salió de Córdoba el 20 de junio del año 920, siguiendo el curso del río Guadiana durante cuatro jornadas para tomar el camino a Toledo continuando a Guadalajara, donde se reagruparon sus huestes para finalizar en Medinaceli; plaza entonces sin demasiada importancia; dando entender a los condes castellanos que su expedición iba dirigida a Pamplona, jugando a despistar aún más a sus enemigos, mandó en vanguardia a una pequeña facción de su ejército camino de Zaragoza, cuando con el grueso de su tropa giró bruscamente hacia el río Duero, que alcanzó en tres etapas, pasando de largo a GORMAZ ya que la toma de este difícil punto alteraría sus planes. Pernoctó en las cercanías de Osma, donde se le unió el pequeño grupo desviado a modo de señuelo, pasando revista a sus tropas propias y reclutadas en la Marca, ejército calculado en unos 40.000 guerreros. A la mañana siguiente, día 08 de julio, se dirigió al castillo de Osma, con ánimo de destrucción y combate, donde sus moradores y habitantes apenas habían tenido tiempo de abandonar, por lo que entró sin oposición saqueando e incendiando dicha fortaleza a placer. Al día siguiente se encaminó con rencor hacia la cercana e importante plaza de San Esteban, acampando en el llano de Pedraja, contiguo al río Duero. En la siguiente madrugada lanzó a su potente caballería por todas partes destruyendo y apoderándose de todo cuanto hallaba a su paso, pero San Esteban estaba totalmente deshabitada ante el inminente peligro que se avecinaba, se encaramó al alto donde estaba ubicada la fortaleza de Castromuros, también vacía, derribando sus muros principales e incendiándola. Continuó su avance convirtiendo en ruinas las torres de observación, y las saqueadas iglesias y monasterios durante tres días, avanzó hasta Clunia - Coruña del Conde (Burgos), sembrando igualmente la fácil destrucción al huir sus habitantes. Vandálicamente continuó hasta Tudela (Navarra), asaltando, acto

seguido, Logroño, donde se encontraba el rey de Pamplona Sancho I Garcés, que se vio obligado a abandonarla precipitadamente y refugiarse en Arnedo (Logroño), sin darle tiempo a esperar las fuerzas que enviaron en su auxilio el rey de León y los condes de Castilla.

Finalmente, todas las fuerzas cristianas se reagruparon para formar un coaligado y potente ejército cristiano para entorpecer el destructivo avance musulmán, que sin inmutarse siguió hasta alcanzar un terreno llano en el valle de Junquera, dando orden a su ejército para entrar en formación de ataque, desplegando banderas, “liwaes y rayas”, distribuyendo su bien preparado potencial militar en cinco haces en semicírculo, con arqueros en primera línea, que darían paso a la poderosa caballería seguida de infantes, una vez cumplido su cometido, más otra línea en retaguardia para ir cubriendo las bajas. El emir, después califa, Abd al-Rahmán III, con su gran bandera blanca escriturada, distintivo de la familia Omeya, se apostó en un altozano rodeado de su guardia personal y con algunos de sus generales, dándoles instrucciones de acuerdo con la marcha de las sucesivas embestidas. Al coaligado ejército cristiano con sus cruces, estandartes y banderas al aire, y también en línea de formación, desde los puestos de mando se le dio la orden de ataque, chocando brutalmente ambos bandos produciéndose importantes bajas entre los contendientes, aunque después de un encarnizado combate, la victoria cayó del lado musulmán, que infligió al oponente enemigo una sangrienta derrota, probablemente la más triste desde la primera invasión musulmana, cayendo prisioneros muchos nobles cristianos, incluso los obispos de Salamanca y Tuy, que tuvieron que pagar un alto rescate para ser liberados. Esta batalla, que tuvo lugar el 25 de julio del año 920, pasó tristemente a la historia con la denominación de Valdejunquera.

El poderoso después califa, no dio respiro a los fugitivos cristianos encerrados en el vecino castillo de Muez, hasta que el día 29 de julio la sitiada posición fue tomada por asalto, y sin misericordia, sus aproximadamente 500 ocupantes, en gran número nobles y caballeros, fueron degollados a cuchillo, y sus cabezas, según la costumbre de la época, fueron llevadas a Córdoba para izarlas en estacas durante algún tiempo, a modo de trofeo, por las calles más concurridas de la capital.

No satisfecho con esta contundente victoria, donde un elevado número de jóvenes doncellas e infantes fueron hechos prisioneros, trasladándoles a la capital de Al-Andalus junto con algunos nobles que no pagaron rescate, para desempeñar trabajos como esclavos. Durante unos diez días siguió saqueando las tierras bajas por donde pasaba, el botín obtenido fue cuantioso en enseres, joyas, vasijas, rebaños de ganado lanar y más de 1.000 caballos. La requisa de trigo fue tan abundante que, al no encontrar compradores en su totalidad, una vez separado lo que podían transportar a Córdoba, ordenó que el sobrante fuese quemado.

Una vez consolidada esta bárbara destrucción y reparto del cuantioso botín, los ejércitos de las Marcas emprendieron el regreso a sus puntos de origen, y el consolidado en Córdoba se adentró en la vía Quinea por el curso ascendente del río Caracena, acampando en el lugar conocido como La Figueruela, el sitio más indicado para descansar, hacer aguadas y forrajear los animales, pasando a continuación por Castrobón-Caracena hasta alcanzar la fortaleza de Atienza en territorio ya musulmán y centro de reagrupamiento, para una vez pertrechados de víveres, continuar hasta llegar a la capital del emirato el 10 de septiembre del año 920. La larga campaña de muerte y pillaje había durado casi tres meses.

Aunque esta dicha campaña, con resultados altamente positivos para el Islam, dio un gran prestigio al soberano árabe musulmán, no por ello los reyes y condes cristianos cayeron en el desánimo, sino por el contrario, se recuperaban rápidamente ya ausentado el enemigo, reconstruyendo lo destruido e invadiendo tierras del odiado enemigo, por lo que Abd al-Rahmán III, en vista del poder que volvían a alcanzar los reinos y condados cristianos, sumado al fallecimiento el 24 de enero del año 924 de su enemigo Ordoño II rey de León; muerte que trajo disensiones entre sus hermanos aspirantes al trono, con la consiguiente desatención del gobierno del reino; aprovechó estas prolongadas circunstancias, durante cinco años, para poner de nuevo orden en sus territorios internos y otros dependientes, así como para dividir y enfrentar a los reinos cristianos de León con su ya potente condado de Castilla, y al reino de Pamplona, porque coaligados constituían una seria amenaza tanto para él como para sus dominios, por lo que el 10 de julio del año 924 (312 de la hégira) cruzó el río Ebro para llevar a cabo la “aceifa” de Pamplona, durante la cual derrotó contundentemente al rey pamplonica Sancho García I, incendiando iglesias, monasterios e incluso la catedral, apoderándose, como acostumbraba, de un cuantioso botín; pero al no afectar directamente esta campaña a las tierras de GORMAZ y limítrofes, sólo hago referencia muy superficialmente a esta incursión.

## ANTECEDENTES DE LA CAMPAÑA DE OSMA, SAN ESTEBAN Y GORMAZ

Con la proclamación de Ramiro II como rey de León y del condado de Castilla (931-951), a cuyo frente iba a estar el carismático y cantado conde Fernán González, toda la inestable situación de las fronteras en la Marca Media iba a cambiar, tanto en función por la agresividad desplegada por estos dos dirigentes cristianos, como por la autoresponsabilidad que se adjudicó Abd al-Rahmán III al adquirir el año 929 el supremo rango de califa, con la consiguiente divulgación del Islam, toma de tierras y llamamiento a la “yihad”, si bien antes de llegar a esta situación, parece obligado conocer superficialmente los avatares que estaban sucediendo en el reino de León, que indirectamente salpicaban al condado de Castilla.

Antes de instaurarse en el trono, definitivamente, Ramiro II con el título de “Imperator y Rex Magnus”, junto con su socio el conde castellano “alma mater” en la cruzada para la reconquista de la Península, hubo un período superior a siete años de una “quasi” guerra civil en estos territorios cristianos entre los aspirantes al trono; vacante el año 924 por muerte el rey Ordoño II; entre Fruela II (924-925) hermano del rey fallecido y sus sobrinos príncipes, el titubeante primogénito Alfonso IV “El Monje” (925-931) y su eficaz hermano Ramiro II (931-951), que si bien subió éste al trono por renuncia del primogénito; al ingresar en el monasterio de Sahagún tomando el hábito monacal; posteriormente, presionado por sus familiares y algunos nobles, lo volvió a reclamar a su dicho hermano ya rey, pero ante la negativa de éste, ilegalmente se autoproclamó rey en Simancas, aprovechando la ausencia de Ramiro II en Toledo auxiliando a su aliado el gobernante muladí rebelde a Córdoba, Tha’ Laba, cercado por las tropas califales. Ramiro II, ante los graves acontecimientos surgidos, retornó con sus tropas a León, tomando esta plaza encarcelando y cegando a su hermano Alfonso y a sus tres revoltosos primos Alfonso, Ramiro y Ordoño, hijos de su tío Fruela II muerto por lepra al año de su reinado, dando término a la guerra civil en estas tierras.

Período de desconcierto y vacío de autoridad que aprovechó el primer califa cordobés para reafirmarse en el poder, adquirir prestigio, acrecentar riquezas y tratar de erigirse como árbitro, para finalmente dar el golpe de gracia al retomar la antigua capital del reino visigodo Toledo, importante baluarte en el río Tajo que los reyes y condes cristianos pretendieron, inútilmente, no cayese de nuevo en poder del califato.

El sometimiento de Toledo fue harto difícil por la ayuda que su gobernador recibía de dicho rey de León, prolongándose el asedio durante dos años, viéndose obligado Abd al-Rahmán III a enviar continuos refuerzos para aumentar la presión. Los toledanos, privados de la ayuda y suministros que les proporcionaba dicho rey, se vieron obligados a capitular el día 02 de agosto del año 932, después de entablar duras negociaciones y autorizar la entrada de víveres para la población, mientras se llevaban a cabo éstas. El califa, consciente de esta valiosísima toma, trampolín para adentrarse en Castilla, instaló una nutrida y poderosa guarnición a modo de asentamiento, dando orden a su caíd de ocupar permanentemente los puntos más estratégicos de la comarca.

Después de veinte años de luchas y esfuerzos continuos el an-Nàsir ya era dueño absoluto de todos los territorios desde el río Tajo hasta el norte de África, por lo que en la “aljama” o gran mezquita de Córdoba, se celebró un gran acontecimiento religioso para dar gracias a Alá, y una suntuosa fiesta con suculenta gratificación, tanto para sus leales tropas como para los “señores de la guerra” jefes de tribus bereberes sometidas en el norte de Africa que vivían de las mercedes y botín de guerra cuando participaban en contiendas contra los cristianos.

Toledo pasaría a ser, a partir del año 932, la capital musulmana por excelencia de la frontera consolidada en la llamada Marca Media, aunque más cerca de la línea del Duero se encontraban las plazas fuertes de Guadalajara hasta Atienza, fijando un sistema fronterizo orgánicamente estructurado. Ahora las plazas cristianas a batir serían Caracena-Castrobón, GORMAZ, San Esteban y Osma, frontera que no se modificaría hasta el año 940 con la toma de GORMAZ y posterior construcción de su gran fortaleza califal centro militar musulmán, así como la reconstrucción y fortificación de Medinaceli el año 946, pero antes sucederían otros importantes acontecimientos.



## GORMAZ, REFUGIO DEL EJÉRCITO CRISTIANO EN LA CAMPAÑA DE OSMA

Aunque el castillo de GORMAZ siempre fue respetado por Abd al-Rahmán III y sus tropas hasta el año 940, por el contrario, tanto el de Osma como el de San Esteban fueron tomados, saqueados y semiarruinados por las tropas musulmanas en diversas ocasiones, pero dada su importancia los dirigentes cristianos, una vez ausentes sus enemigos, pronto los recuperaban volviendo a reconstruirlos.

Una vez más, durante el año 934, los avanzados servicios de información y espionaje detectaron ejércitos musulmanes en las cercanías de Caracena-Castrobón, con la supuesta intención de adentrarse en el triángulo cristiano de GORMAZ-Osma-San Esteban, muro de contención antes de penetrar en Castilla y reino de León, tierras aquellas en la cuenca del alto Duero de nuevo consideradas, momentáneamente, al no existir aún asentamientos musulmanes, como zona de guerra, con la consiguiente desmembración de sus comunidades obligadas a refugiarse en los extensos montes y frondosos pinares. El conde castellano Fernán González, adjudicatario de estas tierras, pasa la información a su rey Ramiro II, encontrándose ambos nobles para hacer frente al potente ejército de unos 40.000 hombres entre profesionales, mercenarios y voluntarios de la “yihad” al hacer llamamiento a la guerra santa, con el que partió de la capital de Al - Andalus el poderoso califa el día 22 de mayo del año 934 (fecha discrepada por algunos cronistas), ejército al que se unieron en Atienza otros 20.000 refuerzos procedentes de las tierras de las Marcas sometidas, formando un total de 60.000 hombres entre caballeros, arqueros, infantes, vigilantes, espías y asistentes, con la finalidad de, en primer lugar, invadir las plazas del triángulo anteriormente citado, pero al recibir el califa en ruta la confirmación que no se le agregaría el caíd muladí de Zaragoza Hasim al- Tuyibi, por haber acordado con el rey de León un pacto de no agresión, el orgulloso an-Nàsir lo interpretó como rebeldía a su persona al no acatar sus órdenes, variando el curso de esta expedición para dirigirla directamente a tierras de Zaragoza, tomando durante su curso diversas fortalezas y fortificaciones defensivas, a modo de cinturón, dependientes de esta importantísima plaza, poniendo a su frente otros jefes adictos a su causa, pero dadas las grandes dificultades que suponía la toma de esta bien fortificada localidad, que haría variar el objetivo de esta campaña, aplazó este apoderamiento hasta el año 937, como veremos posteriormente.

Acto seguido el componente califal se adentra en las cercanas tierras del reino cristiano de Pamplona con la intención de apoderarse de su capital, pero la regente reina Toda ofreció sumisión a Abd al-Rahmán en Calahorra (Logroño), entregándole para su liberación a rehenes de poderosas familias bereberes adictas a su causa, por lo que el califa inviste como rey de Pamplona y sus distritos a García Sánchez I, en menoría de edad e hijo de la dicha reina regente. Una vez sometido este reino las huestes musulmanas se adentraron en el condado de Castilla, devastando sistemáticamente, en etapas cortas, todo lo que hallaban a su paso, saqueando; como era su norma; iglesias, monasterios y casas nobles para destruirlas posteriormente, talar árboles, quemar mieses y cortar viñas, tomando como pillaje presos esclavos entre los habitantes que no habían huido y reunían condiciones físicas idóneas, y así siguió su itinerario por tierras de las actuales provincias de Logroño a Burgos, bordeando, en algunos casos, los límites con Soria, pasando por las plazas de Grañón, Cerezo de Tirón, Cerasio, Burgos capital con su castillo, Cardeña, Escuderos y Lerma, que sufrieron los embates de la dicha destrucción y saqueo, haciendo especial mención al importante y bien cuidado monasterio de San Pedro de Cardeña y sus extensas tierras, donde no solamente rapiñó sus valiosos tesoros donados por fieles devotos cristianos, dedicando para este ignominioso fin un día de acampada, destruyendo cosechas, obras de regadío, quema de edificios y convento arrasado hasta no quedar piedra sobre piedra, para finalmente dar un cruel martirio y muerte a 200 monjes junto con su abad Esteban que se negaron a abandonar este santuario, y así lo confirma una losa incrustada en la pared norte de la iglesia cuya inscripción en latín y traducido reza: “El miércoles 06 de agosto del año 934 fue arruinada Cardeña y allí fueron muertos por el rey Zephram 200 monjes del rebaño del Señor en el día de Santos Mártires Justo y Pastor” (Monasterio reconstruido entre los años 935-939). Desde Lerma, antes de regresar a Córdoba, no olvidó el objetivo de esta cuidada expedición, encaminándose directamente desde Clunia a Osma y GORMAZ.

Mientras esto sucedía, tanto el rey de León Ramiro II como el conde de Castilla Fernán González, habían conseguido reagrupar sus huestes precipitadamente, aunque debido a la mayor potencia del ejército califal en ningún momento se atrevieron a entrar en combate campal, limitándose a ir en su retaguardia y provocar algunas escaramuzas con pérdidas humanas por ambos bandos, si bien en su acampada en las cercanías de Clunia, al observar el califa el elevado contingente de fuerzas cristianas que se encontraban en las cumbres de unas colinas con cruces y pendones desplegados, interpretó que estaban en posición de ataque, poniendo a sus tropas en formación de guerra en línea central y a la rápida caballería cerrando las alas, pero esta supuesta batalla no llegó a producirse al rehuir el ataque ambas partes, por lo que el 19 de agosto levantó la acampada.

El rey y conde intuyeron bien que este victorioso ejército se dirigía hacia Osma, y al frente de una parte de sus tropas se adelantaron a esta plaza, encerrándose en su castillo y dar órdenes de huida a la población. El resto de sus

mayoritarias fuerzas continuaron a retaguardia del enemigo por si obligadamente se entraba en combate.

El califa, de acuerdo con su previsto plan, sitió el castillo de Osma, pero al negarse Ramiro II y Fernán González a entablar combate directo, Abd al-Rahmán III consideró que este asedio le llevaría demasiado tiempo con demasiadas posibles pérdidas al ser también atacado por las tropas cristianas que le seguían a corta distancia, independientemente del cansancio de esta larga expedición, además de llevar los miembros de su ejército, en mulos y otras caballerías, gran impedimenta procedente del cuantioso botín, por lo que dio orden de levantar el asedio y tomar la ruta Quinea bordeando el río de Osma; hoy río Ucero; vía GORMAZ hasta su base en Atienza, dando estrictas instrucciones a sus mandos para que todo su contingente militar permaneciese unido sin dispersarse, ya que de no hacerlo así serían atacados por las formaciones cristianas que seguían sus pasos.

En la desembocadura de este río en el Duero; llanos conocidos como de La Rasa cercanos al entonces castillo de GORMAZ; el ejército cristiano entró en ataque sorpresa por retaguardia desconcertando a sus enemigos, teniendo que entrar éstos en formación de precipitado combate, plantando batalla y tratar de rodear al mayor número de atacantes, en su mayoría caballeros, que al observar esta maniobra se vieron obligados a huir y refugiarse en dicho castillo de GORMAZ.



Contorno de lo que fue el castillo de Osma, sobre una loma de considerable altura y duro ascenso  
En la base, puente romano-medieval entonces de un ojo sobre el río Ucero.  
Restaurado, posteriormente, se le añadieron otros dos ojos más.



Lienzo en ruinas del castillo de Osma por la parte nordeste o trasera.

Según los partes de guerra, los cristianos se atribuyeron esta fuerte escaramuza como una gran victoria sobre el enemigo causándole numerosas bajas, aunque en dicha huida hacia el castillo admitieron la muerte, por lesiones, del sobresaliente conde señor de GORMAZ. Por el contrario los cronistas musulmanes, que siempre, a modo de escribas, acompañaban a las fuerzas califales, anotan que causaron un elevado número de muertos entre el ejército enemigo, adjudicándose también la victoria.

A Abd al-Rahmán III le seguía causando gran respeto el emplazamiento geoestratégico de este lugar, que posteriormente elegirían él y su hijo para construir la gran fortaleza califal, por lo que, parece, ordenó se hiciesen anotaciones al respecto sobre la marcha. Sin ya enemigos a la vista, sus fatigadas huestes acamparon en el dicho lugar habitual de la “Figueruela” a orillas del río Caracena, lugar óptimo para aguadas y forrajeo para sus numerosos animales de carga. Recuperadas fuerzas llegaron en dos jornadas a Atienza para continuar a Córdoba. Esta dura y sangrienta “aceifa”, conocida como la campaña de Osma y GORMAZ, fue considerada como una de las más largas al durar cerca de cuatro meses.

Retomando el anterior intento de la toma de Zaragoza por el califa, parece obligado hacer referencia a apoderamiento definitivo de esta fortificada plaza musulmana, no sólo por ser la más importante por encima de la Marca Media establecida en la parte alta del río Duero, sino porque 81 años después, GORMAZ dependería algunas veces de Toledo y en mayor tiempo de la dicha Zaragoza, hasta que el rey castellano-leonés, Fernando I, el año 960 conquistó, definitivamente para el reino de Castilla, la gran fortaleza califal y sus tierras.

Abd al-Rahmán III consciente de que el señor muladí de Zaragoza Abi Yahya Hasim al-Tuyibi no solamente el año 934 mostró reparos a reintegrarse en su ejército en la campaña conocida como de Osma y GORMAZ, sino que debido a las presiones que durante los tres años siguientes estaba recibiendo del rey leonés y del conde castellano, seguía tomando partido por estos gobernantes, puesto que no sólo firmaron pactos de defensa, no-agresión y pago de “parias” a los cristianos, sino que le entregaron de nuevo las reconquistadas fortalezas perdidas el dicho año 934, una vez ya ausentes las fuerzas invasoras.

Para corregir esta humillante situación, el an-Násir partió de Córdoba con un imponente ejército hasta su base en Toledo, donde se le unieron otras fuerzas y máquinas de guerra depositadas en esta capital, dirigiendo su “aceifa” contra su teórico vasallo díscolo en Zaragoza y fortalezas colindantes. El día 02 de julio del 937 deja una fuerte guarnición cercando esta plaza, continuando con el grueso de su tropa a tomar Calatayud, castillo reforzado con soldados alaveses de Ramiro II. El señor muladí de esta localidad pretendió romper el cerco, pero murió en una de sus intentonas, sucediéndole su hermano, que ante el acoso de las fuerzas invasoras pactó con el califa la entrega de la plaza a cambio de salvar su vida

y la de su guarnición musulmana, rindiéndose el 25 de julio del año 937, aunque los integrantes alaveses, que no pudieron huir, fueron pasados a cuchillo.

Finalmente regresó a Zaragoza, reforzando a sus huestes allí estacionadas. Asediada férreamente, sin víveres y privada del auxilio del rey leonés y del conde de Castilla, el tuchibi zaragozano capituló, entrando el victorioso califa el 21 de noviembre del año 937, siendo indulgente con los vencidos y sustituyendo al señor rebelde. Derribó las murallas de la ciudad y exigió, a todos los gobernadores musulmanes de la zona, juramento ceremonioso a su persona en la mezquita aljama. Al no poder prolongar durante más tiempo esta “aceifa” por echarse encima el invierno con sus inconvenientes climatológicos, partió directamente y con gran botín hacia la capital en el Al-Andalus.

Con la conquista y vasallaje de las dos importantes plazas de Toledo y ahora Zaragoza, aseguraba su firme mandato hasta los confines del Duero, comenzando a cumplir fielmente sus objetivos de expansión, adoctrinamiento e imposición del Derecho Musulmán, deseos predicados por sus “mohecines” en las mezquitas y aljamas llamando a la yihad, pero antes tendría que romper el muro de las aguerridas plazas de Caracena-Castrobón, San Esteban, Osma y GORMAZ, entre otras, cuya población estable cada vez era menor por volver a ser consideradas como zonas de guerra, y en algunas circunstancias “tierra de nadie”.

## LA GRAN DERROTA CALIFAL EN SIMANCAS Y HUIDA POR TIERRAS DE GORMAZ

Aunque a primera vista pudiera parecer que tanto la batalla de Simancas (Valladolid) como el desastre califal en los desfiladeros o barrancos Alhandega (topónimo de al-handak) acaecido; como demostraremos; en las tierras de Castrobón-Caracena (Soria), no tuviera connotación alguna con GORMAZ, se observará que nada más lejos de la realidad, porque con la estrepitosa derrota del califa Abd al-Rahmán III en Simancas y con su casi muerte en la conocida como batalla de Alhandega en los barrancos del río Caracena, su esquema de invasión total de las tierras cristianas se iba a modificar, pasando a adelantar y reforzar la frontera de la Marca Media, eligiendo, precisamente, GORMAZ como asentamiento de sus tropas frente a las resistentes plazas cristianas del curso alto del río Duero, para lo que ordenaría la construcción de la más fuerte y mayor fortaleza califal del siglo X en Europa.

El an-Nàsir, una vez en su poder las plazas fuertes rebeldes de Toledo y Zaragoza, viendo que sus enemigos cristianos se recuperaban con relativa facilidad y hostigaban duramente a sus vasallos en tierras limítrofes a la frontera, optó por cumplir su mandato como príncipe de los creyentes, para invadir definitivamente las plazas y tierras de sus belicosos y fanáticos creyentes cristianos adoradores de un Dios, distinto de Alá, en el que confiaban plenamente y sobre quien giraban todas las cosas y actos humanos, por lo que el año 939 organizó la mayor y decisiva “aceifa” o incursión jamás conocida, minusvalorando y despreciando al enemigo hispano al que se iba a enfrentar, campaña a la que dio el nombre de la “omnipotencia”. Para ello, no solamente contaba con su poderoso ejército profesional y mercenarios de tribus vasallas en número de 50.000 guerreros, sino que además de sus destacamentos militares con sus caudillos al frente, reclutaría; en todos sus dominios mediante la llamada a la guerra santa, e incluso también contratando mercenarios cristianos; otros 30.000 hombres, emprendiendo, vía Toledo hasta el valle del Duero con un total de 80.000 personas, la “aceifa” que haría la número 327 desde que se inició la invasión de la Península Ibérica.

Los dirigentes cristianos, conscientes del peligro que se les avecinaba, reagruparon las fuerzas del rey de León Ramiro II con las de los poderosos y aguerridos contingentes de los condes y nobles castellanos al frente de Fernán González, más las del reino de Pamplona y montañeses vascones con su reina Toda; regente por minoría de edad de su hijo García Sánchez I; que rompió el pacto de vasallaje concertado años antes con el califa, hasta formar un ejército de unos

60.000 hombres. Fuerzas coaligadas entre las que se encontraban algunos obispos y clérigos, con atuendos de guerra, arengando e infundiendo ánimos a este populoso ejército, sabedores que el todo poderoso Dios cristiano estaba a su lado y con su ayuda, en este crucial encuentro armado, vencerían al infiel oponente.

El ejército musulmán, que había partido de Córdoba el 27 de junio del año 939, llegó a la altura de Simancas el 05 de agosto de dicho año, donde le esperaba la coalición cristiana en actitud de combate con sus cruces, pendones, estandartes y banderas desplegadas. Los enfrentamientos, que tuvieron lugar durante el día y retirada a sus campamentos durante la noche, consistieron, en principio, en fuertes cargas y bruscas retiradas por espacio de cuatro días, hasta que al quinto las huestes sarracenas comenzaron a dar indicios de fatiga, y alguno de sus flancos, ante el empuje irresistible de los escuadrones cristianos movidos por su inquebrantable fe e imperiosa necesidad de la victoria, se debilitaron de tal forma por la sangría provocada por el enemigo, al envolverles cuando entraron en batalla total, que provocaron una alarmante desertión y huida desesperada, encabezada por el señor de Huesca Ibn-Tuyibi, desmoralizado y resentido por la decapitación de su hermano Fortún Ibn Muhammad al-Tawil al haber caído en desgracia ante el califa el año 937 durante la toma de Zaragoza. Desertión que desguarneció la formación de combate islámica, viéndose obligada a replegarse desordenadamente.

Abd al-Rahmán III, abandonado a su suerte por gran parte de su numeroso ejército y aterrado por la mortandad habida en sus filas, dio la orden de huir a la desesperada hasta tierras de su dominio, dejando en el campo de batalla gran parte de sus pertrechos para aliviar la carga, escogiendo para este escape la vía más rápida y constatatadamente segura de otros posibles ataques, incluso de sus colaboradores, ruta por Navapalos-Fresno-Carrascosa de Abajo-Caracena a su base en Atienza, pero si bien en las cercanías de GORMAZ pudo, una vez más, contemplar su estratégico castillo, que ya nunca olvidaría ni vería, ahora le parecía inalcanzable y peligroso su acercamiento, optando por vadear, a dos kilómetros de distancia del mismo, un ensanchamiento del río Duero; con gran merma de caudal en esta época; en la misma dicha tierra de Navapalos hasta enlazar con la vía romana Quinea a la altura de Fresno, donde acampó mínimamente durante la noche en el repetido lugar donde lo hizo en expediciones anteriores: “La Figueruela” (Santa María del Val), a fin de dar un pequeño respiro a sus hombres, aguadas en el limpio líquido y manantiales del río Caracena y forraje de las dehesas a las también fatigadas caballerías, antes de alcanzar las salvadoras tierras musulmanas con base en Atienza, ignorando que algunas fuerzas rápidas cristianas, al mando ahora del conde Fernán González, sorpresivamente le esperaban en los profundos y peligrosos barrancos de este río en los parajes denominados como Prados de la Vara y Caracena, obstáculos bien conocidos por dicho conde. Pero antes de relatar las duras consecuencias de esta dicha desesperada huida, analizaremos las principales causas que motivaron la trascendente derrota califal en Simancas.



Si bien algunos cronistas, a modo de notarios, siempre acompañaban a los ejércitos musulmanes en las distintas “aceifas” para tomar referencia de todos los acontecimientos y enviar partes de guerra; bastante parciales a favor de sus dirigentes; en esta ocasión hicieron escasa referencia a la derrota del califa y apresamiento de algunos de sus mandos, aunque, posteriormente, algunos historiadores hispano-arabistas se hicieron eco de la derrota motivada por la desbandada y fuga de algunos importantes contingentes de su formación como consecuencia de faltarles la indispensable motivación y encanto hacia su endiosado dirigente, aumentada por la complicidad de caidíes y generales aristócratas árabes a modo de oculta protesta contra éste, ya urdida desde años anteriores por los levantiscos señores muladíes locales que se sentían sojuzgados por el centralismo a ultranza que Córdoba ejercía sobre ellos, independientemente de ver con malos ojos el protagonismo y mando que estaban adquiriendo gentes libertas y sin rango aristócrata dentro de los ejércitos musulmanes, así como la tolerada indisciplina, el desconocimiento y cobardía de elementos indeseables voluntarios que acudían a la llamada de la “yihad”, más ávidos de apoderamiento de bienes ajenos, como botín de guerra, que de lucha y resistencia en los ataques enemigos.

## EL MARTIRIO DEL CALIFA ABD AL-RAHMAN III EN LA BATALLA DE ALHANDEGA EN CARACENA

Más que batalla se puede decir fue una “encerrona” que las perseguidoras fuerzas coaligadas; ahora en su mayoría de Castilla al mando del conde Fernán González; urdieron sobre el aterrado, desmoralizado, fraccionado y huido en desorden ejército califal con Abd al-Rahmán III al frente. Pero antes, debido a las contradicciones, dudas y elucubraciones entre algunos historiadores medievales sobre el lugar geográfico donde se libró esta trágica contienda conocida como batalla de Alhandega, parece necesario fijar la posición de éste, ya que los cronistas que acompañaban al califa en esta contienda tan sumamente trágica, optaron por, si no silenciar este triste episodio, sí pasar de puntillas sobre él, no dando la situación concreta donde se desarrolló ni el relieve necesario, ya que de haber narrado este desastre con toda su crudeza, hubiesen perjudicado gravemente el prestigio del “Victorioso Príncipe de los Creyentes” ante sus fanáticos e incondicionales súbditos, creando interrogantes sobre si había caído en desgracia y desamparo ante su Dios Alá. En cualquier caso, antes de llegar a la conclusión definitiva donde tuvo lugar esta batalla, se han valorado las distintas versiones expuestas sobre la misma.

Algún historiador sólo hace referencia a las dos batallas de Simancas y Alhandega y las considera como una sola y en el mismo lugar. Otros las ubican en lugares distintos, pero sin definirse respecto al segundo encuentro. Dozy dice que la segunda sucedió en un paraje conocido como el barranco (topónimo de “al-handak”) distante sobre 100 kilómetros de Simancas, pero en la dirección más lejana de Córdoba, teoría que no parece sustentarse por sí sola, ya que por nuestra geografía existen numerosos barrancos o “al-handaks” y en una desesperada huida, con escasez de vituallas, siempre se elige el camino más seguro y corto de la base donde reponerse y aprovisionarse. Algún otro, como Ibn al-Jatib, incluso deja entrever que la coalición cristiana cavó un gran foso en los alrededores de Simancas en el que se precipitó la caballería musulmana perseguida por sus enemigos, relato que parece más bien novelado o de leyenda.

Finalmente la definición más lógica y analítica, aunque vaga, la da el mejor y más acreditado cronista califal Ibn Hayyan Abu Marwan (988-1066), historiador y autor de más de 200 obras, hoy casi todas perdidas, destacando entre las existentes el “kitab” al-Muqtabis V, historia veraz y bien informada sobre los Omeyas andalusís que, en lo referente a estas dos batallas y otras anteriores, abarca su manuscrito hasta el 27 de agosto del 942 (330 de la hégira) edi-

tados por Chalmeta, donde dice que “la batalla de Alhandega o de los Barrancos del año 939 se produce a unas 100 millas de la anterior de Simancas y en un profundo foso o al-handak camino de la fortaleza de Antinissa (Atienza)“. Distancia esta, según la milla califal, equivalente a los 160 kilómetros aproximados existentes entre Simancas y Caracena, plaza esta última donde se encuentran, en un radio de 1.500 metros, los grandes barrancos hoy conocidos como de la Fuente del Buitre, Virgen del Monte, los Corrales, la Garganta y los Pilonos que desembocan en el río Caracena, río que viene discurriendo, en sentido descendente, desde el pueblo de Tarancueña por un profundo cañón de unos tres kilómetros de longitud con fosos en parte de su recorrido, y en aquellos años flanqueado, en gran parte de su curso, por la vía romana Quinea muy utilizada por los ejércitos del Islam, y así en cierto modo lo reconoce el documentado historiador Manzano Moreno, que da gran relevancia a esta derrota del califa atacado y masacrado en una zona de barrancos muy próxima a la arévaca Tiermes; hoy despoblado limítrofe a Caracena que formó parte de esta Comunidad de Villa y Tierra; por lo que da luz certera al lugar exacto, donde algunos habitantes; según leyendas transmitidas por las sucesivas generaciones; narran que “Tuvo lugar una enorme batalla que ganaron los cristianos a los moros, y en levantamientos de tierras de labrantío y caminos aparecieron algunos metales totalmente corroídos por óxido durante más de 1.060 años”.

Dada la enorme importancia de esta derrota musulmana, es obligado hacer referencia a la misma por llevar consigo un antes y un después en las relaciones cristiano-califales, que durante el año siguiente iban a cambiar el curso de la historia al surgir GORMAZ, junto con Medinaceli, como nuevos árbitros y jueces en la ahora Marca Media fronteriza.

Una vez el alba del día 16 de agosto del año 939, se levantó el provisional campamento musulmán en La Figueruela, continuando el derrotado an-Násir con su diezmado ejército la precipitada marcha a Córdoba. Su pequeña avanzada de exploración e información había sido interceptada durante la noche y muertos sus componentes, careciendo de los imprescindibles datos del estado de la ruta a seguir. Mientras esto sucedía, las tropas rápidas castellanas dirigidas por los nobles y señores de San Esteban, Osma y GORMAZ, buenos conocedores de este terreno y abruptos desfiladeros, se habían adelantado tomando posiciones, cerrando a conveniencia alguno de los estrechos pasos y situando, camufladamente, otras tropas en los altos y cortados roquedales de los barrancos y cañón del citado río, primero en el dicho lugar conocido como Prados de la Vara y su manantial de la Fuencaliente (en cuya pronunciada ladera hoy perdura una atalaya circular), y a continuación, río arriba, en los fosos del cañón citado, lugar donde se planificó el ataque final.

A la retaguardia de este desmembrado enemigo, como solían hacer los ejércitos cristianos en las retiradas musulmanas, se encontraba el conde Fernán González al frente del grueso de las tropas perseguidoras. El desastre que se acaecía se intuía trágico para los huidos. Ante el primer escollo mencionado, sur-

gió el fuerte acoso cristiano por retaguardia y ataque desde las alturas, el nerviosismo cundió entre el enemigo dispersándose algunas facciones aún más, y presionando otras sobre la formación central donde se encontraba el poderoso califa custodiado y arropado por su bien equipada guardia personal; soldados escogidos entre lo más selecto de sus gentes, una vez superadas ciertas exigencias tanto físicas como de sólidas convicciones religiosas, comprometiéndose, mediante solemne juramento, a dar la vida por quien representaba lo divino y lo humano; guardia blindada de unos 1.500 hombres que sólo entraban en feroz combate si peligraba la victoria o la vida de quien protegían.

A medida que avanzaba esta loca carrera, el desorientado ejército musulmán era conducido al paso obligado del cañón, donde al estar más privado de libertad de movimientos haría más fácil la labor de los atacantes, y así sucedió, la presunta encerrona se hizo realidad. Las fuerzas perseguidoras del conde entraron en abierto combate con la retaguardia enemiga, que cada vez presionaba más y más intensamente a los que seguía, provocando movimientos de pánico al lloverles desde los altos roquedales toda clase de objetos y armas de ataque, flechas, lanzas, gruesas piedras e incluso gavillas de aulagas ardiendo, ocasionando incendios en la base del cañón, metafóricamente parecía una guerra entre el Dios cristiano y el musulmán, llevando éste la peor parte. En este caos, aunque la guardia personal seguía protegiendo férreamente a su intocable califa utilizando sus escudos de defensa a modo de parapeto arriesgando sus vidas, no pudo evitar la muerte o pérdida por heridas de enjaezados alazanes que transportaban valiosos objetos personales de Abd al-Rahmán III, entre ellos su cota de malla ribeteada en oro y el valiosísimo Corán o libro sagrado con tapas de marfil y oro, que siempre llevaba consigo y empleaba en sus oraciones, libro y cota de malla que recuperaría, mediante jugosa recompensa, el 21 de noviembre del año 941, junto con la liberación del caid señor de Zaragoza y otros 30 aristócratas cautivos apresados en la anterior batalla de Simancas.

Las lamentaciones, súplicas a Alá, voces y griterío eran incesantes, pero irremediamente estas martirizadas huestes tenían que continuar río y tierras arriba hasta alcanzar la suspirada luz “al final del túnel”. Una vez superados todos los complicados obstáculos y salir a campo abierto, el ejército cristiano prefirió retroceder a sus dominios y no seguir atacando, a fin de evitar más bajas propias frente a un enemigo desesperado y rabioso que también, aunque en pequeño número, causó mortandad en las filas cristianas.

El derrotado y diezmado ejército califal, pasada la tierra de Tarancueña, acampó en una altiplanicie para recuperarse de la tragedia vivida anteriormente, reagrupar sus descompuestas y desperdigadas huestes, reponer fuerzas, contar las bajas y pérdidas humanas, animales y materiales, el an-Nàsir dar gracias a Alá por haberle salvado milagrosamente su vida y rezar sus oraciones, aunque no disponía de su indispensable Corán. Al día siguiente emprendió la marcha, durante dos jornadas, hasta alcanzar “el paraíso” en la repetida base de Atienza, entrando en Córdoba el día 9 de octubre del año 939. Una vez en la capital de su reino el

vencido y humillado califa ordenó la ejecución de unos 40 altos jefes militares, insertando sus cabezas, según la costumbre, en unas picas o finos postes puntiagudos clavados en el suelo, por considerar a estos mandos desertores como cobardes y enemigos de la “yihad”, así mismo, destituyó a señores y caidíes en las plazas de sus dominios que participaron en la desbandada, ocasionando las dos derrotas consecutivas citadas.

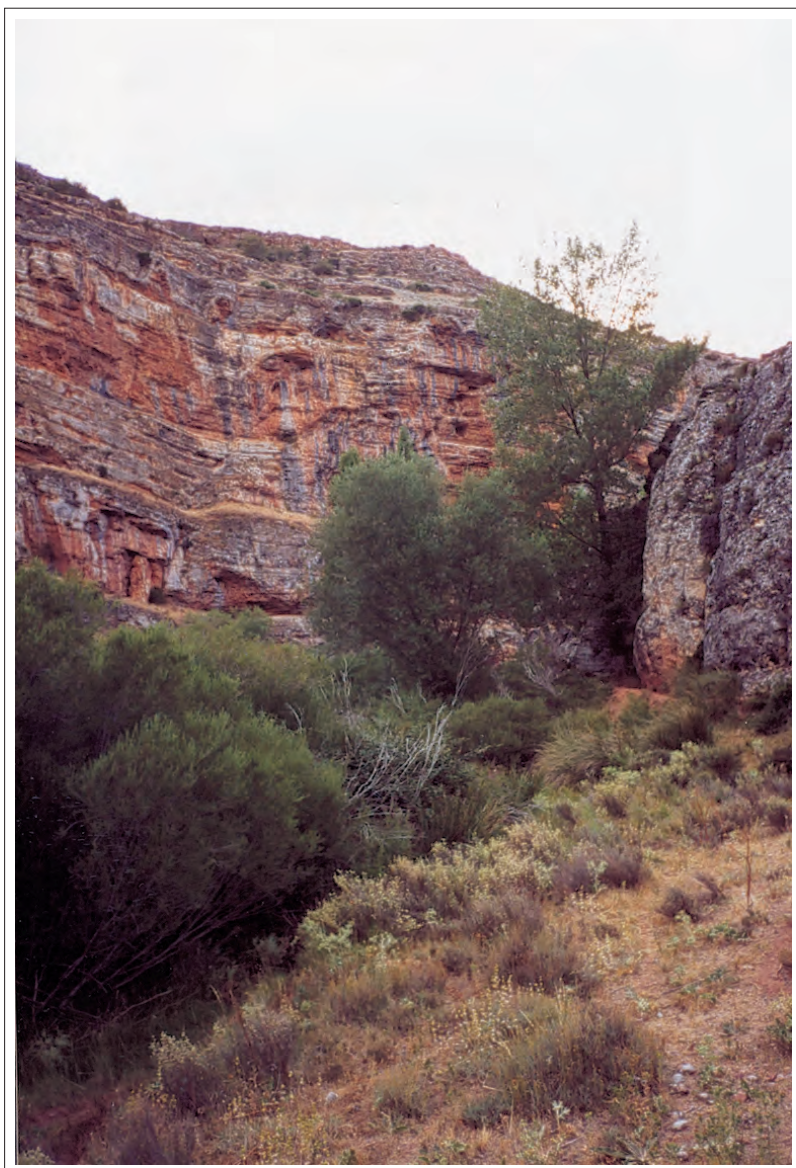
Esta batalla estratégica, en que las tierras de Caracena se convirtieron en un campo de cadáveres, volando en el cielo azul los buitres leonados que habitaron y habitan en las cercanas cárcavas y roquedales en número aproximado de unos 60 ejemplares, que por primera y única vez las aguas del repetido río Caracena se tiñeron de rojo, y el poderoso califa Abd al-Rahmán III sufrió personalmente la última y más estrepitosa derrota con alto riesgo de su vida y unas bajas superiores a los 6.000 hombres entre guerreros y asistentes, además de caballos, animales de carga, tiendas de campaña, armas, asistencias, pertrechos y otros enseres propios de expediciones, es conocida como la batalla de Alhandega.

Según la leyenda narrada por los lugareños a través de los siglos, en función de este singular acontecimiento, para conmemorar esta gran victoria del llamado “Ejército de Dios” sobre las infieles tropas invasoras o “Ejército del Mal”, que en gran número fenecieron en el “Foso de la Perdición”, y dar las gracias al Todo Poderoso, se levantó una pequeña hornacina, propia de la época, dedicada a la Santísima Virgen María, destruida posteriormente por los ejércitos sarracenos, probablemente de Almanzor, aunque varios años después, y en este mismo lugar, se apareció dicha Virgen María sobre un arbusto a unos pastores, constru-



Estampa de la ermita de la Virgen del Monte, al pie de la carretera asfaltada. Virgen romera de la zona.

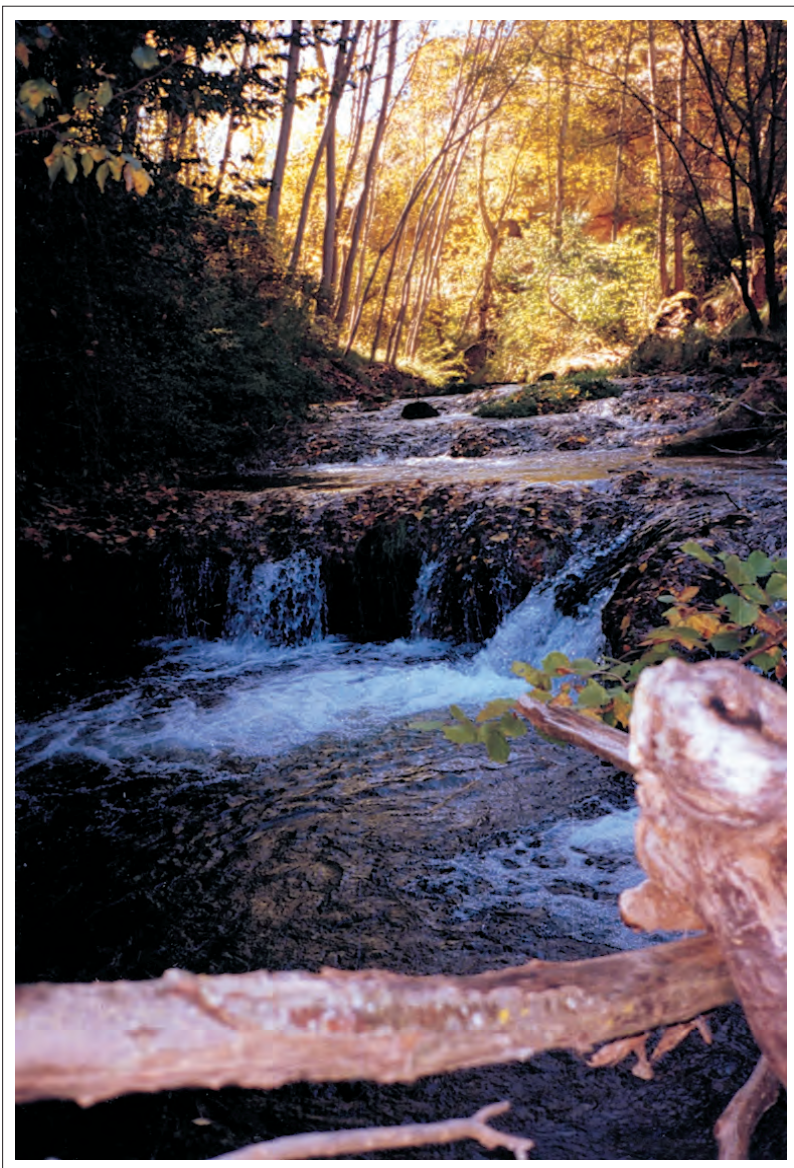
yéndose una pequeña ermita conocida como de la Virgen del Monte en honor a esta supuesta aparición, ermita-monasterio habitada por monjes mendicantes, reconstruida y ampliada posteriormente en función de su importancia en la zona, surgiendo a su alrededor un pequeño poblado; mayoritariamente pastores de ovejas (hoy despoblado); llamado La Aldehuela, a algo más de 1.200 metros de la villa de Caracena. Esta bonita ermita albergando y consagrada a la dicha Virgen del Monte, pasaría a ser romera del contorno, tradición que al día de hoy sigue vigente.



Roquedales que encierran el cauce del río Caracena, con aguas de flujo continuo, sobre diez veces inferiores al del año 939, tapadas por vergazales y maleza.

A partir de estas sonadas derrotas en el año 939, los reinos cristianos se fortalecieron, firmando treguas y pactos con el califato para poner fin a la guerra, acuerdos que, por ambas partes, no se respetaron ni reconocieron las fronteras y Marcas, continuando, principalmente, las incursiones y “aceifas” en la zona del alto río Duero.

De nuevo la historia se repite, muchos pueblos con menor riqueza, pero altamente aguerridos, han derrotado a otros aburguesados y poderosos. En este



Río Caracena a su paso por el pueblo de Carrascosa de Abajo, en el lugar denominado como Pozo de las Chorreras.

caso los austeros guerreros castellanos necesitaban sólo pan, tocino, agua y armas para hacer largas jornadas guerreando, lejos de todas las comodidades. Era Burgos; después capital del condado castellano; en este año 939 comparativamente con Córdoba, un villorrio más que ciudad, sucio y desorganizado, donde bueyes, asnos y mulos cargados con leña, sacos de grano, hierbas, etc. y tirando de arados y carretas, transitaban por sus polvorientas calles. Otros animales domésticos como gallinas, ovejas, cabras, perros, etc. campaban a sus anchas por tratarse de una plaza agrícola. En fuerte contraste, había numerosos guerreros cristianos bien pertrechados y numerosos clérigos y monjes en importantes iglesias y monasterios. La obsesiva reconquista e imposición de la religión cristiana eran los objetivos prioritarios.

Por el contrario, la poderosa y civilizada Córdoba era espejo y crisol en el mundo occidental, por ser la capital más importante, rica, culta y tolerante con los “hombres del libro”, comparable a Bizancio y Bagdad en Oriente. El lujo, comodidades y buen vivir eran sus señas de identidad. Productora y exportadora, entre otros artículos, de armas entonces sofisticadas y con un poderoso ejército que parecía invencible, pero como se demostró en las batallas anteriormente citadas, las valientes, sobrias e infatigables fuerzas cristianas derrotaron a ese, en apariencia, ejército imbatible, aburguesado y necesitado de mercenarios bereberes.

El carismático califa Abd al-Rahmán III, a partir de estos irrepitibles reveses, no participó directamente en “aceifa” alguna, y no por un razonable miedo, puesto que su bravura, valentía y coraje, estaban fuera de toda duda, sino más bien porque interpretó, a raíz de estas desventuradas expediciones, que la voluntad de su Dios Alá le exigía permanecer en la capital cordobesa glorificando su religión, construyendo mezquitas y rigiendo directamente los destinos de sus súbditos, tanto en la tierra prometida y conquistada de Al-Andalus, como en sus territorios del norte de África, por lo que serían sus generales y ministros de máxima confianza quienes, en su nombre, continuarían las “aceifas” musulmanas contra los reinos y condados cristianos en Hispania salvaguardando las fronteras establecidas.

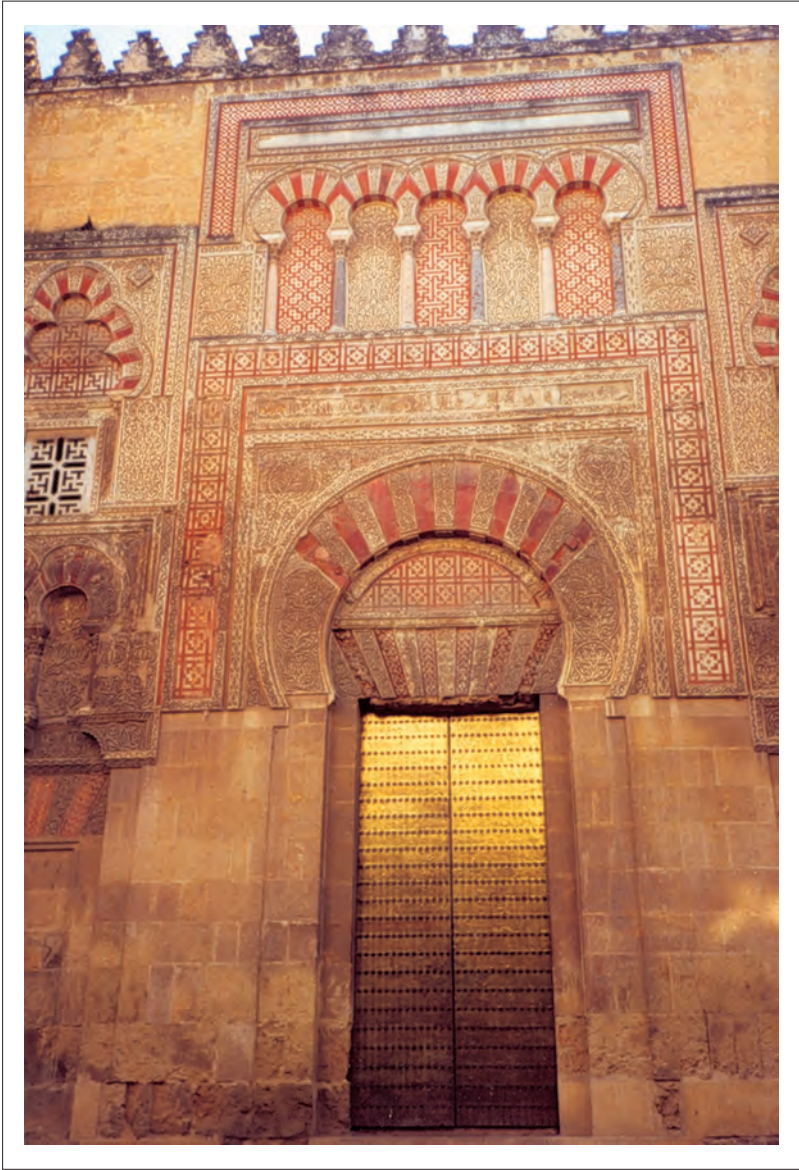
El califa se dedicó, entre otras aficiones, preferentemente a la arquitectura, destacando entre sus obras el gran impulso dado a la mezquita aljama en Córdoba y su minarete; construida por emires y califas Omeyas entre los años 785 al 988; e inaugurada la primera parte por el an-Nàsir el 22 de mayo del año 941 (329 de la hégira), si bien constantemente se estaba ampliando debido al fuerte crecimiento de la capital. El hoy rehabilitado, tanto la fachada e interior como sus espléndidos jardines, conocido como Alcázar Real fue su vivienda y centro de poder, hasta que en las cercanías de Córdoba, y al pie de una pronunciada colina, construyó el palacio más espectacular y lujoso que se pueda imaginar, llamado Medinat al-Zahara, y calificado, presuntamente siglos después, como el “Versalles del Califato”, palacio semejante al del cuento de las “Mil y Una Noches”. Las obras de este palacio y ciudad residencial de



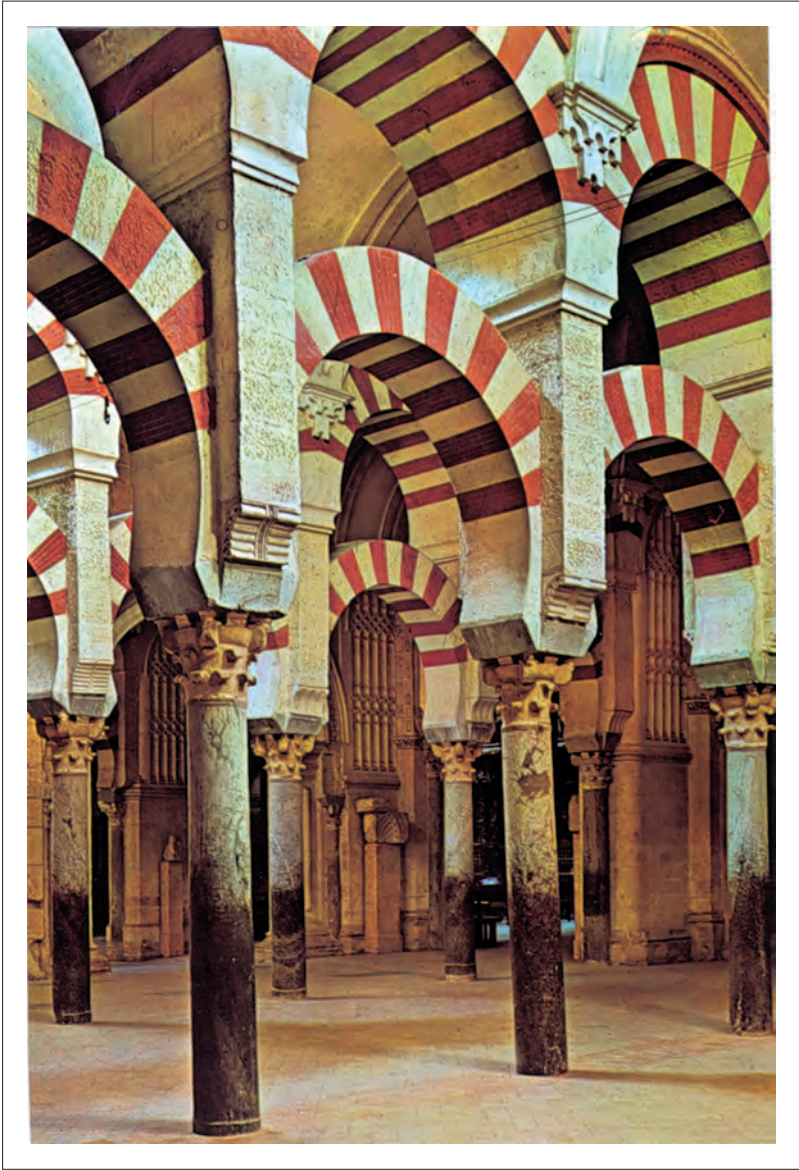
lujo y refinamiento de los Omeyas, se iniciaron el 19 de noviembre del año 936 (325 de la hégira) y la corte y gobierno califal se trasladaron once años después (945), aunque no finalizaron hasta el año 976. Los mejores arquitectos, canteros, tallistas, decoradores, etc. del mundo, junto con más de 2.000 obreros y aproximadamente 1.600 mulos y bueyes de carga, participaron en su construcción. Era todo de piedra y los suelos de grandes losas de mármol con ribetes multicolores, había vistosos y variados capiteles, muchos también de mármol mas refinado, predominando la talla de “nido de avispa”, abundaba el ébano, jaspe y alabastro traído de todo el mundo conocido. Abd al-Rahmán III, uno de los hombres más ricos del mundo, no escatimaba economía en la construcción de su palacio-ciudad de leyenda, poblado de inmensos jardines llenos de árboles, exóticas plantas, flores y fuentes entre los distintos edificios y plazoletas, todo el conjunto era bello, elegante y brillante por su esmerada limpieza.

En este incomparable marco tenían lugar las recepciones y fiestas que el califa, a medida que alcanzaba mayor edad, las hacía más suntuosas y frecuentes, coincidentes con fechas religiosas, señalados acontecimientos todos extraordinarios, expediciones victoriosas y recepción de soberanos, destacando los de la lejana Bizancio y otras, incluso, de gentes cristianas de alto rango, llegando todos ellos con la enorme parafernalia y pompa exigida, con lujosas vestimentas, carrozas, corceles enjaezados con ricos y llamativos aparejos, selectas escoltas con valiosas armaduras, y un largo etcétera. Todos los visitantes portaban valiosos regalos para el an-Nàsir, y a su vez éste les hacía otros equivalentes, no sucedía así con las familias aristócratas árabes residentes en el Al-Andalus, que le colmaban de increíbles regalos de todo tipo para procurar seguir conservando sus grandes fortunas, no siendo recibidos éstos si no portaban valiosos presentes. La riqueza, el lujo y desenfreno en que se desenvolvían estos aristócratas y clases elevadas, daba una idea de su poderío. Las fiestas, envueltas en aromas de sándalo, incienso y ámbar, estaban amenizadas por esculturales bailarinas, músicos de ambos sexos, poetas, saltimbanquis y un sin fin de amenizadores y sirvientes portando exquisitas viandas y bebidas servidas, tanto en finas y delicadas vajillas de la época, como en copas de metales preciosos.

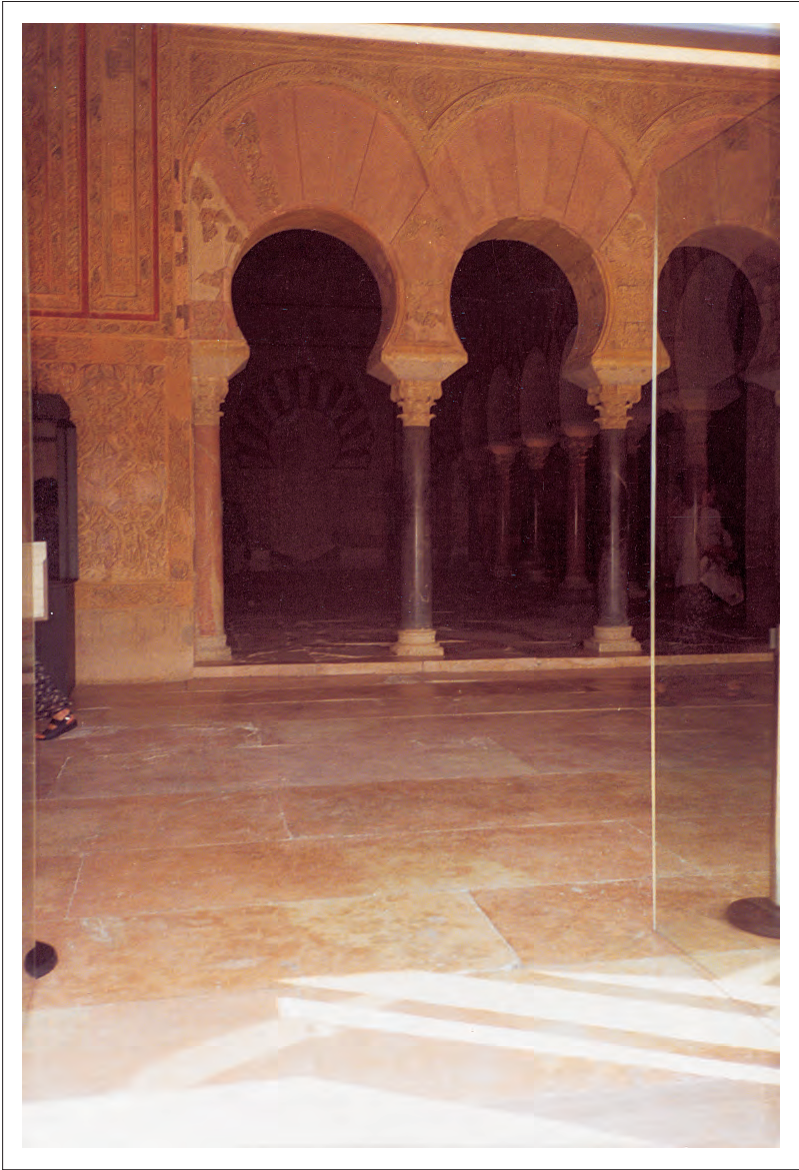
Este palacio-ciudad, lugar de prohibición absoluta, donde la guardia califal controlaba todo y a todos, donde murió Abd al-Rahmán III, “El que sostiene y combate victoriosamente la religión del Dios Alá”, primer califa de Córdoba, sobrevivió a su fundador hasta febrero del año 1009, que el recién investido califa Muhammad II autorizó el primer saqueo popular y otro sucesivo expolio el 24 de mayo del año 1010, hasta que definitivamente, sobre el año 1031, fue despojado de todo cuanto aún quedaba e incendiado y destruido totalmente por una horda salvaje bereber, y los restos de capiteles, columnas y muros fueron arrasados y rapiñados por otras generaciones, quedando solamente, al día de hoy, la leyenda y las excavaciones que se realizan en el solar que ocupó.



Vista de una de las diversas puertas de la mezquita de Córdoba en todo su entorno. Mezquita de 23.400 m<sup>2</sup> construida por los emires y califas Omeyas entre los años 785 al 988, siendo la obra más emblemática y única en su estilo.



Laberinto de columnas en el interior de la mezquita con doble arco superpuesto. La mezquita llegó a tener 1.013 columnas, actualmente tiene 856 al ser eliminadas en el centro 157 para construir en su interior, en el siglo XVI, la actual catedral cristiana.



Puertas de entrada a un salón del palacio Medinat al-Zahara, construida totalmente a imagen y semejanza de las que existían cuando se inauguró.

## FIJACIÓN DE LA MARCA MEDIA EN EL ALTO RÍO DUERO ENTRE MEDINACELI Y GORMAZ

Como se ha insinuado anteriormente en el capítulo de la batalla de Simancas, Abd al-Rahmán III se vio razonablemente obligado a cambiar su actitud personal, política y militar después de sufrir en carne propia la amargura de las derrotas.

En el aspecto personal comprobó; contra pronóstico al subestimar al enemigo; no sólo la valentía, arrojo y equipamiento de los ejércitos cristianos, sino la firme solidez en la repoblación de sus tierras al norte del río Duero, ahora con iglesias, monasterios y abadías con infinidad de clérigos y monjes con gran autoridad cultural y mentalización religiosa, capaces de transmitir a sus gentes el profundo amor a su Dios cristiano, no exento de temor, ya que; a modo de la yihad islámica; prometían paraísos a los que abrazaban su religión y cumplieran, como objetivo prioritario, el mandato divino de reconquistar las tierras perdidas y en poder del Islam, y castigos insufribles en el infierno para aquéllos que no se plegasen a estos designios. La fe inculcada a estas gentes era inquebrantable, estando siempre dispuestos a morir defendiendo su religión y patria.

Traspasar de nuevo la frontera divisoria en el alto Duero, se le antojaba misión muy arriesgada y de escaso éxito. A sus tropas y voluntarios de la yihad, cansados de tan largos y penosos desplazamientos, aunque con férrea voluntad de vencer, les flaqueaban las fuerzas y retrocedían ante las duras embestidas de los ahora ejércitos cristianos coaligados. A sus mercenarios, en su mayoría bereberes ávidos de botín, cada vez les era más difícil conseguir éste, y aún consiguiéndolo, perseguidos en retaguardia por sus enemigos, tenían que aligerar o abandonar la carga, para no perder contacto con el grueso de sus filas y poder salvar su vida.

Los caidés, señores y gobernadores árabes y muladíes, cercanos o incrustados en tierras cristianas, pero dependientes directos del califato y centralizados en Córdoba, cada vez reclamaban más autonomía, provocando insurrecciones e incluso, en algunos casos, pactando con los reyes cristianos o vendiéndose al mejor postor. Ante esta crítica situación el an-Násir se vio obligado a cambiar de táctica, estableciendo otros vínculos distintos del de dependencia total de rendición de vasallaje, concediéndoles parte de la reclamada autonomía en su gobierno y, en algunos casos, posesión de territorios, que en teoría ya administraban en nombre de este califa, aunque siempre sería éste, a pesar de las circunstancias,

quien nombraría a los gobernantes de primera línea que le jurarían fidelidad, por el contrario, cuando se tratase de familias de segundo grado en posesión de gobierno dentro de territorios fronterizos en alguna Marca, sería el general o ministro responsable de ésta quien proponía o aceptaba el nombramiento, previo “placet” de Córdoba, según los casos.

Finalmente, en cuanto a su actitud militar, una vez descartada, por ahora, la invasión definitiva del reino de León y condados castellanos, el objetivo prioritario sería fortificar y blindar la frontera de la Marca Media fijándola definitivamente en la margen izquierda del río Duero, para evitar nuevas invasiones y posibles avances cristianos hasta el norte río Tajo, así como para mantener frente a las belicosas plazas puertas de Castilla cristianas San Esteban y Osma, un numeroso destacamento permanente, ya que el tándem Ramiro II y Fernán González, desde finales del año 939, alentados por el prestigio que adquirieron, incluso allende las fronteras, fueron los primeros en no respetar las treguas ni pactos de no-agresión firmados, adentrándose en algaradas en tierras musulmanas, y en alguna ocasión hasta las puertas de la fortificada capital Toledo.

Para llevar a efecto esta nueva táctica eligió y se apoderó del pequeño castillo de GORMAZ, lugar que siempre consideró el más idóneo y estratégico frente a las dos importantes plazas cristianas citadas, pero antes de proceder a la construcción de una nueva y gigantesca fortaleza militar sobre la existente, tendría que disponer de una verdadera capital de la Marca Media, más avanzada y cercana a tierras cristianas que la actual Toledo, y para ello nada mejor que la antigua romana Occilis (hoy Medinaceli) en la cuenca del río Jalón al sudeste de la provincia de Soria, lugar contrastado arqueológicamente de encuentro de diversas civilizaciones, nudo importante de caminos y calzadas romanas utilizadas por sus ejércitos desde Córdoba a tierras de Zaragoza, Toledo, Guadalajara, Atienza, Berlanga, Osma y GORMAZ, entre otras. Plaza de Medinaceli que a pesar de haber sido fortificada y nominada durante la primitiva invasión musulmana por Salim ibn Waramay con el nombre de Medinat-Salim, el califa Abd al-Rahmán III la consideró abandonada y débil para mantenerse como capital de la Marca Media, por lo que ordenó a su más prestigioso y de alta confianza general Gálib ibn Abd al-Rahmán, ayudado por los caidíes de la frontera bajo su mando, reconstruir, urbanizar y elevar su fortaleza reutilizando materiales de la antigua muralla romana, para lo que acudieron prestigiosos arquitectos y numerosos albañiles, repoblándola, finalmente, con gentes del Islam en el año 946, de esta manera la convirtió en una de las principales capitales en su territorio en organizar expediciones y campañas de guerra contra territorios cristianos en detrimento de Atienza, pasando a ser este estratégico punto, junto con GORMAZ, decisivo para la consolidación fronteriza musulmana. Como dicen las crónicas: “Eran una avanzada o espolones en el Condado de Castilla y nudo en la garganta de los infieles cristianos”.

Medinaceli tendrá carácter ofensivo hasta la decadencia del poder amiri durante el año 1009, aunque siguió siendo pieza clave, pero en el aspecto defen-

sivo, para el año 1018 pasar a depender de Toledo en alternancia con Zaragoza, ambos ya reinos independientes musulmanes, hasta el mes de julio del año 1104 en que la conquista el rey castellano-leonés Alfonso VI, volviendo a perderla a favor de la taifa de Zaragoza el año 1108 al ser derrotado en Uclés, para retomarla el rey de Aragón Alfonso I el “Batallador” sobre el año 1124; una vez ya conquistada anteriormente por éste la importante plaza de Zaragoza en el año 1118. Finalmente, muerto el rey aragonés el año 1134, pasó de nuevo a Castilla, donde se configuró como una extensa Comunidad de Villa y Tierra Castellana.

## CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN FORTALEZA CALIFAL EN GORMAZ

Pletóricos de moral los reinos cristianos y el condado de Castilla, en un afán expansionista el rey de León Ramiro II, el año 940, autoriza al conde Fernán González a tomar de los musulmanes y repoblar la plaza fuerte de Sepúlveda (Segovia), a fin de cerrar el paso de los ejércitos califales desde el puerto de Somosierra (Madrid) al valle del Duero, al estar situada dicha plaza en una segunda calzada romana hasta Segovia que partía del hoy despoblado de Tiermes (Soria), donde se bifurcaba la vía Quinea hacia tierras segovianas.

Abd al-Rahmán III, espoleado por esta situación e intuyendo que estos odiados enemigos pretendían trasladar la frontera al río Tajo, ordenó a su fiel general Gàlib, jefe y guardián de esta Marca, apoderarse a toda costa del estratégico castillo de GORMAZ, hecho que parece sucedió el 07 de julio del año 940; para otros autores sobre el verano del año 946; escalando sin mayores dificultades sus muros y desalojar a la escasa guarnición que había dejado el tenente o señor de éste, al encontrarse en Burgos con el grueso de su tropa departiendo con el conde de Castilla.

Conseguido este importante objetivo para los planes del califa, construiría en este dominante lugar la mayor y más impresionante fortaleza califal conocida en el mundo occidental, habilitándola para centro militar de la frontera, obra gigantesca que, a marchas forzadas, comenzó en el año 956 para finalizarla totalmente el 07 de enero del año 965, reinando ya su primogénito Al-Hakam II, misión que también encomendó a dicho prestigioso general Gàlib ibn Abd al-Rahmán, súbdito liberto por an-Nàsir, que ascendió con este primer califa a los más altos puestos militares y de confianza. Hombre muy culto, alto, delgado, huesudo, de barba rojiza y la frente cruzada en diagonal por una cicatriz de guerra que le daba aspecto de fiereza.

El emplazamiento de dicha fortaleza estaría sobre un imponente montículo o pequeña meseta cretácica alargada del este al oeste, desde donde su desafiante visión, de varios kilómetros, se pierde en el infinito. En su alta situación estratégica a 1.038 metros; no sólo por sus pronunciadas y escarpadas laderas en todo su perímetro, sino por controlar diversas rutas de acceso hacia el norte cristiano y salvaguarda de tropas musulmanas que penetraban por el sur; se iba a construir, más que a reconstruir esta impresionante alcazaba militar. Para ello el an-Nàsir, y más intensamente su hijo sucesor en el trono el año 961, iban a traer



del entonces lejano mundo de Oriente Medio a los mejores arquitectos y técnicos aglabitas de Bagdad, sirios y alarifes de Mesopotamia, etc., por lo que esta magnífica obra contendrá perfeccionamientos técnicos superiores a los castillos cristianos de la época que, aunque muy fuertes, eran más rudos y con cubos o tambores de menor flanqueo. Su contorno busca líneas regulares y torres prismáticas en su mayoría rectangulares y de superior envergadura para defenderse mejor del asedio enemigo. Las murallas, en alguna zona con lienzos de hasta diez metros de altura, están construidas a banda de tizón, argamasa de cal, macizas y revestidas hasta el piso o corredor protegido por sus almenas, salvando eficazmente la presión que ejercen sobre los terraplenes donde se asientan. Fortaleza califal, esta de GORMAZ, construida a semejanza de la de Alepo (Siria), acorde con el estilo artístico de las fortalezas árabes militares, aunque más modesto.

Su perímetro amurallado alcanza sobre 1.100 mts., 445 mts. de longitud interior y 60 mts. en su parte más ancha, con un total de 24 torres. Está dividida en dos partes claramente diferenciadas, y entonces separadas por un foso (ahora cegado). En la parte este está el alcázar o mansión del “hayib” y altos mandos, y en el oeste el albacar o recinto amurallado, con patio de armas, que ocupa las tres cuartas partes de la fortaleza.

En el alcázar, parte noble y la mejor conservada, se encuentra la torre de Almanzor del siglo X que pertenece a la fábrica primitiva, pero destruida en su cara externa por un derribo a tajo al fallar por erosión las losas que sostenían los cimientos durante el año 1977. La torre del homenaje con aparejo califal, pero reconstruida durante los siglos XV y XVI con técnicas castellanas de verdugadas y mampostería, hace de puerta de entrada al palacio o alcázar y a su espacioso patio y sala de armas, donde se ubicaron dos enormes aljibes a modo de botellones, con estrechos brocales de pozos para evitar evaporaciones, que recogían las aguas de lluvia y, si las circunstancias lo exigían y el enemigo lo permitía, las acarreadas desde el cercano río Duero, aljibes impermeabilizados y tratados con arcilla y óxido de hierro para evitar la putrefacción de las aguas depositadas. Una primitiva, preciosa y pequeña puerta de escape, a modo de poterna, con arco de herradura aparece orientada al norte, también algunas partes de la muralla, donde existieron siete torres, son de fábrica. En el resto del alcázar hay abundantes vestigios de obras efectuadas en siglos posteriores, incluso del XIX y XX, por lo que esta fortaleza parece difícilmente reconocible en muchos lugares si no se emplea la imaginación, con relación a lo que fue durante el período califal.

En el gran albacar o espacio libre, todo él amurallado y con 17 torres, donde permanecía la tropa y capaz de albergar a un ejército de unos 2.000 hombres con sus pertrechos, se componía de caballerizas, almacenes diversos, depósitos de armamentos y máquinas de guerra, molino de viento y una alberca cuadrada de gran tamaño excavada en roca viva como depósito de agua.

En el subsector sur, el más dilatado de la fortaleza, con murallas almenadas de composición rectilínea y curvada, se encuentra la principal y magnífica

puerta califal en arrabá con refuerzo de matacán y dos torres unidas que forman un cuerpo más un segundo arco interior también de herradura. Esta segunda puerta, de menor altura y tamaño, era defendida desde una abertura en su parte alta, si los atacantes habían defenestrado la primera entrada. Arquitectónicamente podemos considerar esta dicha puerta como la joya de la austera fortaleza. Asimismo, existe otra puerta en codo del siglo XIV con marca de canteros, hoy reconstruida en gran parte. Finalmente se ha rasgado, a modo de portillo, el muro más cercano al alcázar, donde desemboca la nueva carretera asfaltada que parte de la villa para visita turística, portillo que ha roto la magnífica continuidad de la muralla.

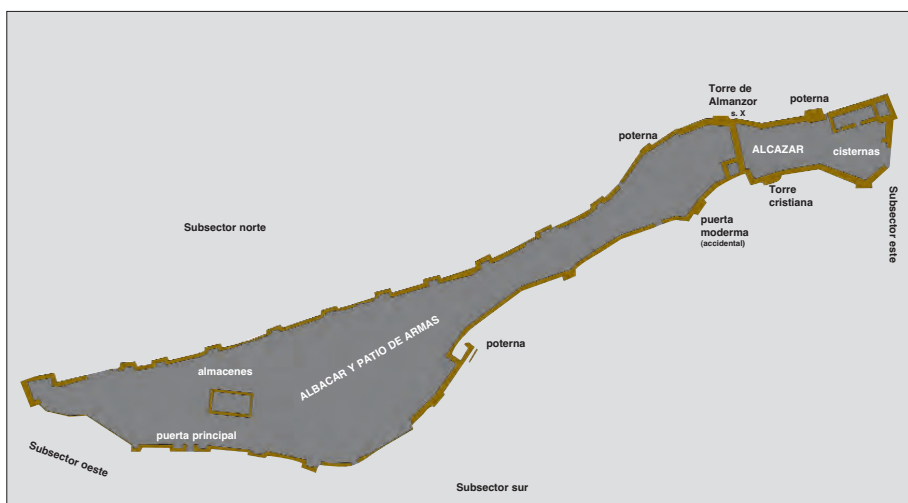
Por el subsector norte, como se aprecia en el gráfico, continúa la larga muralla almenada con doce torres de defensa, en algunos puntos hundida o derribada como consecuencia del descuido y adversas condiciones climatológicas. Por la ladera de este subsector norte discurría el primitivo camino de la fortaleza que, partiendo del llano del montículo, escalaba la pronunciada pendiente con vueltas y revueltas en esta parte norte, hasta alcanzar la base de la fortaleza para rodearla por el oeste hasta morir en la puerta principal ya citada.

Finalmente, en el subsector oeste; pequeño espolón desde donde se observa una inmejorable vista del río Duero, llanos de La Rasa y a lo lejos la sierra de Pela; es donde se encuentra en mejor estado de conservación la alta muralla, apareciendo incrustadas, en lo alto de la parte exterior de su torre trapezoidal, tres sillares o estelas, las dos laterales islámicas con estrella de seis puntas y nudos de la anterior fortaleza y la central romana con una flor de seis pétalos que también se cree estuvo ensamblada en la puerta principal del derruido castillo romano. Estelas todas con inscripciones casi borradas, atribuidas por leyendas como símbolos del más allá y con efectos protectores contra el mal de ojo y que ahuyentaban a los hados malignos durante la noche, por lo que, intencionadamente, fueron colocadas en el poniente, lugar por donde se oculta el sol.

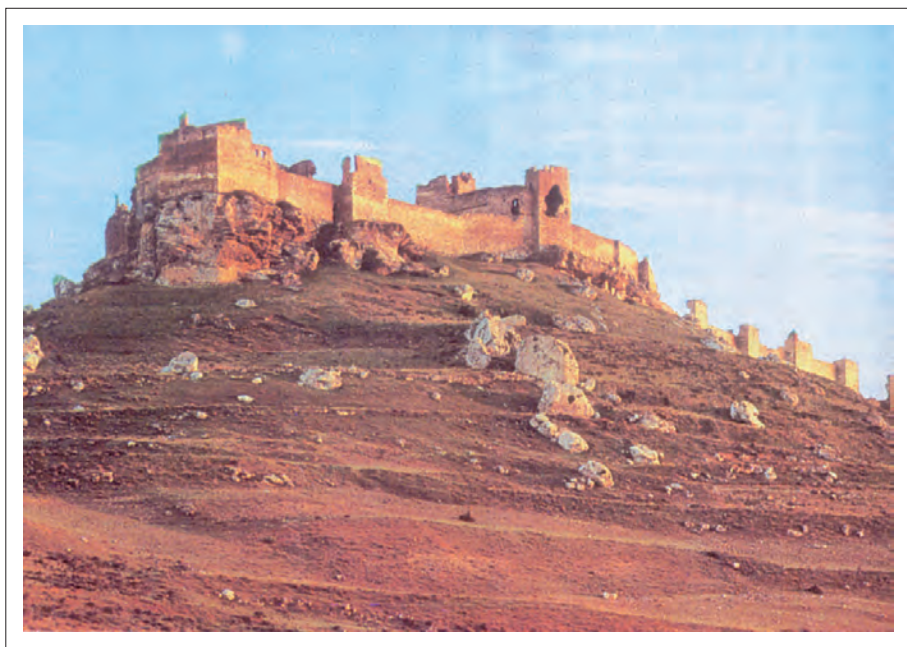
Esta imponente fortaleza califal en GORMAZ en la margen derecha del río Duero, calificada por algún acreditado historiador como “ejemplar único de la arquitectura militar del califato, como la mezquita de Córdoba lo fue de lo religioso y el palacio de Medinat Azahara de lo palatino”, fue inaugurada por el general jefe de la Marca Media Gálib, en representación del nuevo califa impulsor de la obra, Al-Hakam II, el dicho día 07 de enero del año 965, conmemorando este acto con una lápida de roca arenisca encontrada en la cercana ermita de San Miguel y hoy depositada en el museo catedralicio de El Burgo de Osma y en la que se puede leer: “En el nombre del Dios misericordioso. Dios bendiga a Mahoma sello de los profetas. Mandó construir el siervo de Dios Al-Hakam II al-Mustansir bi-llah príncipe de los creyentes. Dios alargue su permanencia”.

Con la incorporación de esta poderosa base militar en GORMAZ, y el asentamiento de unos 3.500 fieles servidores musulmanes, entre guerreros, campesinos y pastores; para proveer estos dos últimos de alimentos a todas las familias; la

Marca Media califal se blindaba no sólo ante posibles incursiones cristianas a tierras islámicas del sur, sino creando centros compactos de ataque formando un triángulo junto con las plazas fuertes de Medinaceli y Atienza, reforzadas sus líneas de unión con la también importante plaza de Guadalajara, la estratégica Caracena y las fortalezas de Berlanga y Barahona alineadas con las atalayas de Boredocorex en la entonces frecuentada ruta entre Medinaceli-GORMAZ.



Planta y distribución de la gran fortaleza califal en la villa de Gormaz.



Vista actual de la gran fortaleza califal en su parte norte.



A la izquierda, en el alcázar de la fortaleza califal, vista de la torre de Almanzor y enfrente la torre del homenaje reconstruida durante el siglo XV por los cristianos.



Puerta y arco de entrada (reconstruido) al alcázar de la fortaleza califal en Gormaz.



Boca de uno de los dos aljibes en el patio del alcázar en la fortaleza califal.



Puerta de escape de fábrica califal en la parte norte del alcázar en la fortaleza califal.



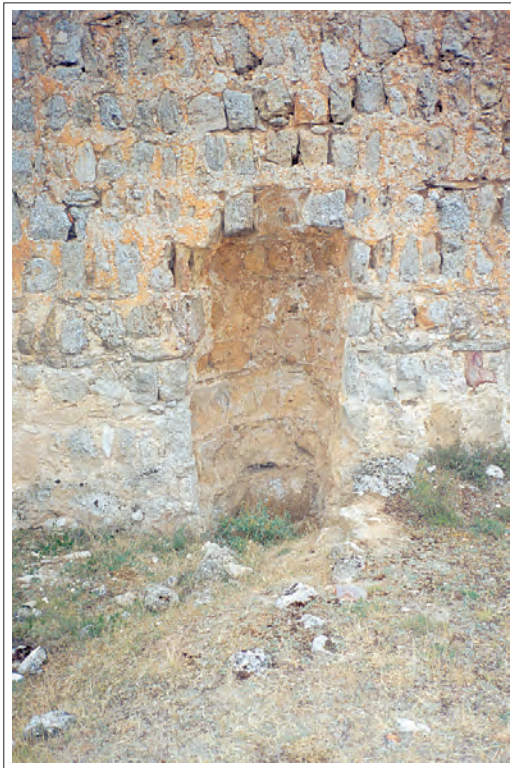
Pequeña puerta de escape, vista desde el exterior, en el muro norte en el albacar de la fortaleza califal.



Torre semiderruida en la parte norte del albacar de la fortaleza califal.



Estelas decoradas, islámicas en los extremos y romana la central, ensambladas en lo alto de la muralla exterior del subsector oeste del albacar en la fortaleza califal.



Huevo en la muralla del albacar en la fortaleza califal, a modo de "mirab", donde parece se efectuaban los rezos.



Puertas principales, con arcos de herradura, de la fortaleza califal en el sector sur del albacar, vistas desde la parte exterior. La primera puerta defendida desde las almenas y la siguiente desde el hueco en la parte alta.



Puerta en codo con arco de medio punto (reconstruido) vista desde el exterior en el subsector sur del albacar en la fortaleza califal.



Obviamente, para la mejor defensa de esta alcazaba y asegurar la vigilancia de la línea fronteriza en el alto Duero, se rehabilitaron y construyeron una red de atalayas, en su mayoría circulares, en prominentes y estratégicas alturas alcanzando visualmente un extenso radio de acción para comunicarse con esta gran fortaleza califal en GORMAZ, bien directamente o a través de otras inmediatas. Atalayas a modo de ojos que todo lo ven y facilitan información a su base, posteriormente; al tomar el poder Almanzor y consiguiente apoderamiento de varias plazas fuertes con sus castillos; aumentaron en número y situación, pudiendo hoy contemplar alguna en Osma, Navapalos, Caracena y jalonadamente en la zona de Berlanga-Bordecorex. Pero no sólo ejercían un control permanente, sino además participaban en misiones de apoyo y protección de carácter defensivo y ofensivo, por lo que el califato, para mantenerlas en permanente actividad, necesitaba una gran cantidad de servidores, generalmente voluntarios de la yihad, gentes fanáticas dispuestas a morir por su inquebrantable fe islámica, adiestradas en el conocimiento de emisión/recepción de códigos de señales y relevadas desde las fortalezas base cada cierto tiempo.

En este férreo sistema de control entre Medinaceli y GORMAZ, destacaban en mayor número las atalayas circulares, en apariencia de construcción uniforme y un tanto simplista, consideradas de menor calado o tercer grado, con aparejo de mamposería e hiladas horizontales de piedras colocadas a tizón, sistema también empleado en los muros de la fortaleza de GORMAZ, deduciendo que esta construcción fue paralela en el tiempo, pero con piedras sin tallar o tos-



Vista desde el interior de la puerta actual de entrada al albacar en el subsector sur, abierta por rasgadura de la muralla almenada junto a la torre número 19 cercana al alcázar, que comunica con la carretera asfaltada para visita de la fortaleza califal.

camente colocadas. La altura solía ser de entre seis a siete metros, el grosor de las paredes de aproximadamente cincuenta cmts. y el diámetro exterior de entre cinco a seis metros. Su cuerpo exterior, enfoscado con cal blanca, estaba totalmente cerrado, excepto la única entrada de pequeñas dimensiones elevada del suelo sobre algo más de dos metros para evitar el derribo de la puerta de madera reforzada con doble gruesa hoja, teniendo que utilizar una escala articulada para penetrar en la planta central de su interior, también éste cubierto de argamasa de forma rústica y compuesto de tres plantas, incluida la baja, con piso de madera apoyado en vigas transversales incrustados sus extremos en la pared a medida que se iba construyendo la atalaya. Para unir los compartimentos inferior y superior con el medio, se utilizaban escaleras de peldaños hasta la azotea, lugar desde donde se efectuaban las señales mediante un sistema de espejos reflectantes al sol o con fogatas si estaba oculto o era de noche, accediendo a ésta por una pequeña trampilla en el techo con gruesa portezuela de madera. Señales que se iban transmitiendo hasta recibirlas la fortaleza base en GORMAZ o Medinaceli, para acto seguido, y por este procedimiento, reenviarlas sucesivamente a la capital Córdoba, empleando en este cometido solo unas cuantas horas.

Aunque dichas atalayas circulares jugaron un papel decisivo a favor de los invasores musulmanes, y eran levantadas sin gran esfuerzo ni gran coste económico, una vez conquistada casi toda la frontera del alto río Duero el año 1060 por el primer rey de Castilla Fernando I, fue inutilizada su estructura derruyendo gran parte de su entrada hasta hacerlas inservibles por si se volvía a producir una nueva invasión, estado en el que casi prácticamente se mantienen aguantando su duro contorno las inclemencias meteorológicas.

Por el contrario, las antiguas torres o atalayones, construidas algunas por los cristianos a principios del siglo X cuando los condes castellanos fortificaron la línea defensiva del alto río Duero, clasificadas como construcciones militares de segundo nivel, de planta cuadrangular, de superior altura y mayores dimensiones, muros más gruesos, pero de líneas rudimentarias y con dos amplios compartimentos, la planta baja para alojar animales de desplazamiento y almacén, lugar donde también se encontraba la puerta de entrada a ras del suelo, la superior se destinaba a estancia de un pequeño grupo de guerreros, y la alta o azotea para vigilancia, observación y señales, en línea con las atalayas, pero en su mayoría ubicadas en sitios estratégicos de poblados, siguieron prestando, después de la reconquista y durante siglos, un gran servicio a la comunidad, al ser utilizadas permanentemente por patrullas fijas para mantener el orden y vigilancia de tierras próximas, así como lugar de almacenamiento y depósito de armas y otros útiles de guerra.



Atalaya construida por Almanzor el año 980, con medidas aproximadas de 6,35 metros en altura, 5,75 metros de circunferencia y 1,10 metros grosor del muro.

## AL-HAKAM II, EL CALIFA SABIO

Con las muertes de: Ramiro II Rey de León el año 951 (enterrado en la basílica de San Isidoro en León capital), sucediéndole Ordoño III (951-956); Abd al-Rahmán III an-Nàsir el año 961, sucediéndole su hijo Al-Hakam II al-Mustansir (961-976); García Sánchez rey de Pamplona el año 970, le sucede Sancho Garcés II Abarca (970-994) y finalmente el legendario conde de Castilla Fernán González “la espada que acuchilla al Islam”, sucediéndole su hijo García Fernández (970-995), las formas iban a cambiar entre Al-Andalus y los reinos cristianos, por lo que parece obligado hacer una descripción de los dos mayores adversarios: El segundo califa de Córdoba Al-Hakam II y el conde hereditario de la ya poderosa Castilla García Fernández.

Al-Hakam II nació un viernes 13 de enero del año 915, era sietemesino, como otros anteriores emires, al provocarse el parto su madre vascona Murayana para que fuese el primogénito con privilegio al trono. Sucedió a su padre el 16 de octubre del año 961 a la edad de cuarenta y seis años y nueve meses, era rubio; al igual que la mayoría de los califas de ojos azules por herencia de sus madres, aunque los de éste eran negros y grandes; corpulento, de piernas más bien cortas, voz fuerte, salud quebradiza, religioso, justo y temeroso de su Dios Alá, sabio y muy estudioso. Se mostraba perseverante en la guerra por mandato de la yihad, aunque al contrario que su padre no era amante de ésta, pero siguiendo la tradición Omeya, una vez investido califa, moralmente se vio obligado a participar en escasas “aceifas” por tierras cristianas, visitando GORMAZ durante la edificación de la gran fortaleza califal, de la que se sentía orgulloso como amante de la arquitectura.

En las obligadas contiendas y guerras seguía delegando su autoridad en los generales militares, prioritariamente en Gàlib caíd jefe de la Marca Media y residente en su capital Medinaceli. Durante su reinado negoció con sus adversarios diversos pactos y condiciones, siempre favorables a su causa dado su impresionante poder; solamente su ejército se vio atacado por las huestes coaligadas cristianas el año 975 en GORMAZ derrotándolas estrepitosamente, batalla a la que haré referencia en otro capítulo; por lo que tanto los reyes, condes y otros nobles con poder terrenal, como los ya más autónomos caidíes de las distintas plazas musulmanas dependientes o vasallas del califato, se vieron obligados a pagarle fuertes tributos o “jarays” para no sufrir invasiones o conquistas, lo que llevó al califato a amasar grandes fortunas, aunque esta relativa paralización de “aceifas” ocasionó que los “señores de la guerra” del norte de Africa,

al verse privados de la gran fuente de beneficios de salarios y del consecuente botín, se volvieron levantiscos.

Merced a esta inyección de riquezas, entre otras muy considerables por rentas y comercio, Córdoba alcanzó su máximo esplendor en la segunda mitad del siglo X. Contó con una población superior al medio millón de habitantes, más de cien mezquitas y constante ampliación de la sorprendente aljama, ciento cincuenta baños públicos, treinta bibliotecas y más de ciento treinta mil casas. En nuestro occidente no había capital alguna que superase los cien mil habitantes, y en este orden de prosperidad se encontraba la agricultura, ganadería, industria diversa, fábricas de armas, etc.

La relativa libertad en Córdoba nunca había alcanzado cota tan alta, las gentes del libro (judíos y cristianos) eran respetadas tanto en el aspecto personal como en el religioso. Los mozárabes constituían un grupo minoritario, vivían en barrios con cementerios propios, y el califa no oponía restricciones al libre ejercicio de su culto religioso con obispo, clérigos y templos anteriores a la invasión en número de siete a diez; aparte de otros varios que, por imperativo de requisa, se convirtieron en mezquitas; templos cristianos en los que se podía hacer uso moderado del toque de campanas y repararlos previa autorización, pero no construir otros nuevos. Esta tímida libertad estaba supeditada al pago de impuestos.

Durante su reinado el pueblo disfrutó de un largo período de paz sin sufrir humillación alguna de otros importantes Estados. El califa recibía en su suntuoso palacio de Medina Azahara a altos dignatarios y embajadores de las naciones más poderosas, tales como Bizancio, Bagdad, reinos cristianos allende de los Pirineos, etc. así como un desfile interminable de súbditos locales adinerados, nobles y reyes cristianos de León y Pamplona solicitando ayudas para mantenerse en el trono, e incluso a su mayor enemigo el conde castellano García Sánchez, renovando todos ellos pactos de no-agresión, respeto y pago de tributos que sus representantes los hacían efectivos en sumisas embajadas rindiéndole pleitesía.

Por tratarse del califa más culto e instruido jamás habido en Córdoba, se dedicó plenamente al arte y a las ciencias antiguas y modernas, pero de una manera espectacular se distinguió su rica biblioteca, incluso superior en volúmenes a la de los príncipes abasíes y solamente superada por la incomparable biblioteca de Alejandría (Egipto) con una antigüedad de 1264 años con relación a la de Córdoba, iniciada aquélla sobre el año -288 por el monarca egipcio de estirpe macedonia Tolomeo I Sòter y engrandecida por todos sus sucesores faraones hasta Cleopatra, alcanzando el máximo apogeo reinando el faraón Tolomeo III Evérgetes (-246 a -221), albergando sus dependencias sobre 700.000 rollos de papiro, equivalentes a unos 300.000 libros de nuestros días de unas 200 páginas cada uno. En este centro de cultura se hizo la primera traducción del Antiguo Testamento del hebreo al griego, la geometría, las mate-

máticas, la astronomía, etc. allí vieron la luz, e incluso Aristarco de Samos, anticipándose a Copérnico, afirmó que la Tierra giraba alrededor del sol y la Luna rotaba en torno a nuestro planeta, así como donde primeramente se midió la duración exacta del año solar, pero, al igual que la del califato andalusí, no sólo sufrió grandes daños por el incendio que causó la flota de guerra del emperador romano Julio Cesar el año -48, sino que a partir de la decisión del también emperador romano Teodosio prohibiendo en su imperio, el año 391, la práctica de todas las religiones, menos el cristianismo, el fanatismo religioso de monjes y fieles fundamentalistas cristianos consideraron a esta impresionante biblioteca como el templo del paganismo, siendo de nuevo incendiada y semidestruida, para finalmente, el año 641, el general guerrero musulmán Amr ibn al-As (Amrú) acabar con los últimos restos del edificio.

Aunque de inferior tamaño, deslumbraba la biblioteca de Córdoba ubicada en un gran edificio destinado para este fin. Una impresionante nave, con artonados dorados, vidrieras proyectando haces solares, luces de lámparas y amplios ventanales acristalados, contenía sobre sus estantes; perfectamente ordenados, catalogados y registrados los títulos y sus autores; más de 400.000 maravillosos volúmenes que cuidaban vigilantes junto con buscadores de libros, copistas, miniaturistas, encuadernadores, bibliotecarios, escribas, investigadores, traductores y un largo etc. Independientemente del papiro en esta época ya se utilizaba el papel, surgiendo el oficio de papelero que preparaba hojas de papel de trapo independientemente de manuscritos sobre pergaminos, y todo ello costeado por el ilustre califa Al-Hakam II.

Tristemente este tesoro comenzó a ser expoliado a partir del año 979 durante el gobierno de Almanzor, para dejar de existir con la quema y destrucción del lujoso palacio de Medina Azahara y comienzo de la fitna el año 1031, si bien, al parecer, una pequeña parte de aquellos valiosos manuscritos se encuentran dispersos por varias bibliotecas, y en mayor medida en la ciudad de Fez (Marruecos).

Este poderoso califa, amante del lujo y del boato, mantenía un poblado harén, más bien a título testimonial ya que en sus primeros tiempos, según alguna versión, era aficionado a los efebos. A sus 46 años de edad, cuando ascendió al trono, no tenía descendencia masculina, pero su favorita la noble vascona, Subh; poetisa, cantora, de exuberante belleza, rubia y pelo resplandeciente, con ojos azules; de la que estaba profundamente enamorado y sentía gran pasión, aunque la hacía vestir lujosamente como un joven y aceptaba sus consejos al ejercer dominio sobre la voluntad califal; le dio dos hijos: Abd al-Rahmán nacido el año 962 y fallecido a los cinco años de edad, y el menor y único heredero del trono Hisham, nacido tres años más tarde, concretamente el 11 de junio del año 965, hijos en los que depositaba su tierno afecto de padre longevo en detrimento de sus otros nacidos de concubinas a los que no dedicaba gran atención.

Finalmente, este jefe supremo del Islam, soberano de los creyentes, defensor a ultranza de todas las fronteras; y con más ahínco las de la Marca Media debido al respeto que imponía a sus enemigos cristianos la fortaleza califal de GORMAZ; después de una larga y penosa enfermedad falleció el 01 de octubre del año 976 a la edad de sesenta y un años y algo más de ocho meses, dejando como sucesor a su hijo Hisham II “al-Mayyad Bi-llah” con poco más de once años, si bien durante los primeros 26 años de su reinado los cristianos, y más concretamente las tierras del alto río Duero, iban a sufrir, a manos de su primer ministro Almanzor, los más crueles y devastadores ataques califales jamás pensados.

## ASEDIO A LA GRAN FORTALEZA Y BATALLA DE GORMAZ

El conde castellano García Fernández no sólo se mostraba cada vez más remiso a acatar sumisamente el pago de tributos a su enemigo el califa cordobés Al-Hakam II, sino que comenzaba, tímidamente, a no respetar la tregua de no-agresión concertada el año 966, alegando que las tropas musulmanas destacadas en la fortaleza de GORMAZ hostigaban a sus cercanas plazas fuertes de San Esteban y Osma, apoderándose de bienes y ganados, por lo que decidió plantar cara al enemigo y tomar a filo de espada esta estratégica alcazaba que frenaba sus aspiraciones de reconquista.

Aprovechando el debilitamiento de las fuerzas califales en la capital de la Marca Media; ya que al rebelarse contra Córdoba los príncipes idrisíes de Mauritania en el norte de Africa atacaron al ejército califal en la base de Mahram matando al caíd ibn- Tumlus y a 1.500 hombres con la intención de entregar estas tierras al califa de Egipto. Al-Hakam II, valorando la grave situación que representaba esta revuelta, decide el año 973 enviar a su más prestigioso general jefe de la dicha Marca Media, Gàlib, con sus tropas en Medinaceli para sofocar esta rebelión y destronar a los traidores. El conde castellano interrumpe brusca-mente el período pacífico, y ataca por sorpresa durante el principio del verano del año 974 la plaza de Deza y otras subsidiarias, incluido el desmantelamiento de la red de atalayas en Bordecorex dependientes de la fortaleza califal de GORMAZ, a fin de aislar a ésta de la capital Medinaceli.

Mientras tanto el caíd de dicha alcazaba, temeroso de la inminente invasión, a juzgar por los éxitos y conquistas que estaba logrando el conde de Castilla en tierras cercanas, ordenó a sus aproximadamente 3.500 personas entre guerreros, agricultores, pastores y sus familias, recluirse en la fortaleza, no sin antes aprovisionarse abundantemente de víveres de todo tipo como: cereales, harinas, legumbres, aceites, etc. con la ventaja de tener rebosantes con agua de lluvia los dos aljibes y alberca, además de rebaños para su sacrificio y caballar para la tropa, independiente de almacenar piedras, entre otros proyectiles, junto con diversos elementos internos de guerra para su defensa. La consigna era: “Antes perecer que entregar esta emblemática fortaleza a los enemigos cristianos”.

Una vez conseguidos los objetivos secundarios García Fernández logró convencer a los reyes cristianos Ramiro III de León y Sancho Garcés II “Abarca” de Pamplona para que rompieran definitivamente los humillantes pactos mantenidos con Córdoba y formar una coalición para apoderarse de la gran fortale-



za califal en GORMAZ, eje esencial para continuar la reconquista. Concertada la triple alianza con unos 60.000 hombres entre caballeros, arqueros, infantes, carpinteros, ingenieros de máquinas de guerra, y diverso personal auxiliar, al frente de la cual estaría el conde de Castilla, el día 17 de abril del año 975 la alianza cristiana montó el real y campamentos en la amplia llanura de la ribera derecha del rebosante de agua río Duero, contigua a la pretendida fortaleza.

Una vez llevados a cabo estos asentamientos comenzaron los preparativos del asalto, a sabiendas de que el objetivo se presentaba hartamente difícil desde el principio, debido al sinuoso y estrecho camino que partiendo de la base norte de la pronunciada ladera con vueltas y revueltas entre riscos, hasta alcanzar la cúspide, se presentaba poco apto por la irregularidad del terreno para acercar las torres de madera y sus artefactos hasta las almenas y puertas principales, por lo que se comenzó a subir despiezadas las dichas altas torres hasta el nivel de muralla que se revestirían de duras pieles para protección humana, además de catapultas y arietes para derribo de puertas y poternas. Al cabo de pocos días comenzó el asalto, los arqueros; protegidos con escudos por sus ayudantes; cubrían a las formaciones pertenecientes a las torres de asalto y arietes que golpeaban incesantemente las puertas, mientras que las catapultas lanzaban bolas de fuego y piedras.

Desde el interior llovían flechas, piedras, aulagas ardiendo y un sin fin de proyectiles sobre los asaltantes impidiendo su directo acercamiento. Los ejércitos cristianos con gran algarabía, estruendo de tambores y timbales, toques de cuerno y campanas daban la señal de ataque a ráfagas. Todo intento parecía inútil, el alcázar se presentaba como inexpugnable, murallas y puertas aguantaban sin mella los ataques y embestidas de las potentes máquinas e ingenios de guerra.

Finalmente, reunidos los mandos de la coalición cristiana en la tienda del conde castellano, desecharon la idea de seguir atacando a toda costa, ya que de continuar insistiendo se perderían miles de vidas humanas con resultado incierto, optando por suspender la toma a filo de espada y poner en estado de sitio a la fortaleza rodeándola con un férreo cinturón de guerreros bien pertrechados que se relevaban durante las 24 horas, mientras otros componentes militares hostigarían sin pausa al enemigo manteniéndole en constante actividad para provocarle cansancio, con la esperanza de obtener; bien por agotamiento, enfermedades, epidemias o falta de víveres; una rápida rendición antes de que concurriesen otras fuerzas en su auxilio.

Ante la desesperada situación que atravesaban los defensores musulmanes, el califa Al-Hakam, asesorado por el consejo militar, ordenó al general jefe Gálilb el regreso inmediato con su ejército desde Africa a Córdoba para reorganizarse con otras fuerzas califales de élite, y desplazarse con urgencia hasta Medinaceli, donde se le agregarían las de los vasallos Yahya al-Tuchibi gobernador caído de Zaragoza y las de al-Bargawati en Lérida, además de las de los caudillos de Toledo y Guadalajara. Córdoba no podía permitir que la joya militar del califato cayese en manos de sus rivales y perder la única batalla que mantuvo con los reinos cris-

tianos, puesto que ello llevaría consigo el descrédito califal, modificación de fronteras y crecimiento de su odiado enemigo el conde castellano García Fernández.

El poderoso ejército musulmán al mando de Gàlib, que una vez unificado ascendía a unos 75.000 hombres, partió de la capital de la Marca Media para socorrer a los sitiados en GORMAZ, eligiendo la ruta más corta y segura hasta el castillo de Barahona como primera etapa, adoptando toda clase de precauciones para evitar posibles emboscadas al tener conocimiento los ejércitos cristianos de esta marcha. Asimismo destacó un grupo de exploradores como avanzadilla hasta la plaza de Berlanga, por donde pretendía cruzar el río Duero para obviar el puente romano de la vía Quinea en tierras de GORMAZ ya tomado por los cristianos, pero ante la fuerte crecida de este río se vio obligado a retrasar su llegada, aunque al día siguiente se situó en un prominente cerro a la vista de los sitiados que sacaron fuerzas de flaqueza para seguir resistiendo.

La noche del día 28 de junio del año 975 con una fulgurante luna llena; a pesar de la enorme distancia de 380.000 kilómetros entre este satélite y nuestro planeta; el fornido y ávido de combate ejército del liberto todopoderoso general Gàlib, se presentó en las inmediaciones de la fortaleza de GORMAZ, y durante la amanecida de este mismo día, en formación de guerra, con sus liwaes, rayas y banderas al viento, trabaron las primeras escaramuzas con el ejército coaligado, que embolsado por el ansioso enemigo rompió el cerco que mantenía sobre la alcazaba, lo que provocó la estampida de los sitiados hacia el exterior, que unido a la enorme presión que ejercía el ejército musulmán sobre las tropas enemigas, creó pánico sobre algunas unidades de la formación que se replegaron a retaguardia. Rotos algunos flancos, el ejército cristiano que seguía luchando en combate abierto a la desesperada a orillas del Duero, finalmente se vio obligado a huir en desbandada general.

La batalla surgida por la toma de la gran fortaleza califal de GORMAZ, con innumerables muertos por ambas partes, campamentos y reales incendiados, había sido perdida por los coaligados ejércitos cristianos. Las huestes del victorioso Gàlib persiguieron a las aún unidas tropas del conde castellano García Fernández, causándolas más bajas y dispersándolas definitivamente en Langa de Duero. Las plazas de San Esteban de Gormaz y Osma, entre otras, dependientes de este conde, fueron devastadas y ocupadas temporalmente por el ejército musulmán. Los gobernadores de Zaragoza y Lérida, vasallos califales, persiguieron a las componentes de los destacamentos navarro-vascones derrotándoles de nuevo en Estercuel, a una legua de Tudela.

El día 05 de julio del año 975, según relata el prestigioso historiador árabe ibn-Hayyan, la gran fortaleza califal de GORMAZ cumplió los objetivos para los que fue construida, resistiendo los continuos embates sin fisura alguna, por lo que con víveres y un disciplinado y aguerrido ejército organizado en su interior, demostró la imposibilidad de ser tomada.

En la mezquita aljama de Córdoba se leyó a los fieles el parte de guerra, alabando y dando gracias a Alá por la gran victoria obtenida por el ejército califal sobre los enemigos cristianos, y muy especialmente sobre el revoltoso conde castellano García Fernández, instigador de rebeliones cristianas contra el califa Al-Hakam II.

## HISHAM II, EL CALIFA QUE NO GOBERNÓ

El fallecido califa Al-Hakam II en su testamento nombró sucesor en el trono a su hijo Hisham, aunque éste con sólo 11 años era menor de edad, situación que únicamente se había planteado otra vez durante el reinado de los emires. Este nombramiento provocó un alarmante descontento, tanto entre sus familiares aspirantes al trono como en algunos altos estamentos árabes en situación de olvido en el pasado gobierno.

Hisham II era de tez blanca, rubio y grandes ojos azules; como su madre vascona, la dicha bellísima y escultural Subh, convertida al islamismo; su poca barba era roja, mirada fija, nariz aguileña y estatura media, débil de carácter, apocado, sin aspiraciones y poco amante de la guerra o contiendas, misericordioso, muy religioso y de lectura diaria del Corán.

Su investidura presentó obstáculos por dicha minoría de edad, incluso; según alguna lectura novelada; fue necesario quitar de en medio a su tío paterno aspirante al trono, el infante de 27 años al-Mugira, estrangulado y colgado de una viga simulando un suicidio en su propio palacio donde fue enterrado en el acto, carente de toda publicidad y pompa fúnebre.

Finalmente Hisham II, gracias al fuerte apoyo de al-Mushafi jefe de la policía media, gobernador de provincias, visir, secretario personal y máximo hombre de confianza con Al-Hakam II, sumado al del tutor del niño aspirante a califa el legendario e irrepitable Muhammad ibn Abí Amir, después Almanzor; del que tanto se hablaría en tierras de GORMAZ y Castilla (al que haré la obligada referencia); gran protegido de la intrigante y poderosa madre del niño califa, quien también utilizó su enorme fortuna para comprar voluntades adversas, pudo; en primera instancia a título privado y en su palacio, recibir juramento de fidelidad por nobles de segundo rango, parentela de grado alejado, dignatarios, servidores en la corte, funcionarios, guardia personal, etc., en presencia de su arrogante y temido tutor; ser investido y proclamado califa el día 02 de octubre del año 976, adoptando el sobrenombre y título de Al-Mayyad Bi-llah “El que recibe la ayuda de su Dios Alá”.

Haciéndolo, posteriormente, en la mezquita aljama lujosamente adornada para la ocasión, apareciendo el niño heredero del trono con gran pompa escoltado por un grupo de filósofos, para en un breve acto público pasar a ser el nuevo califa oficial. Avanzó en solitario hacia el mihrab donde, postrado boca abajo, oró por breves instantes, y una vez incorporado ordenó al imán que ini-

ciase la ceremonia. Un Corán abierto, entre dos luminosas lámparas sobre una mesa de oro, contenía loas a Alá leídas por Hisham que invocó ayuda a su Dios, procediendo, acto seguido, a su investidura en presencia de dicho imán y notarios del reino que se inclinaron en señal de sumisión, para posteriormente cada miembro familiar de primer grado jurar fidelidad al nuevo califa, respondiendo con su vida en el nombre de Alá y su profeta Mahoma, todo ello bajo las penetrantes miradas de su madre Subh, al-Mushafi y Abí Amir.

Este ya nuevo califa, Hisam II, influenciado directamente por su poderosa madre, el 08 de octubre del año 976 nombraría a al-Mushafi “hayib” o primer ministro, y visir delegado de éste a Abí Amir, que al final de la ceremonia se le ratificó su continuación como tutor del menor, aunque con el paso del tiempo pasaría a ocupar todos los altos cargos, llegando hasta secuestrar la débil voluntad del califa suplantándole en todas las tomas de decisiones, para, en la práctica, actuar como el único gobernante del reino.

Hisham II, nieto de Abd al-Rahmán III e hijo de Al-Hakam II, figuró como califa sin autoridad ni descendencia desde el 02 de octubre del año 976 al 1009 de la era cristiana, desentendiéndose nominalmente del gobierno, para al siguiente año de su cese volver a ser repuesto en el trono por el general eslavo Wadith, jefe de la Marca Media con residencia en Medinaceli, si bien definitivamente fue derrocado por los beréberes el año 1013, pasando a un incierto destino, aunque algún historiador asegura que fue asesinado.

## ALMANZOR, AZOTE DE LA CRISTIANDAD

Almanzor, de nombre Muhammad ibn Abí Amir, nacido el año 944, surgido de la corte califal y; según el prestigioso historiador ibn Hayyan; de fuerte y cautivadora personalidad, profundo admirador y continuista de la política expansiva del primer califa Abd al-Rahmán III, el mejor estratega musulmán durante la invasión y permanencia de los islamitas en Hispania, y considerado por cronistas cristianos alto-medievales como la figura más terrorífica, cruel y sanguinaria conocida. En el año 976 comenzó a acaparar poder, enormes riquezas y títulos otorgados por su tutelado califa, al que llegó a anular hasta convertirse en el hombre más poderoso e influyente en el Al-Andalus, elevó el califato de Córdoba a su mayor grandeza militar conocida, a costa de reducir a su favor a los reinos cristianos durante las dos últimas décadas del siglo X.

Demostró en sus “aceifas” o expediciones sus grandes dotes de mando y organización, conquistando plazas y territorios que le eran hostiles, quemando, talando y asolando a diestra y siniestra por tierras cristianas todo cuanto hallaba a su paso, empleándose con mayor saña en las zonas limítrofes con el alto río Duero, y aún con más ardor e intensidad en San Esteban y Osma al mostrarse las más rebeldes a su causa, y constituir; junto la base propia militar musulmana en GORMAZ; las puertas de entrada a Castilla.

Durante las dos “aceifas” que solía hacer cada año empleaba la política de tierra quemada, pillaje total, imposición del pago de tributos; incluso el de doncellas; destrucción de iglesias y monasterios con exterminio de sus moradores cristianos que no le eran útiles, cautivando a los más fornidos, dóciles y sumisos para integrarles en su poderoso ejército, si abjuraban previamente de su religión cristiana y abrazaban la islámica pronunciando el ritual de fe: “no hay más Dios que Alá y Mahoma es su enviado”, mientras que aquellos sin identificación con su causa y sometidos por la fuerza de las armas engrosaban el nutrido número de esclavos. Las doncellas jóvenes y atractivas pasaban a formar parte de los harenes cordobeses, y las menos agraciadas ejercían funciones domésticas o agrícolas. Los presos pertenecientes a la adinerada nobleza y clérigos pudientes pagaban elevados rescates por su liberación.

Preocupación especial, sobre otras muchas, constituía para este hayib los alimentos y víveres diversos, tanto para sus súbditos y soldados en acciones de guerra, como para caballos y bestias de carga, obligando a sus tributarios a sembrar cada año forrajes y más de diez modios de cebada y trigo.

Como buen creyente y fiel seguidor de su Dios Alá y profeta Mahoma, y en nombre del califa al que tutelaba y representaba como soberano de los creyentes, se consideró obligado a seguir; en toda su extensión; los mandatos divinos en cuanto a velar por los intereses espirituales del Islam, uniéndole a todo cuanto existe por debajo de las estrellas, haciendo cumplir la ley coránica musulmana, extender sus territorios y como objetivo final ganar para la causa árabe toda la Península Ibérica, mientras tanto defendería las fronteras establecidas, mantendría en orden sus dominios, juzgaría según la ley musulmana y haría la guerra contra los infieles, para lo que llevó a cabo 56 “aceifas” o incursiones sobre tierras cristianas, por lo que estas valientes gentes fronterizas de la Marca Media, ante la insoportable presión que se ejercía sobre ellas, se vieron obligadas a huir lo más lejos posible y a abandonar sus tierras de cultivo y pastoreo, pasando sus territorios a ser zona de guerra permanente y tierra de nadie.

Solamente un hombre con el carisma, personalidad e inteligencia como Almanzor, procedente de una familia de linaje yemení de segundo orden, que comenzó ocupando puestos políticos intrascendentes en la administración califal de Abd al-Rahmán III, pudo llegar al final de sus días; como anteriormente se ha expuesto; a alcanzar la máxima autoridad dignataria, pasando a ser, durante el reinado de Hisham II, el hombre más poderoso y rico en la Península Ibérica, incluso construirse junto al río Guadalquivir el palacio de Medinat al-Zahira rivalizando con el califal de Medina Azahara. Independientemente de sus propios méritos, fueron muchas las palancas que manejó para alcanzar el supremo poder, y como no podía ser de otra manera, fueron mujeres ilustres las utilizadas para lograr este objetivo. Preeminentemente fue la bella vascona conversa al islamismo Subh, favorita del segundo califa, quien le impulsó hasta esta meta. Su prestancia y simpatía, entre otros muchos atributos personales, cautivaron a esta deslumbrante, caprichosa, consentida e influyente mujer, poco atendida sexualmente por el califa al-Hakam II y tener a Almanzor como amante, incluso algún atrevido historiador ha insinuado que su segundo hijo Hisham, después califa, podría ser hijo de este legendario personaje, que ante el gran poder que tenía Gálilb, como supremo general de la Marca Media, gobernador de Medinaceli y de la base militar en GORMAZ, tanto el hachib cordobés al-Mushafi como el ya poderoso visir Almanzor, se disputaban la mano de su hija Asma, el primero para su primogénito y el segundo para sí mismo. Traiciones y ambiciones entraron en juego para conseguir el objetivo, e incluso el califa “niño” fue presionado por su madre para que, una vez más, fuese Almanzor el pretendiente elegido, contrayendo matrimonio con Asma; con quien tuvo dos hijos; el 01 de enero de 978, celebrando la boda con toda clase de festejos e impresionante banquete. Hisham II, como obsequio, le nombró hachib o primer ministro adjunto. Con este matrimonio al-Mushafi pasó a segundo plano para desaparecer de la escena política, y Almanzor comenzó a tocar el cielo. Transcurridos solo tres años y medio el general liberto Gálilb sufriría en sus carnes la desmedida ambición de su yerno, y tiempos después, ya conquistada la cima, dejó de utilizar a la favori-

ta vascona Subh, convirtiéndose en su enemiga herida, pero con menos poder, sustituyéndola por princesas y nobles cristianas.

El rey de Pamplona Sancho Garcés II “Abarca” le entregó a su hija Abda o Elvira, que pasó a ser la “sayida” del harén, con la que tuvo el hijo menor Abd al-Rahmán “Sanchuelo”, apodado así por el gran parecido con su abuelo Sancho. Con este matrimonio el rey de Pamplona pasaría a ser su aliado; aunque seguiría pagando jarays o tributos; estableciendo pactos de no-agresión, pactos que tampoco se cumplirían.

En el año 993 Almanzor se volvió a casar con Teresa o Terasia, princesa de León e hija del rey Bermudo II, si bien en un principio la tomó como “chariya” o concubina, para posteriormente manumitirla pasando a ser su esposa, sin existir referencias de haber tenido hijos con ella. Almanzor, “El Victorioso”, utilizó esta unión para internarse libremente en las tierras de este reino y manejar a su antojo a reyes y nobles, obteniendo provecho de este debilitamiento y desunión de los reyes y nobles cristianos, surgiendo el caos en las tierras que siempre fueron su codiciado objeto de deseo. Muerto Almanzor, la princesa Teresa regresó definitivamente a tierras cristianas tomando hábitos en el monasterio de San Pelayo en Oviedo.

En el aspecto militar, una vez alcanzado el poder político, Almanzor llevó a cabo una profunda reorganización de sus ejércitos que aplastaron, literalmente, tanto a los focos de sublevación en el Al-Andalus y territorios del norte de Africa como a los reyes y condes cristianos en la Península Ibérica. Independientemente de su ejército regular en tierras peninsulares, acrecentado por fieros beréberes mercenarios al mando de “señores de la guerra”, voluntarios de la yihad e infantes sudaneses, reclutó a soldados cristianos de a pie, merced al buen trato y botín de guerra del que les hacía partícipes al aceptar su enrole y jura de fiel vasallaje. Asimismo, gracias a su habilidad y jugosa soldada, atrajo a su servicio a algunos señores caballeros también cristianos, situación ésta no practicada anteriormente por otros emires, califas y generales musulmanes. Almanzor, respecto a sus mandos, tenía por costumbre dispensarles cortesía y trato personal, aparte de generosas recompensas. Después de las victorias obsequiaba a sus soldados con espléndidos banquetes y diversiones para aliviarles de pasadas fatigas, y de paso arengarles para próximas campañas.

En expediciones normales su ejército regular, generalmente, se componía de unos 45.000 hombres en la proporción de:

- Entre 10.000 a 25.000 caballeros.
- Entre 15.000 a 25.000 infantes arqueros, lanceros, etc.
- Entre 300 a 600 vigilantes y acondicionadores.
- Entre 150 a 300 policías, correos y exploradores.
- Entre 250 a 500 ayudantes y otras misiones.



En otras campañas de mayor envergadura esta cifra podía elevarse a unas 75.000 personas, e incluso en la de Santiago de Compostela reclutó barcos con marineros y remeros para el transporte de sus tropas. Independientemente de lo expuesto, en castillos y plazas de cierta importancia, base o fuertes, mantenía asentamientos fijos con sus familias al mando de un gobernador, caíd o general que siempre tendría dispuestas sus unidades, además del relevo de guarniciones de vigilancia en atalayas dependientes, equipos de guerra y provisiones, no sólo para defender éstas de posibles ataques enemigos, sino también para reforzar los ejércitos regulares en sus incursiones.

Almanzor, como hábil político y magnífico diplomático, mantenía cordiales relaciones con sus vasallos, estamento religioso, nobleza, administradores y jefes o representantes de otras naciones poderosas y cultas.

La administración de justicia la impartía entre los suyos con gran equidad y rigor, ejerciéndola tanto para los poderosos como para los débiles y humildes, en esta faceta no tenía en gran consideración ni la amistad ni el rango de la persona, pero sobre todas las cosas imperaba su religión coránica, siendo respetado por imanes y sacerdotes, finalizando la mezquita de Córdoba el 990.

## GARCÍA FERNÁNDEZ “EL DE LAS MANOS BLANCAS”, SEGUNDO CONDE DE CASTILLA

García Fernández, hijo del cantado por juglares Fernán González, de quien heredó y gobernó el condado durante los años 970 al 995, segundo conde de Castilla, guerrero indomable, acérrimo enemigo del Islam, y aunque oriundo de Burgos amante de todas las tierras castellanas y muy especialmente de GORMAZ condado de su padre; ya muerto sin poder ver cumplido su deseo de dominar la inmensa fortaleza califal.

Defensor a ultranza del Dios cristiano, continuando con la característica energía espiritual de su amado progenitor, enriqueciendo y protegiendo monasterios al concederles nuevos fueros y prebendas, además de las recibidas por reyes, nobles y adinerados personajes castellanos que temerosos ante su muerte, con objeto de asegurar su salvación, efectuaban encomiendas para salvar su alma del purgatorio buscando la gracia de Dios por medio de las oraciones de los monjes.

Fue el Monasterio de San Pedro de Cardeña (Burgos) el predilecto de este conde entre todos los existentes en sus tierras, considerándole centro religioso de Castilla hasta alcanzar su máxima expansión y poder durante su mandato, al donarle, tanto él como otros poderosos, infinidad de tierras de labrantío, pastos, viñas, molinos, villas, iglesias e incluso el hospital con sus ricas posesiones en las proximidades de Villabáscones, para finalmente hacer carta de hermandad para que su cuerpo, cuando llegase el fin de su días, reposara en la iglesia entre estos monjes.

Pero García Fernández tuvo el infortunio de dirigir Castilla durante los reinados del califa cordobés más culto y poderoso en el Al-Andalus Al-Hakam II (961-976) y del legendario azote de la cristiandad Abi Amir Muhammad, Almanzor “El Victorioso”, aunque el conde repetía: ¿de qué le sirve a un hombre ganar el mundo si pierde su alma?.

La obsesión de García Fernández por reconquistar Castilla demasiado pronto, y siempre con la esperanza de que no fuese demasiado tarde para mejorar, le hizo incumplir los pactos habidos con el califato trayéndole demasiados inconvenientes, hasta rozar la tragedia total con la derrota de la coalición cristiana, a cuyo frente se encontraba en la batalla de GORMAZ el año 975, única contienda durante el reinado de Al-Hakam II con los ejércitos cristianos. Derrota motivada por el empecinamiento en la toma de su fortaleza califal, que ya de por vida llevaría clavada en su corazón: ¿Era un soñador este conde castellano?.

Pero, por fin el año 980; debido a pactos con Gálilb suegro de Almanzor, ahora su mayor enemigo; tomó posesión de esta mítica alcazaba, ofreciéndola como homenaje póstumo a su amado padre, como si las ondas de sus palabras dedicatorias llegasen al infinito, donde por méritos propios estaría acogido por el venerado Dios cristiano, aunque con amargas lágrimas tuvo que desalojarla el año 983, junto con las de Atienza el 980, Caracena-Castrobón el 981, Sepúlveda el 989, Osma el 989/990 y San Esteban de Gormaz el 995, ante la insoponible presión de su mayor enemigo, el verdugo y sanguinario Almanzor, repleglándose al norte del río Duero.



Monasterio de San Pedro de Cardeña con torre románica del siglo X.

El espíritu indomable empujaba su voluntad a desentenderse siempre de pactos y pago de tributos a su imbatible enemigo, acarreándole, a partir del año 994, incomprensión y traiciones por parte de los suyos, incluso la de su hijo Sancho García, mal aconsejado por su madre y condesa consorte Aba, bajo la voluntaria protección del astuto Almanzor con promesas de hacerla reina, por lo que García Fernández, abandonado de casi todos, se perdió en el camino.

Sumido por la tristeza y espoleado por la desesperación se entregó a una lucha suicida, haciéndose fuerte en San Esteban de Gormaz hasta no poder resistir la potencial fuerza enemiga, cayendo alanceado y gravemente herido, el mes de mayo del año 995, en la localidad fronteriza de Langa de Duero.

Prisionero del Islam murió poco después en la capital de la Marca Media, Medinaceli, donde su implacable y cruel enemigo Almanzor ordenó cortarle la cabeza una vez fallecido que, a modo de trofeo, la envió a su joven califa Hisam II en Córdoba. Posteriormente sus restos mortales fueron devueltos a su hijo que, de acuerdo con sus deseos, los inhumó en el Monasterio de San Pedro de Cardeña.

“Malditos sean los verdugos que cometieron este ultraje en tan valiente y bravo conde, el de las manos blancas”, se lamentaban los monjes, clérigos y aquellos otros que siempre le siguieron y amaron.



Claustro interior románico del siglo XI en el monasterio de San Pedro de Cardeña.

## OCUPACIÓN CRISTIANA DE LA FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ Y BATALLA DE ATIENZA

El hábil Almanzor iba consolidando su imparable poder militar desde el año 977 que inicia su primera expedición, y a partir de aquí todo serán victorias sobre sus vasallos levantiscos, tanto en el Al-Andalus como en sus dominios del norte de Africa, donde estableció pactos y donaciones a favor de los “señores de la guerra”, contratando a sus fieros guerreros para enrolar en sus filas. Ya no necesitaba al otrora poderoso caíd y general más prestigioso del califato, su suegro Gálilb ibn al-Rahmán, más bien era un estorbo para sus planes expansionistas por territorios cristianos.

En Córdoba ejercía todo el poder y era aceptado por la nobleza, a la que favorecía económicamente, llegando incluso a marginar totalmente al califa Hisam II al anunciar, a primeros del año 981, que este “Príncipe de los Creyentes” deseaba dedicarse enteramente a ejercicios piadosos, delegando en él toda su autoridad.

Su anteriormente valedora Subh, madre del actual califa, había desaparecido de la escena política, su suegro Gálilb comenzaba a ser ignorado en Córdoba apagándose su buena estrella con demasiada rapidez, por lo que, desde Medinaceli, se vio obligado a continuar oponiéndose a estas bajas maniobras de Almanzor, mostrando desacato a las órdenes de éste y criticando públicamente su actitud por apoderarse de la voluntad del califa. El enfrentamiento armado parecía inminente, pero carecía de un potente ejército para entablar batalla, ya que las importantes plazas de Zaragoza y Toledo también estaban a favor de Almanzor.

Al Jefe de la Marca Media sólo le quedaba llegar a acuerdos con los cristianos, y más concretamente elegir como interlocutor al más poderoso entre ellos: El conde castellano García Fernández, pero éste, intuyendo la debilidad del peticionario con imperiosa necesidad de alianzas, escogió el momento propicio para imponer sus condiciones, siendo prioritaria la de su acariciado sueño: La entrega de la gran fortaleza califal de GORMAZ seguida de otras limítrofes, así como la eliminación de impuestos al condado y reinos de León y Pamplona, aparte de negociar nuevos pactos, no sólo de no agresión, sino de colaboración militar por presumibles eventuales ataques de Almanzor. Ante la firmeza del conde y desesperación de Gálilb, éste se vio obligado a aceptar estas exigencias para hacer frente a su yerno “Almansur”.

Poco o casi nada se ha escrito, y sin demasiado fundamento, sobre el pase de GORMAZ a manos cristianas, que algún historiador la cita sobre el año 978 junto con Berlanga, Castrobón-Caracena y otros castillos limítrofes de interés, sin asedios ni guerras, pero sí se conoce la ocupación inmediata de éstas por el conde de Castilla. Finalmente se vieron cumplidos, aunque por poco tiempo, los anhelos anteriormente frustrados del creador de Castilla, Fernán González y el de ahora su sucesor hijo, García Fernández. Por fin en la gran fortaleza joya del califato ondeaba la enseña del condado, todo parecía como un sueño cuando se trataba de una realidad. La frontera de la Marca Media podría haber desaparecido a favor de la causa cristiana, pero tristemente esto fue un espejismo.

Ante la evidencia del acuerdo concertado por Gàlib con los cristianos, Almanzor vio una justificación a su ataque, divulgó este pacto y consideró al ilustre general como traidor a la causa árabe y enemigo del califato por establecer sólidas alianzas con su mayor enemigo el conde castellano García Fernández, en las que también participaron los reyes de León y Pamplona, por lo que decidió atacar con urgencia a esta mixta coalición organizando su “aceifa” número 13. Proclamaron los mohecines en las mezquitas la “yihad” o guerra santa, puso en pie de guerra a su ejército regular, reclutó del norte de Africa las mejores tropas beréberes mercenarias en número de 3.000 jinetes, más 2.000 infantes con su personal asistente, que unidas a las fuerzas de las plazas fuertes musulmanas de Zaragoza al mando de al-Tuchibi, y las de Toledo al de al-Wadud, formaron un contingente superior a 45.000 personas concentradas en la ya anteriormente tomada Medinaceli, que partieron de esta capital hasta Atienza, si bien antes acampó el 08 de julio del 981 en las cercanías del castillo; hoy desaparecido; de Castilviejo en el lugar denominado como Torrevente.

Gàlib, ahora asentado en la poderosa fortaleza de Atienza, además de sus tropas que le seguían siendo leales, disponía de la coalición cristiana mandada personalmente por García Fernández y formada por contingentes castellanos, navarros, al frente de los cuales se encontraba el joven príncipe Ramiro hijo del rey Sancho Garcés II “Abarca”, y tropas leonesas del rey Ramiro III. Los ejércitos de ambos bandos, en formación de guerra, con insignias y banderas desplegadas al viento, entraron en combate en dicho lugar de Torrevente en la mañana del día 10 de julio del año 981. Si bien, al principio, la coalición cristiana llevó la iniciativa, paulatinamente en los diversos ataques y retiradas comenzó a perder terreno. Gàlib, con gran valor, temeridad y ardor en el combate, sufrió un accidente mortal al despeñarse con su caballo muriendo en el acto. Asimismo, y en plena batalla, el príncipe navarro Ramiro corrió idéntico desgraciado destino. Ante la desmoralización de las tropas con sus jefes muertos, y no pudiendo resistir la siguiente embestida al tener numerosas bajas, el conde castellano dio la orden de retirada y huida en desbandada hacia territorio cristiano, vía Castrobón-Caracena como ruta de escape, refugiándose, parte de sus tropas, en la siguiente fortaleza de GORMAZ y en otras más allá del río Duero hasta alcanzar sus lugares de origen.

Almanzor, una vez tomada sin resistencia la plaza fuerte de Atienza con su castillo, y decapitar al difunto Gàlib para enviar su cabeza a Córdoba como muestra de su triunfo; capital donde vivía su esposa hija del derrotado general musulmán; penetró en territorio cristiano para obtener el mayor botín de guerra posible, proveerse de recursos, atender a los cuantiosos gastos de la “aceifa” y participación de su triunfante soldadesca en este lucrativo acto, concentrándose de nuevo en Medinaceli para continuar a la capital del califato, donde capitalizó la derrota y muerte del general jefe; al que definitivamente se le consideró traidor y enemigo del Islam; como una gran victoria a la que calificó “La victoria sobre las tres naciones” (Castilla, León y Navarra).



Torre del homenaje del derruido castillo de Atienza sobre la rocosa cúspide de una pronunciada ladera, y vista parcial de esta villa.

Una vez eliminado de su camino el único obstáculo viviente, elevó su protocolo adoptando el sobrenombre honorífico de Almansur Bi-Llah “El Victorioso por Alá” o Almanzor para los cristianos, nombre por el que se le conocería en el futuro. A partir de esta resonante victoria, cantada por el pueblo y ensalzada desde los alminares de todas las mezquitas en los dominios de Al-Andalus, este carismático personaje adquirió poderes totales y reformó, aún más, las estructuras militares, haciéndolas más poderosas para poder conseguir su objetivo final: El dominio de la Península Ibérica. Acto seguido las tierras del alto río Duero serían las primeras en sufrir este acoso y destrucción sin límites.



## PÉRDIDA CRISTIANA DE LA FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ E INVASIÓN DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

A partir del triunfo de Almanzor sobre Gálif y la coalición cristiana, ya conocida como “Victoria de las tres Naciones” el año 981, comenzó para los reinos cristianos un antes y un triste después, siendo las aguerridas plazas ya citadas, “Puertas de Castilla” en la frontera de la Marca Media, las asfixiadas por la presión constante que Almanzor ejercía sobre ellas. Este caudillo hizo una selección de fortalezas y torres de vigilancia cristianas en el triángulo divisorio entre Medinaceli - Atienza - GORMAZ, destruyendo o arrasando, sin dejar piedra sobre piedra, aquéllas que consideró podrían crearle más inconvenientes que ventajas, pero fortificando o reconstruyendo otras que, tanto por razones estratégicas como de apoyo logístico, consideró imprescindibles para llevar a cabo su objetivo expansionista, además de agregar las necesarias atalayas circulares con observación visual permanente para controlar los movimientos de los ejércitos y blindar las vías de comunicación para entorpecer o favorecer su marcha. Asimismo, más que repoblar, estableció asentamientos fijos con gentes árabes y beréberes con sus familias, en su mayoría reclutadas por la yihad, al mando de profesionales traídos de Al-Andalus, desempeñando unos las funciones de guerreros y otros las de agricultores y pastores, apoderándose de las tierras más fértiles para proveer de alimentos a todos sus componentes.

Una vez asentado en Atienza continuó por la vía romana hasta el punto estratégico de Castrobón-Caracena y su fuerte fortaleza, a caballo entre dos profundos barrancos y el cañón del río Caracena, que colonizaría con sus gentes el año 981. Castillo que, a pesar de no tener los suficientes grados de historicidad ni observaciones científicas o existir verdad absoluta sobre su primitivo emplazamiento, algún historiador ha especulado ubicándola en el término del actual pueblo de Fresno de Caracena, mientras que; como demuestro en mi anterior libro: “CARACENA, Comunidad de Villa y Tierra Castellana”; basándome tanto en datos lógicos y geoestratégicos como analíticos y de orden práctico, desde el año 912 y posteriores reconstrucciones hasta el día de hoy, siempre estuve en el antiguo despoblado de Castrobón a unos 680 metros de la villa de Caracena, pero a partir del año 1061, con la toma definitiva a los musulmanes por el rey de Castilla-León Fernando I, pasó a denominarse con el nombre de la citada villa de Caracena.

La reconquista de la gran fortaleza califal de GORMAZ fue el siguiente y máspreciado objetivo de Almanzor, pues no solamente tendría que seguir sien-

do la base militar musulmana y cabeza de puente sobre el río Duero, sino, junto con la capital de la Marca, Medinaceli, el punto y final desde donde partirían todas las “aceifas” hacia el norte cristiano. Aunque no se conocen hechos totalmente fiables sobre su apoderamiento, en algunos casos se hace necesario especular prudentemente, y parece que no fue empresa fácil la toma de esta alcazaba por la resistencia interior que opusieron las huestes del conde castellano. Almanzor la tuvo férreamente cercada durante 110 días hasta su total rendición el año 983. La forzada entrega se hizo mediante negociaciones, dada la imposibilidad cristiana de socorrer a los sitiados muy escasos de víveres, permitiéndoles los sitiadores abandonarla libremente sin armamento ni pertrechos, a cambio de respetarles la vida. El hayib, al igual que lo hizo su desaparecido suegro, volvió a instalar en ésta una numerosa colonia permanente de gentes fieles al Islam en número aproximado de 5.000 personas entre soldados, agricultores, pastores, sirvientes y sus respectivas familias, al mando de un general caíd. Grupo este que 80 años más tarde, con el apoderamiento y repoblación cristiana de esta importante plaza, muchos de ellos se integraron con gentes diversas venidas de otras latitudes.

Almanzor, consciente de la gran importancia de GORMAZ, dedicó una atención especial a la majestuosa fortaleza, testamento del poder califal y exponente de la elevada arquitectura durante la segunda mitad del siglo X, dotándola; a pesar de tener una impresionante visión superior a los diez kilómetros y en días limpios o claros perderse ésta en el horizonte o curvatura de la tierra; de nuevas atalayas circulares en los cuatro puntos cardinales, reconstruyendo aquellas deterioradas en la zona de Berlanga - Bordecorex. El cercano puente romano sobre el río Duero fue dotado de controles en ambas orillas, ampliado en dos ojos y reforzado en algún tramo, por lo que adquirió un estilo medieval.

Desde este año 983 se incrementaron las sangrientas guerras entre musulmanes y cristianos, asolando y despoblando estas tierras límite entre ambos contendientes. Así, durante el año 984 toma y destruye por segunda vez Sepúlveda, en el 988 arrasa y saquea la hasta entonces inexpugnable León capital del reino y sus tierras, para pasar a Astorga y límites con Asturias.

Parece dueño de todo, hasta sustituye un rey por otro si le es más adicto a su causa. Este mismo año invade Zamora base militar cristiana y varias plazas del reino de Pamplona, en el año 989 toma Osma y su castillo, en el 990 penetra por segunda vez en Barcelona y el conde Borrell II se ve obligado a huir apresuradamente.

Durante el año 994 Sancho García hijo heredero del conde de Castilla, instigado por su madre la condesa Aba; con incumplidas promesas de Almanzor para adquirir Castilla el status de reino; se subleva contra su padre García Fernández, con la aquiescencia de algunos nobles vasallos que traicionándole retiran su apoyo. San Esteban se rinde al ser tomada por las armas, quemando y desmantelando sus castillos. Por el contrario el conde castellano ni se rinde ni se

entrega, con su ejército; ahora muy diezmado; hace varias correrías por la frontera del alto río Duero e inmediaciones de Medinaceli, en una de éstas; como en otro anterior capítulo se ha expuesto; cae herido y preso el 19 de mayo del 995 entre los pueblos de Langa de Duero y Alcozar (Soria), no pudiendo reponerse de sus mortales heridas muere en Medinaceli, su cabeza se envía a Córdoba como signo evidente de su muerte, poco tiempo después su cuerpo y cabeza fueron devueltos a su hijo, ya conde titular de Castilla, que los inhuma en el monasterio de San Pedro de Cardeña (Burgos).

En el año 997, Almanzor, que contaba 57 años de edad, preparó minuciosamente la “aceifa” número 48 contra Santiago de Compostela, con monasterio dedicado al apóstol Santiago el Mayor santo y seña de la cristiandad, y desde el siglo IX el lugar de peregrinación más importante de Europa, recorriendo el norte de Hispania a través del nombrado Camino de Santiago, con la pretensión de dar un golpe de efecto para humillar y abatir aún más a sus odiados enemigos cristianos, expedición que por su singularidad y complicación, al estar combinada por mar y tierra, marcó un hito en el siglo X, según relata el cronista musulmán ibn Adari, por lo que parece obligado hacer referencia a la misma por su importancia.

Almanzor desplazó una pequeña parte de su ejército, con material de guerra pesado, a bordo de barcos con galeotes o remeros delincuentes forzosos, como parte de la tripulación auxiliar que desembarcó en Oporto, mientras que el grueso de su tropa terrestre atravesó Portugal de sur a norte, saqueando todo cuanto encontraba. El día 10 de agosto del año 997 llegó a la antigua Irea Flavia, junto a la actual localidad de Padrón, lugar donde arribó la nave que condujo a España el cuerpo incorrupto del apóstol Santiago aparecido el año 813; territorio este en el que nunca penetró antes musulmán alguno; continuando a Compostela donde profanó el templo metiendo su caballo hasta la capilla, aunque por cierto temor interno, que los clérigos interpretaron como mandato divino, no profanó el sepulcro del Apóstol, pero sí arrasó el resto de la iglesia que después fue reconstruida durante el siglo XI, ya que el año 1075 bajo el reinado de Alfonso VI, el obispo Diego Peláez ordenó comenzar las obras de la actual catedral compostelana, para culminarlas el año 1128 el primer arzobispo Gelmirez, aunque durante siglos posteriores estuvo sometida a numerosas renovaciones y reformas para darla mayor esplendor.

Se apoderó, a modo de botín, de sus cuantiosas riquezas y tesoros procedentes de ofrendas y dádivas de sus numerosos devotos, desmontó los artesanos de sus naves y puertas del templo y descolgó las campanas menores de la iglesia llevándoselas a Córdoba a hombros de cristianos que hizo esclavos, elementos empleados, respectivamente, como armazones de techos y lámparas en la mezquita aljama, campanas que durante el año 1236, reconquistada esta capital de Al-Andalus por el rey de Castilla Fernando III El Santo, fueron devueltas por el mismo procedimiento a su lugar de origen.

Finalmente su ejército; entre los que se encontraban condes cristianos vasallos mercenarios rebeldes al rey de León; en los dos días siguientes destruyeron la ciudad y arrasaron sus contornos, haciendo prisioneros de guerra y liberando a los que pagaron sus familiares rescate, pero considerando esclavos o siervos de la gleba al resto, en número de unos 4.000 jóvenes de ambos sexos. Durante el regreso a Córdoba se desencadenó una epidemia entre su tropa ocasionando numerosas bajas, que los predicadores y prelados achacaron a castigo del Santo Apóstol Patrón. El mundo cristiano se aterró por este despiadado ataque al centro neurálgico del cristianismo en España, pero el alto estamento religioso arreció sus arengas recomendando procesiones a sus fieles para no sumirse en el desánimo, e hiciesen más ofrendas a Santiago “matamoros” implorando su ayuda y perdón, preparándoles para destruir a este poderosísimo caudillo azote de la cristiandad y representante del demonio.

En estos momentos la Frontera de la Marca Media había prácticamente desaparecido. Almanzor se estaba haciendo dueño y señor de la Hispania cristiana, pero las tierras no se ganan con batallas, sino con personas para repoblar las conquistadas, gentes de las que no disponía.

## LAS BATALLAS DE CERVERA, CALATAÑAZOR, DERROTA Y MUERTE DE ALMANZOR

Después del saqueo y barbarie cometido por Almanzor en Santiago de Compostela; que supuso la desmoralización cristiana y de sus ejércitos, llegando éstos incluso a sentirse derrotados antes del inicio de la batalla; el alto estamento religioso, a modo de milagro, vio una luz en la tremenda oscuridad, interpretando que el Santo Apóstol intimidó al cruel e infiel caudillo paralizando su intencionalidad de destruir su tumba, por lo que este Santiago “matamoros”, por indicación divina, protegería y ayudaría a los ejércitos cristianos en su lucha para reconquistar la Patria expulsando al Islam.

Eran tiempos de misticidad y miedos, predominando lo sobrenatural sobre lo humano y el verdadero Dios cristiano omnipotente dictaba el camino a seguir. Había llegado ya la hora del perdón y fin del castigo a los hombres que le adoraban. Los obispos, clérigos y monjes predicarían y darían a conocer a sus abatidos fieles esta consigna, por toda la Hispania liberada surgieron rogativas y procesiones con Crucificados, Vírgenes, Santos, Santones y Santillos enfervorizando los ánimos y preparando a estas gentes para destruir definitivamente a este bárbaro enemigo. La unión de todos los dirigentes cristianos, para alcanzar este objetivo, se presentó como mandato de Dios.

El cónclave de obispos y abades recurrió, en primera instancia, al ahora benefactor de monasterios e iglesias conde de Castilla Sancho García para que rompiese las relaciones que aún mantenía con Almanzor y se pusiese al frente de la coalición cristiana que se estaba urdiendo. El diplomático conde, haciendo honor a sus antepasados su abuelo el vigoroso Fernán González y a su valiente padre García Fernández, reconoció como error el enfrentamiento con su progenitor y juró vengarle matando a su verdugo musulmán. Tanto el rey de Pamplona García Sánchez II “El Temblón” fallecido el año 1000 y su hijo, sucesor en menoría con regentes, Sancho Garcés III “El Mayor”, como el rey de León Vermudo II “El Gotoso”, también muerto el año 999, y su sucesor tutelado Alfonso V “El Niño”, además de los díscolos condes y nobles mercenarios de Almanzor, rompieron con éste, constituyendo entre todos la oponente coalición cristiana bajo la protección del Apóstol Santiago “El Mayor”. Se trataba de un acto de fe cumpliendo un mandato divino del que no podía inhibirse cristiano alguno, so pena de arder en el fuego eterno del infierno.

La tierra elegida para entablar combate con el enemigo se encontraría próxima a la frontera de la Marca Media, y no lejos de la gran fortaleza califal de GORMAZ, al fin y al cabo estas tierras castellano-sorianas, ahora desiertas, de nadie y declaradas zona de guerra, en los momentos más difíciles siempre resistieron los embates musulmanes, a modo de muro de contención, para ser finalmente zona de impulso y victoria.

En el verano del año 1000 el conde de Castilla Sancho García se puso al frente de la coalición integrada por unos 65.000 hombres, al haber llamado a las armas a todos aquellos en edad militar que habitaban en zona cristiana, expedición conocida como de Cervera, que una vez hecho el juramento de fidelidad a sus jefes y bendecida por los obispos, prefirió, finalmente, dirigirse a la Peña de dicho mismo nombre con una altitud aproximada de 1.400 metros al norte del valle medio del río Duero, a cierta distancia de Clunia y al sur del monasterio de Silos.

Almanzor, procedente de Córdoba, se dirigió a Medinaceli, donde se le unieron contingentes de sus vasallos en las Marcas y otras tropas concentradas en la base militar de GORMAZ. El 29 de julio del año 1000 avistaron a la coalición cristiana planificando la formación de ataque, y al día siguiente, lunes 30, entraron en contacto ambos ejércitos en un gran enfrentamiento por su elevado número de componentes. La lucha, en campo abierto, se presentaba como dramática. El hayib, como acostumbraba, junto con algunos generales se situó en un altozano para organizar sus ejércitos en función de los movimientos de las tropas enemigas, ordenando diversas tácticas de despiste, defensa y ataque.

La caballería cristiana, muy motivada, efectuaba repetidas y violentas cargas por ambas alas, hasta hacer flaquear el costado derecho musulmán. Almanzor veía con desesperación como, no solamente algunas de sus facciones se acobardaban, sino que comenzaban a retroceder algunas filas de élite, temiendo que cundiese la desbandada. Por primera vez durante su caudillaje parecía que el ejército amiri sería derrotado. Solamente un ardid evitó la victoria cristiana. Almanzor ordenó a una facción de su ejército, al mando de sus hijos Abd al-Malik y Abd al-Rahmán, se desplazase a una colina contigua, el conde castellano, que se encontraba en una hondonada, malinterpretó en el fragor de la batalla que se trataba de numerosas fuerzas de reserva que venían en ayuda musulmana. La coalición cristiana, temerosa de un embolsamiento, se replegó en desorden cuando prácticamente tenía asfixiado al enemigo, cundió el pánico y los soldados castellanos, leoneses y pamplonicas comenzaron a huir abandonando su posición, armas, víveres y ganados de los que increíblemente se apoderó el enemigo que, casi derrotado y con cuantiosas bajas en combate se convirtió en victorioso gracias a esta estratagema trampa.

Almanzor explotó esta inmerecida victoria, e hinchado de moral penetró en Burgos y Pamplona en incursiones de castigo, saqueo y pillaje a favor de sus huestes. Después de 109 días de ausencia regresó a Córdoba, y sus otras guarni-

ciones, como la de GORMAZ, a sus puntos de destino, no sin antes censurar; y algún mando pagar con su vida; la débil actitud y falta de valor al desobedecer la orden de mantenerse en su puesto, prefiriendo desertar, que de no haber sido por el engaño otras hubiesen seguido su peligroso ejemplo con la consiguiente derrota, al igual que sucedió en las batallas de Simancas y Alhandega Caracena el año 939, donde su admirado califa Abd al-Rahmán III estuvo a punto de perder la vida.

Los cristianos se recuperaron de esta dura batalla con victoria que se dejaron escapar, y como mal menor comprobaron que el ejército de Almanzor era abatible, y de nuevo, merced al espíritu de unión y fe en su Dios alentada por sus ministros, concertaron una nueva alianza ante la crítica e insostenible situación por la que atravesaban. Aterrados ante tanta destrucción e intuyendo que podría estar próximo su fin, decidieron enfrentarse de nuevo al enemigo, y por fin, esta vez les sonreiría la fortuna en la batalla conocida como de Calatañazor, a la que hago referencia.

Debido, en principio, a la poca información escrita que existió sobre este resonante acontecimiento, surgieron ciertas discrepancias sobre esta batalla en Calatañazor. Algunos acreditados historiadores consideran este suceso como un anacronismo, al ser la muerte natural de Almanzor la que produjo su final, mientras que otros sólo coinciden en parte y la confunden con la batalla de Cervera, finalmente los más, también altamente documentados, afirman contundentemente que la batalla existió, tal como relata la historia española. Por parte de los cronistas musulmanes poco o nada se dice de este suceso, si bien Ibn Hayyan considerado el historiador mejor informado sobre los Omeyas andaluces, aunque sucintamente; por tratarse de una de las tres derrotas musulmanas más alarmantes sufridas durante el reinado de los tres primeros califas; haría referencia a esta ya dicha batalla de Calatañazor en alguna de sus más de 200 obras desaparecidas, y así parece que fue, al existir en la mezquita aljama de Fez (Marruecos) un documento hallado casualmente entre algunos volúmenes traídos de Al-Andalus por musulmanes obligados a abandonar estas tierras, en el que se habla de la pérdida de una batalla por Almanzor en el verano del año 1002 relatando las formaciones de los ejércitos y otros avatares de ésta. Sin duda se referiría a Calatañazor.

En cualquier caso, y ante los posibles recelos de algunos, no debemos silenciar este gran acontecimiento histórico que tanta gloria dio a los ejércitos cristianos, y más concretamente al conde castellano Sancho García, batalla tan decisiva que años después sería el germen de la expulsión de los invasores islámicos, por lo que bien se merece hacer un pequeño relato de la misma, al igual que lo hice en mi anterior obra de Caracena.

Almanzor, consciente de la unión de los ejércitos cristianos, su alta preparación y aguerrida disciplina demostrada en la anterior batalla de Cervera, decide, si no acabar definitivamente con los reinos y condados cristianos por carecer

de gentes adictas para la repoblación de estas tierras, sí subyugarlas a la causa árabe imponiendo costosos tributos hasta arruinarlas, para luego aplicar el Derecho y religión islámica, de acuerdo con los dichos mandatos de la “yihad”.

Comenzaría rompiendo las fronteras de Castilla oriental y más concretamente en la zona del alto Duero, donde el conde de Castilla se mostraba ahora el principal enemigo a batir. Para conseguir dicho objetivo final planificó la “aceifa” número 56, que sería la más numerosa en cuanto a gente y última de las habidas. Movilizó a todos sus ejércitos regulares y vasallos, contrató grandes contingentes de mercenarios e hizo un llamamiento a la guerra santa hasta formar una expedición superior a los 75.000 hombres.

Partió de Córdoba en la primavera del año 1002 (392 de la hégira), Toledo y Medinaceli fueron los puntos convenidos para reagrupar todas sus fuerzas, y una vez en esta capital; con la protección del paraguas de la base de GORMAZ; se internó en la margen derecha del río Duero para dirigirse a territorio de Logroño, dependiente del condado de Castilla, avanzó hasta Canales de la Sierra a unos 50 kms. del sudeste del río Nájera en dirección a tierras de Burgos, devastando, saqueando y allanando el terreno “*manu militari*” hasta alcanzar el monasterio de San Millán de la Cogolla, uno de los centros más prestigiosos de la cristiandad en Hispania, que profanó, destruyó sus cosechas e incendió hasta arruinarle, matando a los monjes que no pudieron huir u ocultarse.

Sintiéndose enfermo en este punto optó por retornar a Medinaceli, eligiendo la ruta que consideró la más segura y estrechamente controlada a partir de Calatañazor, partiendo desde San Millán y Canales de la Sierra, cortó por los pasos de los barrancos del río Najerilla (Logroño) para adentrarse en la provincia de Soria por Vinuesa, Muriel de la Fuente, Calatañazor, Fuentepinilla, y por tierras dependientes de GORMAZ con visión directa a través de atalayas, a Andaluz, Berlanga, Bordecorex, Rello, Barahona, Romanillos a Medinaceli.

Una vez alcanzada la llanura de Calatañazor, acampó montando el real y hacerse fuerte ante las tropas cristianas confederadas, muy similares en número de combatientes, que le seguían en retaguardia con ánimo de atacarle. Alianza cristiana formada por el condado de Castilla, más las del reino de León con su rey tutelado de ocho años de edad Alfonso V, las del rey de Pamplona Sancho III “El Mayor” y todas las dependientes de otros nobles, señoríos y estamento clerical, al mando de las cuales se encontraba, como coordinador general, el conde de Castilla Sancho García, que eligió también este lugar para entablar combate por ser el último punto sin protección de la base militar de GORMAZ, al encontrarse a algo más de siete leguas de la fortaleza.

Los cronistas relatan que los cristianos tenían sus ejércitos divididos en tres grandes grupos, y era tal su número que les entró pavor. La inquietud por la cercana batalla y el estímulo creado por las arengas de sus jefes, no les permitió conciliar el sueño. Por parte de los cristianos era la fe y el mandato divino el que no solamente les alentaba, sino aún más la imperiosa necesidad de vivir, era nece-



sario vencer por encima de todo, no había otra alternativa, de lo contrario la muerte, tanto física como espiritual, era inminente, no sólo para ellos sino también para los suyos. La moral era muy alta y los prelados que les acompañaban hacían ver durante la santa misa que el Todo Poderoso y el Apóstol Santiago estaban con la formación cristiana.

El hayib musulmán y los jefes también insuflaban moral a sus tropas, iban a alcanzar el suspirado paraíso si morían combatiendo en la guerra santa. Almanzor siempre venció en las 55 “aceifas” anteriores y en ésta sería igual, tenían fe ciega en su caudillo con poderes de Alá, y no podía fallar en este tremendo enfrentamiento que se avecinaba.

Con este alto espíritu de lucha y los escuadrones alineados para el combate final, surgieron enormes estruendos estimuladores de tambores, añafles, atabales, campanas, bocinas, cuernos y trompetas que el eco las hacía retumbar por los montes y valles cercanos. Los vistosos estandartes, insignias, banderas, liwaes y rayas batían al viento de la amanecida.

Las tres haces de los cristianos en una misma línea, teniendo en cuenta la superposición de arqueros, caballería e infantes, se mantenían tensos y en estado de alerta. Los musulmanes, según su costumbre, estaban divididos en cinco haces, cada uno de ellos compuesto también por arqueros, caballería e infantes.

Diose la señal de ataque a través de la trompa de mando, y tanto los cristianos al grito de ¡Santiago! y los musulmanes al de ¡Alá es Dios!, emprendieron la batalla más dura y sangrienta de todos los tiempos habida entre cristianos y musulmanes.

Las haces cristianas, espoleadas por su potente caballería, rápidamente hicieron hueco en las filas contrarias, y rompiendo sus líneas pudieron penetrar los infantes matando, tanto unos como otros, gran cantidad de combatientes enemigos. El hayib, rodeado de su guardia personal y al frente de la escogida caballería califal, rompió líneas cristianas, pero su asustada infantería era incapaz de penetrar. La coalición cerró sus extensas líneas a modo de tenaza asfixiando algunas haces enemigas. Todos resistían como podían intentando no retroceder, pero entre tanta masa humana no era fácil saber quién resultaría ser el vencedor, sólo cuando al anochecer llegó la retirada de ambos bandos, se apreció, con formación en su destino, que la mortandad y bajas musulmanas por heridas de guerra era mucho más elevada.

Almanzor, en su lujosa tienda real, no sólo sufría su enfermedad de artritis aguda que le incapacitaba de movimientos ágiles, sino de las varias y mortales heridas que recibió en el desesperado combate. Sus generales y capitanes le informaron puntualmente de la gran mortandad y bajas propias, calculada en más de 30.000 hombres, por lo que a la vista del alarmante estado y cansancio, tanto de incursiones anteriores como de la batalla con un ejército semi-derrotado, sumido en su dolor optó por dar la orden de retirada general para evitar pasar por la amarga situación de exterminio total.

Al alba los cristianos, con gran regocijo, observaron la retirada de su más sanguinario enemigo y un campo de batalla lleno de muertos y heridos. Para asegurarse de su necesitada victoria y no caer en otra nueva estratagema, el conde castellano, cabeza visible del ejército confederado, fue con el grueso de su tropa en persecución del huido enemigo, alcanzando a soldados de a pie y volviendo a causar gran cantidad de bajas entre estos aterrados infantes, mientras que el resto de sus gentes coaligadas auxiliaban en el campo de batalla a sus heridos, sepultando o recogiendo a sus muertos y apoderándose de los bagajes, armas y tesoros procedentes de los saqueos y botines que los contendientes abandonaron en su precipitada huida. La batalla de Calatañazor había sido ganada por la coalición de tropas cristianas. Por fin Sancho García derrotó al hasta entonces invencible “Almansur”, y por segunda vez fue en tierras sorianas, donde los dos personajes más célebres e importantes, militarmente, del califato independiente de Córdoba, Abd al-Rahmán III y Almanzor sufrieron las únicas derrotas personales durante su gobierno. Fue tan importante esta victoria sobre el legendario caudillo árabe, que a partir de ahora todo sería muy distinto al cambiarse los papeles, los cristianos; pocos años después; pasarían de dominados a dominadores, puesto que con esta célebre batalla comenzó la imparable reconquista de la Península Ibérica.

La leyenda dice que: “Un hombrecillo vagando por las cercanías del campo de batalla e identificado como un pobre diablo, repetía con tristeza: ¡En Calatañazor Almanzor rompió el tambor!”. De esta batalla quedó, como uno de los pocos vestigios, una bandera de Almanzor con inscripciones de la época, depositada y oculta dentro de una caja morisca durante algunos siglos y hallada al derribar un muro en la iglesia románica de Santa María del Ribero en San Esteban de Gormaz, bandera en muy mal estado y en restauración, que se encuentra depositada en el Museo del Ejército en Madrid.

Almanzor, avergonzado y malherido, tuvo tiempo de ordenar al caído de GORMAZ su rápido desplazamiento a esta base desguarnecida, temeroso de que fuese tomada por el ejército cristiano, antes de buscar refugio en Medinaceli capital de la Marca Media, su plaza de armas por excelencia y centro de operaciones militares, junto con GORMAZ, en esta frontera del alto río Duero. Pero al agravarse considerablemente su estado de salud le fue imposible continuar a caballo, siendo necesario improvisarle, a modo de camilla, una especie de parihuelas. No pudo continuar mucho tiempo en esta posición y tuvo que acampar en la fortaleza de Bordecorex, lugar situado al abrigo de un otero cercano a un arroyo, a ocho leguas de Soria capital, seis de Osma y tres de Almazán, donde su hijo Abd al-Malik vino a dar con él, pero ya en estado moribundo.

Muhammad ibn Abi Amir Almanzor, El Victorioso, el más legendario caudillo musulmán, grande entre los grandes, sanguinario, azote de los cristianos y el más odiado por éstos, falleció en la localidad de Bordecorex (Soria) a la edad de 64 años y casi 27 de su gobierno, el día 09 de agosto del año 1002 de nues-

tra era y 392 de la hégira, víctima de su enfermedad y de las heridas recibidas en la batalla que perdió en Calatañazor.

En pompa de guerra, al hacerse cargo su hijo Abd al-Malik de las derrotadas tropas, fue conducido a Medinaceli a hombros de sus generales, donde fue enterrado con sus propios vestidos de campaña en un modesto sepulcro, rindiéndole honores de héroe. Este carismático caudillo se dedicó enteramente a cumplir los mandatos de la yihad, y como mártir, en brazos de Alá y por merecimientos propios, alcanzaría el paraíso prometido a los participantes en la guerra santa.

Para los cristianos la muerte de este tirano fue un alivio, y su odio hacia él viene reflejado en la frase acuñada por clérigos de la época que la hicieron popular: “Almanzor fue muerto y sepultado está en el infierno”.

Hasta perder los árabes esta plaza de Medinaceli; rescatada en el mes de julio del año 1104 por el rey de Castilla y León Alfonso VI; su tumba constituyó lugar de peregrinaje y visita para muchos musulmanes, si bien al día de hoy sigue siendo recordado por algunos islamistas radicales admiradores, añorando las fronteras que mantuvo en el Al-Andalus, y a este respecto con fecha 09-agosto-2002, se publicó en el diario de tirada nacional El Mundo, el siguiente recordatorio del primer milenio de su muerte:

*Rogad a Dios  
por el alma de Abu Amir  
Muhammad, ALMANZOR.  
Visir de Andalucía, que  
falleció victorioso en  
Medinaceli (Soria) el 9 de  
agosto de 1002  
“Las huellas que ha dejado  
sobre la tierra te enseñarán  
su historia como si la vieras  
con sus propios ojos.  
Por Dios que jamás los  
tiempos vieron otro  
semejante a él ni que como  
él defendía nuestras fronteras.”*

## CONSECUENCIAS POR LA MUERTE DE ALMANZOR Y GUERRA CIVIL O “FITNA” EN CÓRDOBA

Con la muerte de Almanzor todo iba a cambiar en un plazo de siete años a favor de los cristianos, y de una forma más particular en las tierras del alto Duero. El califa Hisam II seguía como figura decorativa y sin intervenir en los conflictos bélicos ni sublevaciones internas, confirmando; a la muerte de Almanzor; al hijo predilecto de éste, Abd al-Malik (1002-1008), de 27 años edad, como hayib o primer ministro con los mismos poderes que ostentó su padre, siguiendo la tradición de su progenitor invadiendo y saqueando tierras cristianas, pero reforzando, aún más, las plazas fuertes de Medinaceli y GORMAZ, para acabar con el cada vez más poderoso y rebelde conde castellano Sancho García.

Si bien, en principio, fue aconsejado por el influyente general Wadith de origen eslavo y nuevo caíd jefe en la ofensiva Medinaceli, estableció un pacto de no agresión y exención de parias con el diplomático conde de Castilla, para evitar alianzas de éste con los reyes, condes y nobles cristianos, pacto que trajo consigo una mayor tirantez del rey de León con este conde, al ver con malos ojos el poder y prestigio que estaba adquiriendo Castilla, e intuir un afán expansionista a costa de su reino.

Este acuerdo con el nuevo primer ministro musulmán, representó ventajas para Sancho García, puesto que obligaba a Abd al-Malik a permanecer pasivo en la táctica acostumbrada de destrucción, pillaje y saqueo sobre sus tierras, pero por el contrario en el año 1003 tuvo que poner a disposición del caudillo cordobés algunas de sus tropas para reforzar las concentradas en Medinaceli, que después atacaron a Ramón Borrell II, conde de Barcelona, por romper éste la tregua y negarse a pagar los tributos que firmó con Almanzor, situación que se vio obligado a aceptar de nuevo por la fuerza.

Como se preveía, la enemistad castellano - leonesa alcanzaba índices alarmantes por cuestiones territoriales, solicitando, tanto Sancho García como el rey niño leonés Alfonso V, por medio de su tutor el conde Menendo, arbitraje cordobés. Fallado éste a favor de León para restar poder a Castilla, el conde castellano rompe el tratado firmado algo más de un año antes con el califa. Abd al-Malik, en un alarde de fuerza, invade territorio del ahora solitario conde, obligándole, bajo presión, a renovar el anterior acuerdo y colaborar más estrechamente con sus tropas en las “aceifas” que proyectaba llevar a cabo sobre otros territorios cristianos.

Así, en el año 1005 tuvo que apoyar al caíd Wadith, general jefe de la Marca Media residente en Medinaceli, que devastó tierras del reino de León y la plaza fuerte base militar de Zamora. En el año 1006 atacó al conde de Ribagorza en el sur pirenaico, entre otras varias plazas. Sancho García se considera fuerte y repugna colaborar en estas acciones contra sus homólogos cristianos, y en el año 1007; aconsejado por el abad del Monasterio de San Salvador, en la localidad de Oña (Burgos), al que dio fueros, protegía y encomendó a los monjes la custodia de su cuerpo y oraciones por su alma una vez fallecido; reconsideró su postura y rompe el pacto, no sin antes concertar una lógica alianza con sus vecinos cristianos. Abd al-Malik monta en cólera y durante el verano-otoño del citado año invade territorios cristianos, apoderándose, entre otros puntos fuertes, de Clunia arrasándola totalmente. Invasiones y batallas ganadas que en la mezquita aljama de Córdoba fueron altamente ensalzadas para crearse prestigio ante sus detractores árabes.

Sancho García, a pesar de las derrotas, no cejaba en su empeño de lucha, conecedor de la incipiente crisis de autoridad y ocultas revueltas intestinas en la cúpula del califato para alcanzar poder y acceder a la sucesión del desprestigiado califa. Su agresividad era manifiesta, y a partir del año 1008 comenzó a controlar algunos territorios del alto río Duero alejados de la base militar de GORMAZ, si bien ya no enfrentaba directamente sus huestes con las del enemigo musulmán para evitar mayores sangrías, consciente de que la reconquista de estos anhelados territorios era “fruta” que maduraría en poco tiempo.

El hayib Abd al-Malik, alarmado por el poder que estaba alcanzando dicho conde castellano, se vio obligado a salir de Córdoba el mes de septiembre del año 1008 para combatirle y despojarle de los territorios tomados, pero murió en el camino a los 33 años de edad y a una legua del lugar de origen, surgiendo la sospecha de envenenamiento por parte de su hermano Abd al-Rahmán, conocido popularmente con el sobrenombre de “Sanchuelo”, por el enorme parecido físico con su abuelo materno Sancho Garcés II “Abarca” de Pamplona.

El califa Hisham II nombró a este Abd al-Rahmán, con 25 años de edad, sustituto de su hermano, y transcurridos dos meses de este nombramiento le proclamó heredero del califato, alegando parentesco común, pues ambas madres eran navarro-vasconas y no tener dicho califa sucesión con derecho al trono, además de, posiblemente, paternidad común por parte de Almanzor con su madre Subh, la gran protectora, y para otros amante de este ya difunto legendario caudillo, descartando, por tanto, a sus parientes Omeyas.

Sancho García seguía extendiendo, cada vez más peligrosamente, sus dominios por la línea de la Marca Media, llegando incluso hasta Molina de Aragón (Guadalajara), aunque la gran fortaleza de GORMAZ le parecía intocable, por lo que este nuevo primer ministro “Sanchuelo”, pretendiente al trono califal, también tuvo que emprender precipitadamente el 13 de enero del año 1009 una nueva “aceifa”, con el objetivo de recuperar las posesiones perdidas. Pero este des-

pótico y depravado personaje, odiado en la capital califal, al llegar a Toledo se vio obligado a retornar a Córdoba por producirse una revuelta para destronar al califa. Durante el regreso desertaron gran parte de sus tropas, refugiándose con sus leales huestes en el monasterio mozárabe de Guadalmellato, aunque fue detenido por las tropas del autoproclamado como nuevo califa Muhammad II que le condujeron a Córdoba, donde fue ejecutado.

La nueva era, a partir del 15 de febrero del año 1009, dio lugar a un período de dantescas y constantes luchas internas con muertes, asesinatos y envenenamientos durante casi 23 años con efímeras sucesiones de autoproclamados califas, algunos generales o validos con gran poder militar o convocatoria popular, estallido de guerra civil conocida como “fitna”, hasta el 30 de noviembre del año 1031 en que este vasto territorio de Al-Andalus y otros, en mayor o menor medida, dependientes de Córdoba desde el reinado del primer emir Omeya Abd al-Rahmán I el año 756, iba a desintegrarse en “Reinos de Taifas”, repartiéndose estas tierras en función de su situación y poder dentro de la ya organización califal, surgiendo un antes y un después. Regidores que; aunque enuncio en la página 50; por su importancia, tanto para GORMAZ como para las tierras cristianas, considero útil ampliar hasta el año 1013, si bien antes, para tener un conocimiento algo más exacto de esta debacle, considero obligado enumerar algunas de las causas que motivaron esta “fitna” o guerra civil:

a).- La minoría de Hisham II, junto con su incapacidad para gobernar, y finalmente nombrar heredero al hijo menor de Almanzor, el odiado “Sanchuelo”, provocó revueltas internas entre las familias aspirantes al trono.

b).- La insuficiente, poco colaboradora y aburguesada población de Al-Andalus necesaria para atender la indispensable repoblación de las tierras conquistadas y defensa de los distintos frentes, así como dificultades financieras para incentivar a los pedigüeños ejércitos mercenarios, trajo consigo la debilidad y consiguiente ruptura total con el poder central, para por último fraccionarse la unidad territorial en más de veinte reinos de “taifas” enzarzados en guerras civiles que, egoístamente, buscaban su continuidad, recurriendo incluso a la ya poderosa Castilla para que intercediera a su favor, aún a costa del pago de tributos.

Cuando en dicha fecha del 15 de febrero del año 1009 estalló la revolución en Córdoba, surgió; con enorme entusiasmo; un ejército popular de nacionalistas a ultranza de clase humilde que apoyó al pretendiente al trono Muhammad II “al-Mahdi”, al que armó para ocupar el palacio califal de Medina Azahara defendido por unos 700 soldados que, ante la presión popular, se rindieron sin condiciones, obligando a abdicar a Hisham II y saqueando esta ciudad califal durante cuatro días.

Una vez en el trono Muhammad II con título califal de “al-Mahdi Bi-Llah” (el bien dirigido por Dios), “licenció” forzosamente a 7.000 soldados con sus mandos del anterior ejército califal, y el 26 de abril del año 1009 anunció la supuesta muerte del califa depuesto Hisham II. Parte del ejército beréber de este

impostor califa, apoyado por gente de esta etnia, se desmarcaron para reconocer como también califa de Córdoba, el mes de junio del dicho año 1009, a Sulayman I bisnieto del admirado califa Abd al-Rahmán III.

En este momento se presentaban tres aspirantes al trono: El dicho Muhammad “al-Mahdi” ya en el trono y apoyado por una numerosa milicia popular; Hisham II destronado ilegalmente, pero protegido por el poderoso general caíd de la Marca Media en Medinaceli y Jefe de GORMAZ, Wadith; y en tercer lugar Sulayman I, ahora aceptado como califa por las facciones beréberes y ausente de Córdoba.

Los beréberes, con Sulayman, se dirigieron a Medinaceli intentando negociar con Wadith, quien no solamente no aceptó recibirles, sino que intentó; sin resultado; secuestrar al pretendiente a califa. En vista de este fracaso recurrieron a solicitar ayuda del conde de Castilla Sancho García, al igual que anteriormente lo había hecho una delegación de los partidarios de Muhammad II “al-Mahdi”. El citado conde se inclinó por Sulayman con la condición; a cambio de prestar ayuda militar y económica hasta alcanzar el trono en Córdoba; de entregarle hasta más de cincuenta plazas fuertes con sus castillos, entre las que se encontraban GORMAZ, San Esteban, Osmá, Clunia y todas las situadas en la margen derecha del río Duero.

Sancho García, al frente de sus tropas, se reunió con los beréberes dirigiéndose de nuevo a Medinaceli solicitando de nuevo la colaboración de Wadith, obteniendo una nueva negativa, por lo que continuaron a Córdoba, vía Toledo, pero antes, cuando se encontraban acampados en el río Jarama cerca de Alcalá de Henares, les salió a su encuentro dicho general jefe de la Marca Media Wadith, que previamente había movilizado sus tropas reforzadas por las de la base militar en GORMAZ, y en son de guerra atacó por sorpresa a esta coalición castellano-beréber a principios del mes de agosto del 1009, pero derrotado tuvo que replegarse a su base.

Los cristianos y beréberes, antes de tomar Córdoba, tuvieron que también derrotar a los partidarios del autoentronizado califa Muhammad II en la confluencia de los ríos Guadalquivir y Guadalmellato, entrando por fin triunfantes en la capital del califato a finales de agosto del citado año 1009, entronizando a Suleymán I que adoptó el título califal de “al-Musta in bi-llah” (el que busca el auxilio de Dios).

A principios del año 1010 Sancho García envía una embajada a Córdoba acompañada por el ahora complaciente Wadith, siendo recibida por Suleymán I con los máximos honores, firmando definitivamente el acuerdo por el entronizado califa, con aceptación de este general jefe de la Marca Media, para entregar al conde castellano las plazas fuertes acordadas y el compromiso de Castilla a respetar las fronteras musulmanas ya fijadas en el río Duero.

Aunque existen discrepancias históricas sobre fechas y titulares entronizados, se puede afirmar que la permanencia en el trono de Suleymán I fue efímera,

ya que Muhammad II el 24 de mayo del año 1010 volvió a recuperar el trono aupado por las milicias populares, y con ello un nuevo saqueo de Medina Azahara. Sin embargo, permaneció menos de un mes en el poder, ya que Wadith pactó ayuda mercenaria con el conde de Barcelona y el de Castilla, aunque éste seguía sin recibir las plazas fuertes y fortalezas acordadas.

El 21 de junio del 1010, en la batalla de Guadaíro, el “al-Mahdi” fue completamente derrotado y asesinado por Wadith, que repuso de nuevo en el trono al “resucitado” califa Hisham II, permaneciendo en el poder hasta el 18 de mayo del año 1013, siendo obligado a abdicar a favor del nuevamente repuesto en el trono por los beréberes Sulayman I, ahora sin oposición de la Marca Media, ya que Wadith fue decapitado el 16 de noviembre del año 1011. Este califa, en compensación, repartió entre estos benefactores grandes extensiones de tierras, pero no pudieron impedir su asesinato el año 1016 a manos de su sucesor Ali ben Hammud I, produciéndose a partir de esta fecha diversos relevos en el trono de Córdoba.

En cualquier caso es imprescindible hacer mención a la gran recuperación de fortalezas y tierras a favor del conde de Castilla Sancho García, que por fin recibió durante los primeros meses del año 1011 sólo algunas de las acordadas, entre ellas San Esteban, Osma, Clunia y otras de la margen derecha del Duero, incluyendo en esta excepción a la más importante de las pactadas GORMAZ, que por razones tácticas y sentimentales rotundamente se negaron a entregarla junto con otras varias adyacentes, por lo que el conde castellano para no tensar más la crítica situación por la que atravesaba el califato y evitar enfrentamientos armados directos con la “taifa” de Zaragoza, que estaba alcanzando gran preponderancia, previas negociaciones optó por aceptar la entrega de cincuenta nobles musulmanes hasta que se finiquitase esta operación. Nobles que ante la crisis de autoridad, descomposición califal e incumplimientos de acuerdos y complicadas revueltas internas para obtener su libertad, tuvieron que pagar a Castilla elevados importes.

El diplomático conde castellano Sancho García, con sus alianzas, pactos, amistosas relaciones, obtención de tributos y fortalezas, tanto con reyes cristianos como con califas y jefes de “taifas” musulmanas, demostró una gran visión práctica y alto sentido de la tolerancia interconfesional, dentro de una amplia concepción nacional hispánica nada característica en la inflexible Alta Edad Media, anticipándose, durante el siglo XI, a tiempos venideros, durante los cuales Castilla contribuyó mayoritariamente a consolidar la vieja Hispania como un poderoso estado unificado.

Córdoba, con vocación hegemónica, que durante el siglo X por su enorme poderío y vasta cultura era el crisol entre las tres capitales europeas más importantes, por el contrario, a partir del siglo XI con la desaparición de los Omeyas y culta nobleza árabe, comenzó a debilitarse hasta su total caída el año 1031 con el último califa Hisham III, desintegrándose el Al-Andalus en veinte unidades menores con poder repartido entre los llamados “Reinos de Taifas”, dando la cris-



tiandad, posteriormente, a estos reinos y a sus reyezuelos golpes mortales con la pérdida de Toledo, tomada por Alfonso VI el año 1085, pasando la frontera de la Marca Media al río Tajo. Asimismo, los almohades con su caudillo Miramamolín fueron derrotados por la coalición de los reyes cristianos Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra en la batalla de Las Navas de Tolosa en La Carolina (Jaén) el 16 de agosto del año 1212; coalición cristiana a la que el Papa Inocencio III dio carácter de cruzada; victoria sobre el Islam que alejó cualquier posible nueva amenaza enemiga.

Fernando III “El Santo”, rey de Castilla y León, el 18 de junio del año 1236 toma Córdoba, respetando en su integridad la mezquita aljama que tanto le impresionó, pasando esta emblemática capital califal a ser reducto militar cristiano, para el año 1248 apoderarse de la resplandeciente Sevilla, quedando, finalmente, como último bastión musulmán en la Península el reino árabe-nazarí de Granada que perduraría durante algo más de dos siglos y medio, que en el día 06 de enero del año 1492 el rey musulmán Boabdil “El Chico”; después de un costoso asedio; rendirse y entregar las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos Isabel y Fernando, concluyendo dicho día la laboriosa y trabajada reconquista que duró durante casi ocho siglos.

El Islam, como muestras visibles de su poder cultural, nos dejó un impresionante legado, destacando, entre otras cuantiosas obras, la esplendorosa mezquita de Córdoba comenzada el año 785 y finalizada el 988. La delicada y espectacular Alhambra en Granada con su palacio, patio de los leones y jardines del tercio final del siglo XIV. La orgullosa Giralda construida por los almohades entre 1184 a 1198 como alminar; modificada por los cristianos en el siglo XVI; de la que fue mezquita y hoy catedral en la capital de Sevilla, y la gran fortaleza califal en GORMAZ, emblemática y única construcción militar del siglo X (años 956 al 965) en Europa occidental, por sus dimensiones y antigüedad. Obras algunas consideradas como patrimonio de la humanidad y todas ellas monumentos nacionales.

Con el paso de los siglos estos poderosos centros islámicos de cultura y tolerancia se irían religiosamente radicalizando y distanciándose progresivamente de Europa, ya que en este continente, a partir del renacimiento y la ilustración, los derechos de los hombres, respeto entre sí y posterior igualdad de sexos, comienzan a estar por encima de los religiosos, lo que llevó consigo el progreso de todo tipo y supremacía humana.

Por el contrario; aunque cualquier pensamiento y forma de vida debe ser respetado; en el Islam la dicha supremacía la sigue ejerciendo el Derecho Divino, el progreso, igualdad de sexos y derechos humanos, parecen ocupar un lugar secundario. Para este Islam; en otros tiempos foco de cultura; que aún sigue apoyándose en la “yihad” o guerra santa medieval, la democracia pura podría interpretarse como una forma de impiedad que despoja a Alá de su poder legítimo, su universo es como si estuviese anclado en el tiempo y los comportamientos de algunas radicalizadas creencias, analizadas moralmente, podrían entrar en quiebra.

## GORMAZ, REHÉN DEL ISLAM Y TOMA DEFINITIVA PARA LA CRISTIANDAD

Aunque el conde de Castilla Sancho García pactó con Suleymán facilitarle ayuda militar para instaurarle en el trono cordobés, a cambio; entre otras; de recibir esta fortaleza de GORMAZ, joya en la Marca Media, con gran estupor, como se dice en el capítulo anterior, debido a la crisis de autoridad y revueltas internas, no pudo recepcionarla en este año 1011, prometiéndole hacerlo en un futuro, futuro tan incierto que nunca se produjo, puesto que esta alcazaba después de 51 años se tomó por la fuerza de las armas, ya que el hábil conde, al igual que sus antecesores, aunque deseaba a toda costa mantener bajo su dominio la dicha fortaleza, prefirió no entrar en guerra abierta con los señores musulmanes de Zaragoza y Toledo que comenzaban tímidamente a disputársela a Córdoba, optando razonablemente, con un mínimo de riesgo, por extender sus dominios entre los ríos Pisuerga y Cea; tierras que siempre el condado de Castilla las consideró como propias; a costa del reino de León, ya que Alfonso V “El Niño”, en memoria de edad, heredó este reino en un estado muy acusado de debilidad y postración.

El condado de Castilla había sufrido una enorme sangría en las batallas de Cervera y Calatañazor al haber llevado el peso de las mismas, así como en las contiendas para entronizar al califa Suleymán I. Le llegó la hora de ejercer pacíficamente el poder y prefirió dar un merecido descanso a sus gentes y cobrar tributos al enemigo musulmán. Castilla, por fin, recuperaba cierto sosiego y reorganizaba política y económicamente sus territorios, tiempo habría para recuperar esta emblemática fortaleza de GORMAZ y otras en el alto río Duero. Pero la muerte sorprendió al calculador y diplomático tercer conde de Castilla Sancho García el 05 de febrero del año 1017, siendo enterrado; como no podía ser menos y de acuerdo con su deseo testamentario; en el monasterio de San Salvador en Oña (Burgos), plaza a la que había otorgado rango condal con más de 200 villas tributarias y 300 iglesias enclavadas desde el Nervión al Pisuerga y desde el Arlanzón al Cantábrico.

A este difunto conde le sucedió su hijo García Sánchez, y aunque en memoria de edad, se le aceptó jurar su sucesión cuando solamente contaba con siete años de edad, por lo que permaneció bajo la influencia y potestad de su cuñado, rey de Pamplona Sancho Garcés III “El Mayor”, casado con la hermana del anterior difunto conde de Castilla, Sancho García. Este rey concertó el matrimonio de este joven, cuarto conde de Castilla, con la infanta leonesa Sancha, siendo ase-

sinado, por la familia rival de los Vélez, en León el año 1029 cuando visitaba a dicha infanta. Su cuerpo fue recuperado por su tía reina consorte de Pamplona y enterrado en el dicho Monasterio de San Salvador en Oña, junto con el de su padre. Con la muerte de este conde, sin descendencia, se extinguió la línea sucesoria masculina, pasando a heredar este condado D<sup>a</sup> Mayor, nieta del conde Fernán González creador de esta dinastía, y ahora casada con el rey de Pamplona.

El poderoso condado de Castilla, ocho años antes árbitro de cristianos y musulmanes en la Península Ibérica, desde la muerte del tercer conde Sancho García el año 917, permaneció en situación de inactividad total, agravándose este estado desde el año 1029 con el asesinato de su último joven conde, que en la práctica; al no intervenir en su gobierno la condesa heredera; pasó a ser regido, por primera vez y durante algo más de cinco años, por el cada vez más poderoso rey de Pamplona Sancho Garcés III “El Mayor”, que anexionó a su reino tierras de Castilla, conservándolas hasta su muerte el año 1035.

Para GORMAZ, a partir del año 1018, su situación de dependencia iba a cambiar. El eje de la Marca Media musulmana, por el asesinato de su general jefe Wadith el año 1.011, perdió fuerza, y aunque Medinaceli seguía siendo la capital pasó a ser más defensiva que ofensiva, para, desde la fecha indicada, la fortaleza califal ser en un principio controlada por Zaragoza al mando de el Tuyibi gobernador jefe del territorio con aparente sumisión al califato, que en teoría le prestarían acatamiento tanto éste como los otros gobernadores desde Huesca hasta Medinaceli.

A medida que pasaban los años y la crisis de autoridad era mayor, surgieron guerrillas internas entre Zaragoza y Toledo, con alternancias en toma de tierras ajenas de las que no se libró GORMAZ, aunque siempre conservó su condición de base militar con un fuerte destacamento de guerreros, agricultores y ganaderos musulmanes, pero como si fuese por libre, tímidamente se realizaron desde su fortaleza hacia tierras cristianas “algaras” incontroladas con saqueos y robo de ganados para mejorar su supervivencia.

Para Castilla todo cambió radicalmente a mejor con la muerte, el año 1035, del rey de Pamplona Sancho G. III “El Mayor”; también enterrado en el monasterio de San Salvador, al que convirtió el año 1033 en el monasterio benedictino más poderoso de Castilla. Repartió su reino testamentariamente entre sus cinco hijos, heredando su hijo segundo, príncipe Fernando, el condado castellano, proclamándose el año 1035; con el beneplácito de su madre; primer rey de Castilla con el título de Fernando I “El Magnífico”. Este rey engrandeció Castilla, no sólo recuperando tierras de los reinos de León y Navarra que se habían anexionado anteriormente, y someter a los reinos “taifas” de Zaragoza y Toledo; que alternativamente siguieron dominando la fortaleza de GORMAZ; obligándoles a pagarle parias o tributos, sino incluso en el año 1037, por cuestiones fronterizas, declarar la guerra al rey de León Vermudo III al que derrotó contundentemente en la batalla de Tamarón, invadiendo todas sus tierras y ser pro-

clamado, por primera vez en la historia, rey de Castilla y León. El poder de este magnífico rey llegó a ser hegemónico, hasta el extremo de poner sitio al próspero reino “taifa” de Valencia, aunque gravemente enfermo, se vio obligado a regresar a Castilla.

GORMAZ, por alternancia de dominio entre los reinos “taifas” de Zaragoza y Toledo, se vio envuelta en una serie de avatares que cronológicamente no se sabe con exactitud cuando perteneció a una u otra “taifa”, aunque permanentemente se encontraba en guerra por distintas causas con el consiguiente desconcierto, incluso, dentro de algún reino “taifa”, una facción destronaba a otra, como sucedió con la de Zaragoza el año 1038, que los Tuyibies son desplazados por los Beni-Hud, de origen árabe procedentes del Yemen, pero fue durante los años 1043 al 1047 cuando se agudizaron las profundas disensiones y guerras entre ambos reinos musulmanes. Estas situaciones bélicas favorecían a los reinos cristianos, no sólo por el debilitamiento de aquéllos, sino por solicitar ayuda militar a cambio de suculentas parias y consiguiente pillaje y botín sobre las tierras del reino al que no apoyaban, alternativamente de Toledo o Zaragoza, si bien, generalmente, este último recurría al rey castellano y el anterior al de Pamplona.

El rey de Castilla y León, por ser el más poderoso, exigía mayores tributos a ambos reinos, incluso por mantenerse neutral, ya que con frecuencia, si no aceptaban sus peticiones, movilizaba sus disciplinadas tropas a las que tanto Sulayman Beni Hud de Zaragoza, como Yahya I. Di n-Nun de Toledo no podían reprimir, devastando sus tierras y apoderándose de todo aquello que consideraba valioso, beneficiando, prioritariamente con estos ingresos, a sus plazas fronterizas de San Esteban y Osma; siempre amenazadas por GORMAZ; que comenzó a repoblarlas a marchas forzadas.

A pesar de esta superioridad militar, con cobro de suculentos tributos y botín objeto del pillaje, en sus frecuentes incursiones por las rutas entre sus fronterizas plazas citadas de San Esteban y Osma a Medinaceli, Atienza, Guadalajara y Toledo, sus fuerzas se veían muy entorpecidas por las tropas asentadas en GORMAZ, su sistema de atalayas y castillos consolidados dependientes de esta fortaleza, como Berlanga, Bordecorex, Barahona y Caracena, entre otros, que aunque en varias fases estaban desconectados tanto de Córdoba, como de Zaragoza o Toledo, su multiplicidad de asentamientos guerreros, agricultores y ganaderos establecidos desde hacía unos 80 años por Almanzor, debido a su autoorganización defensiva, oponían una enconada resistencia a desaparecer o a entregarle sus propiedades en esta todavía legalmente “tierra de nadie”, lo que justifica la debilidad atacante de las plazas cristianas limítrofes que toleraban una convivencia pacífica, y en algunos aislados casos con intercambio de bienes, lo que parecía justificar la existencia de fronteras en la Marca Media.

El rey castellano-leonés Fernando I, alegando incursiones desde la fortaleza califal de GORMAZ, con roces constantes, apresamiento de ganado, expolio

de cosechas e inminente peligro para las dichas plazas “Puertas de Castilla” San Esteban y Osma, convocó una curia extraordinaria celebrada en la capital León, que le facultó medios humanos, materiales y económicos para apoderarse de esta alcazaba además de otros castillos y atalayas en las márgenes del alto río Duero.

El año 1060 ataca a la “taifa” de Zaragoza; de la que dependía ahora esta fortaleza califal; para debilitarla aún más por si recurría en su ayuda, así como planificó y ejecutó meticulosamente la inutilización de la red de atalayas subsidiarias directas de la fortaleza de GORMAZ; construidas, a la par que esta alcazaba, durante el reinado de Al-Hakam II, y reforzadas por otras de similar envergadura en el siguiente mandato de Almanzor; dejándolas inservibles una por una, ya que debido a su gran consistencia mural su arrasamiento requería gran pérdida de tiempo. (Alguna de estas atalayas permanece en parecido estado al de su primitivo dismantelamiento y otras han sido aprovechadas como adosados a iglesias, a modo de campanarios, o reutilizados sus materiales para otras construcciones, generalmente corrales de monte para albergar ganado ovino).

Posteriormente, este mismo año, Fernando I concentra gran número de sus tropas en San Esteban y Osma, aislando y atacando, sin dilación, la alcazaba de GORMAZ que, aunque a primera vista se antojaba inexpugnable, después de un corto asedio se rindió con apresamiento de su guarnición, si bien parece que ésta impuso ciertas condiciones aceptadas, para evitar más derramamiento de sangre por ambas partes. En esta grandiosa fortaleza ya nunca ondearía la blanca bandera de los Omeyas o de la “taifa” que la dominaba, siendo sustituida, de por vida, por la enseña castellana-leonesa, y siglos después por la nacional.

El deseo, casi imposible, de sus antecesores condes castellanos se había hecho realidad. Sería en persona Fernando I “El Magnífico”, primer rey de Castilla y León, bisnieto del conde creador de Castilla Fernán González, quien definitivamente realizase este apoderamiento que, casi un siglo antes, a este conde le pareció misión imposible.

Imparable y henchido de moral, toma el castillo de Vadorrey, sitia Berlanga y huyen despavoridos sus ocupantes durante la noche abandonando a sus familias. Por lo que respecta a la zona sur, subsidiaria también de GORMAZ, sus mandos, el año 1061, se apoderan del castillo de Caracena, utilizando la estrategia de penetración nocturna cuando sus ocupantes celebraban algún evento con una suculenta cena, que se tradujo en “Cara-cena”, también inutilizaron sus probables cinco atalayas construidas por Almanzor para vigilar la ruta de penetración desde Atienza y comunicación visual con la alcazaba de GORMAZ. De estas torres de observación sólo aparece, en un estado relativamente aceptable, la ubicada en un alto cerro al pie del río Caracena, lugar denominado como la Fuencaliente.

Atienza que, en tiempos anteriores a la reconstrucción de Medinaceli el año 940, fue la fortaleza más importante en la frontera cristiana del alto Duero, fue tomada el año 1075 por el rey castellano-leonés Alfonso VI, hijo de Fernan-

do I. Por lo que respecta a Medinaceli, capital de la Marca Media, a partir del año 1018 pasó a depender de la “taifa” de Toledo, cambiando su configuración para ser plaza de carácter defensivo, y si bien estuvo en el ánimo de Fernando I adueñarse de la misma, desistió de este empeño por considerar peligroso intentar su asalto, siendo su dicho hijo Alfonso VI quien, el mes de julio del año 1104, llevaría a cabo esta importantísima reconquista. También este rey, como en otro capítulo se ha expuesto, reconquistó el año 1085 para Castilla-León la importante plaza fuerte de Toledo, fijando la frontera de la Marca Media en la margen derecha del río Tajo.

Fernando I, a medida que ganaba tierras para su causa cristiana, intentaba repoblar éstas, objetivo harto difícil por la escasez de población, porque si ganar batallas y tierras suponía un sobre esfuerzo humano, de nada servía si no se asentaban definitivamente gentes que las cultivasen y defendiesen.

Este primer rey de Castilla y León murió el año 1065, y siguiendo la tradición feudal-patrimonial de origen francés, al igual que su padre Sancho Garcés III “El Mayor”, aunque testamentariamente no dividió el “regnum” de Castilla heredado o núcleo originario que asignó a su primogénito Sancho II “El Fuerte”, por “honoris regis” sí repartió entre sus hijos los territorios que conquistó, asignando a Alfonso el reino de León, a García el de Galicia, a Urraca la importante plaza de Zamora y a Elvira la de Toro.

Error de reparto de reinos y plazas fuertes que ocasionó una guerra fratricida, al reclamar para sí Sancho II de Castilla; como derecho de primogenitura; los territorios de “honoris regis” o de conquistas, lo que conllevó el apuñalamiento y muerte de este rey en Zamora, enterrando el cuerpo su alférez real o jefe de la guardia Rodrigo Díaz de Vivar, conocido como “Cid Campeador”, en el Monasterio de San Salvador en Oña (Burgos) al lado del de su abuelo rey de Pamplona, convirtiéndose este monasterio en panteón real de Castilla.

Con la muerte de este rey, y renuncia posterior de sus hermanos herederos a sus legados, a favor de Alfonso VI, el reino de Castilla y León continuaría incansablemente la reconquista de la Península con este nuevo rey.

## TENENTES O ALCAIDES DE LA FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ - EL CID CAMPEADOR

Independiente de los avatares expuestos en capítulos anteriores, la gran fortaleza califal de GORMAZ; por fin en manos cristianas; siguió conservando su hegemonía como base militar dentro del reino de Castilla, encomendando los reyes su tenencia a personas de su total confianza, máximo prestigio y poder dentro del reino.

El rey Fernando I designó tenente de esta alcazaba, ahora también llamada castillo, al conde D. Gómez, hasta que su hijo, segundo sucesor en el trono, Alfonso VI, nombró; entre otros; tenente o alcaide en “juro de heredad” a la figura cristiana más carismática durante la Alta Edad Media en Hispania: El noble castellano burgalés Rodrigo Díaz de Vivar (1.043-1.099), popularmente conocido como el Cid Campeador que tantas huellas dejó en la ya villa de GORMAZ y tierras limítrofes, por lo que bien merece hacer un paréntesis y considerarle como algo afín a las mismas, aunque mucho se ha escrito y se continúa escribiendo sobre esta inagotable figura, generadora de contradicciones y polémicas entre los historiadores que profundizaron en el medievo, tanto en sus rupturas reales, causas y fechas, como discrepancias sobre las rutas, en toda su extensión, seguidas en sus desplazamientos y destierros.

Con este brillante personaje la cristiana Hispania con su Cid; al igual que 97 años antes la islámica Al-Andalus con su Almanzor; ya tenía la legendaria figura que necesitaba, con la salvedad de que este Cid ganó una batalla después de muerto, mientras que Almanzor sólo perdió la última de sus cincuenta y seis batallas antes de morir en tierras sorianas.

Abundando en lo expuesto, el nuevo rey de Castilla y León, Alfonso VI; después que el Cid se enfrentó a su autoridad real exigiéndole juramento, en la iglesia de Santa Gadea en Burgos, de no haber participado en el asesinato de su hermano el rey Sancho II “El Fuerte”, de quien fue su alférez real o jefe de su guardia; le aceptó en su reino como caballero, y a este respecto le comisionó el año 1080 para desplazarse a Al-Andalus y cobrar tributos al rey taifa de Sevilla, Mutamid, tributos que ya venía pagando a Castilla desde el reinado de su padre. Este rey sevillano fue atacado por condes y caballeros cristianos cuando el Cid se encontraba en comisión de cobro, interpretando que dicho ataque se realizaba contra un fiel vasallo de su rey, entrando en combate y derrotando a estos nobles. Mutamid, independientemente de pagar sus parias, colmó de cuantiosos regalos

a su valedor. Estos derrotados nobles recurrieron en súplica ante su rey Alfonso, acusando a Rodrigo Díaz de ser un infiel mensajero al retener para sí las más valiosas parias. El monarca, receloso por haberle humillado públicamente en Santa Gadea, aumentó su aversión hacia éste.

Durante el siguiente año 1081; el rey en campañas por Toledo y el Cid enfermo en Castilla; musulmanes dependientes del reino taifa toledano emprendieron una algarada por GORMAZ atacando sus tierras y el castillo; muy desguarnecido por encontrarse el grueso de sus fuerzas al servicio del rey en esta expedición; robando ganados y cereales. En castigo, el indignado Cid devastó tierras del reino de Toledo, regresando con 7.000 cautivos entre hombres y mujeres, más la presa de ganados, ropas y otras riquezas varias que llevó a su casa, como era preceptivo en estas incursiones individuales contra los enemigos rebeldes. Los magnates hostiles a Rodrigo y envidiosos de sus éxitos, volvieron a influir decisivamente ante el rey, acusándole de haber atacado a fieles vasallos musulmanes amigos del ahora rey de Castilla y León, que le acogieron anteriormente para librarse de las iras de su hermano mayor y pagaban tributos a la corona, mostrando sus quejas por incumplimiento de tratados.

El monarca aceptó esta denuncia, y airado, aunque sin razón, hizo buena la calumnia acusando al Campeador de “malquerencia del rey”, lo que llevó consigo su destierro sin confiscación de bienes al no guerrear directamente contra él, pero con la consigna de que ningún súbdito, excepto la gente dependiente del Cid, podía ayudarle durante este primer destierro dándole o vendiéndole enseres, ya que de no hacerlo así incurrirían en desobediencia real, llevando consigo la confiscación de sus bienes y ceguera.

El mes de julio del año 1081 Rodrigo Díaz de Vivar, acompañado de sus fieles, aguerridas y bien pertrechadas mesnadas, partió al destierro desde Vivar del Cid, continuando por Burgos, San Pedro de Cardeña, Covarrubias, Santo Domingo de Silos y huerta del Rey para adentrarse en tierras de la provincia de Soria y desde San Esteban de Gormaz, siguiendo un camino natural muy frecuentado desde tiempos primitivos, cruzar; según algún acreditado historiador; el río Duero por un vado a la altura del pueblo de Navapalos (hoy despoblado) hasta alcanzar la vía romana Quinea. Extremo éste un tanto dudoso ya que lógicamente, salvo prohibición real, la ruta óptima a seguir continuaba hasta GORMAZ cruzando el puente romano, que tanto utilizaron sus constructores, como posteriormente lo hicieron los visigodos, y a partir del año 711 los invasores musulmanes, y más asiduamente los ejércitos de emires y de los tres últimos califas.

En cualquier caso parece necesario diferenciar esta menos estudiada ruta de su primer destierro de la utilizada en el segundo, ya que según las últimas investigaciones llevadas a cabo sobre el poema épico del “Cantar del Mío Cid”, fue el sacerdote Per Abad, residente en el pueblo de Fresno de Caracena, el primer copista de este Cantar el año 1307, quien hace referencia a su acampada en



el sitio conocido como “La Figueruela”, por lo que necesariamente atravesaría las tierras de los pueblos de Vildé y Villanueva de Gormaz, para adentrarse en Fresno y terrenos limítrofes con la dicha “Figueruela”; topónimo de higuera; en el término de Santa María del Val (hoy despoblado), célebre lugar en la ribera del río Caracena no sólo por reunir condiciones adecuadas para acampar los ejércitos musulmanes en sus “aceifas” hacia o desde Castilla, hacer aguadas en las cristalinas aguas del río con un copioso manantial (hoy muy disminuido) y forrajear para sus animales, sino ser, precisamente aquí, donde el arcángel San Gabriel se apareció en sueños al Cid, anunciándole grandes éxitos guerreros contra moros y cristianos, e iniciando, tras esta aparición, una carrera de triunfos inigualables para este noble cristiano medieval.

Confortado en su desdicha por esta aparición, al alba levantó el campamento continuando por esta citada vía romana Quinea a través de Carrascosa de Abajo, Caracena y su puente romano sobre el río del mismo nombre hasta Tarancueña, para alcanzar Tiermes (hoy despoblado y anteriormente importante ciudad arevaca-romana) donde se bifurcaba esta repetida vía.

Abandonando el curso del río se adentró en Retortillo y en la suave sierra de Miedes hasta avistar, a principios del mes de agosto, el fuerte castillo de Atienza, continuando a Sigüenza y su río Henares para rodear las tierras de Medinaceli; entonces dependiente de la taifa toledana, en cierto modo causante de este injusto destierro y una de las posibles causas por las que eligió esta segura y ecológica ruta Quinea; hasta alcanzar la vertiente del río Jalón, y desde Calatayud finalizar en Zaragoza, el reino taifa más importante en el norte donde gobernaba la familia Beni-Hud.

Finalmente continuó hasta Barcelona, prefiriendo ponerse al servicio de los condes catalanes por afinidad religiosa, pero al ser rechazadas sus pretensiones retornó a la corte de Zaragoza en el mes de septiembre de 1081, aceptando la oferta del rey musulmán Moctadir. En octubre de este año muere dicho rey dividiendo testamentariamente sus tierras entre sus dos hijos, a Mutamín le asigna Zaragoza y al menor, Al-Hayid, le dona Lérida, Tortosa y Denia. Surge la guerra fratricida, el Cid apoya a Mutamín, venciendo al hermano oponente. Rodrigo es glorificado y el rey zaragozano alcanza gran prestigio.

En enero del año 1083 el rey de Castilla y León, Alfonso VI se interna en tierras de Zaragoza, sosteniendo luchas con algunos caidíes musulmanes, requiriendo, ante la dureza de los combates, la ayuda del Cid. Como compensación le devuelve la gracia, regresando a Castilla, pero de nuevo; durante el período 1083-1084; sufre marginación por el rey y nobles, optando por regresar de nuevo a Zaragoza; se supone que por la vía anterior. En este reino hizo muchas correrías, obteniendo cuantiosos botines y acumulando enorme riqueza hasta el año 1085 que murió el rey taifa Mutamín. El Cid seguía en Zaragoza ajeno a la suerte de Castilla a la que llevaba siempre en su mente y corazón.

Alfonso VI, ante el levantamiento de algunos caudillos taifas en Al-Andalus que se negaban a pagar parias y se estaban reforzando por almorávides procedentes del norte de Africa al mando de Yusuf ibn Tashfin, opta por combatirlos con la colaboración de contingentes franceses y del rey Sancho Ramírez I de Aragón, pero es estrepitosamente derrotado el año 1086 por Yusuf y los reinos taifas de Sevilla, Granada, Málaga, Almería y Badajoz en la batalla de Sagrajas o Zalaca, entre las plazas de Badajoz y Coria.

El rey castellano-leonés, temiendo el avance de los vencedores sobre tierras de Toledo, que había conquistado el año 1085, recurre en auxilio de la cristiandad y reclama del ya muy poderoso Cid su ayuda mediante reconciliación, que se produce en Toledo en diciembre/enero de los años 1086/1087 mediante pacto que el rey pronuncia: “Aquí os perdono, os doy mi amor y desde hoy os alojo en todo mi reino”. Para consolidar este pacto le adjudica los castillos de Dueñas y Langa con sus alfoques y habitantes, y le nombra tenente o alcaide de la ansiada fortaleza califal de GORMAZ, donde se albergaría con parte de su ejército y familias. Seguía siendo GORMAZ tan importante en tierras cristianas que, incluso al día de hoy, en algún libro histórico a la esposa de este héroe, dama descendiente de la nobleza asturiana y biznieta del rey Alfonso V de León, se la conoce como Doña Jimena de Gormaz.

En aquellos tiempos los reyes no hacían concesiones de tierras pertenecientes a las incipientes Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana; entre las que se encontraba GORMAZ; a magnates y grandes de su corte, ya que los habitantes de éstas se sentían amparados por donaciones y fueros reales y ningún señor les podía exigir viandas ni tributos para ellos, al depender directamente del rey, excepto a través de su representante real. En estos territorios era el vasallo del rey, (en el caso concreto de GORMAZ el Cid) quien ejercía poder por delegación de aquel, aunque con el disfrute de estas rentas e impuestos pertenecientes a la corona; si se había recibido “la honor” en concepto de vasallaje, una vez besado al rey en la mano y en la boca prometiéndole fidelidad y servicio; estaban obligados a emplear estos ingresos de la dicha “honor”, para dar soldada a caballeros que acudirían a la llamada real en caso de guerra. Esta concesión se le adjudicó a Rodrigo Díaz de Vivar en los citados años de final de diciembre 1086 y principio de enero 1087.

El Cid, ávido de conquistas para el cristianismo y obtención de beneficios, solicita del rey su señor castellano-leonés la invasión del rico reino taifa de Valencia, invasión que le autoriza condicionada a que, tanto éste como su hueste dependiente, paguen a la corona 1/5 de las ganancias de guerra; el mismo tanto por ciento que siglos después abonarían los conquistadores del nuevo mundo a la corona castellano-aragonesa. Este Cid obtuvo grandes éxitos y riquezas en las conquistas militares por la zona de Levante.

En diciembre del año 1089 nobles castellano-leoneses, envidiosos de estos triunfos, vuelven a acusar de deslealtad al Cid por negarse a combatir al enemi-

go junto con el ejército real. Alfonso VI, alentado por estas quejas, le ordena regresar a la corte castellana con la mayor brevedad para acusarle de traición, considerado el más grave de todos los delitos. Una vez juzgado en Castilla por esta causa, el monarca le castiga y manda quitarle castillos, villas, alfoces y la “honor” que le había dado, así como la confiscación de todas sus propias heredades, allanar sus casas, tomarle el oro, plata y otras riquezas que poseyera, para finalmente desterrarle del reino.

Este mismo año 1089 abandonó Castilla con aproximadamente 8.000 hombres de todas las armas fuertemente pertrechados. Era el segundo destierro, ahora con destino a Valencia. La ruta hasta San Esteban fue la misma que utilizó en el destierro anterior, pero a partir de esta plaza fuerte continuó por Osma hasta GORMAZ, donde con gran tristeza pudo contemplar la gran fortaleza de la que fue señor y en la que vivió con parte de sus huestes, intuyendo que ya nunca se aposentaría en esta deseada alcazaba, y no solamente así fue, sino que ya jamás la vería al sorprenderle la muerte en su último destino.

Parece que una vez cruzado el río Duero por el puente romano cercano a Recuerda, continuó por la vía romana; muy utilizada desde el año 946; a Berlanga de Duero, y por tierras de Bordecorex, Barahona y siguientes desembocó en Medinaceli, ahora plaza vasalla defensiva subordinada al reino taifa de Zaragoza tributario de Castilla, internándose en Calatayud para cruzar el sur del reino de Zaragoza, Daroca, Teruel y por la sierra de Albarracín llegar a Calamocha el 20 de mayo, finalizando en tierras de Valencia, su último destino, donde siguió luchando y conquistando infinidad de plazas musulmanas que ponía a disposición de su rey de Castilla y León, para finalmente tomar la capital Valencia el año 1094, muriendo en esta plaza a los 56 años de edad el día el 10 de noviembre del año 1099, si bien este día, según la leyenda, ya muerto y sujeto sobre la montura de su caballo Babieca ganó su última batalla al causar su presencia terror entre las huestes enemigas. Estas tierras valencianas permanecieron en poder de los cristianos hasta la ocupación por los almorávides el año 1102.

El cadáver de este mítico Cid fue trasladado al monasterio de San Pedro de Cardeña (Burgos) para darle sepultura con pomposas honras fúnebres y solemnísimas exequias, asistiendo el rey y su corte para rendirle tributo y amortajar su cuerpo con ricos paños regalo del sultán de Persia y un manto de costosa púrpura, sepulcro en el que también, el año 1114, se inhumó a su esposa Jimena. Sepultura que sufrió diversos traslados dentro de la iglesia, para finalmente, seis siglos después, ser depositado en la capilla de héroes castellanos de la catedral de Burgos.

Fueron diversas las personalidades que continuaron como tenentes, gobernadores o propietarios de esta fortaleza de GORMAZ durante el transcurso de varios siglos, destacando, entre otros, la polémica y poderosa infanta y reina Dña. Berenguela (1180-1246) hija del rey de Castilla Alfonso VIII, casada a los diecisiete años de edad con Alfonso IX rey de León, de cuyo matrimonio; con

separación y anulado por la iglesia el año 1204 por razones de consanguinidad; nació Fernando III “El Santo” rey de Castilla y León, reina que recibió de su padre esta fortaleza en régimen de señorío el año 1210, para después su hermano rey de Castilla, Enrique I, donarla el año 1216, también en régimen de señorío, a D. Alvaro de Lara, para continuar en posesión de ésta, el año 1395, D. Juan Hurtado de Mendoza, siendo rey Enrique III. El rey Juan II, el año 1410, la dona a Ruiz Díaz de Mendoza, comenzando a realizar obras en la parte destinada a alcázar, y como no podía ser menos, también estuvo en posesión del obispo de Osma Enríquez, para pasar en propiedad a los marqueses de Camarasa, así como anteriormente en el año 1480 los reyes Católicos nombrar alcaide de la misma al caballero Acuña, perdiendo con estos monarcas, al igual que otros castillos, su verdadero valor militar y estratégico al utilizarla como prisión monu-



Fotografía del pequeño Cristo Románico de las Batallas que llevaba siempre consigo el mítico Cid Campeador, expuesto en la catedral de Salamanca.

mental. Durante el transcurso de los siglos pasó por distintos señoríos, para finalmente ser ocupada, de forma provisional, por el pretendiente al trono español el “Carlita” D. Carlos María Isidro de Borbón, que buscó refugio en su desplazamiento a Navarra cuando era perseguido por el rival “Isabelino” general Espartero.

Actualmente esta ciclópea fortaleza califal, grande entre las grandes y joya en otros tiempos, a pesar de algunas reconstrucciones y estar considerada como Monumento Nacional desde el año 1931, se encuentra en un estado semi-ruinoso.

Lo que no pudieron hacer los ejércitos más poderosos, con el paso de los tiempos, lo hacen las adversas condiciones meteorológicas, debido a perder sus muros la primitiva consistencia, ya que la corteza de los riscos y grandes rocas, en que se apoya y la sustentan, pierden masa y se resquebrajan por filtraciones de agua de lluvia, que al convertirse en hielo abren boquetes arrastrando lienzos de murallas con sus torres y almenas.

Aunque su rehabilitación se me antoja como de muy elevado coste, parece necesario intentar salvarla, pues no solamente en la Comunidad Económica Europea, sino en toda Europa, no existe fortaleza califal del siglo X como ésta en GORMAZ.

## NACIMIENTO Y DECADENCIA DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA CASTELLANAS

Debido a los avatares de guerras y fronteras cristiano-musulmanas, fue también el río Duero, en toda su extensión, el que marcó la división de las viejas tierras castellanas. La frontera cronológica en la margen derecha o norte de este río por tierras reconquistadas al Islam durante los siglos VIII y IX, como necesidad perentoria de expansión cristiana a tierras fértiles con agricultura y ganadería expansiva y repobladas durante los siglos IX y X, se conocerá como “Castilla de las Merindades”. Tierras estas ya colonizadas y organizadas que sobrevivieron a la invasión musulmana, y que en un principio fueron propiedad del rey, al seguir las antiguas normas jurídicas romanas y visigodas sobre: “Todas las tierras abandonadas por sus propietarios y conquistadas por el rey pasarán a ser propiedad universal de éste, sin distinguir el patrimonio del rey del de la corona”.

Paulatinamente el monarca se vio forzado a ceder parte de su realengo a infantes, infanzones y nobleza que participaban en la reconquista. Otra importante parte de sus posesiones las segregaría a favor del estamento clerical representante del poder divino, pasando a ser monasterios y abadengos, tanto del clero regular como del secular, los beneficiados, bien mediante donaciones por su intercesión ante el Dios cristiano para salvar su alma o como medio de sustento para las comunidades religiosas y sus centros culturales únicos durante siglos.

Como consecuencia de estas citadas cesiones, surgió con fuerza el ya incipiente; durante el final del reinado visigodo; “poder feudal”, disminuyendo aún con más celeridad el patrimonio realengo, bien porque a partir del siglo IX algunos nobles y condes se apropiaron de tierras reales sin control, o porque el rey, fuertemente presionado por hombres libres que trabajaban tierras con derechos sobre ellas, se obligó a seguir haciendo continuas donaciones mediante cartas pueblas, sistema social más común a medida que transcurrían los siglos. Pero a partir del siglo XI el rey, ávido de más tributos para costear las guerras, nombrará como su representante al denominado “Merino del Rey”, figura de carácter eminentemente recaudadora, aunque con el paso del tiempo estos esquemas irán sufriendo constantes modificaciones.

Por el contrario las tierras en la margen izquierda del también citado río Duero; marcadas por el caudillo Almanzor como tierras de nadie y zona devas-

tada por las sangrientas guerras entre ambos bandos; a partir del siglo XI, con la primera entrega el año 1011 al tercer conde de Castilla Sancho García de algunas plazas con castillo de defensa, y más ampliamente a partir de los años 1060/1061, con la toma por el rey castellano-leonés Fernando I de la gran fortaleza califal de GORMAZ, así como de otras plazas adyacentes con su red de atalayas, comenzarían a ser más libres.

Finalmente, el año 1085 con la conquista de la importante plaza de Toledo por Alfonso VI, hijo del anterior citado monarca, al pasar la frontera de la Marca Media a la margen derecha del río Tajo, se consideró que el peligro de invasión musulmán sobre las zonas del alto y medio Duero, si no había desaparecido en su totalidad sí se encontraba muy debilitado, por lo que para mantenerlas productivas y fuertes; a pesar de las poco probables futuras “aceifas” desde el sur peninsular; surgió la imperiosa necesidad de repoblarlas a marchas forzadas, repoblación que se presentaba lenta y muy difícil por la escasez de mano de obra y el estado tan lamentable que presentaban estos abandonados y desiertos lugares, ahora liberados y propiedad del rey por derecho de conquista.

Para poblar, más que repoblar, estas tierras de realengo, hubo que conceder a toda clase de gentes y condición social dispuestas a ello (cristianos, mozárabes, moriscos, judíos, etc.) grandes privilegios, para lo que se siguió, en el aspecto socioeconómico, administrativo, jurídico y religioso, pautas mucho más ventajosas y completamente distintas a las de la ya descrita zona norte del Duero o Castilla de las Merindades, ya que en vez de condados van a nacer las COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA EN LA EXTREMADURA CASTELLANA, entre las que se iba a encontrar la poderosa GORMAZ, diferenciada sólo en el aspecto bélico al continuar siendo la gran base militar de la zona.

Serán estos hombres y sus tierras de las nacientes Comunidades ¡LOS MÁS LIBRES EN TODA LA EUROPA MEDIEVAL!.

Paulatinamente, y en función de las fechas de conquista e importancia estratégica para crear baluartes de defensa, se estableció un orden de prioridad, correspondiendo las primeras repoblaciones a la zona del alto río Duero, antes frontera de Marca, y fue precisamente en las tierras de GORMAZ, San Esteban, Osmá, Caracena, Berlanga, Bordecorex, etc. donde primeramente se implantaron estas Comunidades de Villa y Tierra, que alcanzarían un total de 42 en toda la Península, rebasando posteriormente el río Tajo e incluso adentrarse en el río Guadiana hasta la provincia de Badajoz, si bien fue en la Provincia de Soria donde se asentaron casi el 48% de estas Comunidades, que relaciono de mayor a menor por su extensión en kilómetros cuadrados, así como su número de pueblos o aldeas, despoblados y parroquias:

<i>Comunidad</i>	<i>Kms<sup>2</sup></i>	<i>Aldeas</i>	<i>Despob.</i>	<i>Parroqs.</i>
Soria	2998	168	155	35
Medinaceli	2640 (1)	108	94	12
Almazán	937	48	24	10
San Esteban G.	734 (2)	29	18	4
Agreda	500	17	10	6
Berlanga	429	20	13	7
Osma	309	17	14	1
Caracena	294	19	13	3
S. Pedro Manrique	268	25	10	4
Yanguas	258 (3)	sc	sc	sc
Calatañazor	257	17	9	9
Cabrejas	199	5	2	1
Andaluz-Fuentep.	184 (3)	10	2	1
Ucero	184	10	7	1
GORMAZ	170	10	3	4
Magaña	86	sc	sc	1

#### **Vicarías**

Monteagudo V.	160 (3)	2	2	sc
Serón de Najima	144 (3)	3	1	sc

(1) 1609 kmts. en la provincia de Guadalajara.

(2) 128 kmts. en la provincia de Burgos.

(3) Tierras de no realengo.

(sc) Sin conocimiento.

Cada una de las 42 Comunidades, salvo circunstancias específicas, estaban dotadas de la misma autonomía judicial, económica y administrativa a modo de “federación”, pero con dependencia de subordinación exclusiva al rey. Las diferencias entre ellas serán cuantitativas con mayor o menor extensión de tierras o fronteras y consecuente aparejamiento de poder fáctico, e incluso, salvo excepciones, inicialmente la presencia señorial fue nula o muy restringida, sólo se respetaron los dominios señoriales y eclesiásticos ya existentes y consolidados.

Con este sistema político implantado, el eje de todo será la villa o capital de la Comunidad, centro de población con aspiraciones urbanas, que en un principio tenía castillo o fortaleza y muralla o cerca en todo su perímetro. Una vez constituidas estas villas, se construyeron iglesias y monasterios, edificios diversos públicos y privados, casa de concejo y del pueblo, hospital, cárcel, centros y calles artesanales, de oficios diversos, juderías, etc.



Los vecinos; pobladores de la villa; estaban organizados por un poderoso Consejo, que recibió del monarca un amplísimo territorio con cientos de kilómetros cuadrados en el que se van a crear pueblos, que ejercerán sus derechos de propiedad bajo la supervisión y organización de este citado organismo.

Este Consejo o Concilium en la villa, tenía potestades para: Ejercer el dominio sobre el territorio. Es competente en todo lo relativo al poblamiento, dirigiendo el nacimiento e instalación de pueblos o aldeas en la Comunidad, fijando sus términos y límites mediante mojoneras. Reparte, ecuéñimemente, las heredades entre los vecinos de la villa y pueblos dependientes. Reserva parte de la tierra más fértil para el aprovechamiento comunal y concejil, regulando el aprovechamiento de los prados, montes y su explotación agraria-ganadera, los molinos y pozos de sal. Fijaba el precio de los jornales y de los alimentos. Establecía el sistema de pesos y medidas. Implanta, previo asesoramiento, las normas jurídicas, regulando las relaciones sociales entre los vecinos de la villa y sus pueblos. Impone los deberes de todos frente al Consejo, y elige los miembros de éste, aunque en algunos casos no hubo uniformidad, unos llevaron a cabo la casi equiparación entre los vecinos de la villa y sus pueblos y admiten a éstos en lo que respecta a cometidos de índole general, mientras que otros reservaban los cargos directivos para los habitantes de la villa.

El Consejo es propietario de grandes extensiones de la tierra en la villa y en sus pueblos, que con el paso del tiempo sería vendida o adjudicada por el rey a señoríos. Tenía una amplia autonomía sin dependencia de juez real, señor, sayón o conde, con la única subordinación al rey, sin otros lazos ni intermediarios, aunque la autonomía de la Comunidad no estaba reñida con la presencia del representante del monarca o señor que velaba, a modo de recaudador, por los intereses fiscales de aquél, pero sin la intervención directa en las competencias de la repetida Comunidad que obligatoriamente acudía a la llamada del rey bajo la enseña concejil por medio de sus representantes ya elegidos, por lo que los seniors van perdiendo competencias, para ser sustituidos por agentes regios de menor orden.

Este régimen de libertades y autonomía se consideró como una situación de privilegio con relación a las tierras de las Merindades al norte del río Duero, por lo que algunas plazas urbanas, a partir de la mitad del siglo XII, luchan para alcanzar alguno de los citados privilegios que disfrutaban las Comunidades de Villa y Tierra, pero esta petición no logran conseguirla hasta años después, reinando Juan I de Castilla-León que concede prebendas tanto a ciudades como a la nobleza.

En la zona norte, el señorío englobaba a más de la mitad de sus tierras, mientras que en el sur del río Duero el avance señorial es frenado casi totalmente al oponerse con vigor y no estar dispuestas las citadas Comunidades a hacer concesiones de este tipo, pero esta fuerte resistencia comenzará a ser parcialmente quebrantada a finales del siglo XIV en algunos pueblos de las Comuni-

dades más débiles y de menor extensión territorial, aunque GORMAZ por su situación militar especial no sufrirá desmembración hasta siglos después.

La decadencia de las Comunidades de Villa y Tierra comienza a acusarse con más rigor durante el siglo XV bajo el reinado de Juan II de Castilla, años 1405 al 1455, comenzando a caer en el olvido el concepto de Extremadura que se aplicaba englobado al de Castilla, ya que al depender estas Comunidades directamente del rey, sin órganos en el gobierno central castellano ni en el territorial que presionasen al monarca, comenzó a surgir el desamparo por parte de éste.

Situación que se agrava con la renuncia al trono de Castilla del rey Enrique IV (1.454-1.474) y la exclusión de su hija Juana “La Beltraneja” a favor de Isabel de Castilla, hermana de dicho monarca, que unido en matrimonio con Fernando de Aragón (Reyes Católicos) comenzaría un nuevo régimen político, administrativo y jurídico distinto, por lo que algunas Comunidades; entre otras las de Atienza, Caracena, Berlanga, San Esteban, Osma y GORMAZ; intuyendo que iban a perder privilegios y poder, se opusieron férreamente al reinado y matrimonio de la reina “Católica”, apoyando, inútilmente, al destituido rey Enrique.

Con el proyecto de unidad de todo orden y el concepto de nación que impulsaron estos monarcas Isabel y Fernando, irían acabando los privilegios de las Comunidades de Villa y Tierra a favor de Castilla de las Merindades, y auge de Valladolid en la zona norte del Duero y de Toledo en la cuenca del río Tajo.

Finalmente, en el siglo XVI, se desgarrará geográficamente la conocida como Extremadura Castellana, al aparecer la definitiva división provincial-regional, surgiendo las actuales Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, divididas por la Cordillera Central, aunque en la “Relación de los pueblos de España”, ordenada por el rey Felipe II, en muchas metrópolis y pueblos siguieron predominando los usos y costumbres de la castellanizada extremeña original, pero como hecho residual, aunque conservándose, de una forma más acusada en las tierras de la pionera posterior provincia de Soria, ya que incluso no hace tanto tiempo figuraba; en proporción directa al número de habitantes; como la primera región europea en municipios, alcanzando la cifra de 345, aunque actualmente, bien por despoblados o absorción, decrece alarmantemente este guarismo. En cualquier caso, no debemos olvidar que algunas Comunidades de Villa y Tierra Castellana tuvieron una longeva existencia, desde cuatro a siete siglos.

## LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE GORMAZ

Como se ha expuesto en capítulos anteriores, a partir del segundo tercio del siglo XI, y una vez reconquistada por el rey de Castilla y León la zona sur del alto río Duero, se parceló el territorio en Comunidades de Villa y Tierra, entre las que figuraba, como no podía ser de otra forma, la de GORMAZ con una extensión de 171 kilómetros cuadrados y perfectamente estructurada desde el año 1090, pasando a ser una de los menores en extensión dentro de la provincia de Soria, aunque siguió vigente la importancia geoestratégica dentro de la zona al considerarla los monarcas como muro de contención por si volvían a surgir nuevas invasiones musulmanas que, a buen seguro, utilizarían de nuevo esta ruta de penetración a Castilla que tan buenos resultados les dio en el pasado, causas que motivaron prioridad en su repoblación.

Las tierras que se adjudicaron a esta Comunidad, por las óptimas condiciones de todo tipo que reunían, desde épocas prehistóricas siempre estuvieron habitadas. Los primitivos humanoides, debido a la riqueza de sus praderas y bosques, tanto de monte bajo como de alto, seguían manteniendo diversos animales salvajes que constituían; junto con frutos, raíces y tubérculos; la base alimenticia, sin olvidar los diversos manantiales, arroyos y ríos, destacando el grandioso Duero y sus afluentes, Ucero y Caracena, que les proporcionaban aguas limpias, peces y crustáceos, así como refugio y seguridad en sus cárcavas y cuevas en los profundos barrancos y cañones, tierras éstas que recorrían incesantemente, a modo de trashumancia, por senderos establecidos. Conjunto de situaciones favorables que les ayudó a soportar los duros cambios climáticos y geológicos a los que se vio sometido nuestro planeta.

Siglos después aparecieron otras civilizaciones con superiores culturas, que se asentaron en estas tierras consideradas idóneas para vivir, y a las que, en algunos sectores, dieron nombres propios. A pesar de la oscuridad de los tiempos en cuanto a antecedentes fiables, en relativamente recientes excavaciones se descubrieron vestigios de la edad del bronce y poblados con enterramientos celtas, no sólo de unas 1.200 tumbas ordenadas en calles de norte a sur en las cercanías de GORMAZ, sino en otros pueblos que formaron parte de esta Comunidad.

Con la invasión romana la historia comenzó a perpetuarse en esta zona, a caballo entre las importantes polis de Uxama y Termancia, adjudicándose ricas tierras agrícolas y ganaderas donde construyeron villas y quintas, dejándonos también algunos vestigios de su colonización, como tumbas turreiformes, vías, calzadas, puentes, estelas mortuorias y pequeños utensilios.

Villas y quintas que siguieron ocupando los siguientes invasores visigodos durante los siglos V al VII, si bien existe poca información durante su estancia a excepción de estelas mortuorias, y desde el año 589, con la declaración oficial del catolicismo en el reino, la construcción de algunas pequeñas iglesias rurales que, salvo la honrosa excepción de San Miguel en la villa de GORMAZ, o bien se han reconstruido las actuales iglesias sobre éstas o sus materiales fueron reutilizados para construir otras nuevas.

Con la invasión musulmana y su asentamiento en la Península; a la que no haré gran mención por considerar que en anteriores capítulos se ha hecho una exhaustiva referencia; fue durante los siglos X y XI cuando estas tierras, y más concretamente la villa, alcanzaron el máximo esplendor conocido y pasaron a la historia como parte importante de la misma que sigue atestiguándolo la gran fortaleza califal y sus atalayas.

Esta Comunidad con tierras de realengo, al igual que la mayoría de la zona, desde su estructuración hasta el año 1136; que surgieron acalorados pleitos entre las diócesis eclesiásticas de Sigüenza y Osma disputándose ferozmente límites diocesanos en la Comunidad de Caracena, y que también, en alguna medida, afectaron al arciprestazgo de GOZMAZ; vivió una etapa de relativa oscuridad, que comenzó a avivarse durante los años 1154 al 1157 en función de la reclamación y exposición de bienes que la diócesis de Osma poseía en tierras de la Comunidad, independientemente de las disputas constantes entre los monarcas y obispos de esta dicha diócesis en torno a la adjudicación de sernas y otras fincas de labranza, ya que los sucesivos reyes castellanos seguían interesados en la prosperidad de la misma, concediendo privilegios a aquellas familias con hijos para que poblasen más intensamente estas tierras, eximiéndoles de ciertas cargas e impuestos, distinguiéndose de entre éstos Alfonso X “El Sabio” (1252-1284).

En cualquier caso el censo del año 1594 sigue confirmando la villa, 10 pueblos y 4 despoblados que constituían esta Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ que a continuación se citan:

#### **Villa de la Comunidad**

GORMAZ

#### **Pueblos**

BRÍAS (compartido con Berlanga)

FRESNO (después: de Caracena)

GALAPAGARES

MODAMIO

MOSAREJOS

NOGRALES

QUINTANAS DE GORMAZ

RECUERDA

VILDÉ

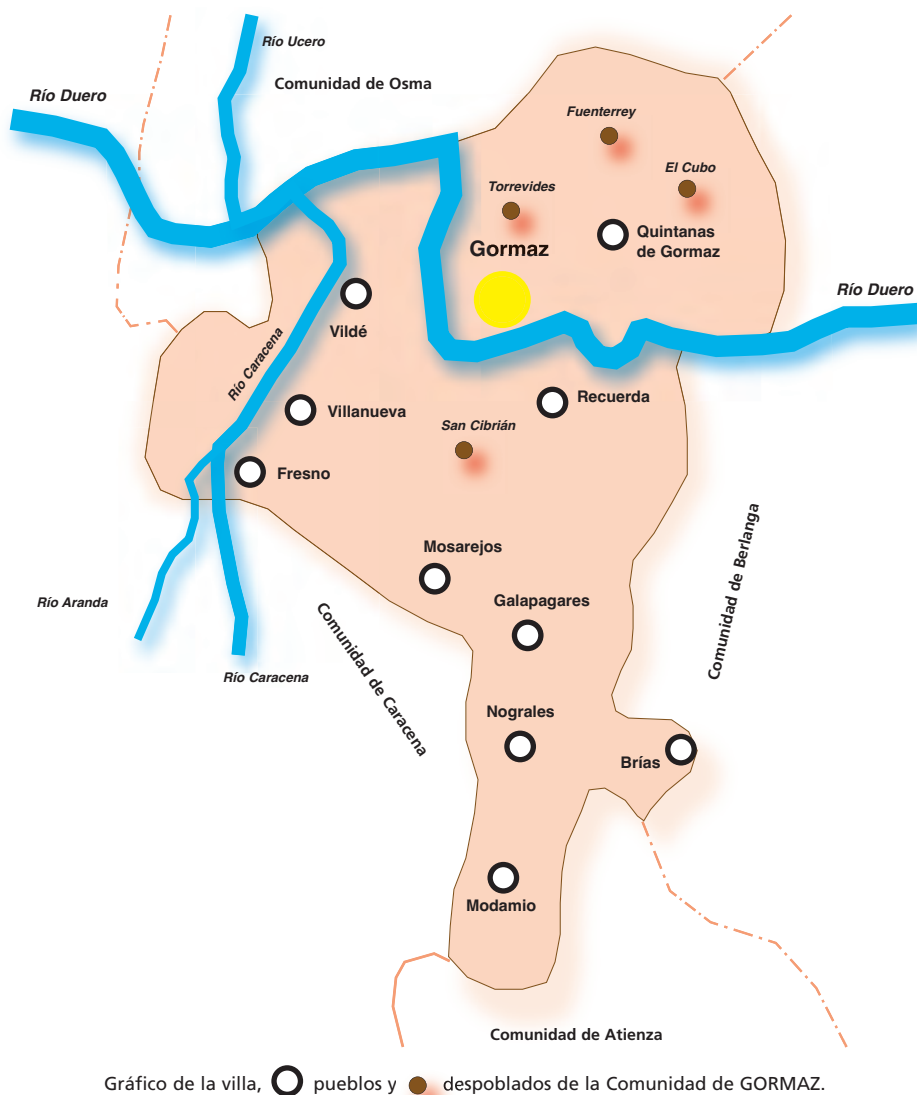
VILLANUEVA DE GORMAZ

## Despoblados

EL CUBO (término de Quintanas G.)  
FUENTERREY (término de Quintanas G.)  
SAN CIBRIÁN (término de Villanueva G.)  
TORREVIDES (término de Gormaz)

Hasta el año 1838 todos los pueblos citados tenían cierta dependencia de la villa, excepto Fresno de Caracena que sobre el año 1650 se constituyó en villa exenta bajo señorío.

La Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ, con 170 kms<sup>2</sup>, limitaba al norte con la Comunidad de Osma, al sur con la de Atienza, al este con la de Berlanga y al oeste con la de Caracena.



## RÉGIMEN ADMINISTRATIVO-ECONÓMICO-SOCIAL Y JURÍDICO EN LA COMUNIDAD DE GORMAZ

Aunque la villa de GORMAZ tenía más vocación militar que organizativa, no por esto dejó de ser el centro nervioso de toda actividad anteriormente citada en la pequeña Comunidad, que parece más bien creada en torno a unas ricas tierras con pueblos capaces de suministrar alimentos suficientes a la villa con alto contingente militar concentrado en la gran fortaleza al mando de un representante directo de la corona, bien conde o noble llamado “senior” al ser el último estamento, también decisorio, en asuntos litigantes entre los pueblos de la Comunidad, por si era incapaz de resolver la jurisdicción de la villa, teniendo que recurrir al rey con autoridad delegada en dicho “senior”.

En el aspecto económico en la Alta Edad Media la agricultura y ganadería era casi la única fuente de ingresos, dedicando a estas actividades una atención especial. Una vez establecidas por el Consejo de la villa los límites y mojoneras de cada pueblo, así como las cañadas ganaderas, caminos reales y vías de comunicación externas e internas, y parcialmente finalizada la complicada repoblación, se consideró prioritario el aprovechamiento y recuperación de nuevas tierras vírgenes en valles y cañadas agrícolamente productivas de cereales, forrajes y viñas, aparte de las ya cultivadas y abandonadas por razones de guerra.

Era tal el deseo de cultivar las mejores tierras que incluso se sacrificó el asentamiento de algunos pueblos ubicándoles en montículos o laderas improductivas. Se roturaron y deforestaron grandes extensiones de árboles tanto de monte (pinos, enebros, encinas, carrascas, etc.) como de ribera (chopos, álamos, olmos, etc.), repartiendo éstas entre los vecinos, una vez detraídas del total gran parte de las más feraces que pasaban al dominio del Consejo de la Comunidad en la villa, así como el resto, junto con las de pastizales y monte, que serían comunales o propiedad del Concejo de cada pueblo.

La ganadería, con relación a siglos pasados en que tanto la caprina como la ovina, por igual, suponían el ochenta por ciento y el resto se repartía en mular, caballar y vacuno de raza muy pequeña, a partir del siglo XIII la lanar; de enorme riqueza en esta Comunidad de GORMAZ; se incrementó hasta un setenta y cinco por ciento. Era el Concejo de cada pueblo; previa comunicación al órgano rector en la villa; el que fijaba el número de cabezas que sus terrenos y montes comunales soportaban pacer, por lo que matemáticamente resultaría una cantidad fija e idéntica de ganado para cada vecino, incrementando este resultante

en función de las tierras privadas que poseía o trabajaba en arrendamiento cada uno de ellos.

Reunidos un número suficiente de propietarios, hasta alcanzar una cantidad de reses que formaba un rebaño, generalmente de unas 1.500 cabezas, se constituían en “aparcería” contratando un pastor, y en su caso a un ayudante o zagal para guardar y apacentar a este rebaño. La contratación por tiempo definido de este pastor, incluía pagos, generalmente en especie, como vivienda, cereales, leña e incluso calzado. En contrapartida dicho pastor se comprometía, todos los días del año, a poner los medios necesarios para cumplir fielmente su cometido mientras durase el contrato llamado “ajuste”.

Al frente de la “aparcería” se encontraba el vecino con mayor número de ovejas, aunque las decisiones se tomaban por mayoría, si bien en caso de empate el voto de este llamado “amo mayor” era dirimente.

El constante desarrollo de la sociedad urbana, tanto en España como en Europa, demandaba gran cantidad de esta fibra de lana de óptima calidad, que hilada en paños llevaba el nombre de origen por toda Europa, alcanzando tal preponderancia la industria ovina dentro de Castilla y sus Comunidades que fue necesario regular a nivel real esta actividad, y a este respecto nació oficialmente la “Mesta” el año 1272, durante el reinado de Alfonso X “El Sabio”, como institución jurídica para proteger la trashumancia de estas reses dentro de territorios dependientes del reino de Castilla y León, autorizando el desplazamiento de rebaños con libre paso por montañas y zonas de pastizales, fijando cañadas y descansaderos que todos los Concejos deberían mantener expeditos durante el traslado hasta las dehesas y montes del río Guadiana, si bien anteriormente, como se ha expuesto, ya existían reuniones concejiles regulando pastos, mojoneras y añadas alternas de barbecho para aprovechar los pastos.

Al ser la ganadería lanar altamente lucrativa también para la villa y pueblos de la Comunidad de GORMAZ, se consideraba como un acontecimiento la fecha anual; generalmente en primavera; en que se efectuaba el “esquileo” o corte integral manual de la lana con tijeras, trabajo efectuado por pseudo-profesionales llamados “esquiladores”, formando con el corte de cada res una pieza circular llamada “vellón”. Una vez esquilada la oveja, no solamente se la aliviaba de parásitos y del calor del entrante verano, sino que cada dueño marcaba a las reses de su propiedad con un hierro distintivo que impregnado en pez caliente se adhería la marca a la piel de la oveja. Esta operación no resultaba traumática para el animal al no emplear sobre su pellejo elementos abrasivos. Para celebrar este singular y lucrativo acontecimiento, se consumían dulces, aguardientes y vino, seguidos de una opípara comida. Dicha antiquísima operación se mantuvo hasta época relativamente reciente.

Posteriormente la “Mesta” tuvo un carácter oligárquico, para a la postre convertirse en un instrumento al servicio de los grandes latifundistas propietarios de ganado ovino; en su mayoría de la raza merina; entre los que se encon-

traban magnates de la nobleza, órdenes militares y la poderosa iglesia, instituciones estas más arraigadas en la “Castilla de las Merindades”, más al norte del río Duero.

En la Comunidad de GORMAZ y tierras limítrofes, la extensiva ganadería ovina también experimentó un gran desarrollo siendo un alto componente de riqueza, por lo que debido a los entonces largos y crudos inviernos con abundantes nevadas cubriendo los pastizales, podrían haber partido algunos rebaños agrupados hacia tierras más cálidas.

La “Mesta” alcanzó su mayor auge durante los siglos XIV al XVI, contando siempre con el apoyo de los Reyes Católicos y sus sucesores los Austrias, llegando incluso a prohibir roturar nuevas tierras si causaban perjuicio a la ganadería lanar. La cabaña ganadera trashumante en España, hasta la primera mitad del siglo XVIII, podría haber alcanzado más de cinco millones de cabezas. Pero con el hundimiento del precio de la lana, al absorber el mercado otras fibras, como el algodón, en el año 1836 se abolió la “Mesta” como institución.

Por lo que respecta a la Comunidad de GORMAZ y su zona, paulatinamente con el transcurso de los años y el alarmante despoblamiento de la villa y pueblos, al emigrar sus gentes a polígonos en ciudades industrializadas a partir de la mitad del siglo XX, la explotación lanar primitiva ha perdido su anterior importancia, y la ganadera, en cuanto a pastos y cría para consumo de su carne, ha sufrido grandes modificaciones. En cualquier caso, como exponente de esta vieja y onerosa actividad, es muy frecuente ver por los montes y tierras de esta otrora Comunidad de GORMAZ, restos de corrales, tainas y majanos alto/bajo medievales que albergaban a estas reses dando una idea de la enorme importancia que tuvo este negocio en aquella lejana época, materiales de derribo que, en parte, han sido reutilizados en la construcción de otros nuevos corrales o naves con adelantos propios de nuestros días.

Socialmente tampoco abandonaba el Concejo de cada pueblo y villa a sus vecinos en el aspecto doméstico, facilitándoles; en algunos casos libre de cargas para las clases más necesitadas; tanto una “suerte” de regadío o ribera todas de idénticas dimensiones, y a ser posible en el mismo lugar, para su uso y disfrute a modo de huerto, como otro trozo de tierra o “suerte” de monte arbóreo con plantas leñosas, por considerar a la leña artículo indispensable en aquellos tiempos donde el fuego formaba parte de la vida, consumiendo grandes cantidades para condimentar los alimentos y uso calorífico para poder soportar los fríos inviernos. Ambos trozos de terreno de propiedad concejil o comunal y adjudicados por sorteo, de ahí lo de “suerte”, retornaban al Concejo si el vecino causaba baja o no tenía continuidad.

Era la casa de Concejo el “alma mater” de cada localidad donde se reunían los vecinos; varones cabeza de familia, o si era hembra ésta designaría a un representante masculino; donde no solamente se exponían las acciones a tomar en el municipio regido por un alcalde, votadas a mano alzada en caso de discre-



pancia (principio de democracia, aunque vigilada por el Consejo de la villa), sino donde también, al ser lugar de ocio y reunión para amenizar ésta, abundaba el indispensable vino que distribuía generosamente el alguacil o pregonero de bandos municipales; generalmente vecino de menos edad y menor antigüedad; si bien las viandas consistentes en productos de la básica “matanza” y pan casero, las portaba cada vecino, asistencia considerada obligatoria, pasando lista o justificando la ausencia bajo pena de multa.

En estas reuniones se tomaban diversos acuerdos vecinales, entre otros: Apertura y acondicionamiento de caminos agrícolas y ganaderos (operación calificada como de “hacenderas”), construcción de presas, canales y cauces para tierras de regadío, poda y tala de árboles comunales tanto de monte como de ribera, adjudicando su producto igualitariamente a cada vecino y el sobrante de los mejores árboles, propios para la construcción, era subastado en “remate” entre éstos (importe que constituía una de las fuentes de ingreso del Concejo local), contratación de guarda del término y sus mojoneras, de herrero forjador, pago a los servicios eclesiásticos, etc., aportando cada vecino, cuando el caso lo requiriese, sus herramientas y bestias de carga y tiro.

En el aspecto jurídico la Comunidad de GORMAZ, como norma general al ser tierra de realengo, se regía también por el Derecho Real implantado en las 42 Comunidades, aunque esto parezca un concepto muy amplio, porque a medida que avanzaban los años el Derecho seguía vivo e iba cambiando, por lo que profundizar en este concepto árido y farragoso, no sólo aburriría a la mayoría de los lectores, sino que requeriría una exposición muy voluminosa abarcando desde el año 960, en que comenzaron las repoblaciones, hasta principios del siglo XVI en que el espíritu de Comunidad comenzó a desaparecer, si bien, en principio, estas nacientes villas se erigieron en núcleos jurídicos relativamente autónomos favorables y beneficiosos para sus habitantes, al contrario que en la “Castilla de las Merindades”.

Como símbolo del poder judicial autonómico de cada Comunidad de Villa y Tierra, era muy frecuente que en la plaza principal de la villa estuviese ubicado un rollo de piedra labrada de forma cilíndrica, como su nombre indica, y en defecto de éste fuese un grueso tronco de madera pulida, enterrado en el suelo en vertical, con cuatro desviaciones en su vértice a modo de brazos. Este rollo de piedra disponía en su parte superior de cuatro salientes de los que partía una gruesa cadena de hierro en cuyo extremo se alojaban grilletes que, mediante sentencia judicial, aprisionaban al reo juzgado como delincuente, para ejemplo y freno de futuros violadores de la norma.

En cualquier caso, en la Comunidad que nos interesa, era en la villa de GORMAZ donde la “Asamblea de Hombres Libres”, órgano de gobierno llamado “Consejo Abierto”, quienes también regían esta materia. En los siglos XI y XII la costumbre o Derecho Consuetudinario en esta Alta Edad Media es local, y son los Derechos municipales los más arraigados e importantes, siendo el “fore-

ro” el que conocía mejor el ordenamiento jurídico y el fuero de la Comunidad. Una vez más los poderosos Consejos en la villa también se comportaban como auténticos “señores” en relación con los habitantes de sus pueblos, porque en esta materia el Concejo de cada pueblo poco podía decidir, aunque era el alcalde, democráticamente elegido como órgano rector local, el que aplicaba las cedidas normativas mínimas municipales por las que se regía cada una de las dichas 42 Comunidades de Villa y Tierra con sus pueblos, en los que sus habitantes, salvo excepciones, se dedicaban a la agricultura y ganadería, actividades básicas de la época.

Sólo se recurría al rey, a través de su representante el “senior”, cuando no era competente este “forero” nombrado por el Consejo Abierto de la villa en GORMAZ, al no existir “fazañas” o sentencias acordes con la costumbre del lugar. Estas dichas “fazañas” eran sentencias dictadas al libre albedrío del juez “forero”, creando precedente obligatorio para aplicar en otros casos similares.

Todo iba a cambiar a partir del XIII. El rey nombra alcaldes reales, que a su vez son jueces profesionales, y van desapareciendo las “fazañas” con usos y costumbres locales, siendo sustituidas por sentencias dictadas en la corte real, más privilegios, cartas pueblas, fueros breves y fueros extensos, que en la Baja Edad Media pasaron a ser ordenanzas municipales, por lo que el Derecho Real pasará a ser Derecho Público que obligará a todos.

## COMPONENTE CRISTIANO EN LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE GORMAZ

Teniendo en cuenta que desde la existencia del ser humano la necesidad de creer en algo sobrenatural es universal, y de acuerdo con los usos, costumbres y creencias imperantes en Europa y como consecuencia en los reinos hispano-cristianos durante la Alta Edad Media, prevaleciendo la voluntad divina sobre la humana, era a Dios, como supremo hacedor, al que se plegaban todos los actos de los hombres.

Fue en los albores del segundo milenio cuando se incrementó una cruenta lucha entre los llamados cristianos, islamitas y paganos. El Dios cristiano intervenía activamente en la vida de sus practicantes, que también creían profundamente en la existencia de su enemigo el demonio y sus dominios en el infierno. Hasta incluso el papa Silvestre II (993-1003) de nombre Gelberto de Aurillac, residente en Hispania entre 967 al 970 donde adquirió sus grandes conocimientos matemáticos hasta popularizar la numeración arábica paralizando la romana al carecer del cero, gran humanista y considerado como mago por ser experto en esta ciencia de la magia, siendo tildado por algunos sectores eclesiásticos como de anticristo. Próximo a su muerte dispuso que: “Una vez que su alma subiese al cielo, se cortase su cadáver en tres partes, para que el diablo no pudiera llevárselo entero”.

Las canonizaciones se hacían sobre la marcha si el muerto era declarado santo en olor de multitudes, comunicando posteriormente esta canonización al papa para su certificación. Los santos estaban tan presentes y vivos como los diablos, brujas y monstruos. Se creía profundamente en el poder de las reliquias, y era raro que los altares de las iglesias no tuviesen, cuando menos, una venerada reliquia, y así lo veremos fotográficamente en iglesias de pueblos en la Comunidad de GORMAZ. La gente era supersticiosamente religiosa, hasta el extremo de que en viernes santo, en recuerdo de la pasión de Cristo, no se podían usar herramientas de carpintería ni clavos. El pan y el vino, al ser corruptibles, espiritualmente en la eucaristía representaban la carne y la sangre de Cristo. El signo de la cruz se hacía frecuentemente para ahuyentar demonios y malos espíritus. Hubo durante este primer milenio ardientes sermones y profecías anunciando grandes catástrofes, incluso la expuesta llegada de un anticristo y el fin del mundo por castigo divino, pero el tiempo pasó sin cataclismos, y así podría enumerar otras muchas situaciones que se propagaban por el mundo cristiano.

Aunque en siglos anteriores al XI y durante éste, los cristos crucificados adquieren gran difusión; siendo la cruz la señal emblemática de la religión católica, que también formaba parte de la comitiva en batallas contra el enemigo, junto con banderas y estandartes; a partir del siglo XII la Virgen María se convierte en una diosa que intercede directamente ante el Padre y el Hijo consiguiendo objetivos para aliviar el dolor y el mal. Gracias a esta fervorosa devoción hoy existen variedades de tallas románicas, con la salvedad; al contrario que el arte grecorromano donde la belleza estaba en enseñar todo el cuerpo; que al prohibir los concilios que las imágenes sagradas de vírgenes y santas mostrasen casi todas las partes del cuerpo, a la Virgen se la tapanía desde las orejas y frente para atrás, bien con mantos o pelo largo natural, a modo de peluca, donado por jóvenes devotas.

Pero en la Alta Edad Media, no todo era miedo, superstición y superchería, ya se intuía que la tierra era redonda, el orbe de emperadores, reyes e incluso imágenes sagradas así lo atestiguaban. El reverendo Bede de esta época compara a la tierra con una pelota, y los marineros al observar en sus entonces largos viajes por el mar la curva del horizonte suponía esta lógica conclusión.

Pero las gentes, en una enorme mayoría, eran incultas y teocéntricas, creyendo vivamente en un solo Dios creador de todas las cosas dotándolas de orden a modo de eje y juez de todo lo real, orden que partía del cielo a la tierra incluso relacionándose con los animales y las cosas. Esta sociedad altomedieval con mentalidad mágica, se mostraba violenta cuando se consideraba con la razón divina comprobada por medio de las “ordalías” o duelo entre guerreros, dando el Dios juez la razón al vencedor. Sólo una minoría era capaz de leer y escribir. Los sucesos y recuerdos se transmitían de padres a hijos, y así sucesivamente. Era la memoria la que permanecía despierta, las únicas escuelas estaban en los monasterios.

Las masas analfabetas interpretaban la religión, en sentido espiritual, por las figuras religiosas y símbolos sagrados y mundanos tallados y labrados artísticamente en las fachadas de las iglesias, monasterios y colegiatas con capiteles en las columnatas de sus claustros donde unos animales representan placidez y bondad en función del paraíso prometido, mientras que otros iracundos sugieren terror y tormento para aquéllos que, al querer ignorar las leyes divinas, descenderían al tan temido infierno. Hasta los artistas y escultores llevaban una vida muy dura, esperando ser recompensados con el paraíso una vez muertos.

En la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ, a partir de la toma cristiana de la gran fortaleza califal y sus tierras el año 1060 y posterior repoblación, sus habitantes en la villa y pueblos iban a seguir parecida pauta religiosa imperante en el mundo cristiano y más similar al practicado en las tierras más allá del norte en el río Duero, aunque en cada Comunidad, e incluso en sus pueblos, existieron peculiaridades y matices propios.

A medida que se repoblaba creando pueblos, eran los clérigos en nombre de su diócesis, obispos y arciprestes, quienes tomaban posesión como pastores de almas y guía espiritual de sus gentes, construyendo la iglesia en cada asentamiento que se fundaba. Esta casa de Dios era la obra prioritaria, sobresaliendo ya desde entonces la torre de su campanario que albergaba, como mínimo, dos campanas (mayor y menor) para combinar sus sonidos despertando las conciencias y cuerpos de sus habitantes, toques efectuados por el sacristán, celoso colaborador de funciones religiosas. El primer repique de campanas, conocido como “al alba”, se producía en la amanecida, a modo de despertador para; una vez dadas las gracias al Dios cristiano por ver un nuevo día; comenzar la actividad laboral. Seguía horas más tarde el segundo toque de llamada “a misa”. Al atardecer de nuevo, pero con tañidos diferentes, tenía lugar el interpretado como “rosario”, para finalmente, cuando entraba la noche, a fin de que los feligreses no olvidasen sus plegarias de agradecimiento al Supremo Hacedor, se producía también otra combinación distinta de sonidos de campanas de “oraciones” o de anochecer.

Eran tiempos de misticidad y rogativas, por lo que en períodos de sequía tenían lugar procesiones con santos milagrosos para recibir lluvia, así como otras anteriores a la recolección de cereales y frutos para evitar tormentas de granizo.

El día tres de mayo de cada año o de la Santa Cruz, cuando los campos eran todo verdor y flores silvestres, se efectuaba la llamada procesión de “bendición de los campos”, celebrándose con gran pompa portando estandartes, cruces y el pendón insignia de cada pueblo alojado en un fino y largo mástil de madera que sobresalía de la comitiva encabezada por el cura recitando súplicas y peticiones hasta personarse, generalmente, en un pequeño promontorio en las afueras del pueblo o villa entronizado por las tres cruces de la pasión, desde donde se procedía a bendecir los campos con agua bendita dirigida a los cuatro puntos cardinales. Mientras tenía lugar la procesión, las campanas de la iglesia eran volteadas manualmente y sin cesar por los más jóvenes del lugar. En esta sociedad agrícola y ganadera era importante preservar los campos y animales de cualquier posible maleficio o conjuro para evitar brujerías y mal de ojo protagonizado por el diablo en constante acecho para causar el mal.

La religión cristiana era el sustento moral de hombres y mujeres de la Comunidad de GORMAZ, y el acto final, para un miembro de la misma, tenía lugar con su muerte. Una vez más las campanas con su característico tañido de “clamores” y un monaguillo haciendo sonar una campanilla por las importantes o pobladas calles del lugar, anunciaban la pérdida de un ser humano. Todos los habitantes y convecinos asistían con solemnidad y respeto al ceremonioso entierro religioso del cuerpo en el camposanto, generalmente en la Edad Media, contiguo a la iglesia donde tenían lugar las exequias u oficios religiosos.

Esta piadosa costumbre que perduró durante siglos, e incluso sigue respetándose en algunos lugares, sólo se rompía cuando los enterramientos eran con-

secuencia de frecuentes epidemias de cólera o pestes en la dicha Edad Media, anunciando con una campanilla, distinta de la anterior citada, el paso del cadáver apestado transportado por un obligado siervo, familiar o persona caritativa sobre una especie de carretilla. Mientras la gente se apartaba a toda prisa o encerraba en sus casas por miedo a sufrir contagio, santiguándose o haciendo la señal de la cruz y rogando a alguna divinidad para que les alejase de este castigo.

Para los practicantes de otras religiones, ateos y niños sin bautizar que irían al “limbo”, existían otros lugares más alejados donde se les sepultaba sin la asistencia fúnebre cristiana, pero permitida a otras personas familiares o que profesaban la misma religión.

En estos tiempos imperaba el respeto, culto e incluso miedo a los muertos con supuestas apariciones solicitando misas y oraciones a los familiares vivos para salir del purgatorio. Lugar éste reconocido y reafirmada su existencia en el concilio de Trento (1545-1563). A los difuntos se les guardaba plena dedicación festiva el día 01 de noviembre llamado de “todos los santos”, cuando las campanas de cada iglesia en señal de duelo doblaban “a clamores” incesantemente durante toda la noche para recordar la pérdida de seres queridos, por los que se celebraba durante la mañana, con gran solemnidad, la “misa de ánimas”, coadyuvando con ésta y sus oraciones para salir del dicho purgatorio, requisito indispensable para alcanzar el tan suspirado cielo. Tradición que en algunos lugares sigue parcialmente vigente.

Era el día del santo patrón del pueblo o villa, considerada como fiesta mayor, el acontecimiento religioso y social más importante del año, con procesiones por algunas calles y volteos de campanas en el intermedio de la misa, cantada y concelebrada por los párrocos y curas de los pueblos colindantes, sin que faltase en la misma el rimbombante sermón desde el púlpito, todo mezclado con actos cívico-sociales y alguno pseudo-ancestral, como el rito del fuego que tenía lugar durante el anochecer en la plaza del pueblo mediante la quema de arbustos y leña de los montes, quema llamada “luminaria”, alrededor de la cual se sentaba la gente y el Concejo municipal invitaba a los mayores que lo deseaban a degustar el mejor vino cosechado, todo ello animado por instrumentos musicales de la época, flautas, dulzainas, tamboriles, etc.

Las gentes de los pueblos colindantes y cercanos, generalmente mozos y mozas, se desplazaban desde sus lugares de origen para disfrutar del baile y diversión, comunicándose entre ellos al ser invitados a comer y dormir en casas de familiares y residentes. Acto social de gran relevancia que, en gran medida, contribuía, mediante el conocimiento, a contraer posteriores matrimonios entre jóvenes de otros cercanos pueblos, situación beneficiosa para evitar la endogamia, dado el fuerte lazo familiar existente en cada pequeña localidad.

El representante cristiano, párroco, cura o religioso, dependiente del arciprestazgo en la villa de GORMAZ, era quien mantenía la fe católica, teniendo siempre presente en sus predicaciones recordar a sus feligreses los horrores del

infierno, lugar maldito e insoportable en los abismos de la tierra rodeado de fuego donde se ardía eternamente, e imbuyendo el miedo a caer en este precipicio si no se cumplían los preceptos de la iglesia, situación que aterraba a los humanos, que reconocían sus culpabilidades y ofrecían desagravios que siempre estaban presentes en su estado de ánimo.

Asimismo, este ministro de la iglesia oficiaba los numerosos actos religiosos que tenían lugar durante el año, velando por su cumplimiento y respeto riguroso, incluido el descanso en las fiestas de guardar, por lo que esta altamente respetada autoridad religiosa estaba íntegramente dedicada a los habitantes de su jurisdicción, siendo económicamente bien remunerado por sus feligreses mediante el mantenimiento de su vivienda, acorde ésta con su elevado rango social, y prestación agrícola en la espaciosa y fértil huerta murada, ambas propiedad de la diócesis, así como contribuir con el pago de los luego llamados “diezmos y primicias”, sobre los que tanto se ha contabilizado y escrito.

## LA VILLA DE GORMAZ CENTRO RECTOR DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA

A la sombra de la poderosa fortaleza califal, conquistada el año 1060, en su vertiente y llanura en la base sur se ubicó y repobló la villa de GORMAZ. Después, con un horizonte más despejado, surgió el nacimiento de los pueblos en sus tierras limítrofes, todas de realengo, para constituirse en Comunidad de Villa y Tierra.

Excepcionalmente, esta villa tuvo menos vocación urbana que militar, debido al estacionamiento en su fortaleza de un contingente de fuerza de choque bien pertrechada de unos 3.500 hombres, con retén y estado de alerta por si surgían nuevas invasiones musulmanas procedentes del sur. En cualquier caso la villa; como anteriormente se ha dicho; al ser eje y centro rector de la Comunidad, no hizo dejación de sus obligaciones en los aspectos social, político, administrativo, judicial y religioso, conviviendo gentes de todo orden y condición indispensables en el lento y difícil repoblamiento, tales como cristianos; en mayor número; venidos del norte más allá del Duero o los Pirineos, mozárabes desplazados desde el sur y centro de la Península, moriscos conversos voluntarios ya asentados en el anterior destacamento creado por Almanzor, y judíos, en menor medida, suponiendo que; por razones religiosas; no serían bien aceptados, ya que la judería de la Comunidad se instaló en el pueblo de Nograles.

Los cargos de mayor relevancia eran desempeñados por gentes cristianas, incluso afines a la nobleza con superior preparación. Se dio la paradoja que, a pesar de la falta de gente, algunos dirigentes de GORMAZ se trasladaron a la cercana villa de Caracena, personas pudientes que, asociadas en cofradía, fueron mantenedores de la iglesia románica del siglo XII entonces llamada Santa María del Barrio de Gormaz, como puede apreciarse en una pequeña parte central (coronación de la Virgen) del policromado altar mayor de esta rica y antigua iglesia en aquella dicha villa.

El resto de la población desempeñaba cometidos muy diversos, tales como: Oficios varios y artesanos; destacando un taller de confección de lujosas ropas ornamentales de tipo religioso; empleados públicos de menor o pequeño rango, numeroso servicio doméstico, agricultura, pastoreo, etc., alcanzando la villa un total aproximado de 14.000 habitantes.

El Consejo de la villa o Asamblea de Hombres Libres, como máximo rector de la Comunidad, era el que potenciaba a ésta en todas sus facetas, y aunque



la normativa básicamente era igual para todas las Comunidades de Villa y Tierra, existían normas jurídicas específicas e internas de menor rango, sistema jurídico propio conocido como Derecho Municipal; por escrito a partir del siglo XII; pudiendo, potestativamente, dar cuenta al “senior” con funciones de representación y recaudador del rey, pero sólo meramente a título informativo. “Senior” que residía en la fortaleza integrado en el contingente militar con funciones propias, así como las de policía para el mantenimiento del orden y vigilancia en toda la Comunidad, aunque sólo en esta faceta y previa petición de dicho Consejo de la villa, donde también residían jueces foreros interpretando la ley y dictando sentencias en representación del poder judicial.



A este respecto, como símbolo de plena autonomía jurídica, existió y existe en la villa de GORMAZ; al igual que en las otras villas de Comunidades; un rollo asentado sobre tres bases circulares de piedra a modo de escalón. Consta de seis bloques cilíndricos superpuestos de piedra caliza de una sola pieza; con mayor perímetro y mejor talla el de la base; hasta alcanzar el capitel labrado con cuatro brazos salientes (alguno mutilado o con pérdida total) rematados con cabezas de algún animal, posiblemente león, difícil de determinar por haber perdido masa, equidistantes entre sí y orientados a los cuatro puntos cardinales, cabeza de animal de la que individualmente colgaba una argolla alojando una



Rollo en la villa de Gormaz

gruesa cadena de hierro finalizada en un grillete para encadenar al reo juzgado y, acorde con la sentencia, condenado por malhechor e indeseable a penas de muerte, amputación de algún miembro y multas diversas. Malhechor e indeseable expuesto a la vergüenza pública para ejemplo y freno de aquéllos que delinquieran o tenían la intención de hacerlo.

Dicho rollo finaliza en un tronco de cono en cuya cúspide; siglos después; se le insertó una cruz de hierro. Este deteriorado rollo podría pertenecer al siglo XII o XIII.

A la villa de GORMAZ, como a todas las villas y pueblos de las Comunidades de Villa y Tierra, se la dispensaron: Fueros, privilegios, pragmáticas, confirmaciones, expedientes, provisiones, ejecutorias, confirmaciones, autos, escrituras, cuadernos, etc. además de llevar diversos libros de orden interno, tales como: Sacramentales, de administración, de fundaciones, repartimientos, diezmos, etc., todos ellos documentos de organización, funcionamiento, y hechos acaecidos en la villa y pueblos de la Comunidad.

Los romanos construyeron, cerca de esta villa, sobre el río Duero; hoy término del pueblo de Recuerda; un puente romano de diez ojos que formaba parte de la vía Quinea. Este puente fue ampliado con dos ojos más el año 966 durante la construcción de la gran fortaleza gobernando el califa Al-Hakam II, para finalmente, durante el reinado de Isabel II el año 1864, ser reconstruido y ampliado en otros seis ojos, alcanzando un total de dieciocho ojos. Al día de hoy, con tráfico pesado y estrecha calzada, a pocos metros de este puente romano se está ejecutando un desvío de la carretera por otro nuevo puente más funcional, pero sin valor histórico.

Independientemente de los necesarios edificios públicos que tuvieron que construir todas las villas de las Comunidades para llevar a efecto sus cometidos, tales como: Consejo de la villa, casa de Concejo y del pueblo, juzgado, cárcel, hospitales, centros y calles artesanales, de oficios, plaza mayor, etc., aparte de otros privados de altos dignatarios y vecinos de la villa, en el lugar denominado como las Fuentes de San Luis, cercanas al río Duero, con manantiales termales y el acuífero más importante en la provincia de Soria, conocido como Fuentes Grandes, existieron algunos molinos de los que hoy se conservan pequeños restos.

Al poniente de la gran fortaleza califal, en el siglo XII hubo un convento de benedictinos; que bien podría ser de siglos anteriores, ya que esta orden monacal estuvo establecida desde el siglo V; llamado de San Luis, por encontrarse en las fuentes con este mismo nombre. Años después se instalaron los franciscanos, habitando la casa de San Benito de Palermo, con fincas y huertas que trabajaban los frailes. A consecuencia de una fuerte riada el año 1654, se inundó e inhabilitó dicho convento, que al no ser restaurado la comunidad religiosa se trasladó al término de Berlanga; cerca de la antigua y valiosa ermita de San Baudelio. La imagen de San Benito de Palermo, procedente de este abandonado convento, se encuentra en la capilla con culto a la Virgen del Pilar en el interior

de la iglesia de San Juan Bautista en la villa de GORMAZ, mientras que otra magnífica talla de la Virgen de los Desamparados fue “rescatada” por un vecino de Berlanga para la ermita de las Torres situada a la entrada de esta villa.

La agricultura fue próspera en las tierras de secano, cultivándose mayoritariamente cereales, y selectiva en las huertas de regadío con agua de gran calidad procedente de los abundantes manantiales del cercano pueblo de Quintanas de Gormaz, que hoy, por razones económicas, surten de agua potable canalizada a la villa, a pesar de existir en ésta varias fuentes. Hubo viñas y los árboles de monte son diversos, destacando los anteriormente explotados pinos resineros.

La ganadería ovina, con pastos de alto nutriente, como en los pueblos de la Comunidad y con los mismos métodos de explotación, constituyó una industria apreciada y lucrativa basada en la demanda y alta cotización de la buena lana.

En cualquier caso, lo producido en la villa no era suficiente para alimentar a su ya considerable población, por lo que los pueblos de la Comunidad y otros ajenos corregían este déficit de productos, ya que, aunque GORMAZ fue más plaza militar que de mercado, no había obstáculos para celebrar ferias quincenales de mercado donde concurrían sus pueblos, mercado modesto en el que se llevaban a efecto intercambios mercantiles de artículos y venta/compra de otros, por estar en la villa ubicados los oficios artesanales que cubrían las pequeñas necesidades rurales, al tratarse de una sociedad campesina casi autosuficiente y poco desarrollada, propia de la Edad Media.

La poderosa y suprema autoridad eclesiástica gozaba de un status jurídico especial, gran autonomía y dependencia directa del obispo de su diócesis en Osma, aunque era en la villa de GORMAZ, como cabeza rectora, donde residía el arciprestazgo, no sólo de toda esta Comunidad, sino incluso de los pueblos de Madruedano, San Juan de Aranta y Santa María del Val o Valle (estos dos últimos despoblados) pertenecientes a la Comunidad de Caracena, más el de Morales en la Comunidad de Berlanga; ambas Comunidades en la provincia de Soria; y el de Sauquillo de la Comunidad de Atienza (Guadalajara), en función de contraprestación a la diócesis de Osma motivada por los pleitos mantenidos con la de Sigüenza.

Era el arcipreste la máxima autoridad religiosa, y de él dependían las parroquias, curatos y otros centros religiosos establecidos dentro de la Comunidad y pueblos citados adscritos de otras, así como el administrador de bienes y propiedades de la iglesia, respondiendo de sus actos ante el obispado. El arciprestazgo estableció en la villa una escuela de gramática para clérigos faltos de recursos, donde se les instruía y orientaba a modo de guía espiritual, ya que si bien la comunidad cristiana de origen apostólico en Uxama-Osma catequizó las tierras de la zona de GORMAZ a partir, probablemente, del siglo IV, seguían siendo muchos los clérigos necesitados de una mayor formación continua.

GORMAZ alcanzó importancia de primer orden en la Edad Media y principios de la Moderna que tuvo cuatro parroquias; siendo proporcionalmen-

te, con relación al número de kilómetros cuadrados de cada Comunidad de Villa y Tierra en la provincia de Soria, solamente superada por Calatañazor, exponente de su alto poblamiento y fervor religioso. Parroquias de San Juan Bautista, San Miguel, Santa María de la Antigua y Santiago; a las que haré referencia documental; si bien, físicamente, sólo existen las dos primeras, y con culto activo San Juan Bautista.

Con el posterior hundimiento de la villa, al variar las condiciones socioeconómicas y jurídicas en casi todas las Comunidades de Villa y Tierra, la población también disminuyó en GORMAZ, pero en ésta más alarmantemente que en otras por el traslado paulatino; a partir del reinado de los Reyes Católicos a finales del siglo XV; de la base militar estacionada en la gran fortaleza califal y pasar ésta a ser cárcel durante algún período, situación de despoblamiento que, entre otras causas, llevó consigo la desaparición de algunas iglesias por razones de orden práctico, al extinguirse las económicamente poderosas cofradías que, durante la Edad Media, protegían y sustentaban las iglesias.



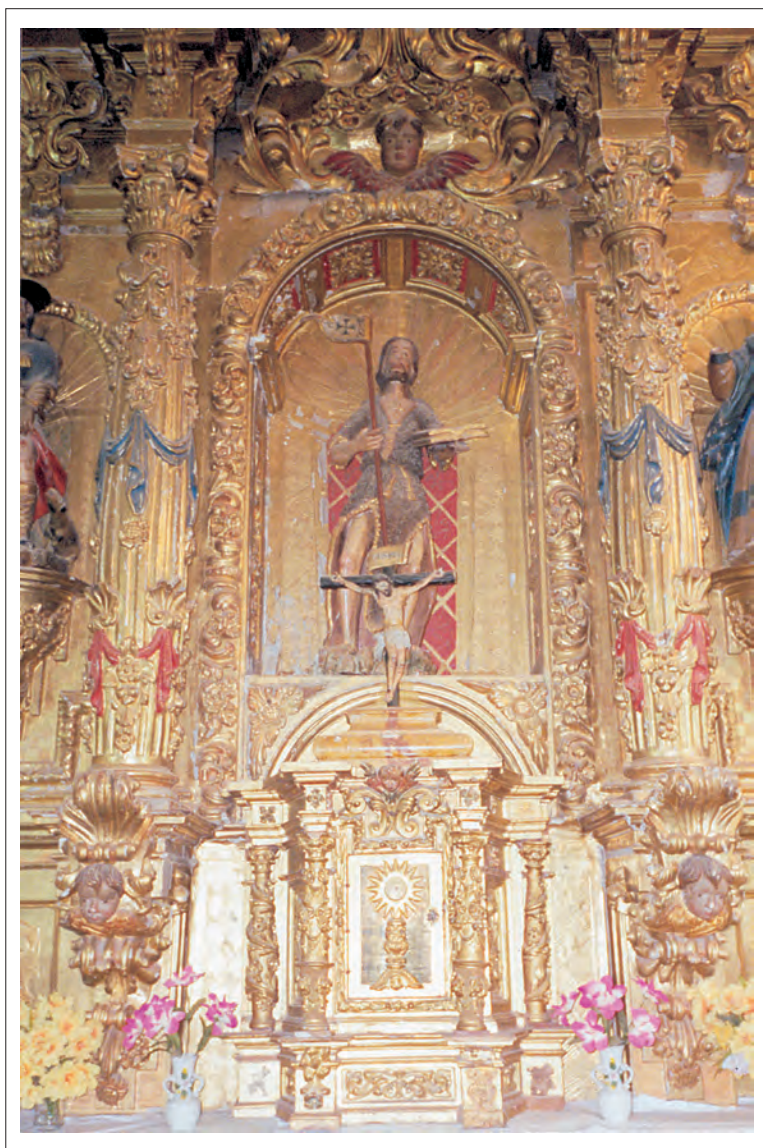
Parroquia de San Juan Bautista

Por lo que respecta a la parroquia de Santiago, sería mayoritariamente la cofradía del estamento militar; por afinidad con el santo patrón de Hispania; la que colaboraba en su mantenimiento, por lo que al disminuir este contingente dicha iglesia perdió poder, hasta desaparecer. Igual suerte corrió la conocida como la de Santa María de la Antigua o Virgen de la Antigua, ubicada donde ahora está el cementerio con una especie de ábside, por lo que este camposanto de amplias dimensiones, en función de su población, se encontraba adosado



Al fondo de la nave aparece el vistoso altar mayor con juego de colores y todo él con brillo de oro. Magníficas se muestran sus cuatro columnatas, y algunas en su base están enmarcadas con cabezas de ángeles alados.

a la dicha iglesia. La maravillosa imagen románica de esta Virgen, así como un valioso Cristo crucificado, que siempre pertenecieron a esta desaparecida iglesia, pasaron a la actual parroquia de San Juan Bautista. Por lo que respecta a la actual parroquia de San Juan Bautista, la primitiva iglesia estuvo ubicada cerca del ahora depósito de aguas, y poco o nada se conoce de su desaparición, por lo que se especula sería por amenaza de ruina al construirse la nueva iglesia sobre el siglo XVI, cuando las otras dos estarían necesitadas de reformas o en situa-



Talla de San Juan Bautista en el centro del altar.

ción de abandono. El patrono de esta iglesia es, como su nombre indica, San Juan Bautista.

Sus distintos habitáculos muestran expresivas tallas, destacando en el centro el titular de la parroquia San Juan Bautista, que a juzgar por su figura y desproporción de líneas podría tratarse del último estadio del románico.

Debajo del Bautista se encuentra el sagrario, flanqueado por cuatro columnatas y puerta grabada con custodia culminada por la cabeza de otro ángel alado.



Entre los altares laterales de la iglesia se encuentra, sobre peana, la Virgen de la Antigua, joya de la parroquia, procedente de la desaparecida iglesia de este nombre. Esta talla retocada se dice románica de principios del siglo XII, aunque el retablo que sirve de marco a la Virgen parezca renacentista



En el frontal derecho está Santa Bárbara, y adosado al altar mayor se encuentra San Isidro Labrador patrono de agricultores, imagen repetida en casi todas las iglesias de la comarca.

En el lado izquierdo no podía faltar el venerado San Roque abogado contra las pestes, que tanto asolaron estas tierras, mostrando su dañada rodilla, y junto a éste, también en adosado, vemos a San José.



Altar de la Virgen de la Antigua, coronado por una pintura de Cristo crucificado entre su madre la Virgen y el apóstol San Juan.

Finalmente en la parte superior (semicírculo del altar) en el centro está San Ramón Nonato obispo con báculo y mitra, y a su izquierda figura San Sebastián, centurión romano que, por abrazar la religión cristiana, el pretor ordenó a los soldados de su centuria asañearle hasta morir, pero éstos fueron incapaces de matar a su amado jefe, dirigiéndole flechas a las partes de su cuerpo no vitales para no ocasionarle la muerte, aunque mártir murió desangrado.

A la derecha de la nave de la iglesia hay una pequeña y bonita capilla con cúpula y vistosos frescos del siglo XVII, alusivos a pasajes de la Virgen con los cuatro evangelistas en sus extremos.

El adornado retablo y en perfecto estado, presumiblemente barroco de la segunda mitad del siglo XVI, está dedicado a la Virgen del Pilar, patrona de la



Cristo crucificado que impresiona por su aspecto agónico, inspirando angustia y ternura al mismo tiempo. Se cree que esta imagen; de la desaparecida Santa María de la Antigua; pertenezca al final del gótico. Su retablo marco, aunque algo recargada su parte alta, es austero y sencillo, acorde con el dolor que representa.

villa de GORMAZ, Virgen no sólo muy venerada en estas tierras, sino como exponente de las buenas relaciones que siempre tuvo GORMAZ con Zaragoza y el reino de Aragón.

En el centro de este retablo se aloja, dentro de una semicircular hornacina, la pequeña talla de esta Virgen sobre alargada columna o peana vestida y rodeada por cinco cabezas de ángeles alados. Sobre esta imagen hay un radiante sol con faz humana que todo lo ilumina e irradia luz al creyente.



Otro bello y policromado retablo de aspecto barroco, en buen estado, sirve de marco a una estilizada Virgen del Rosario, coronado dicho marco por la cabeza de un ángel alado con vistosos colores, sobre el que existe tallada una corona. En la parte alta está la imagen de Santo Domingo de Guzmán, canónigo de la diócesis de Osma-Soria, suponiendo que este altar pudo ser donado por alguna persona piudiente o devota de este Santo.

En la cúspide, encima de un pequeño Cristo crucificado como remate del retablo, existe un escudo presumiblemente perteneciente a la casa o noble que donó este conjunto.

Finalmente, sobre idénticas peanas con cabezas de ángeles alados, en la parte derecha está San Francisco de Asís y en la izquierda San Benito de Palermo, imagen procedente del desaparecido convento de franciscanos en la fuente de San Luis, cercano al río Duero, tallas ennegrecidas tanto por su relativa antigüedad como por el humo de las velas donadas por sus devotos solicitándoles favores.



Capilla dedicada a la Virgen del Pilar patrona de la villa de Gormaz.

En el baptisterio; a la izquierda del altar mayor; se puede admirar una antiquísima pila bautismal, no sólo única en la provincia de Soria, sino una de las cuatro o cinco en su género que existen en España. Esta pila bautismal, asentada sobre una piedra cilíndrica, es paleocristiana, de piedra caliza cuadrada y su oquedad interior tiene forma de cruz regular para bautizar cuatro niños al mismo tiempo sumergidos parcialmente, de acuerdo con la costumbre imperante en la época. Dicha antiquísima pila corresponde al siglo IV ó V y se tiene conocimiento de la existencia de otra similar en Tortosa (Tarragona) y otras dos o tres en las Islas Baleares, de donde se cree proviene ésta. Siglos pasados estuvo en la entonces parroquia y hoy ermita de San Miguel.



Vista frontal de la pila bautismal paleocristiana del siglo IV ó V en la parroquia de San Juan Bautista en la villa de Gormaz.



El campanario de esta iglesia de San Juan Bautista aloja dos campanas con magnífico y distinto sonido, la mayor se cree corresponde al siglo XIII, si bien no existen referencias fiables para argumentar esta antigüedad.



Campana menor en la iglesia de San Juan Bautista en la villa de Gormaz.

## ERMITA DE SAN MIGUEL EN LA VILLA DE GORMAZ

La iglesia, siglos pasados parroquia de San Miguel, y hoy ermita con la misma denominación, se halla en estado de restauración de interiores y pinturas, posee arco de medio punto en su portada principal y de herradura en la parte trasera. Está considerada como “bien de interés cultural” y se encuentra situada sobre la prominente ladera subiendo a la gran fortaleza califal por camino asfaltado, ladera que a partir de la repoblación de GORMAZ, el año 1081, estuvo habitada.

Sobre la existencia de esta ermita alguna versión la situó en el siglo XI, si bien posteriormente se la ubica en el siglo VII durante el reinado visigodo de Wamba, años 672 a 680, según versión argumentada por algunos expertos en el tema. Fue durante la etapa visigoda, como se ha dicho anteriormente, cuando tanto el rey Recaredo, como su corte y nobles, abjuraron del arrianismo para convertirse al cristianismo, hecho consumado en el III Concilio de Toledo el año 589 siendo papa San Gregorio. Con este paso, el cristianismo se extendió libremente por toda la Península, y al estar los visigodos, con relativa mayoría, asentados en Castilla la Vieja y León; preferentemente en las provincias de Burgos, Palencia, Zamora y Soria; su arte único llamado visigodo y considerado como el primer estilo arquitectónico original en Hispania; aunque sus raíces tradicionales sean hispano-romanas; emplea muros de sillería, arcos de herradura (continuados por el arte mozárabe), cubiertas solucionadas con bóvedas de cañón o aristas, ábsides cuadrados prominentes y plantas cruciformes y basilicales de una sola nave, entre otras.

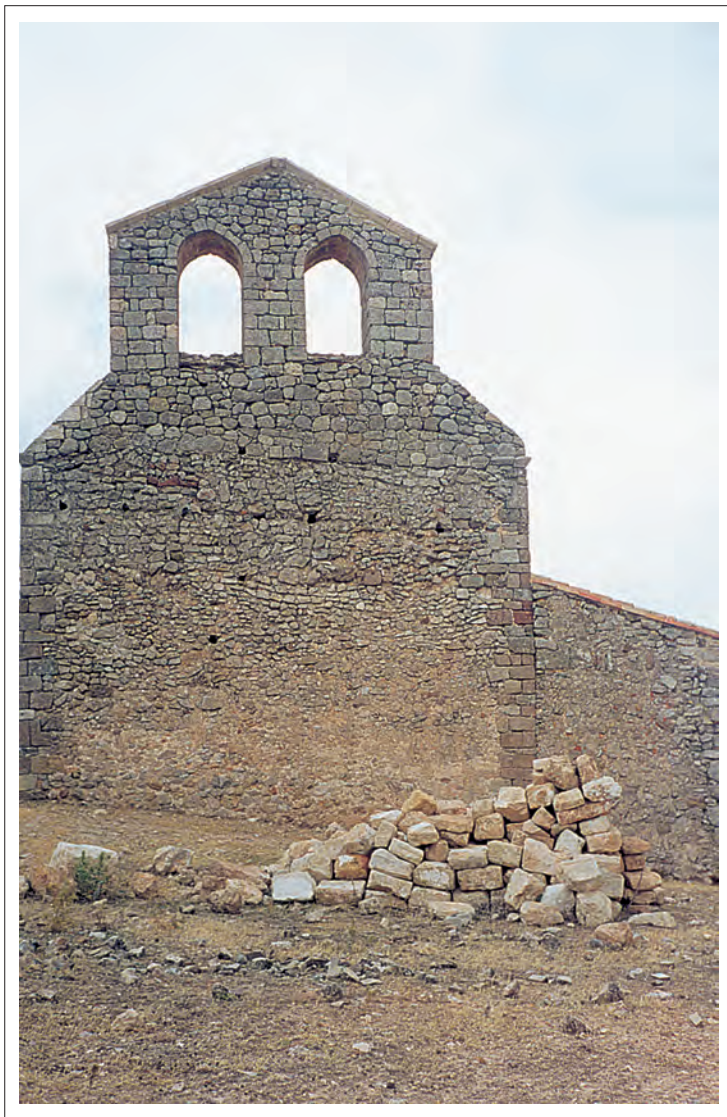
Dicho arte visigodo se reflejó durante la mitad del siglo VII, preferentemente en iglesias de zonas rurales, si bien varias construcciones de dicho arte desaparecieron durante la intransigente invasión musulmana, no obstante se conservan las iglesias de San Juan de Baños en el valle del Cerrato (Palencia), Quintanilla de las Viñas (Burgos), San Pedro de la Nave (Zamora), San Baudelio-Berlanga (Soria) y SAN MIGUEL - GORMAZ (Soria). Por el contrario la pintura y escultura visigoda no tuvo el mismo relieve, por lo que, en siglos posteriores, los muros y bóvedas de las ermitas se cubrieron con frescos de influencia bizantina por el hieratismo de las figuras, su colorido y elementos simbólicos.

En la ermita de San Miguel existen pinturas en las paredes para crear ambiente interno, hoy sin color y apagadas, aunque en su tiempo debieron estar brillantemente pintadas. La temática floral estilizada está combinada con elementos humanos, aves (aparentemente palomas en abertura de alas), además de



un sin fin de formas y figuras muy poco apreciadas por sus deteriorados rasgos y falta de policromía, por lo que he tenido que emplear más la imaginación que la objetividad, excepto en las fotografías que muestro de algunas pinturas, donde sí se pueden apreciar difuminados elementos significativos que las componen.

En cualquier caso, parece interesante visitar esta ermita, una vez restaurada en su totalidad para sacar conclusiones más reales. Estas pinturas podrían corresponder a los siglos XI y XII, misma época que las de San Baudelio-Berlanga, por lo que esta ermita de San Miguel, por su antigüedad y arte, pasaría a ser, junto con la gran fortaleza califal del siglo X, una de las dos joyas arquitectónicas de la vieja y heroica villa de GORMAZ.



Vista frontal de la ermita de San Miguel en restauración.



Puerta principal (en restauración) de la ermita de San Miguel.



Puerta secundaria de la ermita de San Miguel (en restauración) con arco en forma de herradura.



Fresco con personajes bíblicos del nuevo testamento (pintura en restauración) en pared interior de la ermita de San Miguel.



Fresco con divinidades y San Miguel (pintura en restauración) en pared interior de la ermita de San Miguel.



Fresco con ave, posiblemente el Espíritu Santo en forma de paloma, (pintura en restauración) en pared interior de la ermita de San Miguel.



Fresco que posiblemente podría representar el cielo, purgatorio e infierno. El Padre Dios a la izquierda, figuras humanas y ánimas en el centro, y diablillos, dragón o hidra engullendo a un humano a la derecha. (Pintura en restauración) en la ermita de San Miguel.

## DECADENCIA DE LA VILLA DE GORMAZ

Durante el mandato de los Reyes Católicos, todos los reinos, condados o provincias de señorío, pasaron a unificarse junto con Castilla para formar una nación llamada España, y el medievo, como forma de vida, poco a poco se fue diluyendo en su esencia.

Los privilegios que disfrutaban las antiguas Comunidades de Villa y Tierra, junto con sus fueros, autonomía y derechos concedidos por los reyes a sus tierras de realengo para atraer a las gentes durante los siglos X al XII para poder llevar a cabo su repoblación, a partir del siglo XVI, con la concentración, entrarían en crisis. El Derecho pasaría a ser único y lo más uniforme posible en toda la nación, desde el Derecho Real al Derecho Común, creando normativa jurídica y aboliendo poco a poco privilegios aislados, salvo pacto en contrario.

Aquellos Consejos tan poderosos en las villas de las Comunidades que, con demasiada frecuencia se comportaban como auténticos señores tiranos en relación con las gentes humildes aldeanas en sus pueblos, estaban llamados a perder todo su poder.

Ante esta renovación surge con fuerza “la burguesía” concentrada en “burgos”, a donde se desplazaron las gentes dispersas con distintos oficios para agruparse en gremios que trabajarán para un mercado más amplio, pudiente y con aglomeración urbana. Las villas van quedando relegadas a un segundo plano testimonial.

Aunque la villa de GORMAZ, por su peculiaridad militar y poder (incluso como muestra significativa de éste, la pionera villa de la Comunidad de Villa y Tierra de San Esteban “Sancti Stefanum” pasó a denominarse como: San Esteban de Gormaz), prolongó su agonía, manteniendo dentro de su jurisdicción, hasta el año 1785, a todos sus pueblos, excepto el de Fresno (después Fresno de Caracena) que, aproximadamente sobre el año 1650, pasó a ser señorío con la consideración de villa exenta con rollo.

A medida que las villas de la comarca perdían autoridad, por el contrario un “burgo” iba creciendo imparablemente al rededor de la iglesia-catedral hasta convertirse en villa episcopal amurallada aglutinadora de la cultura, poder y riqueza, por lo que los distintos oficios, agrupados en gremios, se trasladaron a este lugar denominado El Burgo de Osma (Soria).

Establecen sus calles artesanales, surgiendo un floreciente comercio con mercado semanal interior los jueves y zonal, con superior volumen, los sábados. A este día de feria concurrían con sus productos agrícolas y ganaderos los habitantes del contorno.

Paulatinamente, esta majestuosa villa episcopal; a la que haré una breve referencia en el último capítulo; irá absorbiendo los principales cometidos de tipo religioso, administrativo, judicial y económico del contorno, hasta prácticamente convertirse en el centro nervioso de la zona, eclipsando el poder de las villas de las Comunidades y perder sus pueblos la dependencia de éstas, para convertirse en más autónomos al conservar sus Concejos locales.

La otrora poderosa villa de GORMAZ pasará a ser agrícola, ganadera y forestal, igual que las tierras que formaron la Comunidad, e incluso; con el correr de los tiempos; su población será inferior a la de algunos de sus pueblos que antes dominaba, tanto por sufrir una mayor emigración como una inferior producción, pasando al día de hoy a reducirse drásticamente al sólo habitarla sobre ocho vecinos. Pero como vestigio de su grandeza, ostentará, de por vida, el altamente merecido y bien ganado título de villa, a la sombra de la majestuosa gran fortaleza califal del siglo X.

En sus diez pueblos siguieron imperando, en gran medida, algunos usos y costumbres anteriores hasta tiempos muy recientes, tiempos que, a partir aproximadamente del año 1960, con la llegada de la industrialización y éxodo masivo de las gentes del campo a las grandes urbes y polígonos industriales, se produjo su casi despoblamiento.

Por el plan provincial de mejora de pueblos y concentración parcelaria de sus tierras, se evitó su total desaparición, lográndose la unión de muchas e insignificantes propiedades, con mínimas dimensiones, en otras de aceptable extensión, construyendo, alternativamente, caminos agrícolas de acceso a éstas para poder mecanizar el campo.

Los tractores, y otra diversa maquinaria agrícola sustituyeron a la fuerza animal y humana. Se acabaron los duros tiempos de estancamiento. Desaparecieron las sufridas y dóciles bestias de carga y tiro y se arrinconaron los rústicos arados, trillos y otros aperos de labranza, todos elementos básicos que durante tantos siglos se utilizaron para alimentar a gentes poderosas y a otras; en su inmensa mayoría; productoras de víveres y esclavas de la tierra, de menor rango y poca fortuna. Los montes y masas boscosas se han ido reforestando, si los agresivos productos químicos se lo permiten, porque ya no se necesita su leña para calentarse ni cocinar.

Los pequeños pueblos, por distantes que estén de las urbes, se encuentran electrificados. El frío industrial, teléfono, gas y agua ha llegado a sus casas. Disponen de modernas carreteras asfaltadas, tanto para comunicarse entre ellos como con el lugar de la zona que reemplazó a la antigua villa de la Comunidad de GORMAZ. Desaparecen, de los dichos más pequeños pueblos, las escuelas

rurales, curas, médicos, veterinarios, etc. para centralizarse, generalmente, en la villa episcopal de El Burgo de Osma, también partido judicial de la comarca, y con este cambio tan radical se van olvidando las ancestrales costumbres, modificándose las voluntades y comportamientos.

Sobra, en la villa y pueblos de la anterior Comunidad, el antes tan escaso y codiciado terreno agrícola. El pastoreo en algún pueblo perdura, pero de una forma diferente, incluso se llega a estabular y a alimentar al ganado ovino con productos compuestos, aunque no es habitual en esta zona debido a los extensos y finos pastizales de monte que posee.

Todo es distinto, y a pesar de estos enormes avances expuestos para mejorar la calidad de vida y evitar el despoblamiento, el índice de ocupación ni siquiera se asemeja al de las tierras más altas del río Duero; también con una baja densidad de aproximadamente cinco habitantes por kilómetro cuadrado; pero en estas tierras de la extinta Comunidad de GORMAZ sólo es de algo más de uno y medio, y en su mayoría personas de avanzada edad.

Finalmente, estos diez pueblos; todos ellos con importantes vestigios históricos y a los que, en algún caso, no podré referirme más extensamente para no alargar en demasía este libro; desempeñan la actividad agrícola y ganadera en condiciones de vida muy similares entre sí.

## PUEBLO DE QUINTANAS DE GORMAZ

Las Tierras de este dinámico pueblo, limitando con la villa de GORMAZ, presumiblemente, estuvieron habitadas por gentes prehistóricas y sucesivos estadios, hasta descubrir, mediante excavaciones, una necrópolis celtibérica junto a un castro.

La abundancia de agua, debido a un acuífero subterráneo de gran extensión por la zona, posibilita que surjan infinidad de fuentes como: Las Pozas, La Tejada, de la Oveja, del Rey, etc. aunque son las llamadas Fuentecillas de Quintanas, con cuatro manantiales nacies a dos kilómetros del pueblo, las que afloran más cantidad de agua que todas las anteriormente mencionadas. Líquido de gran calidad que surte tanto a este pueblo como a Recuerda y a la villa de GORMAZ. Al parecer, se está gestionando la instalación de una planta embotelladora. Las aguas sobrantes de otros manantiales casi no son aprovechadas, pasando a engrosar el caudal del río Duero.

Merced a esta abundancia de agua, los invasores romanos establecieron en estas tierras rurales algunas “quintas”, topónimo del que proviene el nombre de QUINTANAS. Los visigodos ocuparon posteriormente estas quintas, si bien, hasta ahora, no se han encontrado en este pueblo vestigios importantes de esta civilización.

En estas tierras se cultivaron y cultivan cereales y productos horto-frutícolas, aunque actualmente varias fincas menores están aglutinadas formando un conjunto superior a 300 hectáreas, recolectando masivamente fresas y espárragos de alta calidad para industrializarlos en Tudela (Navarra), pero el agua para su riego procede del río Duero, elevándola por sofisticados medios mecánicos para dicho fin.

Años atrás fue el extenso pinar negral, de propiedad concejil, el que creó gran riqueza para el pueblo y sus empadronados, mediante la recuperación de este árbol la entonces apreciada resina, materia prima para la elaboración de pinturas, aguarrases, y otros productos diversos, empleando en su extracción y recolección abundante mano de obra entre las gentes del pueblo. Actualmente el pinar no es rentable, los hidrocarburos y productos sintéticos han asfixiado al producto resinero. Como muestra de la otrora pujanza pinariega, se observan algunos restos de pequeños recipientes de barro en las entalladuras de los troncos y un museo relacionado con la anterior citada industria resinera, cuya mate-

ria prima era transportada, mayoritariamente, por la línea férrea Valladolid-Ariza (Zaragoza) con estación en este pueblo, línea hoy clausurada.

En cualquier caso, Quintanas de Gormaz, con 190 habitantes, es el pueblo con más residentes entre todos aquellos que siglos pasados formaron la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ.

Podemos apreciar, en Quintanas de Gormaz, un vistoso edificio escolar que curiosamente mantiene separadas dos puertas de acceso, una para chicas y otra para chicos, exponente pasado de la separación de sexos. Pero sobre todos los edificios destaca, orgullosamente, la iglesia parroquial de San Lorenzo, una de las más bonitas de los pueblos en la provincia de Soria. Dentro de esta iglesia, como muestran las fotografías, podemos apreciar sus seis altares.



Fachada de la iglesia de San Lorenzo en Quintanas de Gormaz.



El actual altar mayor lo compone un magnífico retablo barroco del siglo XVII, con excelente tratamiento y refulgente dorado, obra de Esteban Fernández y Pedro Cicarte, retablo que sustituyó a otro anterior renacentista. En el centro se encuentra San Lorenzo, patrón de la parroquia, portando en su mano derecha una pequeña parrilla alusiva a su martirio y muerte por abrasamiento. Flanqueado a su izquierda está San Antonio y en la parte opuesta San Pablo, rematado este trabajado retablo por un crucificado.



En la parte izquierda, contigua a este altar mayor, hay una vistosa talla de San Agustín, en memoria del protector de esta parroquia y devoto del santo D. Agustín Cenegro, creador de una fundación para premiar a los feligreses practicantes y distinguidos en el conocimiento del catecismo y libros sagrados.



En otro vistoso y bien cuidado retablo dorado renacentista, se venera a la Sagrada Familia. La imagen de la Virgen, de finos rasgos, podría ser de la escuela de Salcillo, esta talla ha sido incluida en alguna exposición celebrada en Soria capital. En el centro, sobre vistosa peana, está el niño Jesús y a su lado San José. En la parte alta, en pequeña imagen un tanto rústica, está alojado San Juan Bautista.



Mención especial merece el Altar de las Reliquias. Era muy frecuente y daba categoría a la parroquia tener reliquias, tanto corporales como de alguna significada vestimenta de santos o Jesucristo. Este relicario es uno de los más prestigiosos en la provincia de Soria. Consta de diecisiete relicarios conteniendo reliquias de unos CIEN santos, todos ellos están sellados y autenticados por el Papa que, en el momento de conseguirse, regía los destinos de la universal iglesia. En cada relicario, con formas diferentes en su mayoría y todos ellos de oro y plata, hay reliquias de varios santos/as, entre ellos/as Santa Cándida, San Lorenzo, etc., e incluso parte de la capa de San José. Debajo del Cristo crucificado, en jaspe y en la parte central, un relicario en forma de cruz contiene una diminuta astilla del “lignum crucis” entre unas laminillas de oro.





Vista total del llamado altar de las reliquias en la iglesia de Quintanas de Gormaz.

Otro retablo barroco policromado sirve de marco a la llamada Virgen de las Mozas, esta imagen se saca en procesión durante la mañana de pascua, la talla parece ser de finales del siglo XV ó principios del XVI. En la parte alta del retablo se ve, de nuevo, la imagen del patrono San Lorenzo, que el día 10 de agosto de cada año se saca en procesión para honrar la fiesta mayor del pueblo.



Adosado a la pared lateral se encuentra un retablo renacentista de principios del siglo XV, que anteriormente ocupó la parte frontal de la nave, donde ahora se encuentra el altar mayor. En el centro de éste aparece un simulacro de talla vestida de dolorosa. En la parte baja hay tres pinturas, y en otros compartimentos están San Roque y el niño Jesús de Praga, finalizando con imágenes de San Juan, María Magdalena y en el centro la Virgen.



Como no podía faltar en iglesias de cierto renombre, un Cristo crucificado sobre largo madero vertical, está alojado en un altar barroco del año 1668. La parte superior está ocupada por San Martín de Tours, montado sobre un caballo, partiendo su capa para dar un trozo de ésta a un pobre.





Finalmente, fuera de retablo, vemos a la Virgen del Cubo, antigua talla que procede del despoblado de El Cubo, propiedad del conde de Camarasa que vendió estas tierras de pinares resineros al pueblo que hago referencia. Cuando amenazó ruina la ermita de aquellas tierras, la citada imagen, junto con la pila benditera románica ahora en la entrada de la iglesia, fueron recuperadas para esta parroquia de San Lorenzo.



En un extremo del pueblo está ubicada la ermita de la Virgen de las Angustias, representada en una magnífica talla, y con pinturas de cierto valor. El día 22 de abril de cada año se celebra en esta ermita una romería popular.



## PUEBLO DE RECUERDA

Este pueblo de Recuerda se encuentra tan sólo a cinco kilómetros de la antigua villa de GORMAZ, unido a ésta por el magnífico puente romano-medieval sobre el río Duero.

Tiene Recuerda ricas tierras de labrantío, muchas de ellas en extensas llanuras, en otros tiempos regadas con el agua de abundantes pozos artesanos al correr por esta zona aguas subterráneas. Los cereales fueron la base de su agri-



Torre campanario y parte de la iglesia con la entrada principal en el pueblo de Recuerda.

cultura, llegando a dar hasta veinte simientes, si las condiciones climatológicas eran favorables. El terreno dedicado al cultivo de viñas fue bastante extenso, recolectando abundante vino de excelente calidad, incluso sobre el año 1870 existieron olivos con buen resultado, hoy han desaparecido todos. La ganadería ovina, como en los otros pueblos de la Comunidad de GORMAZ, fue próspera durante la Baja Edad Media y Moderna, pero ahora ya no existen rebaños.

El otrora próspero pueblo de Recuerda llegó a tener sobre 800 habitantes durante el siglo XVI, hoy no sobrepasan los 28, y como sucede en casi toda la zona, personas de avanzada edad. En dicho siglo, y siguientes, fue relevante este pueblo en relación con otros, tuvo mercado, tiendas varias, hospital, funcionarios, etc.

Una amplia, bella y altiva iglesia de excelente construcción, del siglo XVI, con cabecera gótica añadida, cuerpo barroco y con tres naves, dan testimonio de su pasada grandeza. El interior de la parroquia, cuyo titular patrono es San Bernabé, se encuentra bastante deteriorado, lo que desmerece su buena planta.



Arcos y bóvedas en el interior de la iglesia del pueblo de Recuerda.

El magnífico altar mayor es obra de Gabriel de Pinedo, renacentista de final del siglo XVI ó principio del XVII, aunque no puede lucir su esplendor debido a cierta opacidad por el paso del tiempo.

Este retablo alberga un bonito sagrario, también de este estilo, mostrando su pequeña puerta la resurrección del Señor con pequeñas figuras de San Pedro y San Pablo en sus laterales.

Encima de éste se encuentra una imagen de la Virgen, lugar anteriormente ocupado por la talla de San Bernabé, que ahora está en el cuerpo superior o tercero, para estar rematada la parte final central por un Cristo crucificado.

En los laterales internos de este retablo aparecen las tallas de los cuatro evangelistas: San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan.

Finalmente, en los dos extremos (ahora vacíos) están alojadas cuatro valiosas pinturas en restauración, entre ellas: La Inmaculada, el Nacimiento y la Presentación del Niño en el templo.

Ya restauradas, esplendorosas y pendientes de ubicación, hay otras dos pinturas: San Isidro Labrador y otra Inmaculada.

En esta parroquia, hasta fechas recientes, hubo una única y valiosa talla románica conocida como la Virgen de la Leche, actualmente depositada en el palacio episcopal de la diócesis de Osma-Soria en El Burgo de Osma.



Altar mayor en la iglesia del pueblo de Recuerda.

Policromado retablo en la parte derecha de la nave dedicado a Santa Ana, manteniendo en su regazo a su hija la Virgen niña.



En la parte izquierda de la nave de la iglesia podemos contemplar a una imagen sosteniendo un libro en su mano izquierda.



En las afueras del pueblo se encuentra la ermita de la Virgen de las Angustias, con romería local el día 22 de abril. En el interior de dicha ermita no existe algo de gran valor, ya que al parecer ha sido expoliada.





## PUEBLO DE VILLANUEVA DE GORMAZ

Se encuentra situado este pueblo al sur de la villa de GORMAZ y a 08 Kmts. 400 mts. de ésta, formando parte de la cuenca baja del río Caracena, pero distante un kilómetro, aproximadamente, de dicho río que riega algunas huertas. Como todos los pueblos de la comarca es agrícola-ganadero con fértiles tierras de secano productoras de cereales y monte bajo de excelente calidad, para alimentar a ganado ovino, hoy prácticamente desaparecido, a diferencia de los siglos XV al XVII donde pacían rebaños en tierras tanto privadas como concejiles en mayor extensión, con dehesa incluida, para parcialmente alimentar a ganado de labor mular y bovino.

Posiblemente, muchas de estas tierras comunales y concejiles, en dichos y posteriores siglos, pasaron a propiedad de señorío, pero con dependencia jurídica y administrativa de GORMAZ, mientras su Consejo; al frente de la Comunidad de Villa y Tierra; ejercía el poder.

Su despoblamiento también ha sido casi total, al emigrar sus gentes del campo a la ciudad, aunque este pueblo trató de mantenerse activo formando una cooperativa agrícola alentada por la concentración parcelaria en la segunda mitad del siglo XX, pero aún así tuvo que rendirse ante la falta de recursos.

Hoy sólo, de forma habitual, permanecen abiertas sobre cuatro casas con unos catorce habitantes, a pesar de estar bien comunicada por carretera y disponer de tierras y medios necesarios para llevar una vida más cómoda, por lo que sus montes y fértiles tierras de labrantío, prácticamente permanecen improductivas.

Si bien Villanueva de Gormaz no aparece como centro de concentración prehistórica, e incluso minimizada durante la invasión romana, por el contrario fue pujante durante el dominio visigodo, estableciéndose en sus tierras algunas nuevas villas propiedad de nobles y señores, y más concretamente durante los siglos V al VII, de donde se deriva el topónimo de VILLANUEVA. Enterramientos contiguos a la actual iglesia y vestigios de estelas mortuorias descubiertas; en su mayoría desaparecidas; dan fe de su asentamiento.

Su magnífica iglesia, de origen visigodo, conserva algunas partes de su primitiva arquitectura; como muestran las fotografías; y podría llevarnos a la conclusión de que dicha iglesia formaría parte del grupo de iglesias más antiguas, con culto activo, en la provincia de Soria.

En su vista frontal se observa una parte del campanario alojando dos campanas, mayor y menor, que durante su construcción, finales del siglo VII o primer decenio del VIII, era abierto.

Probablemente este campanario fuese modificado durante los siglos XVI al XVII al ser remodelada esta iglesia, presentando, actualmente, un feo conjunto cerrado con ladrillos cocidos, argamasa y madera, para montar dos campaniles en el paño lateral sobre la entrada a la parroquia.

Asimismo, aparece desmochada la antigua pirámide del campanario abierto, para ser sustituida por otra de tronco rectangular piramidal, también de ladrillo cocido.



Campanario de la iglesia de Villanueva de Gormaz en su parte frontal.

La entrada a la iglesia, con arcos de medio punto y rústicas columnatas y capiteles, podrían ser los primitivos. Encima de esta portada existe un crucero en piedra y sobre éste la inscripción reciente de: “Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol”. La fachada exterior se encuentra cubierta con argamasa y cemento, posiblemente para proteger algunas partes que mostraban debilidad o carentes del material primitivo.



El interior de la nave también muestra algunos rasgos del antiguo arte citado, en cuanto a un gran arco de medio punto anterior al altar mayor y columnatas con capiteles sujetando la techumbre de la iglesia con vigas y otras vistosas maderas totalmente al descubierto.



Su rico interior, en cuanto a imaginería y retablos, no le van a la zaga al exterior, pudiendo comprobar en las fotografías el sobresaliente altar mayor con un espectacular retablo posiblemente gótico dedicado a San Pedro, patrón de la parroquia.



El conjunto total de dicho retablo contiene: en su parte central, la única talla, precisamente de este apóstol (en la fotografía no se encuentra alojado en su habitáculo), y por ocho magníficas pinturas al óleo sobre tabla (muy deterioradas), que describo a continuación de la fotografía de San Pedro.



La pintura, encima del camarín del apóstol, muestra un Cristo crucificado entre la Virgen y San Juan. En la parte superior San Pedro, en actitud acogedora, rodeado de niños inocentes que los admite en el paraíso.



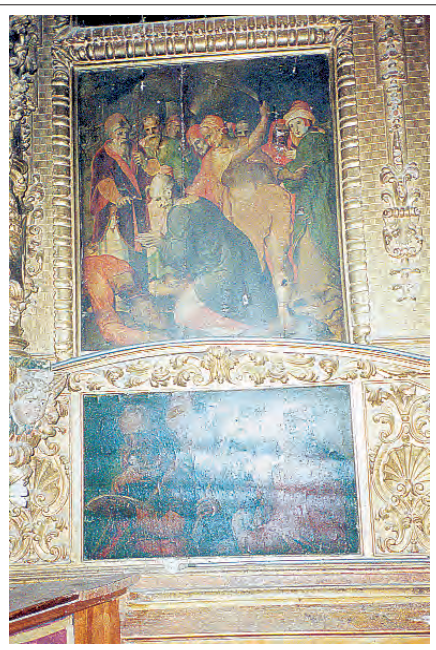
En la parte izquierda, de abajo hacia arriba, está Jesús entre sus discípulos San Pedro y San Pablo. A continuación, Jesucristo con la cruz se aparece a San Pedro, cuando aterrado huía de Roma ante la posibilidad de ser martirizado.



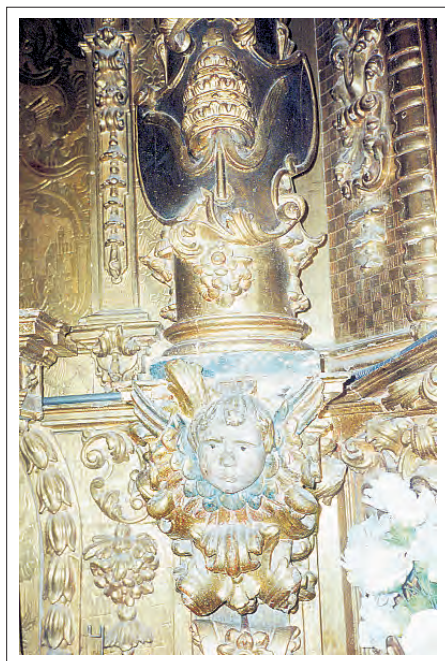




Finalmente se observa la "Anunciación", con el arcángel Gabriel y la Virgen María.



En la derecha, un emperador romano juzga a San Pedro. Sigue el martirio de San Pablo entre jueces y verdugo que esgrime un alfange en actitud violenta, y a los pies del santo hay un mártir decapitado.



Las cuatro columnas de este retablo, sobre peanas de ángeles alados y tiara papal tallada en las dos centrales, son de una vistosidad recreativa, para finalmente mostrarnos el tabernáculo con el Espíritu Santo en forma de paloma (ver fotografía total del altar).



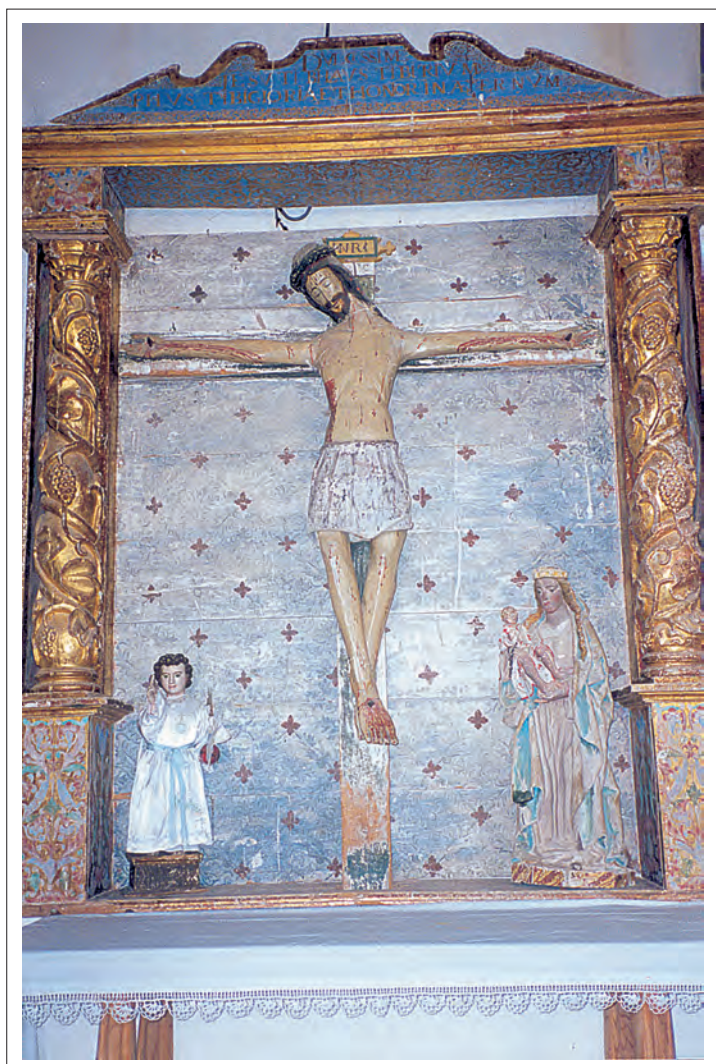
La octava y última pintura nos muestra a San Juan Bautista, en el río Jordán, derramando agua sobre la cabeza de Jesús, en alegoría al bautismo, en las alturas el Padre contempla el acto.

En un lateral de la nave, en un sencillo retablo, ajeno al Cristo crucificado al que sirve de marco, está la imagen estrella de esta parroquia.

Se trata del Cristo del Humilladero, anteriormente ubicado en una cercana pequeña ermita que, por razones obvias, pasó a la iglesia.

Esta talla, a buen seguro, y a excepción del impresionante Cristo también crucificado, del siglo XI, en la catedral de El Burgo de Osma, podría ser una de las mejores de la comarca.

A juzgar por su aspecto y desiguales formas corporales, en especial los pies; aunque no están clavados de forma separada como así sucede en los del más puro



Cristo crucificado del Humilladero en la iglesia de Villanueva de Gormaz.

estilo; parece pertenecer a esta etapa tardía románica, pero en su último estadio del siglo XII ó primeros del gótico.

Anecdóticamente, un obispo que rigió la diócesis de Osma-Soria, a la que pertenece esta parroquia, por motivos de seguridad pretendió trasladar dicho crucificado al palacio episcopal, sito en El Burgo de Osma, pero al oponerse frontalmente los vecinos del pueblo a su salida, optó por dejarla en esta iglesia de Villanueva de Gormaz.



Otro vistoso y policromado retablo, posiblemente gótico, alberga a la Virgen del Rosario con el niño. En su parte alta un escudo de familia o armas preside este retablo, sin lugar a dudas, como fue costumbre durante siglos, se trata de donaciones de nobles y familias pudientes que hicieron a esta parroquia, necesitada de bienes terrenales, para engrandecimiento de la práctica religiosa, e interpretación y culto hacia lo que representan estas maravillosas obras de arte.

Finalmente, un singular retablo barroco aloja a la venerada Virgen de la Antigua, talla románica muy retocada.

El día 27 de mayo, de cada año, se celebra una fiesta de guardar, con música y procesión de esta imagen por las calles del pueblo. Curiosamente durante la procesión se suele desencadenar alguna tormenta meteorológica con fuerte lluvia, motivo que ha ocasionado sus retoques.

En lo alto de este retablo, como no podía ser menos, hay una bonita y antigua talla de San Roque, abogado contra la peste, y en sus extremos, a modo de añadidos, se repiten los escudos de la familia protectora de la iglesia durante siglos, así como tres cabezas talladas que podrían hacer alusión a miembros de dicha familia.

En los laterales del mencionado retablo, dos fulgurantes y policromadas puertas, con inscripciones en latín, guardan celosamente en su interior diversos relicarios con pequeños restos o reliquias de santos/as mártires, e incluso uno, en forma de cruz, contiene una diminuta astilla del “lignum crucis”. Reliquias, todas ellas, totalmente autenticadas por el Papa.



Altar de la Virgen de la Antigua y San Roque en la iglesia de Gormaz.



Virgen de la Antigua con el niño, muy retocada y venerada por los habitantes de Villanueva de Gormaz.

Sólo me resta añadir sobre la iglesia, retablos, tallas y pinturas al óleo de Villanueva de Gormaz, que de autenticarse lo expuesto por diplomados en la materia; mediante las convenientes e indispensables pruebas valorativas; las autoridades religiosas o políticas a las que compete, deberían incoar expediente-solicitud para que esta iglesia y sus tesoros sean declarados como “Bien de Interés Cultural en la Provincia de Soria”.



Vista de la ermita del Cristo del Humilladero, donde anteriormente permaneció este crucificado.

## PUEBLO DE FRESNO DE CARACENA

En la Comunidad de Villa y Tierra de Gormaz, es Fresno el último pueblo del sur que forma límite con la Comunidad de Caracena. Se encuentra a 11 kms. 600 mts. de la villa de GORMAZ, y en la cuenca baja del río, también, llamado Caracena, precisamente lamiendo su margen izquierda. Sus limpias aguas son aprovechadas para regar varias fincas de las que se obtienen abundantes productos hortifrutícolas, sin olvidar que el río Aranta; también conocido en tierras de su cuenca superior como Manzanares, Tiermes o Adante; con insignificante flujo de agua, y en épocas de estiaje en algunos puntos seco, se une en el norte de este pueblo al citado río Caracena, por ser su único afluente.

En las márgenes del río principal crecen hileras de altos chopos, y río arriba, hasta sus límites con el pueblo de Carrascosa de Abajo, estaba jalonado por abundantes fresnos que dieron lugar a su topónimo nombre de FRESNO. Posteriormente, al existir otros pueblos con este mismo nombre, para evitar confusiones, fue necesario aplicarle un derivado, siendo éste el del repetido río Caracena, que da vida y riqueza a este pueblo, por lo que ya siempre se conocerá como: FRESNO DE CARACENA.

Tiene este pueblo tierras feraces, no sólo de regadío, sino primordialmente de secano, donde se cultiva todo tipo de cereales. Su monte bajo, muy poblado de aulagas y diversas especies de tomillos, es muy apto y extenso para mantener una abundante y selecta cabaña ovina, por lo que este privilegiado pueblo, desde la Alta Edad Media, se consideró como rico, incluso en tiempos muy cercanos a este siglo; antes de surgir, desde los años 1960 y sucesivos, el trasvase de gentes del campo a la ciudad, con el consiguiente despoblamiento masivo, fue el aglutinador con residencia de médico, veterinario y boticario, que también asistían a otros pueblos cercanos. Hoy, Fresno de Caracena, sólo tiene sobre veintitrés habitantes.

Si nos remontamos a tiempos prehistóricos, los primitivos habitantes de esta zona utilizaron en sus desplazamientos y nomadeos las tierras de Fresno, marcando caminos naturales por las riberas de los dichos dos ríos Caracena y Aranta, lugares óptimos para la caza y pesca, entonces con abundante arboleda y monte poblado de enebros, sabinas, carrascas, aulagas, tomillos y diversos pequeños arbustos, pero estas gentes no se asentaron en sus tierras al presentar descubiertas altiplanicies e insignificantes roquedales o hendiduras, y no reunir la necesaria condición de seguridad y refugio, indispensable para soportar la dura vida primitiva.

Avanzando en el tiempo, tampoco existen indicios de la existencia de agrupaciones o necrópolis celtíbero-arévacas, aunque estos anteriores caminos naturales, que pasaban por Fresno, se vieron altamente frecuentados como eje de comunicación entre los importantes asentamientos celtíberos de Uxama-GORMAZ-Tiermes, camino natural que con la romanización; como anteriormente se ha expuesto; y bordeando los ríos Ucero, Duero y Caracena, pasaría a ser vía romana conocida como Quinea.

Los visigodos, asentados en anteriores villas romanas en los limítrofes pueblos de Vildé y Villanueva de Gormaz, cultivaron y pastorearon sus ricas tierras, para, finalmente, el ahora pueblo de Fresno, alcanzar renombre desde la invasión musulmana, no sólo como tierra de penetración más allá del alto río Duero, sino a partir del año 912, con el comienzo de la fortificación de esta frontera cristiano-musulmana, al elegir el conde castellano, Gonzalo Fernández, la altiplanicie conocida como la Muela; lugar de una visión extraordinaria hacia todos los puntos cardinales que se pierde en el infinito; para construir un gran atalayón cristiano, cuadrangular de tres plantas, para vigilar y controlar, permanentemente, los movimientos de los ejércitos enemigos en sus incursiones o retiradas hacia/desde las plazas cristianas de San Esteban y Osma, consideradas como las puertas de Castilla. Este atalayón fue destruido por Almanzor sobre el año 981 por considerar que perjudicaba sus intereses, una vez que ya había establecido bases musulmanas fijas en Caracena-Castrobón y en la gran fortaleza califal de Gormaz.

Algún historiador ubicó en este magnífico punto de observación el primitivo castillo de Castrobón-Caracena, pero como he argumentado y demostrado ampliamente, con datos lógicos, analíticos y geoestratégicos, en mi anterior publicación “CARACENA, Comunidad de Villa y Tierra Castellana”, el citado castillo siempre estuvo y está en la villa de Caracena.

Hoy, el cerro de la Muela es más conocido, por los lugareños, debido el hecho de estrellarse en este montículo un avión de combate de la legión alemana Cóndor durante la guerra civil española en 1936-39, con base aérea conjunta en el cercano lugar denominado como Llano del pueblo de La Rasa (Soria), límite con la margen derecha del río Duero y distante unos siete kilómetros de Fresno de Caracena.

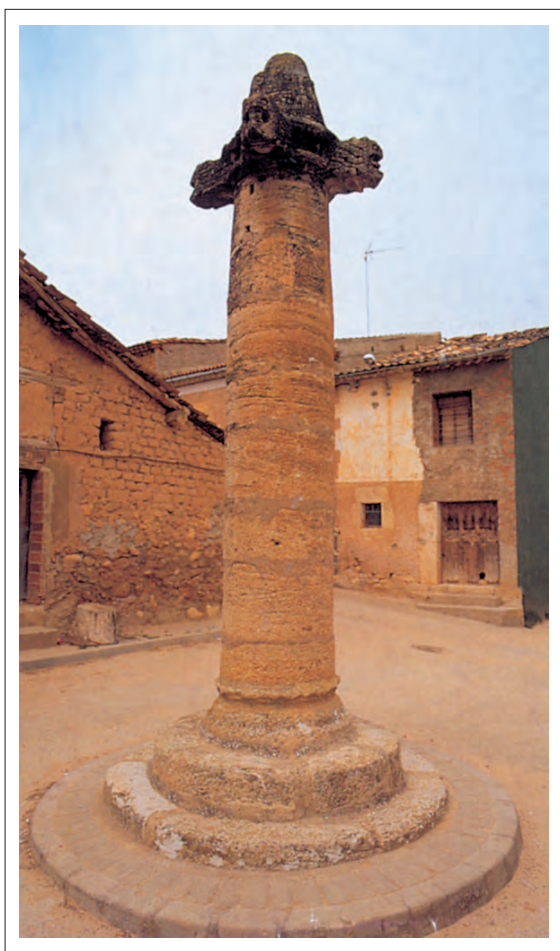
Mención especial se hace recientemente de este pueblo, al afirmar acreditados historiadores que Per Abad, residente y clérigo en funciones en el mismo, fue, en el año 1307, el primer copista de la primera parte (El Destierro) del Cantar del Mío Cid, poema épico anónimo; para algún autor escrito el año 1140 y para otros entre los años 1103 a 1109; haciendo referencia a su acampada en el lugar conocido como “La Figueruela” en tierras de Fresno, donde, en sueños, se le apareció el arcángel Gabriel anunciándole venturas guerreras contra moros y cristianos, si bien este pasaje manuscrito, con alto contenido literario, podría no ajustarse fielmente a la realidad histórica.



Fresno de Caracena, una vez repoblado a partir del año 1081, formó parte de la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ, adscrito a este arciprestazgo y diócesis de Osma, a pesar de las reclamaciones y pleitos, durante los años 1136 al 1234 (documento pontificio nº 18 del Papa Gregorio IX), entre esta diócesis y la de Sigüenza (Guadalajara), que pretendió anexionarse y fijar sus límites en este pueblo.

Su dependencia de Gormaz finalizó sobre el año 1650, reinando Felipe IV, que para obtener fondos; al estar el Estado en bancarrota; vendió a distintos señoríos algunas de sus tierras de realengo, entre las que se encontraba Fresno de Caracena, que pasó a ser señorío con la consideración de villa exenta, si bien las tierras concedidas a sus habitantes en tiempos de la repoblación, siguieron siendo privativas de éstos.

Como vestigio de esta independencia, también judicial, se conserva en la plaza del pueblo, y relativamente en buen estado, un rollo picota sobre una base



Rollo de picota en Fresno de Caracena.

de tres círculos. La baja está reacondicionada con piedra artificial recogida con cemento, y las otras dos en originaria piedra caliza, soportando una columna de ocho cilindros de la misma piedra unidos con argamasa sujetando cuatro salientes brazos labrados en forma de cabezas de águila con su pico abierto y oquedad, donde se alojaban otras tantas cadenas con sus respectivos grilletes para aprisionar a aquellos delincuentes merecedores de exposición pública y castigo acorde con el delito, escarmiento y ejemplo manifiesto para aquellos ciudadanos proclives a vulnerar la norma.

El señorío de Fresno de Caracena pasó a tener, entre otros diversos servicios públicos, sala de justicia con juez profesional, cárcel, hospital para enfermedades contagiosas en la zona de “La Figueruela” retirado sobre 1.500 metros, de la población. Hospital que, con el paso del tiempo se transformó en molino, abandonado sobre el año 1956 al concentrarse industrialmente grandes fábricas de harinas en la cercana villa episcopal de El Burgo de Osma.

La torre de la iglesia, como en la mayoría de los pueblos castellanos, destaca sobre las otras edificaciones. La iglesia fue reconstruida sobre el siglo XVII; posiblemente con el paso de Fresno de Caracena a señorío; sobre la anterior románica del siglo XII; y así se observa en la portada, donde al desaparecer la argamasa en una pequeña parte, se descubre un pequeño resto de columnata, deduciendo que al excavar aquella se apreciaría con más nitidez dicho arte y una puerta.

En la nave, de pequeño crucero, resalta el altar mayor con recargado, vistoso y magnífico retablo barroco, destacando en su centro, sobre un bonito sagrario, la imagen de La Virgen de la Asunción, titular de la parroquia. En sus laterales se encuentran San Isidro Labrador y San José sobre peanas con cabezas de ángeles alados. En la parte alta una delicada pintura nos muestra la coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo en forma de paloma iluminada) todo ello rodeado de pequeños ángeles, pintura que hace recordar; por su gran similitud; con la talla existente en el retablo mayor de la antigua iglesia románica de Santa María la Mayor en la cercana villa de Caracena.

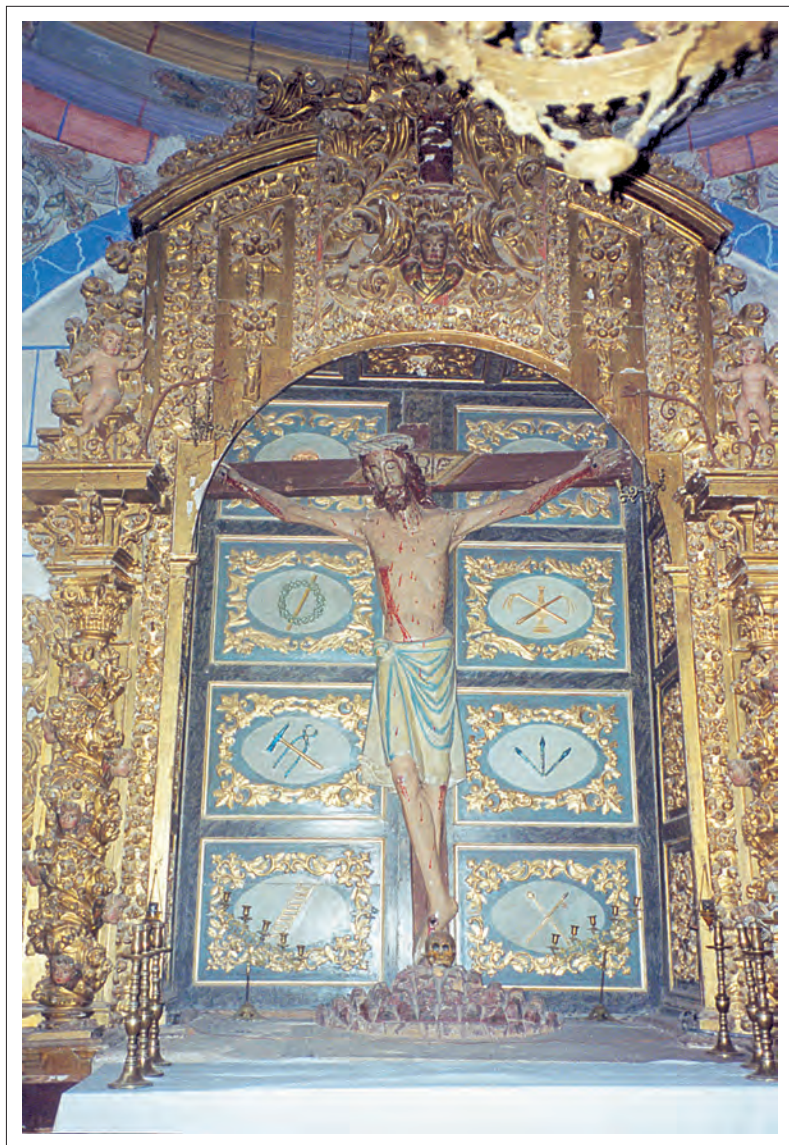


Altar mayor en la iglesia de Fresno de Caracena.



Vista de la achatada torre y su campanario de la iglesia en Fresno de Caracena.

Una pequeña capilla en el crucero, con frescos en su bóveda, alberga al crucificado Santo Cristo del Amparo, probable talla gótica del siglo XIII, retablo barroco que no corresponde a la época de la imagen, cosa habitual en estas iglesias de la zona. En lo alto de dicho retablo aparece la faz de una figura humana, posiblemente de la persona donante.





Frescos en la bóveda de la capilla del Cristo del Amparo en la iglesia de Fresno de Caracena.

En la parte opuesta se encuentra la polémica Virgen románica, conocida como Virgen del Val o Valle, manteniendo en su regazo a su hijo niño Jesús, con retoques y añadidos posteriores de coronas sobre ambos.

Asimismo, esta antigua imagen, primitivamente, tenía adosada a su cabeza un largo pelo natural donado por jóvenes devotas, pelo que ocultaba los laterales de su cara, de acuerdo con el rito cristiano medieval.

Dicha talla procede del pueblo de Santa María del Val o Valle, en las orillas del río Caracena, entre los pueblos de Fresno y Carrascosa de Abajo, entonces con dependencia jurídica y administrativa de la Comunidad de Caracena, pero, en el aspecto religioso, agregado al arciprestazgo de la Comunidad de GORMAZ.

Una vez despoblada esta pequeña aldea, sus tierras y pertenencias se las repartieron los otros dos citados pueblos limítrofes, surgiendo discrepancias por la posesión de esta venerada imagen, para finalmente adjudicársela Fresno, en función de estar la pequeña iglesia o ermita situada dentro de la línea divisoria o mojonera perteneciente a este citado pueblo.



Imagen retocada, sin ropajes ni peluca, de la posiblemente románica Virgen del Val con el niño. Las coronas son un añadido posterior a la talla.

## PUEBLO DE VILDÉ

Se encuentra este pueblo en uno de los entornos más privilegiados de la comarca de GORMAZ, y a una distancia aproximada de tres kilómetros y quinientos metros de esta antigua villa, con la que linda río Duero por medio, al encontrarse Vildé en la margen izquierda por donde discurre el río Caracena hasta desembocar en aquél, en el paraje conocido como Corral de la Buitrera. Río al que algún historiador, en este corto tramo, le cambia su nombre por el de río Grande.

El pueblo se encuentra en un llano o pequeña altiplanicie, limitando al norte con el hoy despoblado de Navapalos, y al sur con el de Villanueva de Gormaz, y perfectamente comunicado, por carreteras asfaltadas, tanto con la villa de GORMAZ y pueblos limítrofes, como con la activa villa episcopal de El Burgo de Osma, ayuntamiento al que está anexionado y de la que dista sobre 15 kilómetros.

Tanto sus tierras de secano, en las que se cultivan todo tipo de cereales y viñedos de alta calidad, como en las de regadío; fértiles y muy productivas; que para aumentar su extensión el gobierno de la segunda república, el año 1933, construyó un pequeño pantano para recoger las aguas del jalonado por altos chopos río publional Caracena, a fin de almacenar cantidad suficiente de este preciado líquido para poder regar la parte conocida como de ribera, donde se cosechan plantas forrajeras, patatas, remolacha, judías y otros selectos productos hortifrutícolas. Su monte; que durante años perteneció al conde de Tamames; es variado, destacando enebros, encinas, pinos, aulagas y tomillos, permitiendo sus pastizales sustentar una considerable cabaña ovina.

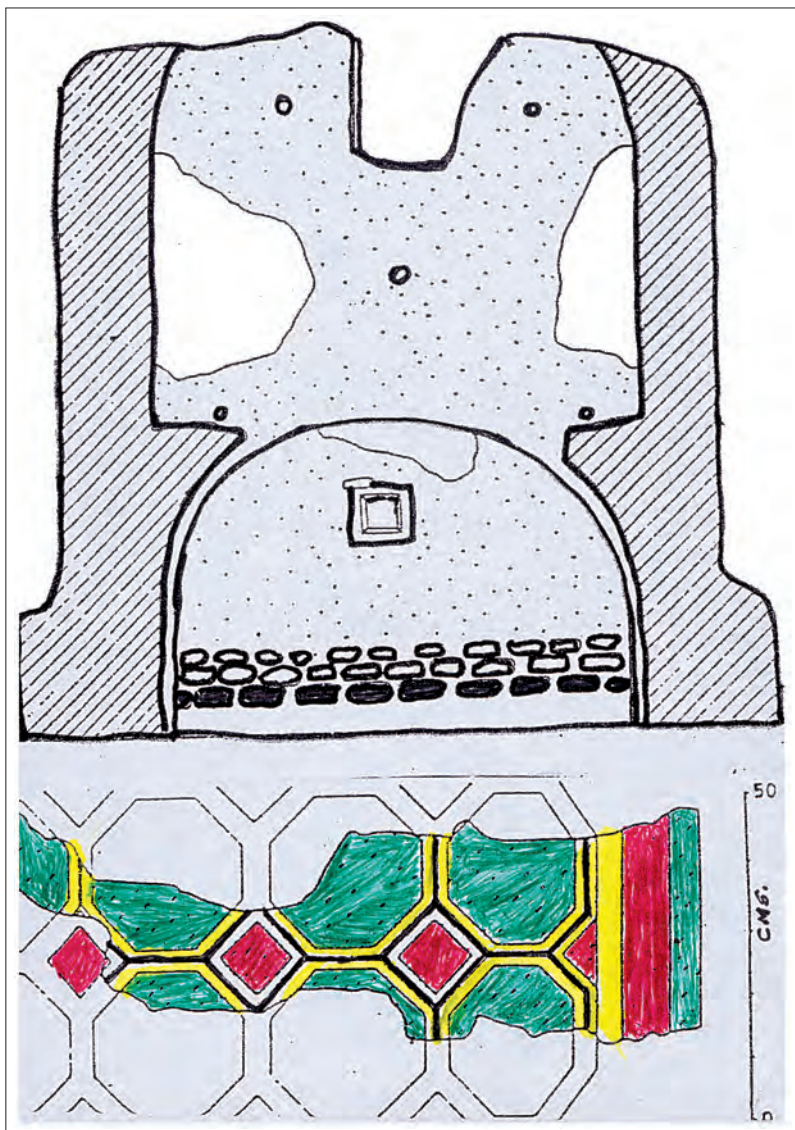
Como todos los pueblos de la comarca su despoblamiento fue masivo, pasando de 450 habitantes en el año 1877 a los actuales de unos, aproximadamente 68, por lo que algunas de sus tierras; a pesar de utilizar maquinaria agrícola; están improductivas o perdidas.

En el entorno de Vildé, límites con el río Duero, manan varias fuentes, como la de las Cañameras, de la Sabuquera, fuente Martín; que engrosa el río Caracena; la Vieja, cercana al pueblo que suministró agua durante siglos y recubierta de sillería con inscripción de 1894, sin olvidar el más importante manantial en la cuenca del río Duero, conocido también como la fuente de San Luis, llamado así por encontrarse en el paraje del mismo nombre; donde en la orilla opuesta existió un antiguo convento al que hice referencia en el capítulo de la villa de GORMAZ. El agua de esta fuente es de excelente calidad, y mantiene una tempe-



ratura constante de unos 18°, por lo que, una vez restaurado un antiguo molino, se creó una boyante piscifactoría de truchas.

Este rico pueblo de Vildé, repoblado sobre el año 1090 y adscrito a la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ; villa con la que siguió manteniendo algún lazo hasta el año 1838; fue asentamiento de hombres primitivos, a juzgar por las excavaciones arqueológicas efectuadas el año 1915, descubriendo necrópolis celtibéricas en los lugares conocidos como la Parrilla y tainas de Valdelázaro.



Corte seccionado del sepulcro turriforme romano en su estado actual, visto desde la parte trasera. En la parte inferior: Motivos geométricos de la pintura al fresco en la cámara abovedada del piso inferior.

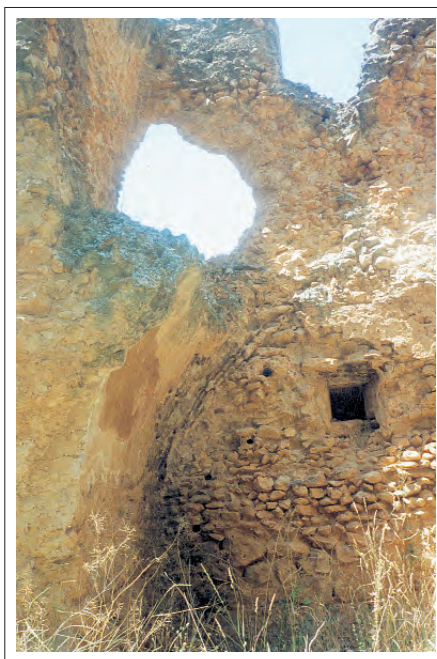
La invasión y ocupación romana dejó evidentes huellas de su estancia en Vildé. Varias villas se diseminaron por sus productivas tierras, por lo que el topónimo de Vildé podría provenir de alguna destacada villa ubicada en terreno del más tarde pueblo, aunque algún historiador achaca dicho topónimo al vocablo celtíbero “Bill”. En cualquier caso; como muestran las fotografías; en la cuenca del río Caracena, lugar conocido como “Tragalashuertas”, cercano al pueblo, existe una tumba romana turriforme del siglo I ó II, único y excepcional monumento funerario romano de este estilo que se conoce en la mitad norte de la Península, aunque en el Mediterráneo existen otros muy similares.



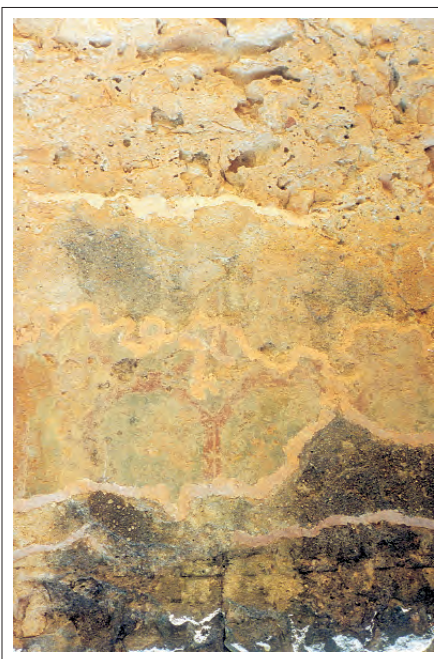
Vista del casi derruido sepulcro turriforme.

Este dicho monumento, con derrumbes en varias partes de sus paredes, además de la bóveda y piso superior (materiales a pie del panteón), es de planta rectangular de 5,30 por 6,00 y 5,00 metros de altura en sus dos pisos superpuestos; el inferior semienterrado; con bóveda de medio cañón intermedia y fábrica de mortero y gruesas piedras. En la cámara baja con pinturas; ahora muy opacas y difícilmente reconocibles; predominan los colores ocre, amarillo, rojo, naranja y verde, formando triglifos, ovas, círculos concéntricos y motivos vegetales, destacando, en un paño encontrado, un casi inapreciable triglifo o elemento decorativo formado por tres acanaladuras verticales en el que, se deduce, tuvo lugar la coronación de una figura humana arrodillada sobre un modillón de dos círculos concéntricos, todo ello a la derecha de una palmera. Material, junto con otros restos de varios elementos, inventariado en museos. Esta construcción romana funeraria; conocida por las gentes del pueblo como “casa de la mora”; estaba destinada a culto y enterramiento familiar, formando parte del conjunto de edificaciones en la explotación agropecuaria anejos a la villa romana y residencia del noble o señor.

Debido al culto y protección a los muertos, para evitar su profanación, se entraba a esta torre por el piso superior utilizando una escalera móvil, en dicha planta se realizaban las celebraciones, y desde ésta partía, a través de una trampilla, una escalera adosada a la pared, finalizando en el semienterrado piso bajo donde se depositaban los difuntos; disponiendo éste de una pequeña ventana



Parte superior o piso alto y bóveda con ventana abocinada dirigida al oeste para producir luz en el piso bajo ( ahora tapada por escombras).

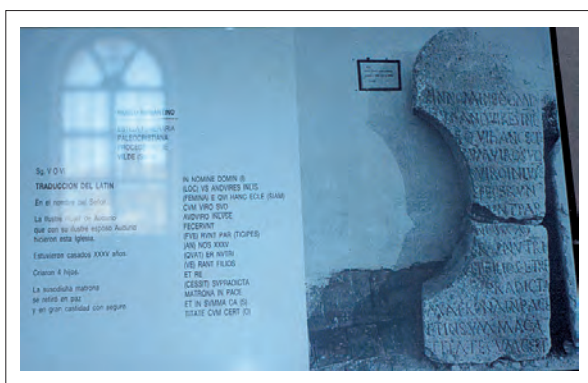


Restos de frescos, muy difuminados, en la planta baja del sepulcro turriforme.

cuadrangular abocinada para iluminar tenuemente el panteón durante la puesta del sol. Los elementos decorativos, mostrados y citados, hacían referencia al dios pagano “Attis”, identificado en oriente con la resurrección de los mortales.

A considerable distancia de esta torre se observan pequeños restos de otras dos tumbas circulares; posiblemente de los dos siglos citados; así como tégulas, ladrillos, sillares, escorias, vidrios, terra sigillata, cerámica romana, etc. lo que da una idea de la importancia de estas tierras durante la dominación romana.

Una vez caído este imperio, y ya asentados los visigodos, éstos siguieron ocupando las villas establecidas, e incluso construyeron otras nuevas. A partir del siglo V, con la conversión al cristianismo y declarar a esta religión como la oficial del reino, aparecen en Vildé vestigios de este pueblo invasor centro europeo, y así se puede observar en la siguiente fotografía reproduciendo una estela paleocristiana depositada en el museo numantino de Soria capital, que hace referencia a la construcción de la iglesia cristiana visigoda por el señor Audurio y familia, a finales del siglo V ó principio del VI, época visigoda de la que parecen conservarse una pila bautismal de piedra caliza circular y un entonces policromado tabernáculo con motivos vegetales, posiblemente de siglos posteriores, si bien existen dudas al respecto al no disponer de documentos que avalen a estos dos últimos elementos.



Estela paleocristiana y pila bautismal citadas.



Policromado tabernáculo, con motivos florales, depositado en la sacristía de la iglesia de Vildé.



Vista interior de la iglesia.

A finales del siglo XVI se construyó la actual iglesia sobre la anterior, reutilizando sus materiales, llamada parroquia de la Asunción y teniendo como patrón a San Benito.

El altar mayor barroco, de principios del siglo XVII, se muestra esplendoroso, a pesar de cierta opacidad, alojando un bonito sagrario con la resurrección de Cristo, la Asunción (centro) y cuatro imágenes de santos en sus laterales, entre ellas la del patrón, para finalizar coronado por una vistosa pintura al óleo del Dios Padre.





Talla de la Virgen de la Asunción en el centro del altar mayor.



En un extremo del pueblo se encuentra esta pequeña ermita consagrada a la Virgen de las Angustias.



## PUEBLO DE NOGRALES

Fue este pueblo durante el asentamiento romano en sus tierras y siguiente establecimiento de los visigodos, y más concretamente a partir del siglo V, cuando comenzó a tener cierta importancia, aunque; se supone que siglos anteriores por su situación y riqueza arbórea, el hombre primitivo recorrería sus tierras.

En Nograles se han descubierto cinco estelas decoradas con pétalos, cruces latina, griega y patadas; observándose alguna coincidencia decorativa con la romana inserta en la muralla oeste de la fortaleza califal de GORMAZ; de las que tres, por su importancia histórica, se encuentran depositadas en el museo numantino en la capital Soria.

La invasión musulmana también dejó algunas huellas, entre las que se encuentra la atalaya de observación.

Su actual iglesia gótica del siglo XVII; se cree construida sobre otra ermita visigoda del siglo VII; tiene una pila benditera de estilo románico. El patrón de ésta es San Nicolás de Bari, obispo y después arzobispo, de quien se propagó su culto en el mundo cristiano a partir del siglo IV, si bien este pueblo fue repoblado aproximadamente sobre el año 1090. Actualmente este santo es patrón de los niños y de los estudiantes y su fiesta se conmemora, en el calendario, el día 06 de diciembre.

Nograles tuvo la judería más importante de la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ en el barrio de Sancho Diego, a partir del siglo XIII, en competencia con el de la Villa de Caracena, aunque hoy no hay residuos de la citada judería.

Este pueblo, igual que los otros de la Comunidad, desarrolló la agricultura individual en pequeñas parcelas, y con mayor volumen los cereales, así como la explotación de la ganadería ovina.

En el aspecto forestal, hay una masa boscosa importante, destacando encinas protegidas de considerable volumen y antigüedad.

## **PUEBLO DE MOSAREJOS**

Destaca en este pueblo la magnífica iglesia, una de las de mayor rango, tanto exterior como interior, en la Comunidad de GORMAZ, por lo que se ha solicitado sea declarada Monumento Bien de Interés Cultural. Su patrón es Santo Tomás Apóstol.

La invasión musulmana dejó, como monumento de su paso y estancia, una atalaya.

Mosarejos siguió con el mismo desarrollo en la actividad agrícola-ganadera como el resto de la Comunidad a la que perteneció.

## **PUEBLO DE GALAPAGARES**

Destaca en este pueblo la iglesia de San Juan, con una excelente portada románica del siglo XII.

## **PUEBLO DE BRÍAS**

Curiosamente este pueblo y sus tierras, aunque profundiza en cuña en la Comunidad de Villa y Tierra de Berlanga, por razones de disputa de territorio, pertenece en una mitad a la Comunidad anterior, y la otra mitad a la Comunidad de GORMAZ.

Tiene, en estado ruinoso, una ermita románica de una sola nave con ábside de tambor. La portada muestra su gran pasado esplendoroso con cinco arquivoltas abocinadas de mayor a menor, con decoración en cenefa de volutas, sogueado y ajedrezado. Los capiteles, aunque deteriorados, muestran importantes gamas geométricas, calados, vegetales y, en menor medida y poco visibles, figuras de animales en su parte derecha, lo que nos da idea de la importancia religiosa de este pueblo durante la Alta Edad Media.

## PUEBLO DE MODAMIO

Con este pueblo, el más al sur y distante de la villa de GORMAZ, se cierra la referencia a los diez que pertenecieron a ésta que fue Comunidad de Villa y Tierra. Profundiza en casi toda su extensión en la Comunidad de Atienza, con la que limita junto con la de Caracena.

La agricultura y ganadería fueron, también, su medio de vida durante muchos siglos, e igual que todos los pueblos y villas de la zona, a partir del año 1960, sufrió tan drástica emigración de sus gentes a grandes urbes o con polos de desarrollo industrial, que en sentido figurado podría hablarse de desertización humana.

## EL BURGO DE OSMA, VILLA EPISCOPAL

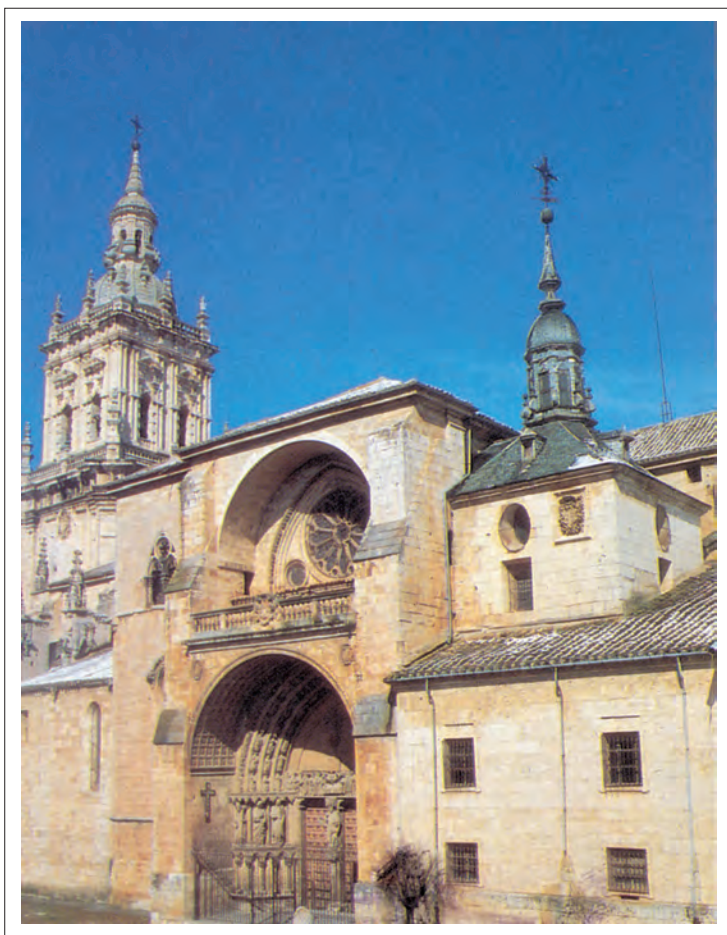
Aunque esta recoleta y magnífica villa episcopal tiene materia por sí sola para publicar un voluminoso libro histórico, tanto por sus valiosos monumentos, que abarcan todos los estilos partiendo del románico hasta finales del siglo XVIII, como su floreciente comercio y cultura, motivos por lo que el año 1962 fue declarada Villa de Interés Turístico, haré una breve referencia a la misma, en función de la gran influencia que tuvo y tiene sobre la villa y pueblos que formaron la Comunidad de Villa y Tierra de GORMAZ.

Existe muy poca información entre los siglos IV al VII reinando el pueblo visigodo, pero sí se sabe que una Comunidad Cristiana, de origen apostólico, residió entre Uxama Argaela romana (Osma) y el después Burgo de Osma; en tierras de aquélla; durante el último tercio del siglo IV, catequizando las tierras próximas y las de la zona de GORMAZ, suponiendo que; al declarar el rey visigodo Recaredo, el año 589, durante el III Concilio de Toledo, a la religión católica la oficial del reino; se construiría una iglesia cristiana, posiblemente donde ahora se encuentra la catedral, con la consiguiente creación de una diócesis vacante de obispo, hasta el año 591 que Juan toma posesión de ésta y se considera el primer obispo oficial oxomense.

Durante la invasión e imparable avance musulmán a principios del siglo VIII, y el duro castigo al que se vieron sometidas estas tierras frontera en el alto río Duero; llegando algunas hordas a destruir Uxama y la iglesia matriz visigo-

da; se vió obligado a huir, o morir en su empeño, el último obispo del reinado visigodo Sonna. Desde esta fecha, al verse los obispos de esta nueva diócesis forzados a refugiarse en tierras del norte de la Península; concretamente en Liebana (Cantabria); se produjo un silencio histórico de cerca de trescientos noventa años con el consiguiente desamparo religioso directo.

Una vez derrotado y muerto Almanzor, “azote de la cristiandad”, el año 1002 en Calatañazor, y el tercer conde de Castilla Sancho García tomar, el año 1011, las plazas fuertes de San Esteban y Osma; entre otras; para el primer rey de Castilla y León Fernando I, el año 1060, reconquistar la estratégica GORMAZ y tierras limítrofes, se consolidó la paz en esta sufrida zona, reestructurando las tierras de realengo recuperadas en villas y pueblos, para poder llevar a cabo una intensa repoblación, creando una incipiente actividad económica y difusión simultánea de la religión cristiana entre sus habitantes, volviendo a resurgir, el año 1101, la diócesis episcopal de Osma-Soria en El Burgo de Osma, subsidiaria del arzobispado de Toledo.



Vista frontal de la fachada principal de la catedral en El Burgo de Osma.

Con la entrada del siglo XII se inició la construcción de la primitiva catedral románica, impulso dado por el obispo diocesano San Pedro de Osma (Pierre de Bourges), para el año 1232; siendo obispo Juan Domínguez Medina, canciller del rey Fernando III “El Santo”; construir más que reconstruir la actual catedral gótica sobre la anterior románica, de la que gracias a excavaciones se han descubierto algunos restos y habitáculos con vistosas portadas, pórticos y arquivoltas.

El actual monumento gótico; en alguna parte un tanto “sui géneris”; con algún cubo, lienzo y muro de defensa, parece ser, también, una fortaleza del Dios cristiano. A partir de esta fecha la monumental catedral; primer y más destacado monumento de la villa; fue el eje del mundo religioso y económico de la zona, propiciando un próspero burgo en su entorno apoyado por báculos y mitras, creciendo sin parar un casco urbano gremial y numerosas edificaciones, mostrando en sus fachadas escudos nobiliarios y enseñas de arzobispos y obispos protectores que labraron la brillante historia de la villa durante siglos venideros.

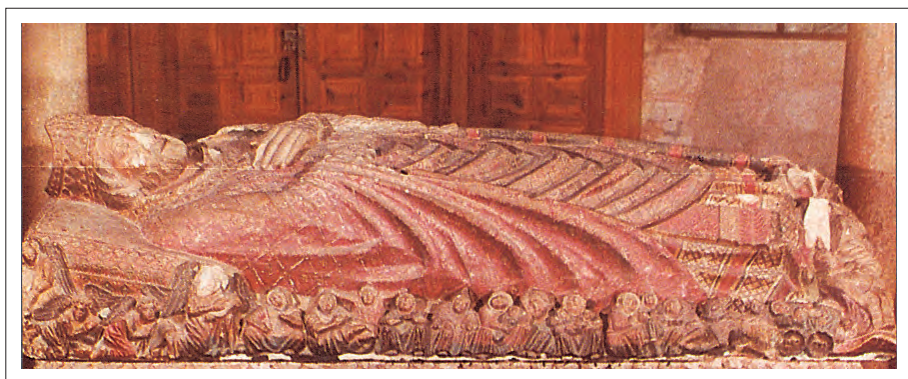
La trabajada y bella portada gótica principal de esta catedral; con algún aditamento renacentista; hace referencia a la dormición y asunción de la Virgen, como muestra la fotografía.



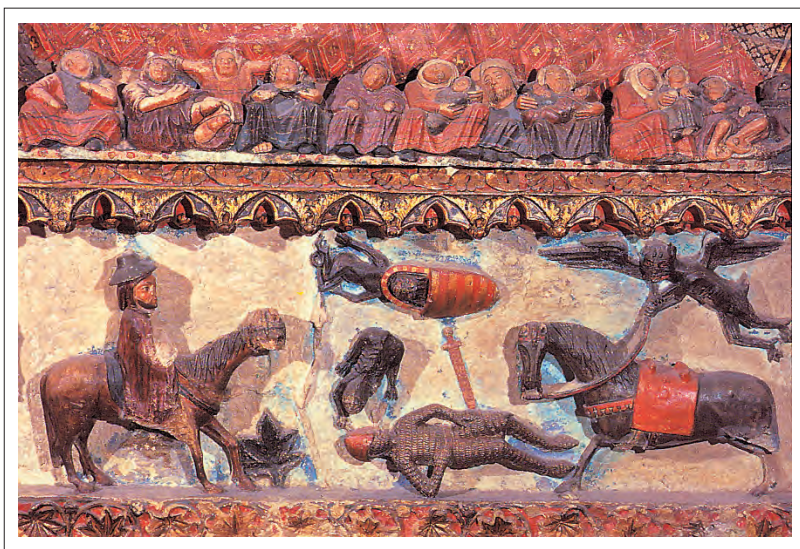
La esbelta y elevada torre-campanario de la catedral (en fotografía); emblema señero que destaca sobre la villa; tiene 72 mts., se construyó en la primera mitad del siglo XVIII y se terminó el año 1767. La anterior gótica se hundió, quedando inhabilitada para poder reutilizar sus materiales.



También el luminoso claustro pertenece al gótico tardío. Anejo a éste se encuentra el museo catedralicio albergando valiosas obras de arte y documentos, destacando, sobremanera y en relieve, el bellissimo sarcófago de piedra policromada de San Pedro de Osma, del siglo XIII, apoyado en plataforma recompuesta con leones abrazando con sus garras cabezas humanas, que muestro en fotografías. Aunque el Santo murió en Palencia el día 02 de agosto del 1109; tras acompañar los restos mortales del rey Alfonso VI; permaneció en el primitivo humilde sepulcro de la catedral de Osma hasta el año 1258, que pasó su cuerpo incorrupto a este sarcófago de piedra labrada.



Parte lateral del sepulcro. En la parte superior gentes de la época solicitando sanamientos del Santo obispo, y en la inferior encuentro del excomulgado alcaide de Osma; por apropiarse de bienes de la iglesia; que proyectaba matar al Santo. Derribado el alcaide de su caballo, y oprimido por el demonio, con apoderamiento de sus armas y montura, San Pedro le perdona y le libra del diablo mediante oraciones.

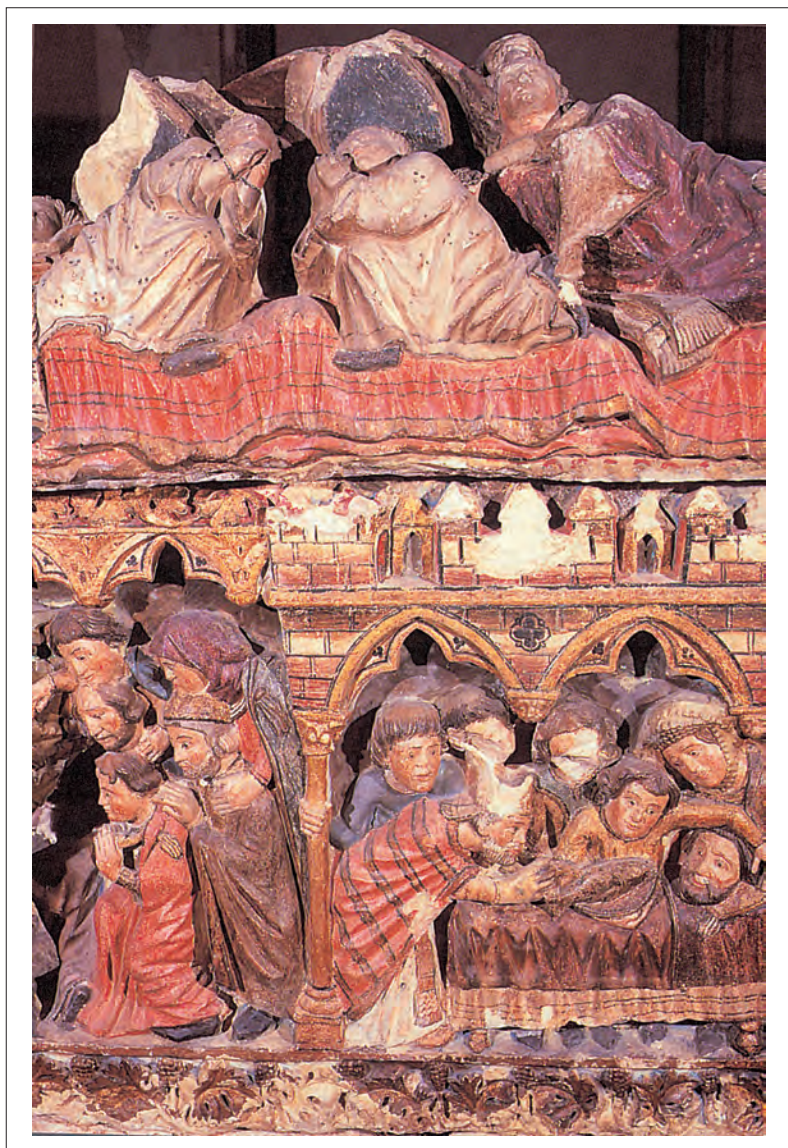


Cara anterior del sepulcro o cabecera. En la parte superior: Fin de la sequía que asolaba Osma, con gentes degustando abundante vino, gracias al milagro del Santo. En la central, San Pedro y los prelados Beltrán y Esteban salen de sus sepulcros para expulsar del suyo al obispo simoníaco Juan Tellez, defendido por el diablo. En la parte final, traslado de los restos mortales de San Pedro a Osma, a lomos de un caballo, y sepelio en la catedral con asistencia de dos obispos y monjes.





Cara posterior o pies del sepulcro. Milagro del Santo curando de cuartanas (fiebre palúdica cada cuatro días), en su lecho, a un vecino del pueblo de Langa, acompañado de un clérigo y otras personas, y dando al enfermo un pez pescado milagrosamente en el río. A la izquierda, cinco personas contemplan; en la parte lateral; el dicho milagro y descabalgadura del alcaide de Osma.



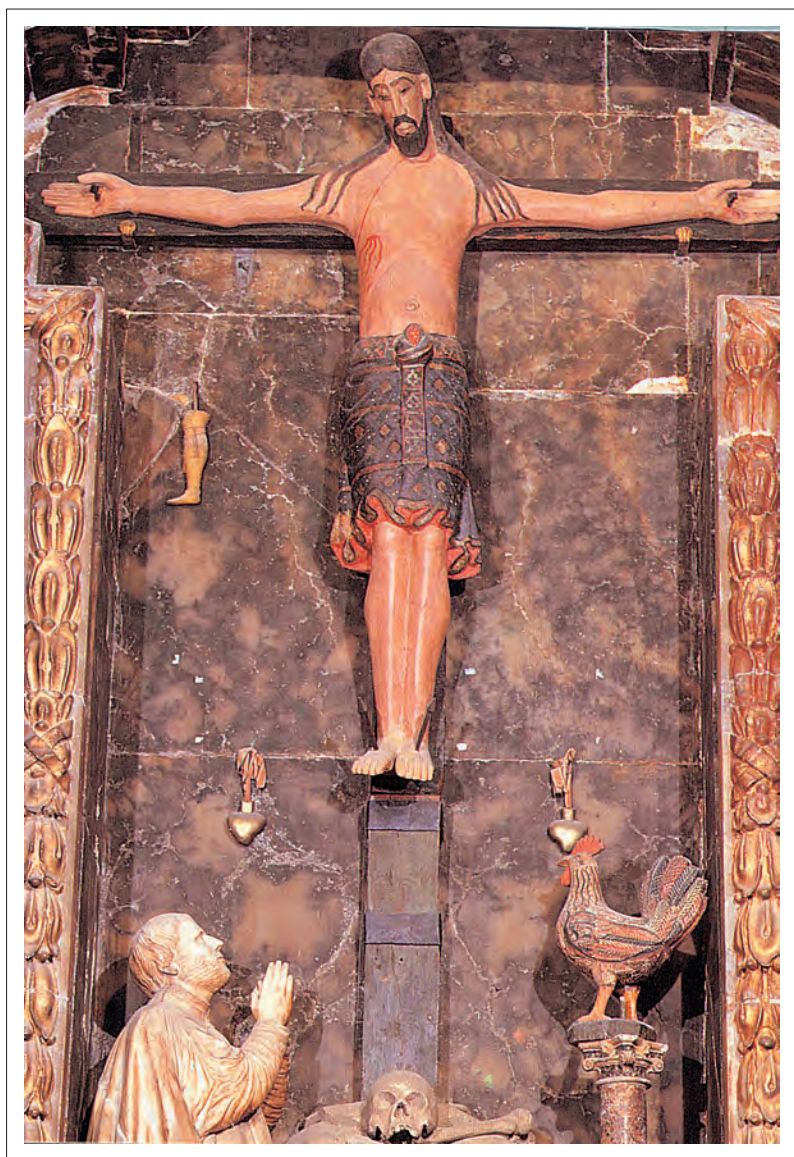
Finalmente, en la última parte lateral a la izquierda, el Santo se aparece a un cautivo aherrojado (clérigo de San Esteban), injustamente preso en un casti-  
llo con cuatro ventanas, tres rostros y un diablo. Sigue la curación del clérigo  
endemoniado de Estella. Asiste con los vecinos de Fresnedillo al milagro de la  
encina que brota agua por una de sus ramas en un aguamanil. Se exalta la figu-  
ra del obispo Santo, y al final San Pedro, obispo de Osma, muere en la cama  
atendido por un monje y el también obispo de Palencia, huyendo el demonio;  
con forma de reptil en la parte trasera; al no poder llevarse al Santo.



Pinturas de: San Juan Bautista. En la escena central la Virgen coronada con el niño sentada en un trono de baldaquín y rodeada por ángeles músicos y con flores. En la derecha San Ambrosio obispo. Todas ellas pintadas por el Maestro de El Burgo de Osma en el siglo XV (1.430) y ahora propiedad del museo del Luovre en París, "tomadas" por dignatarios franceses de la catedral de El Burgo de Osma, formando, en conjunto, un retablo con cuatro tablas más, representando a San Agustín, Santo Domingo, la Anunciación a Santa Ana, y la Anunciación a San Joaquín del nacimiento de su hija la Virgen.



El interior de la catedral está formado por tres naves con crucero de especial belleza y estilo gótico cisterciense. Son varias las grandiosas capillas de su interior, destacando en una de ellas la talla del Santo Cristo del Milagro, debido (como muestra la fotografía de la página siguiente) al gallo que, posado sobre el hombro del Cristo, el sacristán le tiró una piedra impactando en la cabeza de la imagen que manó sangre. Talla románica pura del siglo XI, expuesta el año 2002 en la exposición universal de Nueva York.



Magnífica talla de un purísimo románico del Cristo del Milagro, reseñado en la página anterior

Capilla y retablo del Santo Cristo del Milagro, en la parte alta el canónigo de la catedral, Santo Domingo de Guzmán.



Retablo gótico septentrional del siglo XVI (1550) de la capilla mayor de Juan de Juni y Picardo, se muestra impresionante y altamente vistoso, siendo mecenas de este retablo el obispo Acosta.



Valiosa reja de la capilla mayor del primer cuarto del siglo XVI, pagada y mandada construir por el mecenas obispo de Osma, Alonso de Fonseca, con tres escudos familiares de cuatro orlas, con distintivo de rango arzobispal.



Dentro de los grandes tesoros depositados en la catedral de El Burgo de Osma, luce con brillo propio la obra culminante del siglo XI, año 1086, conocida como el “Beato de la Catedral de Osma”, y de una forma especial su mapamundi, al que haré una breve referencia:

San Beato de Liébana (Comarca de Potes en Cantabria - Santander en los valles del río Deva y sus afluentes) fue monje y abad en el monasterio de Santo Toribio de Liébana, santo y escritor español, fallecido el año 789 (siglo VIII).

Combatió; junto con su gran colaborador Eterio, obispo de Osma (El Burgo de Osma-Soria), refugiado en dicho monasterio en Liébana, el año 768, ante el acoso del invasor musulmán a su diócesis; el “*adopcionismo*” o secta cristiana muy extendida en España y sur de Francia durante el siglo VIII, iniciada, precisamente, por Félix, obispo de Urgel, y Elipando, arzobispo de Toledo, asegurando que Jesucristo no era hijo natural de Dios, sino adoptivo, sustentando que en Cristo había dos personas, una divina y otra humana. Teoría condenada los años 794 por el sínodo de Francfort, y el 799 por el papa Adriano II, también en el sínodo de Roma.

Recibieron el nombre de Beatos los manuscritos de los siglos X al XIII, copiados del original, escrito por el Beato de Liébana durante el siglo VIII, tristemente desaparecido. Dichos Beatos se distinguen por la importancia de sus miniaturas de característico diseño, colorido e iluminación, siendo la más expresiva obra de la pintura mozárabe.

El creador de la escuela miniaturista de estos Beatos fue el pintor Magius, del siglo X, inspirado en el arte miniaturista bizantino y revolucionario de esta pintura con una nueva escuela de códices; en cierta manera contraria a la representación de sólo imágenes; creando sorprendentes movimientos de las figuras con gran colorido en animales y composición de un mundo decorativo de montes, árboles, ciudades, fieras, monstruos, etc. e inspirada en el comentario, por el Beato de Liébana, del Apocalipsis del apóstol San Juan, y dedicada, precisamente, al joven obispo de Osma, Eterio.

Se conocen ocho Beatos del siglo X, seis del XI, nueve del XII y dos del XIII, encontrándose en otros países ocho copias. El existente en la catedral de El Burgo de Osma es obra culminante prerrománica del siglo XI, en letra visigótica y fechado el año 1086. No se sabe en qué momento llegó a la catedral ni quién lo hizo, aunque parece que fue Petrus el copista, y Martinus el miniaturista. Entre las 73 ilustraciones del comentario al Apocalipsis, sobresale la del Mapamundi, rey de los mapas beatianos, no sólo como mero testigo de la traducción cartográfica del pasado, sino también de la acción evangelizadora de los apóstoles por el mundo conocido. Todos estos Beatos se concentraron en la exposición de Europalia en Bélgica, con valor ficticio del seguro de unos 902.000,- € cada uno. En esta exposición se dictaminó que: “El Mapamundi más completo; incluso solo en éste figura el faro romano del siglo V de Hércules en España; y valioso, por sus miniaturas, era el del Burgo de Osma”.

Durante el siglo VIII algunos cartógrafos y estudiosos, entre ellos el Beato de Liébana, creían que la tierra era circular y plana, rodeado su contorno por un mar también plano con islas y peces, para en su final convertirse en tenebroso, puesto que sus aguas se catapultaban en un profundo abismo.



Mapamundi del Beato de Liébana del siglo VIII, cuya copia del siglo XI, considerada de alto valor histórico, se halla en la catedral de El Burgo de Osma. Para no alargar este concepto, omito su singular interpretación.



La villa fue cercada con torres y murallas el año 1458 por el gran obispo guerrero Pedro de Montoya, con poder temporal y espiritual en sus manos, dando carácter y seguridad a la misma. Se conservan en pie algunos torreones, lienzos y la célebre puerta de San Miguel. En un alarde de preocupación por esta enigmática villa; que contagia al visitante; el Ayuntamiento restauró parte de la muralla en la trasera de la catedral que linda con el río Ucero de aguas limpias.



La preocupación por la cultura, fue una constante en los obispos regentes, y así el mecenas Acosta terminó, el año 1539, la Universidad de Santa Catalina de Alejandría en El Burgo de Osma, con portada plateresca, escudos de dicho obispo sobre ésta, y patio interior columnado renaciente. Universidad de las más antiguas en España y de gran prestigio en la enseñanza del Derecho, donde fue catedrático, al final del siglo XVIII, el gran penalista Lardizabal y Uribe, Manuel.



Ayuntamiento de El Burgo de Osma.

El antiguo hospital de San Agustín, en la calle y plaza mayor, de dulce y recreativo estilo barroco, fue construido entre los años 1694-1701, resaltando, en lo alto de sus dos torres, los cuidados escudos de armas del obispo Arévalo y Torres.



La plaza mayor; donde está ubicado el Ayuntamiento, varias veces reformado y concluido el año 1771, con casas porticadas y contemporáneas, presenta un estilo neoclásico, y al igual que en los grandes edificios, otro mitrado tomó parte económica activa en su construcción, trátase del obispo Calderón.

Para finalizar citaré superficialmente otros varios edificios monumentales, como el Seminario diocesano de estilo neoclásico, construido el año 1789.

El llamado gran Hospicio, terminado sobre el año 1801, de 84 metros de largo y 365 ventanas en réplica a igual número de días del año, ambos edificios fueron construidos bajo patrocinio del rey Borbón Carlos III y el obispo Eleta.

No me olvidaré de la calle Mayor; donde está ubicado el palacio episcopal del siglo XVI con portada “pseudo flamenca”. Calle con soportales en toda su longitud en la parte izquierda, con acusado carácter de estilo sobrio castellano, con arcos y capiteles renacientes. Magnífica calle peatonal, con piso totalmente restaurado, para pasear bulliciosamente por el día y en silencio profundo durante la noche, que nos transporta a la pasada historia medieval para hacerla viva en el presente.

## FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Independientemente de los conocimientos propios, investigaciones, consultas y conclusiones llevadas a cabo en la villa y pueblos de la anterior Comunidad de Villa y Tierra Castellana de GORMAZ, con visitas y estudios de sus iglesias; auxiliado y documentado por los párrocos de las mismas; así como a través de la comunicación directa con sus gentes, que viven o vivieron en esta zona, algunas versadas en conocimientos históricos y leyendas sucedidas en tiempos pasados y transmitidas por sus antepasados, además; como no podía ser de otra forma en una veraz publicación histórica; de consultar diversos reportajes y publicaciones afines a este libro a modo de fuentes, por lo que cito, por brevedad, algunas de ellas:

- National Geographic y B.B.C.
- Salvat Ediciones.
- Muqtabis V - Ibn Hayyan.
- España Musulmana - Levy Provenzal.
- Historia de España - R. Menéndez Pidal.
- España Musulmana IV- R. Menéndez Pidal.
- Vías y Caminos - Coronado González.
- Cabeza de Extremadura - J. Castellanos Gómez.
- Fronteras de los Omeyas - E. Manzano Moreno.
- Califato de Córdoba - J. Vallvé.
- Simancas y Alhandega - P. Chalmeta.
- Campañas de Simancas - G. Martínez Díez.
- Almanzor Una Leyenda - F.J. Simonet.
- Calatañazor - J. García Valenciano.
- La España del Cid - R. Menéndez Pidal.
- Las Comunidades de Villa y Tierra - G. Martínez Díez.
- La Extremadura Castellana - J. González./ etc. etc.



